BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XXXVIII

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
BARCELONES

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

—

1896

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella y de Hornos.
Excmo. Sr. D. Angel Rodriguez de Quijano y Arroquia.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella..... G
Excmo. Sr. D. Antonio Andia..... C.
Sr. D. Julián Suárez Inclán..... Cd.
Excmo. Sr. D. Federico Alameda..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

ARCHIVERO PERPETUO.

Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella. .... C.
Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda Cd.
Sr. D. Francisco Codera *(Bibliotecario)*..... C.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.
Ilmo. Sr. D. Sergio Suarez..... P.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón..... P.
Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega..... C.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá... G.
Sr. D. Castor Amí..... P.
Sr. D. Gabriel Puig..... P.
Sr. D. Eusebio Jiménez..... G.

Excmo. Sr. D. Modesto Dominguez..... P.
Sr. D. Joaquín de la Llave..... P.
Excmo. Sr. D. Luís Otero..... P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix..... P.
Sr. D. Félix Sánchez Casado..... C.
Sr. D. Rafael Aparici..... P.
Excmo. Sr. D. Patricio Montojo.. P.
Excmo. Sr. D. Alejandro Churruca..... P.
Sr. D. Federico Arnaiz..... C.
Sr. D. Félix Iranzo..... C.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga G.
Sr. D. Victor María Concas..... Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Ministerio de Cultura 2010

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.
La e suena como el diptongo *eu* francés.
La u como la *u* francesa.
La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.
La ll como doble *ele* y no como *elle*.
La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.
La v como su semejante en francés.
La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.
La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

Ministerio de Cultura 2010

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa.—Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro)	0°	0′	0″
Madrid	14	28	29
San Fernando	14	57	26
París	20	30	0
Greenwich	18	9	46
Pulkova	48	29	34
Lisboa	9	1	45
Washington	304	6	54

Ministerio de Cultura 2010

HISTORIA

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL,

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA LA INVASIÓN DE LOS ÁRABES,

POR

ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AQUILERA,

Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III
y Cronista de dicha provincia.

CAPÍTULO I.

LA ORETANIA: SUS LÍMITES. REGIONES COLINDANTES.

Inciertas y vagas, y á veces contradictorias, son las indicaciones de los geógrafos antiguos acerca de la Oretania, pues mientras Estrabón (1) dice que los Bastitanos y Oretanos se extendían hasta cerca de Málaga, Plinio (2) menciona «los Bastulos que son los primeros comenzando por la costa», y penetrando en el interior, dice después, se encuentran los Bastitanos, después los Mentesanos y Oretanos, y más adelante los Carpetanos que ocupan las orillas del Tajo; y Tolomeo (3) distingue y separa los Bastitanos de los Oretanos, mencionando sus ciudades. ¿Es acaso que los Bastulos de Plinio son los Bastitanos de los demás geógrafos? Yo así lo creo, no sólo porque según las descripciones ocupaban el mismo territorio, sino

---

(1) *Géographie de Strabon*, traduction nouvelle par Amédée Tardieu, Paris, 1867. Edición de 1571 por Guill. Xilandro. Comentarios de Casaubon, París, 1620.

(2) Plinio, *Historia natural*. Harduino, *Historia natural de Plinio*. Paris, 1741. Otras ediciones entre las que pueden citarse las de Basilea, por Frobenio, 1525; París, 1526; Lyon, 1563; Dalecampio, 1587. Hay un códice antiquísimo de Plinio, en Toledo, que presenta algunas variaciones interesantes.

(3) *Diccionario geográfico* del Sr. Cortés y López. Otra edición, antigua, existente en el Instituto de Avila.

Ministerio de Cultura 2010

porque en ambas palabras encuentro la misma raíz, Bast, cambiando sólo las desinencias; y de igual modo que los habitantes del valle del Guadalquivir se llamaban Turdulos ó Turdetanos, indistintamente, como afirma Estrabón *(incolae turditani et turduli)*, los que ocupaban la comarca de Baza recibían las denominaciones antes indicadas (1).

Existiendo dos Mentesas, una en la actual provincia de Ciudad-Real, junto al Azuer, y otra en la de Jaén, junto al Guadalbullón, según luego demostraremos, es preciso dilucidar á cuál hacen referencia las frases de Plinio; pues si se refirió á la Mentesa de Jaén haciéndola cabeza de región, tendríamos más limitada y circunscrita de lo que consideran los geógrafos é historiadores á la Bastitania, que quedaría dividida entre Bastitanos y Mentesanos.

El *Itinerario de Antonino* (2) califica de Bastitana á la Mentesa de la provincia de Jaén (Mentesa Basti), colocándola entre Accí (Guadix) y Castulone (junto á Linares), denominación que se aviene mal con la capitalidad de una comarca, y esto juntamente con la circunstancia de no haber existido en ella obispado y sí en la que fijan los vasos Apolinares entre Mariana (cerca de Bolaños) y Libisosa (en el límite oriental de la provincia de Ciudad-Real), así como la mención que de ella hace Plinio diciendo que Oreto y Mentesa eran las dos ciudades más importantes de la Oretania, mención que no puede atribuirse á la de la provincia de Jaén, pues como hemos visto por el itinerario era Bastitana, nos obligan á estimar que Plinio reconoció á la de la provincia de Ciudad-Real como capital de un territorio, en tanto que la otra formaba parte de la región de Baza.

Quedan, pues, relegados de la Oretania los pueblos que dependían de la Mentesa de Jaén, y así lo entendió el ilustrado catedrático D. Manuel de Góngora, en su notable obra acerca

---

(1) Estrabón dice también: «Los Bastitanos que algunos llaman Bástulos.»

(2) Véase la edición de los Sres. Parthey y Pinder, el *Discurso de recepción* del Sr. D. Eduardo Saavedra en la Academia de la Historia, y nuestro estudio del *Itinerario de Antonino* publicado en el *Boletín* de dicha Real Academia en 1892.

Ministerio de Cultura 2010

de las antigüedades prehistóricas de Andalucía, en la que traza sobre el mapa las lindes de estas regiones, las cuales pasaban próximas á Mancha Real, Albanchez y Huesca, remontando al N. las Sierras de Segura y Alcaráz (1).

No es posible determinar hoy con precisión matemática las fronteras de los Turdetanos y Bastitanos con los Oretanos (2), pero no podemos menos de confesar que si no coinciden con los que les asigna el Sr. Góngora, no deben estar muy distantes, toda vez que para afirmarlo existen datos de no escaso valor, que consisten en la seguridad con que se han reducido las posiciones de Iliturgi (cuevas de Lituergo en un recodo del Guadalquivir al E. de Andujar), Castulone, separada de ella 20 millas y bañada por el Guadalimar (cortijos de Cazlona al S. de Linares); Mentesa Bastula, cuyos vestigios la identifican en la Guardia junto á Jaén; Tugia, hoy Toya, pequeña villa edificada sobre un cerro á corta distancia del Guadiana menor, en las estribaciones de la sierra de Cazorla, y Biatia, hoy Baeza, algo más al N. que las anteriores, en terreno de la orilla derecha del Betis (Guadalquivir) (3); Castulone, Biatia y Tugia eran indudablemente Oretanas; Iliturgi, Mentesa y Bastaa correspondían á otras regiones, luego la línea divisoria tenía que pasar forzosamente por entre unas y otras.

Parece desde luego natural, que grandes accidentes natura-

---

(1) Góngora, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía.*

(2) El Sr. Fernández Guerra en sus *Estudios geográficos sobre la Bética y la Bastitania*, dice: «Entre la Puebla de Alcocer y el río Guadiana tenian los Oretanos como la ciudad más importante de aquel límite á Betra, hoy Castillo de la Peña», y según el Sr. Muñoz Romero, incluye aquel sabio académico en la Oretania las ciudades de Ibes (Ibros); Asena, Erisena ó Girisena, hoy la altura de Giribaile; Silpia y Baecula (Baezuela): marcando bien los límites entre la Bastitania y la Oretania. Muñoz Romero, *Diccionario biográfico histórico de los antiguos reinos, provincias*, etc., Madrid, 1858.

Por otra parte el Sr. Fernández Guerra en su conferencia sobre la Deitania, escribe: «La fuente alta, la fuente baja, la de Castril, la del Guadalentín y alguna otra, forman los ríos Barbata, Castril y Guadalentín, y son las verdaderas fuentes del Betis de Griegos y Romanos y del Guadalquivir de los árabes,» página 35. Ya veremos que los árabes no llamaron Guadalquivir al Barbata.

(3) Flores, *España Sagrada;* Cortés, *Diccionario geográfico;* Hübner, *Corpus inscriptionum latinorum*, etc.

Ministerio de Cultura 2010

les, ríos ó montañas, sirvieran de separación á pueblos que, aunque del mismo origen, habían constituído naciones diferentes, y en este sentir juzgo lo más probable que las lindes de la Oretania, descendiendo de Sierra Morena al Guadalquivir, entre Iliturgi y Cástulo, remontaran la corriente de este río, ascendiendo luego por el Guadiana menor y el río de Tugia (río de Toya) en busca del puerto Tugiense (puerto de Tiscar), que es el que comunica el último de los citados ríos con el Guadalquivir por el nacimiento de ambos, confirmando el dicho de Plinio, el más concienzudo de los geógrafos antiguos, quien afirma que el Betis nacía en el puerto Tugiense.

Quiere el Sr. Fernández Guerra que el Betis corresponda al Barbata, y busca apoyo en un pasaje de Estrabón diversamente interpretado (1); pero el mismo Estrabón, que en muchos casos afirma lo que dice, como sucede en el cap. IV, en el que expresa que «en el Orospeda nace el Betis», aquí deja en duda sus palabras, como quien está poco seguro de su exactitud, diciendo: «no muy lejos de Castulo existe un monte *en el que dicen* tiene su origen el Betis, al cual llaman monte Argentario por la mucha plata que encierra en sus entrañas» (2). Más aunque no fuera exacta esta lección y admitiéramos la del Sr. Fernández Guerra, que quita las frases que indican duda, en oposición á este texto podríamos oponer el de Plinio, de mayor autoridad por haber visitado personalmente los parajes, cosa que no verificó el otro, quien tuvo que valerse de referencias, y que puntualiza con toda minuciosidad el nacimiento del río que nos ocupa. «El Betis tiene su nacimiento en la Tarraconense, no en el pueblo de Mentesa (la Bastitana, próxima á la parte alta de su curso), como dijeron algunos, sino en el salto Tugiense, y cerca de este mismo punto nace el Tader (Segura), que es el que riega el campo de Cartagena.

---

(1) En su conferencia sobre la Deitania puede verse la traducción y el texto.

(2) Cortés y López, *Diccionario geográfico histórico*, y Tardieu, *Géographie de Strabon*.

Ministerio de Cultura 2010

Pero el Betis se precipita con más velocidad que éste, como quien huye de la hoguera en que fué quemado Escipión, y volviendo su rostro al Occidente se encamina al Océano Atlántico, adoptando y dando nombre á la provincia Bética. En su principio es de escaso caudal, pero más adelante va admitiendo en su hondo y ancho cauce á muchos ríos á los que roba sus nombres y sus aguas.»

Es verdad que este texto de Plinio tiene para algunos diversa interpretación, pues sustituyen la frase *Ille ocior* del códice toledano y de las ediciones de Frobenio (1525), París (1526) y Dalecampio (1587), con la de *Ilorci*, introducida por el canónigo Lozano y seguida después por Iam; pero esta alteración del texto original debe desecharse por no tener más fundamento que el deseo de dicho escritor de recabar para su patria el haber sido teatro de la muerte del caudillo romano (1). Con la puntuación, que por ser la auténtica, han adoptado la mayor parte de los historiadores, no hay más que tender la vista sobre el mapa para apreciar la exactitud de la descripción; en cambio con la otra versión es imposible la concordancia geográfica del pasaje. Si la palabra Saltu (puerto) se refiere á Ilorci, ¿cómo se explica que rectificando Plinio á los escritores que decían que el Betis tenía su nacimiento en Mentesa, pues afirma que no nace allí, se calle el punto en que brotaba y empezaba á discurrir? En cambio, conociendo el terreno, viendo que á escasa distancia de Toya hay un puerto, el más próximo á ella, el que forman las dos montañas entre las cuales se encuentra dicho pueblo y el más notable en un radio de 6 á 8 leguas, puerto que no pudo tener otra denominación, no sólo por las indicadas circunstancias, sino porque es el principio del valle á que corresponde dicha población; y que en este mismo puerto nace el Guadalquivir, que á corto trecho se encamina hacia Occidente, describiendo el recodo ó cambio de dirección á que alude Plinio, marchando así recto al Océano, no debe dudarse ni un momento que este es el nacimiento del río, y que es

(1) Lozano, *Bastitania y Contestania*, Murcia, 1794.

Ministerio de Cultura 2010

errónea, por no calificarla de otro modo, la rectificación del canónigo Lozano (1).

Por último, se ha querido buscar el apoyo de los geógrafos árabes, y sus textos muestran de modo indudable lo contrario de lo que tratan de demostrar (2) los que les citan.

Por el N. las lindes de la Oretania apenas llegaban al Guadiana, toda vez que Laminio, ciudad carpetana, estaba situada á la izquierda del alto curso del citado río. No es ésta, sin embargo, la opinión de la mayor parte de nuestros escritores, uno de los cuales dice (3): «Confinando con los celtíberos, se extendían desde Minaya por Villarrobledo, Peñarroya y Castillo de Cervera hasta Villarta de San Juan. Partía lindes con los carpetanos en el sitio de las Labores, subiendo luego cerca de Urda; y bajando por los ríos Bullaque y Guadiana hasta el Zújar, dejaba á los Túrdulos las cumbres de Almadén, Chillón y Fuencaliente», etc. El P. Flórez se expresa con más vaguedad, diciendo «fué pues, el ámbito de los oretanos, todo lo que hoy llamamos Campo de Calatrava, bajando por Sierra Morena, Cazlona y Baeza á Jaén», etc.; y Cortés por el contrario, en vez de ampliar por el N. el territorio oretano, lo reduce con exceso, pues afirma que los carpetanos llegaban hasta Daimiel (Laminio según su opinión) y los celtíberos á Fuenllana, en donde afirma que nacía el Ana de los antiguos, que confunde con el Javalón, y del que Polibio dijo, nacía en la Celtiberia (4).

Si siguiendo á la mayor parte de nuestros geógrafos, situáramos la Ilarcuris de Tolomeo en Alarcos (5), aún tendríamos

---

(1) Puede añadirse que, según Estrabón, el Betis cruzaba en su principio la Oretania; y en efecto, el Guadalquivir la atraviesa, en tanto que el Barbata apenas si llega á tocar sus límites, teniendo su curso en la Bastitania.

(2) Según Saavedra, los geógrafos árabes dieron ya el nombre de Guadalquivir al río que nosotros designamos con igual palabra. Véase la *Geografía de España del Edrisi*, publicada por dicho señor en el BOLETÍN de la Sociedad Geográfica.

(3) Fernández-Guerra, *Noticia histórica de la Oretania y de sus tres obispados*. Ms. Monografía de la Torre de Juan Abad en las obras de Quevedo, publicadas por la casa de Rivadeneyra.

(4) Polibio.

(5) Hervás, *Diccionario geográfico-histórico de la provincia de Ciudad-Real*.

Ministerio de Cultura 2010

más circunscrita la región de que nos ocupamos; mas á nuestro entender, así como hubo varias Mundas, Mentesas, etc., hubo dos ciudades denominadas Ilarcuris, ó mejor una Harcuris y otra Alarcuris, pues no es posible reducir la primera, colocada por Tolomeo más al N. que Toledo y que Titulcia, á las ruinas de Alarcos, en la orilla del Guadiana y á unos 8 km. de Ciudad Real; y por otra parte, el nombre, el testimonio de los historiadores y una lápida encontrada en Malagón, dedicada á P. Cornelio Alarcuritano, parecen confirmar la existencia de Alarcuris en el sitio que presenció la derrota de Alfonso VI (1).

Consaburum era ciudad celtíbera, y lo mismo que Metercosa, enclavada en territorio carpetano (2), caían fuera de la Oretania, cuyos límites debían estar más al S.; y como, por otra parte, Carcuvium correspondía á la región cuyos términos tratamos de fijar, debe buscarse entre ambas la línea divisoria. La importancia del río Guadiana, que tiene aquí gran anchura, y que aun en el día ofrece serias dificultades para la comunicación entre sus orillas, nos presenta una frontera natural entre los oretanos de un lado y de otro los carpetanos y celtíberos, mucho más aceptable que la línea caprichosa que algunos han trazado, no por los montes de Toledo, que también reunen buenas condiciones para frontera, sino entre ellos y el río mencionado, haciendo depender de Oreto comarcas que ni podrían ser protegidas en las guerras, ni podrían en la paz mantener comunicación activa y frecuentes relaciones con sus pueblos hermanos.

Los límites por Oriente y Occidente son más vagos é indecisos: para fijarlos hay que acudir en primer término al Itinerario de Antonino, pues constando en él las distancias entre las mansiones, y dando medios para fijar con acierto su posición, se puede determinar con aproximación el límite, que forzosamente tenía que pasar por entre dos de ellas. De las mansiones que había hacia el Oriente eran Bastitanas, según Estrabón, Saltigi y Puteis, que corresponden á Paredazos viejos

---

(1) De dicha lápida nos ocuparemos en otro lugar.

(2) Tolomeo.

Ministerio de Cultura 2010

al SO. de Albacete y Pozo Amargo en la provincia de Cuenca y Oretana Libisosa, junto á la Osa de Montiel (1).

La Hitación de Vamba (2) asigna como límite del obispado de Begastri al NO., ó sea hacia el punto en que tocaba al Mentesano á Parietinis (NO. de Balazote), y como límite de este último á Secura, Eliga, Lila y Polixena, pudiendo afirmar por tanto, que la Oretania, abarcando las lagunas de Ruidera y los campos de la Osa de Montiel, se extendía hasta las sierras de Alcaraz y de Segura (Secura), pues que las lindes de las divisiones eclesiásticas coincidieron ordinariamente con las anteriores fronteras de los pueblos.

Hay que ocuparse, sin embargo, de dos testimonios que contradicen esta opinión, á saber: el de Tolomeo, que coloca á Laminio en la Carpetania, y el de Polibio, que dice que el Ana (Guadiana) nacía en la Celtiberia. Respecto del primero, no encontramos medio de conciliar los datos geográficos con semejante testimonio, pues la mencionada ciudad ni aun estaba cerca de las lindes de la Carpetania con la Oretania, sino en los de esta región con la Celtiberia. En cuanto al segundo, es más fácil de explicar, pues como puede observarse en el mapa, el nacimiento del río Pinillas, río que es el más importante de los que, desaguando en las lagunas de Ruidera, contribuyen á formar el Guadiana, tiene lugar en las lomas de Ballesteros en punto que lo mismo podía pertenecer á la Celtiberia que á la Oretania.

Hacia el Occidente consta por Tolomeo que eran Oretanas Mirobriga y Sisapone; pero Plinio afirma que iban á dirimir sus pleitos al convento jurídico de Córdoba, y las incluye en la región Osintiade, que por Sierra Morena y lindando con la Oretania llegaba hasta cerca del Guadalquivir. Aquí, como en otros lugares, creo más aceptable la opinión de Plinio, aun cuando se oponga al parecer de persona respetable que ha asignado límites más amplios á este territorio (3). Hay, pues,

---

(1) Véase el capítulo que trata de los caminos.
(2) Publicada en la *España Sagrada* de Flórez.
(3) El Sr. Fernández-Guerra, ya citado.

Ministerio de Cultura 2010

que colocar al E. de Almadén, aunque á corta distancia, las verdaderas lindes oretanas, por más que esta región absorbiera más adelante (1) tanto á la región Osintiade como á la Ossigitana. Plinio escribió en el siglo I de la era cristiana y Tolomeo en el II Osigitana, cuya capital Osigi, llamada también Laconium (2), denomina Tolomeo Lacunis é incluye en la Oretania.

Si comparamos el mapa de la actual provincia de Ciudad Real con el de la comarca oretana primitiva, cuyos límites hemos descrito, observaremos que, lejos de coincidir, los de aquella se extienden por O., NO. y N., abarcando extensos territorios, en tanto que por el E. y S. quedan mucho más limitados. Estos territorios occidentales y septentrionales pertenecían á los Beturios, ó más propiamente á los Osintiades, á los Carpetanos que dominaban en la orilla derecha del Guadiana, y á los Celtíberos que se extendían por el NE.

El accidentado relieve de Sierra Morena formando una barrera difícil de salvar y excelente para la defensa, hizo que desde la aparición fueran conocidos los montes de la Oretania, en cuyos desfiladeros y estribaciones tuvieron lugar los más importantes sucesos de las guerras púnicas españolas, mencionándolas con el nombre de montes Oretanos, Plinio, y describiéndolos Estrabón de manera concisa, como puede verse por las frases siguientes: «Navegando río arriba (por el Guadalquivir) se encuentran algunos afluentes capaces de navegación, aunque no con buques tan grandes, ni tanto trecho; y más al N. hay montañas abundantísimas en vetas de oro y plata, que se dilatan hasta tocar con el Tajo.» Y más adelante añade: «fronteras al Guadalquivir y paralelas á él se presentan »las lomas de una cadena de montañas algo inclinadas al N. »que son abundantísimas en minas de plata, y con efecto, las »que están próximas á Ilipa (Montes de Guadalcanal) son »abundantísimas en minas de plata, no siéndolo menos las

---

(1) En tiempo de Tolomeo, posterior á Plinio, aparecen las ciudades Osigitanas y Osintiades entre las Oretanas.

(2) Plinio.

Ministerio de Cultura 2010

»que están vecinas á Sisapon, tanto el antiguo como el nuevo.
»Y en las Cotinas, de un mismo filón se saca el oro y el cobre.»

Estos montes, sin embargo, son conocidos actualmente con la denominación de montes Marianos ó Sierra Morena, habiéndoles usurpado los collados, asperezas y montes de Toledo su primitivo nombre (1); error que se desvanece con sólo considerar que ni aun suponiendo algo más extensos los límites de la Oretania formaban parte de ella, en tanto que las sierras que limitan á Ciudad-Real y Jaén eran el accidente orográfico más notable de la región cuya zona intermedia ocupaban. Ni el Sr. Fernández-Guerra, ni Flórez, ni Cortés, ni Hervás (2), que son los autores que con más detenimiento se han ocupado del asunto, colocan los montes de Toledo en la Oretania; en cambio todos incluyen la extremidad oriental de la llamada cordillera Mariánica dentro de sus fronteras, por lo cual no debe caber duda de que es preciso variar aquellas denominaciones.

Pero los verdaderos montes Oretanos, que, según hemos indicado, fueron teatro de grandes acontecimientos, recibieron denominaciones particulares, de las cuales dos se han conservado á través de los siglos; estas son: la de Sierra Morena ó Peñas negras (Lapides atros), nombre del desfiladero en que el astuto Asdrúbal, cercado por Claudio Nerón, supo burlarle, lugar que puntualiza Tito Livio (3) entre Iliturgi y Mentesa, con lo cual se desvanecen los errores de algunos geógrafos que le colocan en Jodar y otros lugares; y las voces Muradal y Almuradiel tomadas de la latina *Morum* ó mejor *Murum* (4), mansión y paso en el camino de Castulone á Mariana, cuya correspondencia ha sido fijada por la medición del terreno y los vestigios de la antigua calzada que aún se conservan (5).

---

(1) D. Federico Botella, en unos interesantes estudios acerca de la Orografía española, ha hecho notar la improcedencia de las actuales denominaciones.

(2) D. Inocente Hervás, *Nuestra Señora de Oreto*. Madrid, 1882.

(3) Libro 26, cap. 13.

(4) Sospecho que debió llamarse *Murus* esta mansión, porque este nombre era común á otras ciudades de aquella época.

(5) Mi querido amigo D. Cástor Amí me ha manifestado haber visto los restos de la calzada que pasaba por el puerto del Rey. Hübner menciona una vía romana por Despeñaperros.

Ministerio de Cultura 2010

El Orospeda de los antiguos no tiene equivalencia en la nomenclatura geográfica moderna, que incluye una gran parte de él en la cordillera Ibérica, otra porción considerable en la Penibética, y otra (la oriental) queda sin describir. Formado por todas las sierras que ocupan el SE. de España, penetraban sus montes en la Oretania, según Estrabón.

Los ríos más importantes de la Oretania eran el Betis y Ana, cuyas corrientes superiores comprendía; y si respecto de las lindes se han emitido los más diversos juicios, en este punto han tenido entrada hasta las suposiciones más inverosímiles. Ya hemos indicado anteriormente nuestra opinión respecto del Betis, contraria á la de los que le identifican con el Barbata, confirmada por el testimonio de los escritores arábigos; y en efecto, el mismo Sr. Saavedra dice que los geógrafos árabes «llaman Ebla al monte en que nacen el Segura y el Betis, sin que puntualicen más, excepto uno que manifiesta que al O. de dicho monte nace el Guadiana, el cual baña una fortaleza llamada Castil de Arrich ó castillo del Aire (Castillejar), y desagua en el Guadalquivir.» Demuestra este pasaje, añade el Sr. Saavedra, que ya en tiempo de los árabes se había transportado el nombre (1). Como se ve, lo que demuestra el testimonio de los árabes es que jamás se ha confundido el Guadalquivir con el Guadiana menor, del que es afluente el Barbata, y que el argumento del Sr. Saavedra carece de valor, pues el que una persona se llame, por ejemplo, Juan Sánchez en un momento dado, no autoriza para afirmar que anteriormente tuvo un nombre distinto. En cuanto á la afirmación del Sr. Fernández-Guerra, mencionada en otro lugar, de que el Barbata es el Betis de los antiguos y el Guadalquivir de los árabes, resulta desautorizada por el testimonio anterior; pues siendo el Barbata afluente del Guadiana menor, y éste del Guadalquivir, lo mismo hoy que en tiempo de los árabes, resulta que el Barbata era distinto del Guadalquivir y afluente suyo, según los escritores de aquella época.

---

(1) Saavedra, *La Geografía de España del Edrisi.* (BOLETÍN de la Sociedad Geográfica.)

Ministerio de Cultura 2010

Respecto del Guadiana citaremos á Plinio, quien hace mención de su nacimiento: «Tiene su origen en el campo laminitano, que es de la España citerior, y ofrece la particularidad de ensancharse en lagunas y estrecharse en pequeños cauces, y aun se esconde en excavaciones subterráneas, de modo que se complace en nacer muchas veces.» Con estos datos es imposible confundir el río antiguo con el Javalón ni con el Gigüela, como han pretendido algunos; pues que de todos los ríos que nacen en esta parte de España sólo el Guadiana forma esa serie de lagunas unidas por estrechos canales, y sólo él se oculta y filtra en los terrenos que recorre. Sin embargo, Cortés se empeña en afirmar que el Ana de los antiguos es el Javalón de los modernos (1); pero su opinión en este como en otros puntos carece de fundamento. Es verdad que Estrabón, al decir que sobre el Ana habitan los oretanos, arroja alguna confusión, pues da á entender que ocupaban ambas orillas, según el escritor antes citado, aunque pudiera entenderse que más allá (yendo al Ana desde Roma) estaban los oretanos; pero esto no impide, aun en aquel supuesto, su identidad con el río, que no sólo ha conservado su nombre, sino las circunstancias hidrográficas con que le conoció Plinio.

Mas el Guadiana ha debido sufrir una gran transformación en el transcurso del tiempo, como la sufrió el Guadalquivir, cuyo lago próximo al mar y cuyas siete bocas han desaparecido; pues en el trayecto que media desde las lagunas llamadas de los Ojos (al NE. de Daimiel) hasta Alarcos, son numerosos los restos de antiguas edificaciones, siendo así que en la actualidad estos parajes son tan insalubles que no consienten la permanencia del hombre, por los miasmas que se desprenden de las ciénagas y pantanos que bordean las orillas; y Murum y Calatrava, en otro tiempo villas importantes, son hoy: la primera un cenagal donde no encuentra el pie tierra firme, y la segunda unas ruinas venerandas, solitarias y tristes, á cuyo lado corre extenso, traidor y pestilente el Ana de

---

(1) Cortés, *Diccionario:* artículos *Laminium* y *Caput flum. Anae.*

Ministerio de Cultura 2010

los antiguos, recordando quizás que allí tuvo origen una ínclita orden, y que años antes, rival orgullosa de Toledo, lanzaba sus guerreros por los campos de la Mancha y colgaba en sus almenas los mutilados restos de los caudillos cristianos, entre los cuales figuraron en lugar preeminente los del valeroso Munio Alfonso (1), á quien la historia y la musa popular ensalzan con entusiasmo.

De los demás ríos, excepción hecha del Záncara, no nos conservan ni la historia, ni la tradición, recuerdo alguno; pero de éste da noticia una inscripción celtibérica, en la que, según el docto académico Sr. Fita (2), se menciona al Genio de la ciudad del Záncara, y no parece aventurado suponer, dada la coincidencia de nombre, juntamente con la de haberse encontrado la inscripción mencionada no lejos de sus orillas, que dicho río fuera conocido de los primitivos pobladores de esta parte de España.

También hay indicios de que el Xigüela ó Jigüela se llamara Sego (nombre común á otro río de España), pues en sus orillas se hallaba la Segobriga celtibérica; y bien indicara la terminación *briga* la existencia de un puente, como quieren algunos, ó la existencia de ciudad, como otros quieren, la voz *Sego* corresponde á un accidente geográfico que en este caso sería la corriente de agua del Jigüela.

CAPÍTULO II.

LAS CIUDADES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL EN LA ÉPOCA ROMANA.

Difícil es determinar las poblaciones que tuvo la provincia de Ciudad-Real y su posición: lo primero, porque los geógrafos sólo nos dan noticia de las más importantes, y lo segundo,

---

(1) *Anales Toledanos.*

(2) Dicha inscripción celtibérica aparece publicada en la Conferencia del señor Fernández-Guerra, acerca de la Cantabria.

Ministerio de Cultura 2010

porque los historiadores no se detienen á marcar el punto que ocuparon; mas hay tantos vestigios de población en el territorio que ocupaba aquélla, que bien puede decirse excedieron de 80, siendo de desear que la Excma. Diputación provincial de Ciudad-Real confíe á persona competente la exploración del territorio, en la seguridad de que habrán de encontrarse cosas interesantes, pues consta por variados testimonios la existencia de ruinas extensas y magníficas en algunos parajes, así como la de grandes trozos de calzadas, puentes y castillos.

Tres eran las ciudades más importantes de la Oretania: Oreto, Mentesa y Castulo, situadas junto á Granátula, al S. de la Solana y al SE. de Linares respectivamente, y en las orillas de ríos más ó menos caudalosos (Javalón, Azuer y Guadalimar), y á su alrededor muchas ciudades albergaron á los primitivos habitantes de esta región. De ellas nos vamos á ocupar, empezando por las que menciona Tolomeo en su Tabla geográfica.

En la orilla izquierda del Javalón, no lejos de Granátula y junto al puente romano que construyó Publio Baebio Venusto, en pequeño altozano cubierto de escalones formados por los escombros de antiguos edificios estuvo asentada Oreto, capital de la región que describimos.

A corta distancia una ermita, sucesora de la basílica cristiana, como ésta lo fué de un templo pagano, según opinión de algunos escritores (1), llama desde luego la atención del viajero, que observa con extrañeza la corta elevación de la puerta de entrada, cuyas jambas, soterradas en parte, indican que el piso estuvo á más bajo nivel; y en el interior sorprende á primera vista la existencia de un muro paralelo al de entrada, constituído por dos pilastras cuadrangulares, que juntamente con uno de los muros exteriores y con el que separa la capilla de la ante-ermita, sostienen dos arcos de medio punto y otro medio arco de mayores dimensiones, que debió

---

(1) Hervás, *Oreto y Nuestra Señora de Zuqueca.* Madrid, 1882.—Jara, *Historia de la Virgen del Prado, de Ciudad-Real.* Ciudad-Real, 1880.—Siles, *Hipnotiposis ó reseña histórica de la villa de Granátula.* M. S.

Ministerio de Cultura 2010

corresponder á la nave central. En dicho primer recinto ó ante-ermita, y adosados al muro de separación, vense dos á modo de sepulcros ó altares de piedra, así como en uno de los pilares un saliente rectangular apoyado en una de sus caras; sospechamos pudiera ser una lápida, no habiendo podido comprobarlo, por estar cubiertas por varias lechadas de cal las paredes y pilares de referencia.

Descrita esta parte de la edificación, que forma un rectángulo de gran longitud y poca anchura, por hallarse las dos habitaciones que lo constituyen unidas por dos de sus lados menores, haremos notar que exteriormente, y casi en la prolongación de uno de los extremos de dicho edificio, existen las ruinas de dos torreones cilíndricos, de cinco ó seis varas de diámetro, que debieron constar de varios pisos, pues uno de ellos tiene una bóveda semi-esférica, perfectamente conservada, por encima de la cual se elevan los muros de la fortaleza; y tanto por el aspecto de la entrada, como por la poca altura á que queda la imposta y por la disposición del terreno inmediato, hay motivos para suponer que, lo mismo que el templo, tuvieron el piso á distinto nivel del que hoy presentan. Tampoco cabe dudar, á nuestro entender, que el antiguo templo, quizás pagano, fué mucho mayor que el actual y tuvo distinta orientación, apoyándose sus ángulos en torreones ó formando estos parte, y esto es más probable, de alguna fortaleza que, respetando el edificio, se construyó á su alrededor.

Por último, bastante avanzadas de estos restos se ven, á corta distancia una de otra y á ambos lados del camino, dos cruces de grandes brazos y corto pie, apoyadas sobre toscas basas de piedra.

Algunas veces, extrañándonos las pocas noticias que de ruinas antiquísimas existen en la provincia de Ciudad-Real, hemos sospechado si en épocas remotas, cual sucede hoy, se construirían de barro los muros de los edificios; apoyando esta opinión la escasez de piedra que se nota en casi toda la Mancha, y aun algunos vestigios de construcciones de otra época, fabricados con durísimo hormigón (entre ellos los torreones citados anteriormente); pero la existencia de grandes jambas

Ministerio de Cultura 2010

y dinteles de piedra caliza en el inmediato pueblo de Granátula, nos hacen creer que, por lo menos en Oreto, ciudad de gran importancia, no debió ser así, y que sólo se debe á la escasez de investigaciones el no haber encontrado restos de mayor importancia.

De otros objetos los hallazgos han sido frecuentes en aquellos parajes, siendo de lamentar que el desconocimiento, la incuria ú otras causas hayan impedido conservarlos; constando, por referencias autorizadas, el haber aparecido una moneda de oro de Adriano, y un tejo (¿tesera?) de la misma substancia y gran peso (cerca de dos libras), cuyo paradero se ignora, á fines del siglo pasado (1).

En 1827 un labrador descubrió con la reja del arado dos ánforas de finísimo barro, de cinco palmos de altura y media vara de diámetro, con un pezón en la extremidad inferior; en 1841 un pastor descubrió una sepultura compuesta de tres cámaras y en ellas varias hornacinas con tejas de excelente barro, una daga de hierro y dos conchas de piedra perfectamente trabajadas y una lámpara.

Posteriormente hemos recibido de Granátula algunos objetos procedentes de Oreto, y varias monedas, una de ellas celtibérica, correspondientes á Ergavica, Ulia, etc., constándonos existir en dicha localidad una sortija de oro adornada con cuatro piedras finas.

Cerca del sitio que ocupó la población, y tendido de una á otra orilla, se encuentra un puente romano, construído por P. Baebio Venusto, según cuenta la inscripción que tenía empotrada en su fábrica, por lo cual sabemos se celebraron á su terminación juegos circenses. ¿Dónde estuvo el antiguo edificio dedicado á estas fiestas? ¿Qué sitios ocuparon aquellos monumentos de que los romanos dotaban á sus ciudades? Nadie lo sabe, ni es posible se averigüe, ínterin no se practican excavaciones, que seguramente nos revelarían la existencia de la necrópolis, y con ella los nombres de algunos hijos de Oreto,

---

(1) Siles, *Reseña histórica de Granátula*. M. S.

Ministerio de Cultura 2010

facilitando al par la formación de un curioso é interesante museo las lápidas, bustos, armas y vasos que no dudamos habían de encontrarse.

La situación de la antigua Oreto, hoy indudable, estuvo sin embargo sin fijar hasta hace tres siglos: Morales en sus *Antigüedades* fué el primero que la situó en la ermita de Zuqueca ú Oreto, que según Flórez «es de fábrica romana», mencionando también el hecho de que la lápida hallada en el puente fué trasladada al portal de la casa Ayuntamiento de Almagro, por orden del Gobernador D. Pedro Manuel de Arandia, hombre entendido, no sólo en cosas de milicia, sino en las de arqueología é historia (1).

Oreto era ciudad estipendiaria, y la calificación de germana que le aplican algunos escritores (Oretum Germanorum, según Plinio y Tolomeo), se debe, en opinión de Flórez, á que en tiempo de Julio César la ocuparían algunos soldados de los que aquél trajo de Germania (2).

Después de Oreto, que era la capital, preciso es que concedamos el primer lugar á Mentesa, cabeza de obispado y población notable, situada sobre el camino Hercúleo, el más frecuentado por aquellos ejércitos cartagineses y romanos, que á su inmediación, en los desfiladeros de Sierra Morena y en las poblaciones de Iliturgi y Castulo, debatieron con las armas el dominio del mundo.

Su misma importancia y el ser mansión en los caminos romanos, han sido causa de que casi todos nuestros grandes historiadores hayan tratado de averiguar el sitio que ocupó, mas todos los esfuerzos habían resultado inútiles; pues los emplazamientos que le asignaban, si parecían reunir alguna de las circunstancias que en dicha población concurrieron, en cambio no concordaban con las restantes. De otro lado, en geografía, como en historia, se ha procedido muchas veces con mejor deseo y con más apasionamiento del que requieren estos estudios, y de aquí el que á la vista de unas ruinas anónimas,

---

(1) Véanse las obras de Morales, Ceán, Zurita y Hervás.

(2) *España Sagrada.*

Ministerio de Cultura 2010

sin tener más antecedentes, se apresuraran á adjudicarlas á alguna de las ciudades de la antigüedad, cuyo asiento se ignoraba, y esto no es serio ni provechoso: antes de calificar unas ruinas es preciso plantear un problema, en el que los datos deben ser *todos* los antecedentes que nos hayan legado los escritores antiguos acerca de la población que sospechemos tuvo asiento allí, y si examinando el terreno satisfacen todas aquellas condiciones que sirvieron de base al problema, éste quedará resuelto afirmativamente; mas si no es así, debe desde luego desecharse la resolución, por más que con ello se pierdan las ilusiones que hubiéramos concebido anteriormente.

A los vestigios y á las lápidas se les ha dado un valor de que carecen, pues aun teniendo inscripciones geográficas, pudieron erigirse en distinta población de aquella cuyo nombre mencionan, como puede comprobarse examinando la obra del sabio Hübner; pueden haber pertenecido al término municipal, sin que estuvieran enclavadas dentro de los muros de la ciudad, y pueden haber sido trasladadas de un lugar á otro, cual sucede hoy con los sillares de la fortaleza de Calatrava la Nueva, utilizados en algunos pueblos de la comarca, que van desmoronando los muros de la tradicional edificación. Hay en cambio otros datos, cuya falta es prueba absoluta de la imposibilidad de reducir una población á un lugar; estos son los relativos á las distancias geográficas que consten de un modo indudable, pues cuando en el terreno haya un exceso de longitud sobre la que asignan los documentos, sería preciso suponer para identificarlas, que las casas y edificios del pueblo de que se trata habían tenido el placer de cambiar de sitio, alejándose del punto que sirve de base ó referencia para la medición. Pues bien, en el caso presente, los datos para fijar la posición de Mentesa, son las distancias que asigna el *Itinerario* de Antonino, con relación á tres poblaciones fijadas definitivamente, como son Mirobriga, Mariana y Saetabi, y en condiciones de satisfacer á estas distancias sólo se encuentra una pequeña porción de terreno próxima al Azuer, entre la Solana y San Carlos del Valle, aunque un poco al O. de la

Ministerio de Cultura 2010

línea que une estas poblaciones. El colocar á Mentesa en Villanueva de la Fuente ó sus inmediaciones fuera bueno, si la vía augusta no tuviera punto de contacto (Mariana) con el camino de Mérida á Zaragoza por Laminio; pero desde el momento que no es así, de nada sirve que coincidan las distancias á Castulone, si en cambio no hay tal concordancia, ni en el trayecto de Mirobriga á Mentesa, ni en el de Mentesa á Játiva (1).

Empleado este procedimiento de discusión para fijar el lugar que ocupó, en el capítulo que trata de las vías, y hechas aquí estas ligeras consideraciones, sólo nos resta añadir que no hemos tenido ocasión de recorrer paso á paso el terreno buscando los vestigios de Mentesa; pero que lo verificaremos en cuanto nos sea posible, ampliando nuestras exploraciones á las de Laminio, Mariana y Murum, que han sido la pesadilla de nuestros más doctos historiadores.

Mudos como esfinge egipcia los campos de la Solana y las orillas del Azuer, encierran las reliquias de aquella población, y ni curioso viajero, ni entusiasta geógrafo, ni diligente historiador, han fijado en ellos su mirada: de la población antigua no quedan señales, á juzgar por las relaciones escritas que de su término y población se conservan, y los guerreros cristianos que avanzando hacia Sierra Morena en el siglo XII (1187) pasaron por allí, no encontraron sino una altiva fortaleza, atalaya ó vigía de la morisma (2), ni sospecharon que ésta tuviera origen tan remoto y nombre tan preclaro.

En la Solana convergen el camino romano, que pasa por las indescifradas ruinas de Quesada (que han querido reducir á Murum), dejando á su O. á la Membrilla y Manzanares, hoy pueblos más importantes que la Solana, y otras vías que se dirigen hacia Alhambra y Ruidera y fueron parte de la vía de Cádiz á Roma.

Mentesa juega un papel importante desde los tiempos más remotos: Tito Livio la menciona en su Historia; Plinio la con-

---

(1) Véase el capítulo que trata de los caminos.

(2) Hervás, *Diccionario de la provincia de Ciudad-Real*.

Ministerio de Cultura 2010

sidera cabeza de región española; los Vasos apolinares la incluyen como mansión en una de las principales calzadas, y apenas se inicia la propaganda del cristianismo en la Península, es ya cabeza de obispado.

Consérvanse en las actas de los Concilios los nombres de varios de los prelados que rigieron la silla de Mentesa hasta la irrupción de los árabes, y si Oreto la superó en magnificencia y poderío, ésta se anticipó en la erección de su Obispado.

Con el nombre de Salaria menciona Tolomeo una ciudad en la Oretana, distinta de la que había en el campo Bastitano. Era colonia y sus habitantes acudían á Cartagena á dirimir sus pleitos, según Plinio. Flórez opinó que debía reducirse á Sabiote; Ceán Bermúdez la identifica con Las Casas de Don Pedro (1), y el Sr. Fernández Guerra con las aldeas de Montrón (2), sin que ni unos ni otros aduzcan pruebas de su aserto: para nosotros la ciudad oretana llamada Salaria, es la que en el *Itinerario* aparece transformada en Solaria, pues esta última era también oretana, tenía nombre casi idéntico y estaba en la misma comarca.

Situada Solaria en el trayecto de Castulone á Mariana, que corresponden respectivamente á Cazlona y las inmediaciones de Bolaños, y siendo la longitud de dicho camino 63 millas y la distancia geográfica muy poco menor, no es posible suponer desplazamientos laterales en la antigua calzada, conservándose aún restos de ella en Sierra Morena, según nos ha manifestado el Sr. D. Castor Amí, que ha recorrido estos parajes. A la distancia correspondiente (20 millas) de Mariana y en dirección á Castulone, se encuentra Santa Cruz de Mudela, y aunque algunos escritores, y entre ellos los Sres. Fernández Guerra y Martínez del Carnero (3), hacen constar la existencia de la ermita de Nuestra Señora de las Virtudes en territorio en que se perciben restos de edificios antiguos y se-

---

(1) *Sumario de las antigüedades romanas.*
(2) *Obras de Quevedo.* Edición de Rivadeneira.
(3) Memoria premiada por la Real Academia de la Historia.

Ministerio de Cultura 2010

pulturas, y afirman que al construir la iglesia y torre de Santa Cruz se emplearon piedras procedentes del mencionado sitio, en el que colocan la mansión *ad Turres*, sin razón, como veremos luego, es más probable la reducción de Solaria á Santa Cruz, que ya en época antigua figuraba como encomienda de la Orden de Calatrava.

De Sisapo se ha dicho que estuvo en Valdeazogues (1); pero es indudable su situación en Almadén, que reune como aquel punto la circunstancia de tener grandes yacimientos de cinabrio, pero en la que además concuerda la distancia á Mirobriga (Capilla) (2), lo que no sucede en Valdeazogues, que se encuentra más lejos. Estrabón y Plinio citan el minio ó bermellón español, y Marco Vitrubio Polión (3) nos da cuenta de haberse trasladado á Roma las oficinas de bermellón, que antes estaban en Efeso, por consecuencia de haberse encontrado las minas de Sisapone. La explotación no era continua, sacando el mineral durante algún tiempo y cerrando la mina mientras no necesitaban nuevas cantidades.

De otra ciudad llamada Aemiliana nos hace mención Tolomeo; pero como no merecen fe sus indicaciones respecto de la longitud y latitud, no es posible fijar su asiento. Cortés quiere que la voz Aemiliana proceda de Miliana (el mijo), y la reduce á Granátula; pero es preferible confesar que se ignora su correspondencia, á emitir opiniones tan desprovistas de fundamento. Más lógico es suponer que tomara su nombre de Paulo Emilio ó de cualquier cónsul, cuestor ó magistrado que la engrandeciera. En Granátula no hay vestigios de población romana. Sospecho que estuvo en Milana, despoblado del término de Villarrubia, mencionado en el siglo XIII.

La ciudad de Cervaria ha sido colocada en el Castillo de Cervera (4), junto al antiguo cauce del río Guadiana, cerca de

---

(1) Morales situó á Sisapone en Valdeazogues.

(2) Cortés, Morales, Flórez, Saavedra, y en general todos los historiadores y geógrafos, sitúan á Mirobriga en Capilla.

(3) Véase la traducción de la obra de Vitrubio hecha por D. J. Ortiz.

(4) Fernández-Guerra, *Obras de Quevedo*.

Ministerio de Cultura 2010

la reunión con el Záncara, en sitio donde se conservan ruinas y por donde pasaban algunas calzadas romanas.

Todavía menciona Tolomeo otras ciudades oretanas: estas eran Mirobriga, identificada de modo indudable con Capilla, en la provincia de Badajoz; Castulón, Beatia ó Biatia y Tugia, fijadas también: Castulón en los cortijos de Cazlona, Biatia en Baeza y Tugia en la aldea de Toya, conservando las tres sus nombres (con ligera alteración) y las ruinas, y Lacurris y Libisosa, respecto de las cuales hemos de hacer algunas indicaciones, aunque no correspondan á nuestra provincia.

Lacurris se ha querido situar por algunos en Santa María de Alarcos, donde estuvo la población que presenció la derrota de Alfonso VI; pero no hay más fundamento para tal afirmación, que la semejanza de ambos nombres; en cambio, si examinamos detenidamente la topografía de Alarcos, nos convenceremos de que en manera alguna pudo llevar aquel nombre, que derivado de la voz Lacus, exige la existencia de una laguna ó estanque (1). Si observamos que en tiempo de Tolomeo aparece confundida con la Oretania la región Osintiade (sin duda á causa de su pequeñez é insignificancia), no nos extrañará el que pasara lo mismo con la región Osigitana, aún más pequeña que aquélla y situada al S. y SO. de Castulone, entre los límites de la provincia Bética y la Oretania. Ahora bien, sólo de una población osigitana se tienen noticias, y es de presumir que Tolomeo no dejara de mencionarla al hacer la refundición, puesto que era capital de territorio; esta ciudad, que por ser la capital de los Osigitanos se denominaba Osigi, era también conocida por Laconium (2), que equivale á Lacurris; hay, pues, motivo racional para sostener que no era más que una la ciudad que Tolomeo llamaba Lacurris y la que Plinio apellida Laconium; y siendo así que la Osigitana estaba en las orillas del Guadalquivir, y existiendo en este río, entre Maquiz y Menjíbar y Castulone, un recipiente ó

---

(1) Fernández y González, *Primeros pobladores de la Península ibérica.*

(2) Plinio, *Historia natural.*

Ministerio de Cultura 2010

concavidad que en otra época formó un lago, hay que colocarla allí (1).

Con respecto á Libisosa hemos de indicar, aunque en otro lugar nos ocuparemos de su situación, que su pretendida identidad con Lezuza sólo tiene dos fundamentos falsos, uno dudoso y algún vestigio de la época romana. Dichos fundamentos son la pretendida identidad de los nombres (siendo de advertir que algunos de los que aducen esta razón rechazan esto mismo en otros muchos casos) y la existencia de unas inscripciones, en las que se dice que allí estuvo Libisosa y que en ella predicaron el evangelio en los primeros siglos de la era cristiana, lápidas falsas, hechas mucho después de los sucesos á que se refieren, y en las que se consignan afirmaciones que la sana crítica ha rechazado con desprecio. De otra lápida citada por Hübner nos ocuparemos más adelante. Mas no eran estas las únicas poblaciones con que contaba la Oretania, pues en varios escritos se mencionan á Vescelia y Holon, Noliba y Cusibi, Munda y otras de las cuales nos vamos á ocupar.

Son citadas Noliba y Cusibi por Tito Livio, quien manifiesta que Marco Fulvio Nobilior, después de sujetar á Vescelia y Holon, cuya posición se ignora, siguiendo las orillas del Guadiana penetró en la Oretania y tomó dos ciudades, llamadas Noliba y Cusibi; en seguida penetró en la Carpetania y se dirigió á Toledo. Respecto de ellas no nos atrevemos á hacer afirmación alguna, por más que se hayan querido reducir á la Nava (Cortés y López, *Diccionario geográfico histórico*) y Puebla de Alcocer (Doujat), Alcozar (Hervás).

En cuanto á Munda, en vano se han afanado los historiadores por encontrar sus ruinas, pues ni el Sr. Fernández-Guerra ni el Sr. Cortés han demostrado de una manera satisfactoria su exacta correspondencia con los lugares por ellos designados; justo es que confesemos, sin embargo, y á pesar del respeto que nos merece la memoria del que fué nuestro sabio

---

(1) Casi todos los geógrafos la sitúan en Maquiz.

Ministerio de Cultura 2010

amigo y maestro, que no satisfaciéndonos ninguna de las dos opiniones, se acerca más á la verdad la del Sr. Cortés.

Pasajes torcidamente interpretados por el canónigo Lozano le llevaron á situar la pira de Escipión (1) cerca de la provincia de Murcia, y como consecuencia lógica de este error, el asiento de la Munda celtibérica, en que fué herido Gneo, fué atribuído al pueblo de Munda, viniendo á hacer más verosímil esta correspondencia, la circunstancia de ser el mencionado pueblo asiento de una Munda que limitaba los obispados de Urci y Begastri.

Para deshacer este error basta sólo considerar que, si bien es cierto que allí hubo una Munda Deitana, no estuvo ni pudo estar la Munda Oretana ó Celtibérica de que tratamos, siendo una lamentable confusión de nombres la que ha podido originar esta opinión, pues respecto á la genealogía de esta última no cabe dudar, teniendo á la vista el texto de Plutarco, que manifiesta que era Oretana por su situación geográfica y Celtibérica por dominación, y ni una ni otra cosa pudo decirse del lugar de Munda (provincia de Almería), que correspondía á la Deitania y que se hallaba separado tanto de la Oretania como de la Celtiberia por los campos Bastitanos. En cambio Montiel, situada en la Oretania y no lejos de las llanuras de la Celtiberia, pudo muy bien ser la Munda de referencia; sin embargo, carecemos de prueba concluyente á su favor, atreviéndonos á afirmar solamente que debió encontrarse entre el campo de Montiel y el Calar del Mundo y Sierra de Segura.

Los fundamentos que para ello tenemos son el considerar que debía encontrarse dentro de las lindes Oretanas, puesto que pertenecía á esta región; que no debía estar muy lejos de Bogarra, porque levantado el cerco de esta ciudad (Bigerra) por los cartagineses, y yéndoles al alcance los romanos, el combate de Munda tuvo lugar poco después, siendo probable que no estuviera muy lejos de la línea que unía á Bigerra y Auringi, puesto que en esta última tenían su base de opera-

---

(1) *Bastitania y Contestania*, por D. Juan Lozano.

Ministerio de Cultura 2010

ciones y á ella se dirigían en su retirada, no pudiendo encontrarse en el camino más corto, porque era el que indudablemente habían seguido para llegar á Bigerra los romanos.

Ahora bien; los caminos que pudieron seguir eran tres: uno al S. del Calar del Mundo, cruzando la Sierra de Segura, y continuando luego por el Guadalquivir; otro por los valles de los rios Mundo y Guadalimar, y un tercero que sigue la cuenca del Guadarmena. En el primero no debió encontrarse la Munda Oretana ó Celtibérica, pues cruzaba el territorio Bastitano; en el segundo hay un vehemente indicio, cual es el nombre del río Mundo y de la sierra que le domina (Calar del Mundo); y en el tercero existen importantes ruinas de poblaciones antiguas cerca de Villanueva de la Fuente y de Puebla del Príncipe, y algo más á Occidente el lugar de Montiel con vestigios romanos y altísimo cerro con imponente y vetusta fortaleza. Al presentarse los romanos ante Bigerra, obligando á retirarse á los cartagineses, debieron estos buscar un lugar preeminente y de buena defensa para presentar el combate en condiciones ventajosas, y desde el cual, si salían vencedores, pudieran reanudar el sitio de aquella población, y si vencidos, conservar expedita la comunicación con Auringi; y para esto las faldas septentrionales del Calar del Mundo ofrecen excepcionales condiciones, pues están casi á la vista de Bogarra y en posición de flanco con respecto al ejército romano, que se veía obligado á combatir en desventajosas condiciones por el temor de perder su línea de comunicación.

Pero si en vez de esto el ejército cartaginés pensó solamente en la salvación, entonces es de presumir siguiera el camino que desde Bogarra conduce á Alcaraz, Villanueva de la Fuente y la Puebla del Príncipe, y que hacia estos lugares se encontrara la población á que nos referimos.

De Ilucia, ciudad Oretana, tomada por C. Flaminio é identificada por Rus Puerta y Gimena en Santisteban del Puerto y por Cortés en Helechosa, hemos de confesar que ignoramos su situación.

El Itinerario y la Hitación de Vamba nos suministran también nombres de ciudades Oretanas, por encontrarse induda-

Ministerio de Cultura 2010

blemente en su territorio, estas son: Turres (hoy Villagutiérrez); Carcuvium, identificada también por su nombre con Caracuel, llamado Caracoi por los árabes; Murum (cerca de los ojos del Guadiana); Morum (el Muradal en Sierra Morena), y alguna otra de que nos ocuparemos más adelante, así como Galla (que quieren reducir á Fuencaliente), Betra, Eliga, Campania, etc., de cuya situación se tratará en los capítulos referentes á los obispados de Oreto y Mentesa.

De las poblaciones carpetanas que estaban enclavadas en el territorio que hoy comprende la provincia de Ciudad-Real, nada podemos decir en realidad, excepción hecha de Laminio, cuya correspondencia con las Pachecas demostraremos en otro lugar, siendo de presumir que la mayor parte de las que menciona Tolomeo correspondieron á la provincia de Toledo. Colocan, sin embargo, en los límites de las dos provincias á Metercosa é Ispinium (puerto de Marchez y Nuestra Señora del Espino) algunos escritores, dejándose llevar, sin duda, de la semejanza que presentan dichas palabras; y en cuanto á las ciudades celtibéricas, no ha faltado quien sitúe Alce y Certrina en Alcázar y Criptana, mas dada la distancia á que la primera se encontraba de Laminio es imposible semejante reducción.

Por último, haremos notar que, existiendo á corta distancia de Ciudad-Real las ruinas de Tarba, en una isla del Guadiana, pudiera sospecharse que allí estuvo, dada la semejanza de nombre, la ciudad de Turba, que el Sr. Fernández-Guerra identifica con Turbula en la Deitania y Cortés sitúa en Teruel.

CAPÍTULO III.

MONUMENTOS, RUINAS Y VESTIGIOS, INSCRIPCIONES Y MONEDAS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL EN LA ÉPOCA ANTIGUA.

Ignórase si la Oretania, región primitiva de la Iberia, estaba ocupada por los celtas ó por los celtíberos, constando sólo que ya al avanzar los cartagineses al interior de España era una

Ministerio de Cultura 2010

de las grandes agrupaciones en que aparecía dividido el territorio de nuestra Península; pero es lo cierto que la habitaba un pueblo numeroso y valiente, como lo probaron sucesos posteriores, y que hasta ella habían llegado gentes iberas, fenicias y quizás egipcias, como da lugar á sospecharlo el hallazgo y existencia de algunos objetos que á su remota antigüedad unen la circunstancia de presentar analogías de forma con los de aquellos pueblos. Son estos en primer término las monedas de Sisapo, en una de las cuales destaca la figura de un cerdo, atributo empleado por los celtas; el nombre mismo de esta población, que procede de una voz celta que se ha transmitido á los verbos *saper* (francés) y *zapar* (español) (1), y que concuerda perfectamente con lo más característico de este pueblo, que eran sus riquezas minerales, y la noticia que da Estrabón de haber en España dos Sisapones, el viejo y el nuevo, que corresponden á Almadén de la plata, en la provincia de Sevilla, y Almadén del azogue en la de Ciudad-Real; pues sabido es que los celtas, como todos los pueblos, al extenderse por nuevos territorios propagaban su lengua aplicando á ríos, montes y ciudades los nombres de los pueblos de que procedían, de igual modo que los españoles dieron al continente americano gran número de nombres que han venido á reproducir, digámoslo así, la nomenclatura geográfica de la Península; y estando comprobada la ocupación de Almadén de la plata ó viejo por los celtas, hay que aceptar forzosamente la dominación posterior de parte del territorio de la provincia de Ciudad-Real por estas mismas gentes.

A afirmar la presencia de los fenicios, ó quizás egipcios, me induce la existencia de una figura de bronce encontrada en los campos de la antigua Oreto, figura cuyo aspecto y líneas generales recuerdan la serenidad, sencillez y gracia de las egipcias: no me hubiera atrevido, sin embargo, á hacer semejante afirmación, si las excavaciones practicadas en el cerro de Montealegre y los objetos encontrados en ellas y descritos

(1) Véase la Memoria de las minas de Almadén de D. Rafael Cabanillas.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ministerio de Cultura 2010

por el Sr. Rada y Delgado en una interesante Memoria, así como el existir en Sevilla el pedestal de una estatua dedicada á la diosa Iris, según consta por la inscripción (1) y por los atributos que tiene grabados, no permitiera dar hoy como cierta su venida á España.

Pero más notables que aquellas, aunque de genealogía más incierta, son las inscripciones de Peña Escrita, término de Fuencaliente. En sitio agreste, lejos de lugar poblado y sobre alto monte, sombrío y gigantesco, en medio de las asperezas y de las breñas que dificultan el paso, se presenta ante la vista extensa explanada artificial. La montaña ha sido cortada allí á fuerza de paciente labor, dejando al descubierto sus entrañas por medio de dos cortes, horizontal el uno y vertical el otro, y en éste existe una oquedad de superficies planas, revestidas por doquier de figuras, que á manera de indescifrable jeroglífico y teñidas por barniz bituminoso, que ha resistido la acción de los agentes atmosféricos durante tres mil años, se ofrecen al espectador.

Hay entre ellas muchas que representan árboles, aves, animales con tipos diversos, algunos de ellos caprichosos ó extinguidos, á juzgar por el crecido número de extremidades de que están adornados, en tanto que otros recuerdan por su esbeltez el ciervo, tan común en aquellos parajes; instrumentos de música, hombres cuya cabeza se figura por un punto y por líneas las extremidades y el cuerpo; imágenes del sol y de la luna, y letras de un idioma muerto y desconocido (2).

¿Son estas inscripciones verdaderos jeroglíficos? ¿Se contendrá en ellas alguna leyenda, cuya traducción arrojaría torrentes de luz en la historia de aquellos tiempos primitivos? Creemos que sí, y esperamos ansiosos que los sabios historiadores y filólogos españoles nos den la solución de este problema tan interesante. Algunos de los signos y figuras de Peña Escrita aparecen reproducidos ya en otros lugares inmediatos, ya en la Cueva de los Letreros de Vélez Blanco, ya en

---

(1) J. Guichot, *Historia de Sevilla*.

(2) Pueden verse las inscripciones en la obra de Góngora ya citada.

Ministerio de Cultura 2010

las monedas de la ciudad de Obulco (Porcuna); pero una de las figuras más extrañas, es la que representa una cruz con basa triangular, dibujada al parecer al lado de un muro; cruz latina, y, por lo tanto, distinta de aquella otra que los cántabros llevaban en sus enseñas al combate, y también de la que los cartagineses emplearon para dar muerte á los caudillos del enemigo bando que caían en su poder.

Las inscripciones de la Batanera, en el mismo término enclavadas, eran parecidas; pero la acción constante de la humedad, considerable allí por la proximidad del río y la existencia de una cascada, han contribuído á su destrucción, y es probable que en otros lugares de nuestra provincia existan también monumentos análogos, pues el nombre de Peña Escrita aparece en el término de Valdemanco y en el límite con la provincia de Toledo, al S. de Navalucillos; y ya que de esto nos ocupamos, séanos permitido indicar un fenómeno que, si bien parece debido exclusivamente á la naturaleza, puede deberse también al trabajo humano. Nos referimos á las pedrizas de los montes de Toledo y Malagón, que extendiéndose desde la base á la cumbre de las montañas, como manchas blanquecinas de formas caprichosas, se asemejan á letras colosales. Desde luego pudiera creerse, por sus dimensiones gigantescas, que no obedecieron al esfuerzo del hombre; mas téngase presente que éste en los tiempos primitivos desarrollaba planes que pudieran parecer irrealizables hoy, con tal de perpetuar su memoria, y que sin hacer mención de los monumentos egipcios, encontramos en el principado de Gales un corte del terreno de más de 300 metros de longitud, en el que al anochecer y amanecer aparece la figura de un hombre, formada por tierras de diverso color y composición que el resto del terreno.

Otra clase de monumentos primitivos existe también en la provincia, y consisten en torres basálticas naturales, que sin duda se utilizaron como atalayas, pues se descubre en ellas la acción de los hombres, que trabajaron para facilitar el acceso á la cúspide. Estas atalayas se encuentran en las inmediaciones del pueblo de Bienvenida.

Ministerio de Cultura 2010

Por último, en el valle del río Ojáilen y término de Puerto-llano se encuentran vasos y tinajas de barro que, según el Sr. Sánchez Massiá (D. Juan), nuestro querido amigo, son análogas en un todo á las que describe el Sr. Góngora en su libro ya mencionado. El influjo de la humedad sobre estos restos de la primitiva población de la provincia ha sido tan considerable, que á pesar de los deseos manifestados por dicho señor, ha sido imposible recoger ningún objeto, pues se destruyen indefectiblemente al remover las tierras inmediatas.

De la época romana el monumento más importante es el puente de Oreto, del cual hacemos referencia en otro lugar; pero son numerosos los vestigios más ó menos importantes que se observan en Bienvenida, en donde mi difunto hermano D. Manuel opinaba hubo circo, pues existe una depresión artificial en el terreno, que por su aspecto y dimensiones debió tener aquel destino, y en cuyo territorio se han encontrado multitud de monedas y aun objetos, y Ceán señala la existencia de ruinas. Alhambra conserva restos de fortificación y de un templo, á creer al mismo autor, y en la relación topográfica formada en el siglo XVI, manifestaron los vecinos del pueblo haberse encontrado varias monedas, que regalaron al cronista del emperador Carlos V, D. Diego de Mendoza, añadiendo que existían algibes, trozos de mosaico, sepulcros de mármol y otras antiguallas, y que en las inmediaciones de la laguna colgada había una fortaleza de cal y canto, al parecer romana, y cerca de alli, al Oriente en la jurisdicción de Osa, un despoblado, en el que los naturales del país aseguraban haber estado la ciudad de Lagos.

En Almedina eran romanos los cimientos y parte de las murallas, existiendo en el cerro del Gollizno restos de una fortaleza de piedra, construída con sillares de dos metros de largo por uno de ancho, colocados sin mezcla de cal ni cemento alguno.

Entre Almagro y Bolaños se ve aún el asiento de un pueblo antiquísimo, del que desenterraron muchas monedas imperiales, y á dos tiros de ballesta de Bolaños, hacia el S., se

Ministerio de Cultura 2010

hallaron entre los escombros de otra antigua población sepulcros de piedra, balanzas con peso de hierro, ídolos de bronce, vasijas de barro y medallas, y en la sierra del Pardillo se descubrieron en 1576 pesas de bronze y objetos domésticos.

Igualmente se encuentran en Cabezarados (hacia el Mediodía) piedras labradas, pedazos de tejas, trozos de columnas, monedas romanas y otros vestigios de una población antigua, y en las Casas de Don Pedro, hoy puebla de Don Rodrigo, los restos de otra importante ciudad; así como en Fuenllana, donde aparecen cimientos, ruinas y otros vestigios; en Luciana, en el sitio de Alto Paso y en la dehesa de Morillas del Chiquero; en Malagón; en Puertolapiche, donde á principios del siglo se derribaron fuertes murallones; entre Villarta y Quesada, en un extenso despoblado; en la ermita de las Virtudes; en Valdepeñas; en Manzanares; en el Juncar, término de dicha población; en la Solana, la Membrilla, Almadén, Montiel; cortijo de Torres, entre Ciudad-Real y Almagro, donde hay restos de población; en el Moral, Caracuel, Villanueva de los Infantes; en las Pachecas, y en otros muchos lugares (1).

También abundan las inscripciones romanas en nuestra provincia, dando á continuación publicidad á las que conocemos, sin hacer, tanto las indicaciones bibliográficas, como las de interpretación á que se prestan, por constar en su mayor parte en la obra de Hübner, mencionada en otro lugar.

N.º 1. Encontrada en la venta de los Santos, cinco leguas de Montiel y de Villanueva de la Fuente. Hübner, 3237.

P · LICINIO · P · F
GAL · LICINIANº
PRAEFECTO
COHORTIS · $\overline{VII}$
prAETORVM

(1) Pueden consultarse para conocer las ruinas romanas, la obra de Ceán, la *Historia de Toledo*, por el conde de Rojas; la obra de Hübner, la *Crónica de Ciudad-Real*, la *Historia de Nuestra Señora del Prado*, por Jara; el *Diccionario geográfico histórico de la provincia de Ciudad-Real*, por Hervás, y otras varias.

Ministerio de Cultura 2010

EQVITATE • IN
GERMANIA
TRIBVNO
MILITVM • LEG • VII
primigENIAE • PIAE
fidelis prAEFECTO
alae

N.º 2. Hübner, 3230. Existe en Alhambra, junto á la puerta de la iglesia.

P • LICINIO • P • F
GAL • MAXIMo
PRAFECTO
COHORTIS II
GALLORVM
EQVITATE • IN
DACIA • TRIBVNO
MILITVM • LEG • VII
CLAVDIAE • PIAE
FIDELIS • P • LICINIVS
LICINIANVS
FRATRI

N.º 3. Hübner, 3231. En Alhambra, en la iglesia.

L • MACEDONICAE
C • L • S • FILIAE
FLAMINICAE • P
C • L • HEDYMELES
PATRONAE
OPTIMAE
S • P • P • L • D • D • O

N.º 4. Hübner, 3227. Encontrada en Almagro.

I • O • M
CAE • ET • D • D
I • A • V • S

Ministerio de Cultura 2010

N.º 5. En Almedina. Hübner, núm. 3236.

IMP · CAESARI · DIVI · HADRIANI · F ·
DIVI · TRAIANI · PARTHICI · NEPOTI ·
DIVI · NERVAE · PRONEPOTI · TITO
AELIO · HADRIANO ANTONINO
AVG · PRIO · PONTIF · MAX · TRIB · POT ·
VI · IMP · II · COS iii · P · P · D · D ·

N.º 6. En Fuenllana. Hübner, 3228.

L · LIVIVS · LVPVS
GENIO · MVNICI
PI · LAMINITANI ♀
LOCO · DATO · EX
DECRETO · ORDI
NIS · SIGNVM
ARGENTEVM ♀
CVM · DOMO · SVA
PECVNIA · FECIT
IDEMQVE ♀
DEDICAVIT

N.º 7. En Malagón. Hübner, 3224.

PVBLIVS · CORNEL · PRINCIPIS · F
. . . . LARCVRIE . . . VS · H · S · E · ANNOR
LX · LIBERTI · ET · HER · EX · TEST · per
CORNELIVM · VERNAm · ET · Corn ·
RESTITVT · DE · SVO · CVRAVERE ·

N.º 8. En Villanueva de los Infantes. Masdeu dice que se descubrió en la villa, pero Hübner dice que se llevó de Lagos, junto al castillo de Rochafrida. Hübner, núm. 3235.

DIS MANIBVS
M ♀ VLPIO ♀ AVG ♀ LIB
GRESIANO ♀ AN ♀ XXXXV ♀
TABVLARIO ♀ XX ♀ HERE

Ministerio de Cultura 2010

DITATIVM ◊ ITEM ◊ TABV
LARIO PROVINCIAE LVGV
DVNENSIS ◊ ET ◊ AQVITANI
CAE ITEM TABVLARIO PRO
VINCIAE ◊ LVSITANIAE
H ◊ S ◊ E ◊ S ◊ T ◊ T ◊ L ◊ VLPIA ◊ PIA
CONIVGI ◊ F ◊ C ◊

N.º 9. En Valdepeñas. Hübner, 3238.

D · M · S
NORBANA · MAX
Diana saceR
FlamIN · MAX
AN · XXXX
ACINIPPIVS
S . . . . . .

N.º 10. En Alhambra, junto á la puerta de la iglesia parroquial. Hübner, 3229.

ALLIAE · M · F
CANDIDAE
CVRANTE
LICINIA
MACEDONI
CA · MATRE
COLLEG . . .
ANENSEM . . .
CLIENTES · ET
LIBERTI pat
rONae POS

N.º 11. En Granátula, encontrada en Oreto. Hübner, 3222 y 6340.

EX OFICINA HOMONI
VTERE · FELIX · VASCONI
IN

Ministerio de Cultura 2010

☧ PROC · TIBERIANO

FACTVS EST HORREVS ·

D · N · VALENTINIANO · AVG

TER · ET · EVTROPIO · V · C

CONS · SCRIB · ELEPHANTO

. . . T · VI . . . FT · NEB . . .

N.º 12. Inscripción del puente de Oreto. Hoy en Almagro. Hübner, 3221 y 6339.

P · BAEBIVS · VE

NVSTVS · P · BAE

BI · VENETI · F · P · B

AEBI · BAESISCE

RIS · NEPOS · OR

ETANVS · PETEN

TE · ORDINE · ET · PO

PVLO · IN · HON

OREM · DOMVS

DIVINAE · PON

TEM · FECIT · EX · HS

XXC · CIRCENSIB

VS · EDITIS · DONO

D · D

N.º 13. En Granátula. Encontrada en el cerro de los Obispos, de Oreto. Hervás.

. . . . SACERDOS · OCCVR

RIT · AMATOR · ÆTATIS · SVÆ · XLIII

. . . . DIE · ID · FEBRV · ERA · DCLII

. . . . FELICITER · II · SISEBVTI · REGIS

EPISCOPATVS · AN · I · ET · MEN · X

. . . . TE · IN · PACE · AMEN ·

Ministerio de Cultura 2010

N.º 14. Encontrada en Oreto y llevada á Cardenete por D. Miguel Castellano; se depositó en el corral de su casa, que está frente á la iglesia. Hübner, 3223.

PORCIA
TIIRTIOLA
AN · XXX
VII · H · S·

N.º 15. En Ciudad-Real, en casa de Cristobal Bermúdez. Hübner, 3226.

TVTELAE
L · PORCIVS
SEVERINVS

N.º 16. En la dehesa de Moriles del Chiquero. Hübner, 3225.

L · IVLIVS · VICTOR
ANN · XXV
H · S · E · S · I · T · L

N.º 17. En Villanueva de los Infantes, en la calle del Agua. Hübner, 3232.

LICINIAE
P · F · AVITAE
FABIA · L · F
FABVLLA
NVRVS

N.º 18. En Ruidera, no lejos del nacimiento del Guadiana, cerca del pueblo. Hübner, 3233.

CIV
CINIA
A · IIII EC
C CON
E

Ministerio de Cultura 2010

N.º 19. En Lezuza. Hübner, 3234.

IMP · CAES · DIVI · ANTO
NINI · FILIO · DIVI · HA
DRIANI · NEPOTI · DI
VI · TRAIANI · PARTH · PRON
DIVI · NERVAE · ABNEPOTI
M · AVRELIO · ANTONINO
AVG · ARMENIACO · P · M
T · P · XX · IMP · IIj · COS · III
COLONIA · LIBISOSANORVM.

N.º 20. En Malagón. Mencionada por Román de la Higuera. Hübner la tiene por falsa. En la Carnicería. Hubner, 308.

CINIVS · VRSVS · PATRI
S · T · T · L

N.º 21. En Luciana, en la ermita de San Andrés. Higuera. Hübner la coloca entre las falsas.

. . . RIVS . . . MIROBRIG . . . N
LEVCIANENSIS · ILARCVRITA
. . . QVE · IVS · P · L · V · P

N.º 22. En la ciudad de Lagos. Higuera. Falsa, según Hübner, 310.

L · TERENTIO · GN · POMP · F · PAP · BASSINO · TOLETANO · QVAESTORI · Q · Q
AEDILI · PRIMO · FLAMINI · PERPETVO · PATRONOQ · MVNIC · LAMI-
NITANI · QVOD · HIC · TERMAS · ET · VIAM · MARIANIS · ALCEM
VSQVE · LXX · M · P · P · S · RESTITVIT · VTI · IN · PATRIA · SVA·
THERMAS · PENSILES · IN · MONTE · COELIO · THERMAS
IN · MONTE · FVLVIO · THERMAS · AD · VALLEM · DEPRES
SAM · VIAM · SACRAM · FLAMINIAM · RHAMNIAM
LAMINITANAMQ · REPARARI · IVSIT · MVNIC · LAMI
NITANI · PATRONO · B · M · STATVAM · EQVESTREM
V · D · SEX · POMPEIO · SEX · APVLEIO · COS ·

Ministerio de Cultura 2010

N.º 23. En Alhambra, hallada á media legua de la villa. Rus Puerta. Falsa, según Hübner, 311.

VESPASIANVS · AVG · PROVINC · AREN · CONCVL · PROP · IN
OBEDIENT ·

N.º 24. En Alhambra, en el cimiento de un altar colateral de la iglesia. Rus. Considerada falsa por Hübner, 312.

GVBERNAT · PROVINCIAE · ARENATVM · HIC · IACENT ·

N.º 25. Inscripción núm. 3252 de Hübner. En Vilches. Contiene estas palabras, entre otras:

MVNICIPIVM · FLAVIVM · LAMINITANVM
. . . . . .
D · D · LAVDATIONEM · STATVAM

N.º 26. Inscripción núm. 3251 de Hübner. En La Carolina. Empieza así:

C · seMPRONio Celeris F
ceLERI · F · D · D · MVNIC

etc., y después

MVNICIPIVM · FLAVIVM · LAMINITANVm
D · D · LAVDATIONEM · STATVAM

N.º 27. En Cazlona. Citada por Masdeu. Hübner, 3270.

Q · TORIO · Q · F · CVLLEONI
PROC · AVG · PROVINC · BAET
QVOD · MVROS · VETVSTATE
COLLAPSOS · D · S · P · REFECIT · SOLVM
AD · BALINEVM · AEDIFICANDVM
DEDIT · VIAM · QVAE · PER · CASTVL
SALTVM · SISAPONEM · DVCIT
ADSIDVIS · IMBRIBVS · CORRVP
TAM · MVNIVIT · SIGNA · VENE

Ministerio de Cultura 2010

RIS · GENITRICIS · ET · CVPIDI
NIS · AD · THEATRVM · POSVIT
HS · CENTIES · QVAE · ILLI · SVMMA
PVBLICE · DEBEBATVR · ADDITO
ETIAM · EPVLO · POPVLO · REMISIT
MVNICIPES · CASTVLONENSES
EDITIS · PER · BIDVVM · CIRCENS
D · D ·

N.º 28. En una calzada de romanos, desde Alconchel á la Cabeza de Griego, hay dos columnas grandes maltratadas (Risco). Falsas, según Hübner; la núm. 464 de su catálogo, conceptuada falsa, contiene la siguiente inscripción, según varios escritores:

IMP · CAESAR · D · NERVAE
TRAIANI · F · NERVAE · N
HADRIANVS · TRAIANVS · AVG
DACICVS · MAXIMVS · BRITAN
NICVS · MAXIMVS · GERMANICVS
MAXIMVS · PONTIF · MAXIMVS · TRIB
POTEST · $\overline{II}$ · COS · $\overline{II}$ · P · P · PRAETERQVAM
QVOD · PROVINCIIS REMISIT DECIES
NOVIES CENTENA MILLIA · N
SIBI DEBITA A MVNDA ET FLVVIO
SIGILA AD CERTIMAM VSQVE
$\overline{XX}$ M · P · P · S · RESTITVIT

N.º 29. En el río Guadiana, no lejos de Alarcos. Hübner, 303: falsa.

QVI IN EXERC..... ANN · VERSATVS
STRENVE PVGNANS MAXIMAM LAVDEM
SIBI ET PATRIAE COMPARAVIT
ALARINII MVNICIPI OPTIMO
P · P · D · D

Ministerio de Cultura 2010

N.º 30. En la Puebla del Príncipe, en el plinto de un pedestal procedente de los villares de los Corrales ó del Despoblado de Mairena, junto á una vía romana. Remitida por mi amigo el Sr. Hervás.

ALISAVE/
ACACOSEA
EMƆATMOS
ABOIBASM
MIAIASTRIA
MPHAIIS EF
XXƆ∄BI/IL
.....

Del examen de las precedentes inscripciones resulta que hay lápidas con el nombre del municipio Laminitano en Fuenllana (núm. 6), así como en La Carolina (núm. 25) y en Vilches (núm. 26), cayendo, por consiguiente, por su base la teoría sustentada por algunos escritores de que Laminio estuvo en Fuenllana, por haberse encontrado en la lápida mencionada el nombre de aquella ciudad.

Igualmente haremos constar que en la lápida núm. 7 aparece la palabra Larcurie-vs, que algunos han interpretado Alarcuris ó Alarcuritanos. En primer lugar, es de advertir que no es esta la opinión del sabio Hübner, y en segundo, que aunque constara claramente la palabra Alarcuritanos, no probaría ni que en Malagón estuvo Alarcuris, ni siquiera que Alarcos se denominó así, pues á lo sumo, sólo sería una conjetura en la que pudiera apoyarse tal afirmación.

Algo análogo pudiera manifestarse con respecto á la lápida encontrada en Valdepeñas, pues ha servido para que se diga que esta ciudad se llamó Maxia, deduciéndolo de la lectura é interpretación de la cuarta línea.

Respecto de las palabras *Colleg...* ANENSEM (núm. 10), nos muestran la existencia de un colegio que tomaba su nombre del río Guadiana, bien se acepte la lectura de Momsem (Collegium Anense maius), ó la de Collegium Anense marcae, que da Hübner.

Ministerio de Cultura 2010

Y llegamos á ocuparnos de una inscripción (núm. 19) que Hübner tiene por auténtica (núm. 3.234) hallada en Lezuza y que contiene el nombre de Colonia Libisosanorum, habiendo servido de base para fijar el asiento de dicha villa. Ya hemos visto al tratar de las inscripciones de Laminio que no puede aceptarse en manera alguna el criterio de situar las poblaciones en los lugares en que se encuentran hoy las lápidas, pues entonces tendríamos que hacer la afirmación absurda de que Laminio estuvo en tres lugares distintos (Fuenllana, La Carolina y Vilches): hay, pues, que acudir á otros datos para fijar la posición de Libisosa, siendo de notar que desde hace cuatro siglos los habitantes de Lezuza han querido recabar el origen libisosano, hasta el punto de afirmar por medio de inscripciones en el siglo XVI la llegada y predicación de San Pablo y la conversión de Probo y Xantifa, y no tendría nada de extraño que quien no vaciló en grabar sobre la dura piedra tamaño error, tampoco lo tuviera para trasladar de otros parajes, y quizás de la Osa de Montiel (ó de Alcaraz, donde también ha estado) la piedra que nos ocupa, ya para grabar igualmente esta inscripción, en la que nos extraña la frase *Armeniacus*, pues si de Germania derivaron los latinos Germanicus y de Dacia Dacicus, lo lógico es que de Armenia hubieran derivado Armenicus y no Armeniacus. Sospechamos, pues de la autenticidad de dicha inscripción, y en otro caso, afirmamos que no puede servir de prueba para la situación de Libisosa.

De las inscripciones tenidas por falsas ó inciertas por Hübner no nos ocupamos, pues las razones que en algunos casos aduce son atendibles, y sería preciso que se pudieran encontrar, caso de existir, para comprobar si hubo error de copia, lo cual es también probable.

Monedas.—Dos diversas monedas se conservan de Sisipo ó Sæsapo, y como sabemos hubo dos Sisaponas, sería preciso dilucidar á cuál de ellas corresponde cada clase de monedas. En la imposibilidad de determinarlo, indicaremos que ambas eran de cobre y en el anverso contenía la que llamaremos primera una cabeza descubierta, mal labrada, y en cuyo cuello se ve una F, y en el reverso un javalí corriendo, y debajo la

Ministerio de Cultura 2010

inscripción SAESAPO. La segunda tenía en el anverso una cabeza con la cara vuelta á la izquierda (en la otra lo estaba hacia la derecha), con un ligero casco ó diadema (estando mucho mejor trabajada que aquélla), y en el reverso un toro, encima del cual se lee DETVMO y debajo SISIP.

En el Museo de Ocronley existe otra medalla, que D. S. López Bustamante, en una curiosa Memoria titulada *Examen de las medallas antiguas atribuidas á Munda en la Bética*, que publicó en 1779, describe así: «Cabeza con ropa al cuello. Ginete que corre sin distintivo, y debajo MV'MVNDA.» «No debe ser de la Munda Bética, porque la cabeza y el ginete que corre son empresas de la Celtiberia y no de la Bética.»

A su vez Gaillard, en la *Description des monnaies*, etc., de la colección de D. José García de la Torre, atribuye á Orisia ú Oreto las siguientes:

Núm. 1.101. De plata. Rara.—Cabeza desnuda; á la derecha, leyenda celtíbera, que no copiamos por la dificultad de reproducir los caracteres.—Caballo galopando á la derecha, lanza, y leyenda también celtibérica.

Núm. 1.102. Cobre. Módulo 10.—Cabeza barbada con cabellera en bucles hacia la derecha, y leyenda celtibérica detrás: granos alrededor.—Al reverso, caballo galopando, ginete lanza en ristre y leyenda.

Números 1.103, 1.104 y 1.105, iguales á esta última, excepto en la leyenda.

Por último, Mentesa acuñó cuatro tipos de monedas de oro.

Núm. 1. En el anverso y reverso, caras dibujadas por medio de líneas toscamente trazadas, encima una cruz, leyendas RECCAREDVS REX—MENTESA PIVS.

Núm. 2. En el anverso una cara y encima la cruz, leyenda SISEBUTVS REX. En el reverso una cruz con adornos alrededor y leyenda PIVS MENTESA.

Núm. 3. Cara muy toscamente dibujada, SISENANDUS P... Una cruz con adornos, alrededor XPIVS MENTES.

Núm. 4. Cara toscamente hecha, SVINTILA REX. Cruz. Cara de igual forma, PIVS MENTESA.

(Continuará.)

Ministerio de Cultura 2010

EXPLORACIONES EN FERNANDO PÓO

Multitud de causas, en su mayoría perfectamente justificadas y disculpables, han hecho imposible el completo estudio y conocimiento de la hermosa isla de Fernando Póo, la más importante, por su situación y condiciones, de las que existen en el Golfo de Guinea, y que, desde el pasado siglo, figura como la capital de los dominios de España en aquella región.

Apreciaciones en conjunto, estudios parciales muy estimables, reconocimientos diversos practicados por el litoral y observaciones varias sobre las condiciones climatológicas de esta isla, han servido para poder fijar muy aproximadamente la riqueza agrícola y forestal que atesora su suelo y la grande influencia que puede ejercer para el desarrollo de la civilización en la parte de ese vasto continente africano que mayores peligros ofrece á la aclimatación del europeo.

Los estudios y reconocimientos verificados, venciendo toda clase de obstáculos y dificultades, en Fernando Póo, se limitan á una parte, la más reducida de la isla. Desde el mar pueden apreciarse todas sus bahías y fondeaderos, pero nadie ha conseguido todavía descubrir lo que ocultan aquel macizo de montañas que se desprenden del Pico de San Joaquín, las cuales se hallan envueltas por densísimo bosque, donde ni los mismos naturales del país se atreven á penetrar.

En realidad, la empresa reviste caracteres excepcionales, y aun poseyendo grandes elementos para realizar tan interesantes excursiones, tal vez toda previsión humana fuera estéril contra las perniciosas influencias del clima. Los indígenas,

Ministerio de Cultura 2010

seres muy inferiores de nuestra raza —mal que pese á ciertos espíritus sensibles ó ilusos, amamantados en bellísimas teorías, que forman extraño contraste con la realidad,—niegan su auxilio en esta clase de exploraciones, y aun cuando la presencia de sitios misteriosos, lagos, ríos, barrancos y abismos por reconocer constituyen un gran incentivo para el hombre civilizado que se encuentra en aquellas regiones ecuatoriales, todos sus afanes se estrellan contra el imponente valladar que le ofrecen la falta de senderos, la densidad del bosque y la continua exposición de su salud.

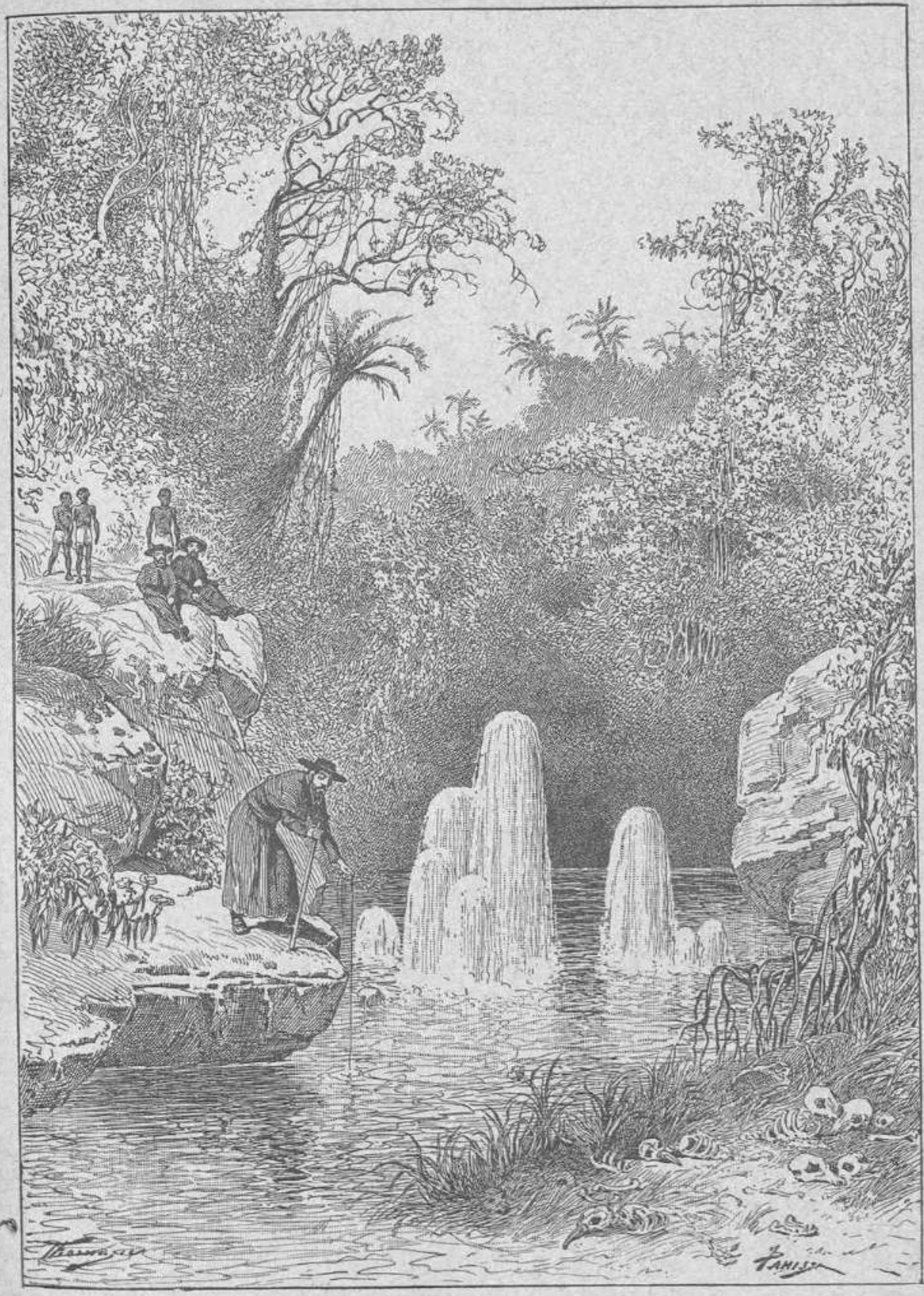
Hasta ahora, los distinguidos viajeros que han visitado la isla, han seguido, con pocas variantes, el mismo itinerario. Desde Santa Isabel á San Carlos, bordeando la zona marítima; de San Carlos á la Concepción, atravesando la isla por su parte más estrecha; desde la Concepción han partido generalmente las excursiones al Pico de Santa Isabel, y algunos han recorrido la costa Oriental entre las bahías de la Concepción y Santa Isabel. Pero la región Occidental permanece aún virgen de reconocimiento sobre el terreno, con todos los encantos y atractivos de lo desconocido.

Á llenar, en parte, tan gran vacío dedica sus privilegiadas dotes el Rdo. P. Joaquín Juanola, de quien ya en otra ocasión ha publicado el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid reseñas de interesantes excursiones y descubrimientos en la isla (1). Tan virtuoso misionero del Inmaculado Corazón de María, dando una prueba de sus inagotables alientos, su amor por el sagrado ministerio que ejerce y su entusiasmo por la patria y los progresos de la ciencia geográfica, no perdona ocasión de utilizar su larga residencia en el país, el dominio

---

(1) Entre las excursiones y trabajos más provechosos para la ciencia y porvenir de Fernando Póo, realizados por el P. Juanola en la bahía de la Concepción, aparece el descubrimiento de unas aguas minerales, que tal vez contribuirán á la mejor aclimatación del europeo. Forman dos grandes manantiales, de doce y tres hervideros, respectivamente, de las cuales se desprende abundante cantidad de ácido carbónico. En sus inmediaciones se encuentran gran número de esqueletos y despojos de cuadrúpedos, aves é insectos, asfixiados por las emanaciones del suelo.

Ministerio de Cultura 2010



FERNANDO PÓO.—Hervideros de aguas minerales, descubiertos por el Rvo. Padre Juanola. (Véase Bol. Soc. Geog. de Madrid, t. xxxvii, pág. 336.)

Ministerio de Cultura 2010

que por simpatía y conocimiento de los dialectos de los indígenas ejerce en la mayoría de aquellos pueblos ó rancherías, para el mejor aprovechamiento de los recursos que Fernando Póo puede proporcionar á una colonización floreciente.

Honrados con la amistad del P. Juanola, quien á veces nos ha servido de irremplazable guía—como á otros varios viajeros—en las excursiones y estudios sobre aquellos países verificados; y merced á esos lazos de fraternal cariño que engendran las fatigas y penalidades á un mismo tiempo sentidas, bajo la acción de aquel clima ecuatorial, debemos la satisfacción de conocer los últimos trabajos y descubrimientos realizados con tan feliz éxito, que seguramente servirán de estímulo para empresas de mayor transcendencia en el orden político y agrícola de aquella colonia.

Hé aquí cómo describe su excursión, en estilo epistolar, el modesto misionero, muy ajeno de la publicidad que consideramos necesario dar á sus noticias, por la importancia que encierran para la geografía y el porvenir de nuestros dominios en el Golfo de Guinea.

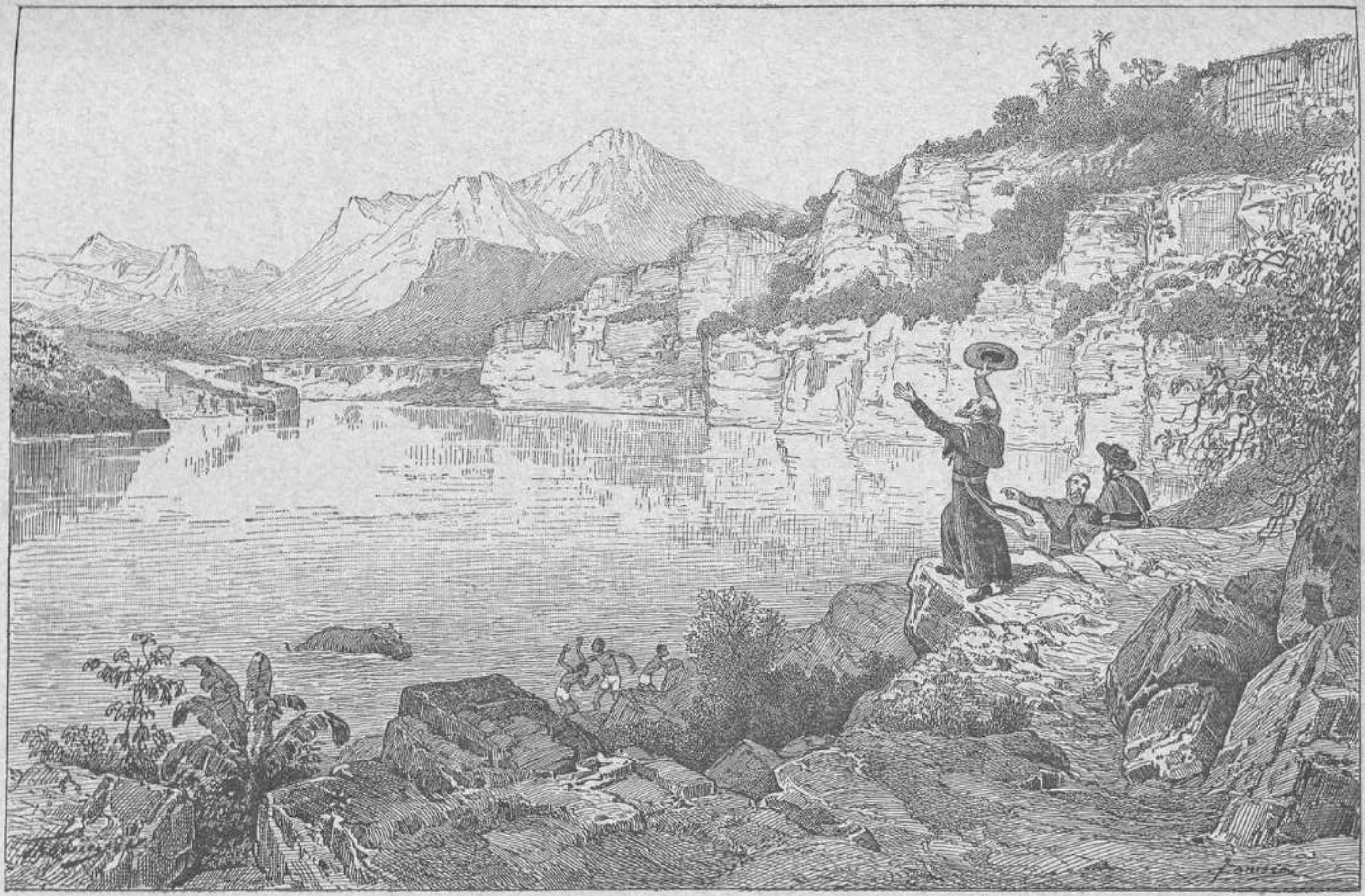
«Voy á dar á usted cuenta, amigo mío—dice el P. Juanola,—de una excursión hecha acompañado del P. Ramón Abanell, con la mira principal del ejercicio de nuestro santo ministerio por estos mis queridos pueblos bubis, puesto que las curiosidades observadas y las noticias obtenidas han de ser para usted muy gratas, como entusiasta de esta colonia.

»Figúrese usted una pequeña caravana compuesta de tres misioneros, cuatro krumanes y dos indígenas cristianos, uno de ellos armado... para combatir á las palomas, antílopes, ardillas, etc., que suelen comer los misioneros.

»Esta caravana emprendió la marcha, desde la casa-misión de la Concepción, el día 9 de Diciembre (1895) á las dos de la tarde. Después de una ascensión penosísima á través del bosque, descansamos en el pueblo bubi, llamado Balacha, situado á unos 500 m. sobre el nivel del mar. Al día siguiente empezó la excursión á las seis de la mañana, y tras largas fatigas llegamos á la altura de 1.350 m. sobre el nivel del mar, encontrándonos al borde de un abismo, en cuyo fondo apare-

Ministerio de Cultura 2010

Ministerio de Cultura 2010



FERNANDO PÓO. – Lago Loreto, descubierto por el Rvo. P. Juanola el 9 de Diciembre de 1895.

cía extenso lago cuya profundidad no fué posible conocer, por faltarnos medios para verificar sondeos.

»El descubrimiento se realizó el día de la Virgen de Loreto, y por eso lo hemos bautizado con el nombre de Lago de Loreto. ¿Será tal vez el cráter de algún formidable volcán?—Yo así lo creo.—Se halla como cavado entre montes, y para alcanzar sus orillas, desde las cuales no se descubre el fondo, tuvimos que bajar unos 200 m. bordeando el bosque para no precipitarnos en el abismo. No vimos desagüe alguno, pero en cambio, desde la orilla, divisamos un gran manantial que, formando caprichosa cascada, vertía sus aguas en el lago.

»No puede usted imaginarse nada más hermoso que aquellos sitios. Para reconocer las orillas del lago, mandamos á los krumanes á fin de explorar el terreno y que nos indicasen una senda ó medio cualquiera de bajar hasta el nivel de las aguas. Cuando los krumanes llegaron á pisar la orilla, después de ímprobos trabajos y talas de espesos ramajes para abrirse paso, vieron dirigirse hacia ellos un gran *bulto*, sobresaliendo del agua una *gran cabeza*, según luego nos manifestaron.

»Sería imposible pretender siquiera describir el espanto de estas sencillas gentes—supersticiosas hasta la exageración—y el pánico que les produjo la vista de tan extraño como imponente animal. Según luego nos contaron, pretendieron huir, pero ante lo escabroso del lugar, y creyéndose completamente perdidos, prorrumpieron en grandes alaridos, y el animal causante de tan original aventura se zambulló, desapareciendo de la vista de estos pobres krumanes.

»En realidad, el descubrimiento era demasiado extraño para que no despertara nuestra curiosidad. A las preguntas que les dirigimos contestaron en tal forma, bien por su limitada inteligencia cuanto por el azoramiento que aún conservan al hablar de este incidente de la excursión, que nos fué imposible concretar la clase de animal por ellos visto; acudimos luego á un tratado de Historia Natural y fijándose en la lámina que representa el hipopótamo, aseguraron unánimemente que así era la cabeza que sobresaliendo del agua se dirigía hacia ellos. ¿Será verdad que exista el hipopótamo en Fernando Póo, y á

Ministerio de Cultura 2010

más de 1.000 m. sobre el nivel del mar? El tiempo y nuevas exploraciones confirmarán ó rectificarán esta versión; pero lo que sí podemos asegurar á usted, es que, una vez en las orillas del lago, y siempre á gran distancia, creímos observar movimiento en las aguas producido por grandes animales, cuya clasificación no podemos hacer todavía, á pesar de que refuerzan en cierto modo las sospechas engendradas por el relato de los krumanes.

»Creo inútil manifestarle que allí encontramos un gran número de monos, quienes, con estridentes y desvergonzados chillidos, parecían demostrar su disgusto, porque nuestra visita alteraba la plácida calma en que viven.

»Para terminar, y como resumen, daré á usted algunos datos tomados en el Lago Loreto:

Altura del lago.....	1.350 m. sobre el nivel del mar.
Temperatura.....	14º R. á las 11 a. m. Estación seca.
Extensión del lago.....	1.200 m. por 800 m. en su parte más ancha.
Figura.....	Oval.
Situación.....	Entre montes, formando un embudo de 300 m. de lado.
Alimentado.....	Por un río subterráneo.
Desagüe.....	No se ve ninguno.
Habitantes.....	Muchos monos, patos y... el *hipopótamo* (!).
Sitio.....	Altura de la bahía de la Concepción.
Profundidad de sus aguas.	Desconocida.
Su formación.....	Probable cráter de un volcán.
Vientos, junto al agua....	Una corriente notable rolando de E. á O.

»A las dos de la tarde emprendimos la marcha de regreso, muy satisfechos del resultado de nuestra excursión. Para realizarla tuve que desorientar á los bubis, haciéndoles creer que se trataba de una cacería; pues, como usted sabe, no hubieran querido acompañarnos, porque estos misterios y bellezas de la naturaleza las consideran como *cosazas* del otro mundo. ¡Pobrecitos! Tienen la ventaja de que son inofensivos y nos han dado siempre pruebas indelebles de extraordinario cariño.

Ministerio de Cultura 2010

»Ahora tratamos de emprender nuevas excursiones, más interesantes, si cabe, que la descrita. Pensamos dirigirnos hacia el S., donde no solamente no han fijado su planta los blancos, sino que hasta los indígenas aseguran no existir por aquella región ningún habitante de la raza humana. ¡Dios y la patria serán nuestros guías y salvaguardia!»

***

Lo transcrito no necesita comentario por ahora. Con grande ansiedad y la confianza que nos inspiran las relevantes dotes del P. Juanola, esperamos noticias de sus nuevos trabajos y descubrimientos. La Sociedad Geográfica de Madrid, reconocida á los servicios que tan ilustre misionero presta á la ciencia geográfica, le ha conferido el honroso título de Socio Correspondiente, y ofrece gestionar se faciliten al P. Juanola cuantos instrumentos topográficos y geodésicos necesite para la mayor precisión de sus datos y observaciones sobre tan importante dominio de España.

EMILIO BONELLI.

Ministerio de Cultura 2010

ASIA,

POR

D. JOSÉ GUTIÉRREZ SOBRAL (1).

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

Las tribus, los pueblos, las naciones y las razas, viven en constante movimiento, en perenne lucha y en seculares guerras. Civilizaciones llegadas á lo más alto de su apogeo han desaparecido para dejar paso á nuevos pueblos, que han brillado por su adelanto. Naciones cuyos territorios parecían no tener límites se han fraccionado, convirtiéndose en pedazos que han sido absorbidos por otras. Desquiciamientos terribles, catástrofes asombrosas han acompañado siempre á la humanidad en su triste paso por el planeta. Parece que en su superficie y en esos movimientos y luchas de la humanidad se reflejan los movimientos y luchas del universo, constituído por los innumerables mundos que lo pueblan.

Nebulosas como los pueblos rudimentarios; soles como naciones civilizadas; planetas como esos estados que son arrastrados por la ley de la fuerza en pos de nación poderosa, cometas de órbitas parabólicas como la vida de algunos pueblos perdidos ya para no volver á parecer.

Esta semejanza que existe entre el mundo cósmico y el mundo humano, es hija de la ley idéntica que rige á los dos, la ley del proceso natural, que es universal; la acción recíproca que todos los elementos ejercen los unos sobre los otros, acción que no es otra cosa más que la fuerza, obra ésta en razón de la distancia y de la masa en los cuerpos celestes, actúa entre los átomos, se ejerce entre gérmenes distintos del reino

(1) Conferencia dada en el *Centro del Ejército y la Armada*.

Ministerio de Cultura 2010

vegetal y del reino animal y se manifiesta en el género humano entre las distintas unidades étnicas, y dentro de estas unidades, en sus variados estados sociales y políticos.

Esa ley universal es la de la atracción y gravitación ó afinidad química cuando rige los astros ó átomos, la de la vida orgánica cuando afecta á vegetal ó animal, y la ley social cuando influye en el hombre, no tomado como individuo aislado, sino en unión con otros y formando un grupo étnico.

Estos distintos grupos étnicos desde su principio, desde que aparecieren en la superficie de la tierra, sufrieron las consecuencias de la ley de acción mutua, como nos lo justifican hoy los pueblos salvajes del continente africano y algunas islas de la Oceanía. El grupo más fuerte, ya por su constitución física, ya por su mayor desarrollo intelectual, absorbiendo al más débil para utilizarlo en provecho suyo si así le conviene, ó para exterminarlo si le sirve de estorbo. La sociología y la historia razonada nos han hecho comprender que existe en las relaciones humanas leyes por las cuales se rigen y que son tan matemáticas como las que dirigen el movimiento de los astros, y si como en estos cuerpos el más grande, medido, no por su tamaño, sino por su masa, atrae y somete á su dominio, arrastrando y absorbiendo al más pequeño, así las colectividades humanas, más grandes y con más potencia intelectual, atraen y dominan las pequeñas.

Todo elemento étnico, social ó político, trata de dominar, y lo consigue, al más débil, y si en la lucha que sostiene para realizarlo sale vencedor, convierte al vencido en esclavo ó siervo, y como tales los utiliza para el trabajo rudo. Sucede algunas veces que el que parece débil no lo es tanto como para pasar al estado de esclavitud, y entonces se establecen entre los dos elementos en pugna esas alianzas, para ir reunidos á nuevas luchas contra elementos más débiles. De esos grupos aliados, al cabo de algún tiempo sale una nueva colectividad humana que lleva en sus caracteres etnográficos un sello que recuerda los de los que lo han formado, y por un proceso análogo en el transcurso de los años, de los siglos, se han formado todos los grupos humanos que habitan la tierra.

Ministerio de Cultura 2010

Como los átomos se unen para formar las moléculas y estas se agrupan para constituir cuerpos, y estos á su vez se adhieren para formar esas grandes masas que constituyen la corteza terrestre, se unen las primitivas hordas humanas para dar nacimiento á las tribus, y se agrupan estas, según sus afinidades, para constituir los diversos conjuntos de hombres que, como razas, naciones ó pueblos, constituyen la humanidad.

Estudiada así la historia humana, nos vemos arrastrados á admitir que las distintas y variadas formas étnicas que en su principio existían, tienden como á una especie de integración, por la cual disminuyen aquellas, para dar nacimiento á otras más complejas. Llevaríanos muy lejos y nos saldríamos del objeto que nos proponemos si tratásemos de reseñar siquiera la marcha evolutiva que la historia nos muestra. Pero algo puede demostrarnos la verdad de ese hecho con sólo fijarnos en un continente. ¿A qué han quedado reducidos tantos elementos variados de las primitivas sociedades que han poblado la Europa? Me fijo en este nuestro continente, porque á él han venido las invasiones más terribles de la humanidad. Del Asia y del Norte han salido los elementos étnicos que han ido borrando las huellas de los primitivos habitantes de este viejo mundo, y de esos tan distintos elementos que han luchado, impulsados por factores tan varios como la religión, la política, la nacionalidad, vemos hoy tres tipos claros, perfectamente dibujados, cuya acción en la vida de la humanidad es innegable, cuya virtud en la civilización del mundo es indiscutible, y esos tres tipos étnicos son hoy el sajón, el latino y el eslavo.

Cuando razas como estas han llegado á sobreponerse y á vencer en la secular lucha de la humanidad, mientras que otras han desaparecido ó han permanecido en un estado de quietud, sin avanzar un paso en el camino del espacio y del tiempo, como lo prueban algunas que existen fuera de nuestra Europa, á aquellas hay que volver la cara y preguntarles, porque son las que lo indican, el rumbo que lleva la humanidad en su historia, como interrogando al sol de su carrera por

Ministerio de Cultura 2010

el espacio, aprendemos la de todo el sistema que arrastra con el dominio de su fuerza.

Hasta hace muy poco tiempo permaneció en el misterio más profundo un inmenso continente que está á nuestro lado, separado por estrecho brazo de mar, por el Mediterráneo, el continente africano. Parecía que ni las fuerzas de Mahoma por el Norte, ni las de Europa por el Sur, eran bastantes para despertar á ese pueblo y hacerle salir de su estado de barbarie en que yacía y yace sumido. La postración de ese pueblo se conmueve, y se conmueve porque por la ley del proceso humano, el contacto de Africa con Europa es el contacto de dos elementos étnicos tan diferentes por su cultura y civilización, que de su lucha tiene que resultar el imperio de uno de los dos, imperio que será de Europa, cuyo predominio se sentó, no sólo en el Congreso de Berlín, al convenirse por las naciones de nuestro continente el reparto de lo que era la Libia de los antiguos, sino que se llevó á la realidad con la política que posteriormente han seguido.

El continente obscuro, inexplorado y misterioso, que no fué conquistado ni por los Faraones, que detuvo el paso á las conquistas romanas, que no se abrió á las impetuosas falanjes mahometanas, se descubre y se rinde á la civilización moderna de los pueblos de Europa.

Sumida la atención de Europa con la cuestión de Africa, y ocupada en el estudio de buscar campos comerciales en este vasto continente para resolver de alguna suerte el problema económico, de dar salida á su asombrosa producción industrial y manufacturera, parecía no ocuparse del desarrollo que en el continente asiático tomaban la política de los pueblos del extremo Oriente. Una nación antiquísima en el planeta y novísima en el mundo político ha dado una señal de alarma con el ruido de sus cañones, ruido que parece haber resonado en estas tierras de Occidente para hacer que sus miradas se fijen en las de Oriente.

Los hijos del Japón en su guerra con China, guerra que sostienen en estos momentos, y cuyo resultado para esos dos pueblos no es tan fácil prever, se presentan con un carácter

Ministerio de Cultura 2010

de actividad en las luchas humanas, y su actividad parece traducirse, juzgando sólo por las apariencias, en el movimiento de uno de esos factores étnicos que recaba para si su juego y su misión en la humanidad.

La cuestión que hasta estos momentos preocupaba á Europa, la africana, tuerce su derrota y se traslada al continente del Tibet, al Asia. Sólo teniendo en cuenta los factores y elementos que juegan en esa región puede deducirse la importancia que para nuestros pueblos europeos tiene el conflicto que esos hijos de la amarilla raza tratan de ventilar por la fuerza de las armas.

Penetremos en el continente asiático, y, aunque sea á la ligera, pues no de otro modo puede ser dentro de los límites de esta exposición, recorramos sus distintas regiones para conocer los pueblos que la habitan y ejercen influencia sobre su porvenir, porvenir que le tiene marcado dos razas ó naciones poderosas de Europa, la raza eslava y la nación inglesa.

No es sólo la Besarabia la región rusa que produce trigo en cantidad tan grande que inspira *horror y espanto* á los pueblos occidentales de Europa. Si la dulzura del clima del Mediodia de Rusia contribuye afortunadamente á prodigar ese cereal, las regiones medias, y aun del Norte del imperio, no ofrecen obstáculos para que tome desarrollo en gran escala ese grano tan necesario para la humanidad, á pesar de que una parte de ésta, por una aberración intelectual ó por un egoísmo refinado, vea en su abundancia una calamidad comparable á una de las plagas de Egipto.

El trigo, el centeno y otros productos agrícolas se cosechan en la provincia del Perm, cortada por los Urales, y en la Siberia, y por razones del fisco, que les pone traba para que por el Volga no se acerquen al mar Negro, porque también hay trigueros en la Besarabia, buscan salida para su exportación por el Norte, siguiendo los cursos de los ríos Petchora y Dwina, hasta el mar Blanco, buscando el puerto de Arkángel.

Algunas expediciones por el Yenesei han bajado por el mar de Kara, donde, confiado más en la suerte que en la seguridad, un buque ha puesto la mercancía en Europa. Desde tiem-

Ministerio de Cultura 2010

po lejano se ha tratado de establecer por mar una comunicación entre Europa y la Siberia, aprovechando sus ríos que arrancan del corazón de Asia; pero sin resultado práctico para el comercio, porque la navegación del mar glacial es casi imposible por los hielos, y en el corto período que dura el deshielo apenas si hay tiempo para que un buque haga su viaje de ida y vuelta, circunstancia muy tenida en cuenta por armadores y compañías de seguros.

No es en el Artico donde Rusia busca puertos para la exportación de sus productos; así lo ha comprendido hace tiempo, y, avanzando para el Este, ha conseguido llegar al Pacífico, encontrándose en la situación más ventajosa que ninguna nación del mundo, porque puede hacer divergir todas sus vías interiores á todos los mares del globo, al Atlántico, por el Báltico; al Mediterráneo, por el Negro, y al Pacífico, por el de Okbotsk.

Creo que no hay factor más civilizador que un camino de hierro, y por eso creo también que, terminado el que el Gobierno ruso tiene proyectado desde Moscou á Vladivostok, la región asiática, que en bancales va descendiendo desde las alturas del Altai hasta el mar Glacial Artico, adquirirá los caracteres de un Canadá que podremos llamar asiático. Los ríos Obi, Yenesei, Lena y Amour, con el lago Baikal, constituirán la red fluvial comercial, por donde se transportarán los productos de la Siberia más septentrional á la vía férrea, que los enviará á Europa por los Urales, y á Vancouver ó San Francisco por los puertos de Nikolaief ó Vladivostok.

La Siberia es un país muy frío, y esta circunstancia climatológica impedirá, ó será obstáculo grande, para su desarrollo colonial, dirán algunos; pero eso mismo se decía del Canadá, y, á pesar de ser más intenso el frío en esta tierra americana, su ferrocarril interoceánico la ha levantado á una altura que, bajo el punto de vista comercial y de progreso, puede ser envidiada por otros pueblos más favorecidos climatológicamente por la naturaleza.

Desgraciadamente, con el ferrocarril siberiano no irá unido otro elemento de desarrollo que tienen los pueblos, y que

Ministerio de Cultura 2010

nace de la manera de ser política que tienen las naciones. Ese elemento ó factor es la libertad, sobre todo la que afecta al trabajo, base de todas las demás, libertad en que tan anchamente se mueven los hijos de Inglaterra, y en la que tan estrechamente viven los súbditos del Czar.

Ya al hacer el proyecto de la vía férrea que ha de unir Ekatarinenburg con el Pacífico, el Gobierno ruso descubre el principal objetivo de su magna empresa, el objetivo militar; y sin que esto quiera decir que el ferrocarril revista sólo un carácter estratégico, á éste han de subordinarse en todo lo posible las demás condiciones de la obra, para que las fronteras del siberiano imperio estén á salvo de un ataque chino, y poder al mismo tiempo reconcentrar en cualquier punto de los confines de la Mongolia ó Mandchuria tropas en número suficiente para cualquier empresa que las circunstancias de la política exigiesen.

Es claro que ínterin no se presenten ninguno de estos casos, la explotación de esa vía férrea será dejada al comercio, y con su poco ó mucho rendimiento amortizar los gastos de su construcción, rendimiento que puede ser aumentado con la economía que produzca al Gobierno el envío de tropas desde los distintos puntos de la Siberia oriental y occidental á su lejana é importante provincia del Amour, transporte que, á la par de la rapidez, unirá el ser más económico que por la vía de Suez.

La corriente comercial que Europa sostiene con China y demás pueblos de Oriente sufrirá una derivación por la nueva vía asiática, y no será sólo hacia Malaka y Mar Rojo adonde arrumbarán los buques procedentes de Sanghay ó Yokohama para dirigirse á Europa, con un viaje de cuarenta y cinco días, si van consignados á Inglaterra, sino que arrumbarán también para el Norte, con objeto de trasbordar en Vladivostok su cargamento, que en veinticuatro ó veinticinco días podrán alcanzar el puerto Libau, en el mar Báltico, puerto que ya el Gobierno ruso tiene en estudio para prepararlo militar y comercialmente, porque será el arranque de esa gran vía transiberiana.

Ministerio de Cultura 2010

La Siberia cambia de aspecto; deja de tener el preferente objetivo de lugar de deportación, para adquirir el de explotación. Indudablemente, el planeta es muy chico, y no puede dejarse en el abandono ninguno de sus pedazos, aunque estén bajo la influencia de los climas más extremos.

Ni las caldeadas regiones del Africa, ni las glaciales de los polos, escapan al dominio del hombre; y es que éste, impelido por la dura ley de la necesidad, lucha y luchará, mientras la tierra esté en condiciones de vida, con sus semejantes y con los elementos de la naturaleza.

Rusia es la nación de Europa que ha respetado más la manera de ser del pueblo chino; también ha procurado entablar relaciones comerciales con dicho pueblo, y en sus negociaciones ha demostrado que estaba tan lejos de quererse imponer por la fuerza, hasta el extremo de haberse excedido en su prudencia.

Cedió al Celeste Imperio la provincia del Amour, para evitar los constantes conflictos que entre mandchures y rusos se originaban. Por exigencias de los mandarines más que del Emperador, han fracasado los buenos deseos de varias embajadas rusas enviadas á Pekín. Muy larga sería la tarea de reseñar aquí la historia de las relaciones diplomáticas entre esos dos imperios.

Sólo mencionaremos que el año 1689 se firmó el primer tratado entre esos dos pueblos en Nertchinsk, provincia del Amour, tratado que se refiere principalmente á la entrega recíproca de los desertores de las dos naciones. Había que arreglar la cuestión de las relaciones comerciales; dificultad grande ofrecía este asunto para un pueblo como el chino, que odiaba á los extranjeros, dificultad que pudo vencer *Vladislawitch*, después de luchar con los astutos diplomáticos del Celeste Imperio, firmando en 1728 el tratado de Kiachta, llamado así por ser éste el nombre del río en que se vieron las dos embajadas, y sobre cuya margen se levantó la ciudad de aquel nombre, que era el sitio por donde debían entrar y salir las mercancías de ambos imperios.

Poco respetadas por parte de los asiáticos eran las cláusulas

Ministerio de Cultura 2010

de este tratado; ninguna seguridad tenían las caravanas rusas en su viaje por el imperio cuando se dirigían á Pekín, y en esta corte las mercancías eran más de una vez robadas de los almacenes que el Gobierno daba para su custodia, si no llegaban los mandarines á poner el precio á que se habían de vender. Algunas amenazas partieron de Rusia, amenazas que no hacían mella en los chinos, porque á este pueblo quienes han sabido hablarle han sido los ingleses, y los hechos lo confirman, pues á las sonoras preguntas de sus cañones han contestado en el tono agradable y conveniente que deseaban.

Vino más tarde, el año 1851, el tratado de Koulya, y por este tratado se fijaban definitivamente las fronteras ruso-china, y la provincia del Amour volvía á Rusia.

Así como al tratar de la influencia rusa en Europa viene á la mente la cuestión de Constantinopla, al ver la que ejerce en Asia se presenta enfrente de ella la de la India, y tanto en ésta como en la capital de Turquía aparece Inglaterra poseedora hoy del imperio brahmano, y deseosa de poseer mañana el imperio turco. No ambiciona Rusia la India tanto como Inglaterra Constantinopla, ambición y sueño dorado de un pueblo que, como el inglés, sintetiza su poder en el comercio, porque él le da la independencia que tiene y sin él la perderá. Un espíritu de raza, más que de interés mercantil, mueve el sentimiento ruso para la adquisición de Constantinopla, sentimiento acentuado en lo que corre de siglo, porque, y no sin razón, á ellos deben mucho la raza eslava que se extiende en la península de los Balkanes. Reivindicar la nacionalidad eslava, haciendo de ese pueblo, hoy en parte esclavo de la tiranía de un Sultán, un pueblo libre, esa es la misión que se abroga Rusia, y en esa su misión no ha de atravesarse Inglaterra, como repetidamente ha hecho. Ceda Inglaterra en sus aspiraciones á Constantinopla, y no se ocupará Rusia de su India, que bastante tiene ya en el continente asiático con la Siberia y el Asia central. La obstinación de esos dos pueblos en la adquisición de la ciudad del Bósforo se traduce lógicamente en una oculta enemistad, que cualquier imprevisto contratiempo en la política de Oriente excitaría para producir

Ministerio de Cultura 2010

una guerra. En esta guerra el teatro de Asia sería más ventajoso para Rusia, potencia terrestre, que para Inglaterra, potencia naval, que tiene enclavado uno de sus mayores intereses en dicha parte del mundo.

Ó Constantinopla ó la India. Ese es el dilema presentado por los rusos á Inglaterra, y para darle fuerza de realidad no cesa Rusia de ir ensanchando sus fronteras del SE. y el Asia central; y con ensanchar su territorio, aumenta su contingente de guerra; y con aumentar su contingente de guerra, aumenta sus medios de transportes con ferrocarriles. Casi todas las provincias de la Rusia europea dependen administrativamente de un Ministerio civil, del de la Gobernación ó del Interior; las provincias del Asia central y las del Cáucaso son gobernadas y administradas militarmente, y dependen directamente del Czar. Es cierto que la índole de los nuevos territorios adquiridos exigen esa ley militar; pero también es cierto que un objetivo guerrero guía al imperio en esa medida. Si miramos un mapa del Asia central, veremos que la región comprendida entre la Siberia, China, India, Afghanistan y Persia, está bajo el dominio ruso, dominio real en muchos Estados del Turkestan, que así puede llamarse esa región cuyos límites hemos citado, y protector en otros.

Esa llanura del Asia, campo de acción donde se han desarrollado hechos que tanto han influído en la historia humana, donde los ejércitos del gran Alejandro, los fanáticos musulmanes y los bárbaros mogoles han dejado huellas de sus conquistas, está habitada por una diversidad de pueblos y tribus más ó menos independientes, y que han vivido en estado anárquico bajo el punto de vista político, sin garantía de sus propiedades, porque las guerras y luchas constantes entre ellos sostenidas daba el poder á la tribu más audaz y más valiente, que venía á constituir una hegemonía para todas ellas.

La presencia de los rusos ha sido acogida favorablemente por algunas tribus, y los rusos, aprovechando la división que entre ellas existía, han ido adquiriendo dominios y estableciendo gobiernos militares, que han sido aceptados con beneplácito de esos pueblos, porque en ese gobierno veían una ga-

Ministerio de Cultura 2010

rantía á su seguridad y á los ataques de otros pueblos más fuertes.

Kirguises, turcomanos, tártaros, mogoles, mahometanos, con tantas religiones, usos y costumbres como suman ellos, es el compuesto mosaico etnográfico del Asia central; pueblos poderosos en otra época, pero decadentes hoy, decadencia que los lleva á borrarlos del mapa, para lo cual han dado el primer paso, que es la pérdida de su carácter político.

El ferrocarril de Samarcanda, de la ciudad emporio que fué del imperio Mogol, de ese imperio que Gengis Jan ensanchó hasta el Caspio y Moscou, y Gubli Jan hasta el Pacífico, está en proyecto de ser continuado para el E., y para el imperio chino se dirige esa gran vía férrea. Y como los pieles rojas del Norte de América se han ido rindiendo ante el poder de la locomotora que unía los dos más grandes Océanos, las tribus semisalvajes del corazón de Asia irán abriendo paso á ese ferrocarril ruso. No presentarán obstáculo á la marcha de esa máquina civilizadora, y, si se lo presentan, decretan su pena, su castigo, decretan su muerte.

Hacia el SE., y pasando por las fronteras N. de la Persia, tienen proyectado los rusos su camino hacia la India, para lo cual han conquistado el Janato de Jiva, la importante ciudad de Merú, conquistas alcanzadas por Skobeleff, general que jamás será borrado de la memoria rusa, y cuya prematura pérdida será llorada por la raza eslava, en quien veían un ardiente defensor, y en quien, con justísima razón, tenían puestas sus esperanzas para la realización de sus aspiraciones nacionales.

La Persia y el Afghanistan juegan su papel en esta cuestión ruso-india, papel que depende de la mayor ó menor acción que cada una de las dos potencias ejerzan en Teherán, Cabul ó Herat, para contar con su apoyo en el caso de una guerra. De este estado de cosas resulta al fin que, sea por la presencia de los rusos ó de los ingleses, la acción europea es la que se va acentuando en esa región, que á la larga irá perdiendo su carácter asiático.

Algolquines, apalaches, hurones y otras tribus indias del

Ministerio de Cultura 2010

Norte de América ayudaban, ya á franceses ó ya á ingleses, en las guerras que sostenían estos dos pueblos por ensanchar sus conquistas, y del concurso que prestaban á unos por odio á los otros no alcanzaron más que la pérdida del territorio que á ellos pertenecía. La ley humana en todo tiempo y en todas partes protege al débil cuando es útil, se le olvida y hasta se le suprime cuando no se necesita, y esa es la ley que regirá para todas esas pequeñas nacionalidades del Asia central.

Innegable es la acción civilizadora de Rusia por el N. y E. de Asia, é indiscutible es que el espíritu europeo va dando nueva vida á esas regiones, y que esa fuerza vital para el progreso va sobreponiéndose á la del atraso de esos pueblos asiáticos, é innegable es también que la nación inglesa ejerce un efecto análogo por el Mediodía del antiguo continente.

Si el pueblo inglés no hubiese demostrado sus condiciones colonizadoras en América del Norte, en el Cabo de Buena Esperanza y la isla continente de Australia, convirtiendo esas tierras mencionadas en otras Inglaterras, tendría todavía la India, que vendría á probar lo que es el poder civilizador de este pueblo. La India, con sus 250 millones de habitantes, inmensa extensión asiática que se extiende desde el Tíbet hasta el pico de Adán, en la isla de Ceilán, es dividida por los ingleses en dos regiones, que separa el Sagrado Ganges: la del lado de acá, la del O., es la Cingengética; la del lado de allá, la del E., la Transgética, división que obedece más á una razón de conveniencia que de naturaleza, como sucede en Europa con los Alpes y el Leitha, que separan los pueblos al O. con los nombres de Cisalpino ó Cisleithano, de los pueblos al E. con los nombres de Transalpino y Transleithano.

Toda la fuerza imaginativa y todo el sentimiento poético de un Víctor Hugo es necesario para describir la historia del país de los cinco ríos, pueblo antiquísimo, como lo prueban sus sagrados libros *Rig veda* y *Ramayana*, bajado de la planicie por donde corren los ríos Oxus é Indus, y descendientes de esos Arias, precursores de la civilización moderna.

El pueblo indio alcanzó una civilización que no hay ejemplo en los pueblos de la antigüedad.

Ministerio de Cultura 2010

Sus artes y sus ciencias llegaron á hacer de la India el centro de la cultura. Su religión era la base; los espíritus de Visnú, Brahma y Siva, la creación, la conservación y la destrucción, parece que eran la encarnación del trabajo humano, simbolizando en ellos la producción, la circulación y el consumo, y en las diversas castas que dividían al pueblo, castas que cada una tenía su misión, se veía el gran progreso económico de los tiempos modernos: la división del trabajo. La casta trabajadora, la que vivía únicamente de vida material y veía que sus trabajos y sus producciones servían para satisfacer los gustos y los deseos de otras más elevadas, que disfrutaban en el mayor refinamiento ó bien de la vida artística, intelectual ó de la política, llega á cansarse de ese modo de ser á que por nacimiento estaba condenada, y en su ánimo se operó una de esas transformaciones que encarnan en el espíritu, y que sólo esperan algo material que las traduzca en hecho. Ese algo aparece, y apareció en Buda, cuyas doctrinas fueron acogidas con gran entusiasmo por esos parias del trabajo que veían un nuevo mundo, el mundo del descanso, premio ya justamente alcanzado por los que, como ellos, llevaban tantos siglos de trabajo. Pero como al faltar el trabajo en cualquier sociedad ésta tiene forzosamente que derrumbarse, la sociedad india se vino abajo al soplo de las doctrinas de la Nirvana, que sentaba la felicidad humana en el éxtasis contemplativo de la nada.

¿Quién no ha visto alguna vez esas colosales estatuas de Buda en posición del sueño?

Mejor se está sentado que de pie, mejor acostado que sentado, y mejor muerto que acostado. Se comprende muy bien que tal doctrina tenía que ser la muerte de un pueblo. Visnú, Brahma y Siva crearon la India, y Budha, ese anarquista asiático, la destruyó, como ha destruído todo espíritu de progreso en todas las regiones del Asia por donde se extendió.

Invasiones grandes ha tenido la península del Indostán que han dejado huella de su paso. El gran Alejandro, que por tierra llegó al Indus, y su almirante Nearco, que por mar visitó sus costas; los mahometanos, que dominaron una parte de

Ministerio de Cultura 2010

ella, abandonando después la dominación, pero no la religión, que encarnó en muchos de sus habitantes, persas y hasta los chinos, por más que estos jamás pasaron de las fronteras que hoy tiene bajo el dominio inglés.

Abandonemos la historia pasada, y fijémonos en el presente, y éste nos dice que la misión colonial de los hijos de Albión se realiza con gran éxito en las tierras de Asia, que dominan, y, sobre todo, en las tierras comprendidas entre Penyad y Birmania, por un lado, y entre Cachemira y Cabo Camorín, por otro. Todas clases de obras públicas, ferrocarriles, canales de navegación, obras de puerto, cables submarinos, en una palabra, todo lo que contribuye al progreso material de los pueblos, se realizan en la India.

La difusión de la enseñanza, con escuelas, bibliotecas y prensa, se extiende por todo el territorio, y con estos dos factores, que, con algunos sacrificios, utiliza Inglaterra, no se puede negar que la cultura europea camina á pasos agigantados para el Tíbet, donde no será la raza amarilla la que la detenga, sino tal vez la rusa, y entonces del antagonismo de los dos pueblos es fácil resulte algún conflicto, que siempre será resuelto en beneficio de la civilización, porque cualquiera de las dos que resulte dueña absoluta del campo de la discordia ó de la ambición será europea.

También la Birmania es paso de los vientos de Europa hacia el interior del continente, como lo es á su vez la península de Malaka, Siam y el Tonkín. No adquirirá tan pronto esta última región, conquistada por Francia, el desarrollo de la India; primero, porque el clima es muy distinto, y sus condiciones no son muy favorables á la colonización europea; segundo, porque su adquisición por Francia data de muy corto tiempo, y tercero, porque no tiene el pueblo francés desarrollado el espíritu colonial como el pueblo inglés; pero á pesar de estas tres circunstancias, su influencia, que ya empieza á sentirse, se acrecentará y se internará para el corazón del continente asiático.

¿Qué queda de Asia donde Europa no haya puesto su planta como señal de dominio, y donde no haya levantado la bande-

Ministerio de Cultura 2010

ra de su civilización? Aparentemente, China, Corea y las islas del Japón; y digo aparentemente, porque Hong-Kong, por un lado, las concesiones de territorios para los barrios europeos, por otro, y la apertura de sus puertos al comercio, son pruebas manifiestas de que la soberanía de que gozan está limitada por las conveniencias ó exigencias de los pueblos de Occidente.

La guerra entre el Japón y China ha despertado la atención de Occidente, viendo en ella y en su desarrollo un fin que pudiera traducirse en un peligro para Europa. Creo que esta manera de ver está afectada por la impresión del momento y por la distancia que nos separa de esos pueblos del Oriente. *A luengas tierras luengas mentiras*, dice el proverbio, y, como todo proverbio, encierra su fondo de verdad.

Apliquémosle á los hechos que se desarrollan en este momento en las aguas de China y tierras de la Mandchuria, y veremos lo exagerado de algunos juicios deducidos para el fin de ese encuentro entre los hijos de la raza amarilla y los del sol naciente. Las victorias que las armas japonesas han alcanzado, tanto en tierra como en la mar, han hecho creer á algunos que los japoneses no cesarán en sus ataques á China hasta dejar bien sentada su preponderancia política en el continente asiático, creencia que venía á darle más fuerza la actitud altiva del Mikado ante las observaciones que le hiciera algún diplomático de Europa. La Inglaterra de Oriente hay quien llama á Kiuxiu, Nipón (Hondo) y mil islas que las rodean, y no pondríamos en duda la razón de esta aserción si sólo estuviera el mundo habitado por los hijos del Celeste Imperio. Hay en el pueblo japonés elementos muy superiores á los del chino para que aquél pueda imponer la ley á éste, siempre que esta ley sea la del progreso de los pueblos. No han dejado de comprenderlo así los adoradores del Fuchiyama; pero se han cegado con el brillo de sus victorias, hasta el extremo de plagiar á Monroe en su célebre frase. ¡Quién sabe si ese plagio es hijo de la influencia que los americanos ejercen sobre ellos! Los disparos del Ya-lu iban contra China; pero el disparo de Tokío, lanzando el proyectil de que «Asia es para los asiáticos»,

Ministerio de Cultura 2010

viene contra Europa, y si la primera es impotente para resistir los ataques de su artillería, la segunda no lo es para repeler dicha frase en el terreno que sea necesario.

Tarde ha llegado el Japón, pero muy tarde, en la secular lucha de los pueblos, para poder implantar su politica asiática, llevando la parte directiva. No negamos al Japón su concurso para la civilización del Asia, porque sería egoísta y antiprogresista esa conducta, é impropia de los pueblos cultos; pero sí le negamos el derecho de constituirse en árbitro del destino de los pueblos de Oriente.

Recuérdame la frase de «Asia para los asiáticos» un artículo que leí hace tiempo en Londres, en el periódico *Pall Mall Gazette*, artículo cuyo epígrafe era *Africa para los africanos*. No hago memoria del nombre del autor de tal artículo; sólo recuerdo que lo firmaba en Monrovia, capital de la República de Liberia, que todos sabemos se encuentra en la costa occidental de Africa, entre la colonia inglesa de Sierra Leona y costa de los Esclavos. Inspirábase el escritor en un sentimiento tan noble y tan sublime, defendía su tesis con tal fuerza de convicción, que sólo ignorándose los fundamentos y orígenes de esa República, y hasta lo que es el continente africano bajo su aspecto étnico, se podía creer que desde Monrovia volaría el espíritu civilizador para ser llevado en alas de sus liberianos hijos á los confines del Ñansa y del Tangañika.

Toda la fuerza de la argumentación estaba en presentar á los ojos del lector que de la raza negra habían salido hombres como Louverture, Salomón (no el Rey bíblico, sino el presidente de la República de Haiti), y otros que no recuerdo en este momento, hombres que, por sus condiciones intelectuales, se habían elevado tanto en la política como en la diplomacia, y alcanzado á comprender dichas ciencias como los blancos, ya fuesen estos europeos ó americanos.

Algunos años después, la suerte me deparó detenerme unos días en Monrovia, y un deber de cortesía internacional me obligó á visitar al presidente de la República, de quien recibí invitación para asistir á la apertura de las Cámaras, que precisamente se verificaba al siguiente día.

Ministerio de Cultura 2010

Escuché el discurso presidencial, donde se manifestaba las buenas relaciones de la República con todas las naciones, propósito del Gobierno para lo sucesivo en lo referente á obras públicas, agricultura, etc.; nada, un discurso calcado de los infinitos que se leen en nuestros Parlamentos, con las variaciones de forma que exigía la nación liberiana.

Terminado este acto solemne, en el seno particular, tuve el gusto de hablar con los ministros y adquirir impresiones sobre la vida política de ese pueblo y su desarrollo, y aunque sus juicios tenían que ajustarse siempre al carácter oficial de sus personas, podía traducirse algo así como un decaimiento en sus esperanzas de ver llegar al pueblo de color al nivel que la civilización europea impone. No hace mucho tiempo en Nueva York me comprobó esa falta de esperanza el cónsul americano en Liberia, y en Chicago, el obispo protestante residente en Monrovia, y conste que esta dignidad eclesiástica era de la raza de color.

Tomó algún vuelo ese nuevo Estado africano á raíz de su fundación, y bajo la protección de los americanos, que fueron los primeros que dirigieron sus pasos y crearon esa nación política, transplantando á su suelo la constitución y la administración de los Estados-Unidos; pues bien, á pesar del transplante de esos dos elementos, á cuya sombra viven también otros pueblos, se desarrolla con anemia mortal la República liberiana.

Creo que se ha interpretado mal por algunos estadistas, y hasta por filántropos, la frase de Monroe, porque no han querido ver en ella su fondo, que no es de raza, sino político, y dentro de lo político, económico.

América para los americanos; tomada esta frase en el concepto étnico, sólo pudieron haberla pronunciado Motezuma, Atahualpa, Manco-Capac, los representantes de los primitivos pueblos de América, los que no pudieron aguantar el empuje de los pueblos para ellos de Oriente, los que por una ley fatal de la historia humana cedieron primero y huyeron después, por no poder resistir los fulgores de una civilización que se extendió desde los hielos del Canadá hasta los volcanes de la

Ministerio de Cultura 2010

isla del Fuego, para grabar sobre tan vasto territorio, con caracteres formados por los hombres de nuestra raza, el lema de su victoria, sintetizado en las palabras «América es de Europa».

Como en la tierra de Africa la influencia europea va avanzando hacia el Ecuador, hacia sus regiones centrales desde las costas del Mediterráneo y desde la colonia del Cabo, en la tierra asiática va penetrando hacia el interior á medida que se va cerrando el poderoso aro civilizador de Europa, cuyos extremos, hoy en el Amour y en el Tonkín, se unirán mañana en los mares y costas de la China. Se ha exagerado mucho el atraso de este imperio, se le ha pintado como viviendo siglos y siglos en el mayor quietismo, sin haber contribuído al progreso humano, y esta exageración es debida á que se echa en olvido el trabajo realizado por este pueblo, que ha conseguido reunir bajo un mismo ideal tribus tan variadas y distintas como las que poblaban lo que hoy constituye la nación que empezó á desarrollarse en las pantanosas tierras del *Ho* y del *Yang-tse*, y que sus tradiciones hacen aparecer en unión de *Panku (Adán)* de la humanidad de un huevo cuya gestación duró 18 millones de siglos.

Largo sería, y no es ese nuestro objeto, el hacer la historia de China; dejemos esa empresa para los orientalistas y *Sociedades Asiáticas* que estudian los orígenes de este pueblo traduciendo los *Anales de Bambú* é interpretando las sentencias de Confucio. Bástanos saber que al pueblo chino no se le puede negar su carácter colonizador, y pruébalo la extensión que ha dado á su imperio. Es verdad también que han rebasado sus conquistas más allá del límite de su fuerza, originando esta ambición de sus Emperadores disturbios y luchas en sus Estados, que han terminado por desmembramientos que han de repetirse. Su gran provincia, ó, mejor dicho, colonia, pues así llaman al Tíbet, está bajo el dominio de Pekín más virtualmente que de hecho, pues la autoridad del gran sacerdote ó *lama* del budismo se deja sentir más que la del Hijo del cielo.

(Se concluirá.)

Ministerio de Cultura 2010

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 7 de Enero de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Gorostidi, Bonelli, Jiménez, Arce Mazón, Caballero de Puga, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Para la vacante que en la Junta Directiva había dejado el Sr. D. José Barrasa fué nombrado con carácter de interino, hasta que la Junta general confirmara la designación, el Sr. D. Víctor María Concas.

El Sr. Alameda dió cuenta del resultado de las gestiones hechas para conseguir que el Ministerio de Fomento abonase las cantidades que debía por suscripción al Boletín de la Sociedad. Participó que el Sr. Ministro había ofrecido satisfacer inmediatamente el importe de la suscripción correspondiente al año económico 1893-94.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Enero de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Lasso de la Vega, Amí, Jiménez, Domínguez, La Llave, Álvarez Sereix, Caballero de Puga, Concas, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ministerio de Cultura 2010

Excusaron su asistencia los Sres. Arce Mazón y Ferreiro, y se leyó un telegrama del Sr. Arnaiz felicitando á la Junta con ocasión del nuevo año.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Concas expresó su gratitud á la Junta por haberle elegido Vocal. El Sr. Presidente, en nombre de aquella y de la Sociedad, manifestó que una y otra conservaban gratísimo recuerdo de la época en que el Sr. Concas figuró entre los Vocales, y que, vacante ahora uno de los puestos de dicha Junta, ésta se apresuró á nombrarle, porque estimaba en mucho los servicios que había prestado á la Sociedad y los que habría de prestarle en lo sucesivo.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 21 de Enero de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Caballero de Puga, Ferreiro, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Ferreiro dió noticia de las entrevistas que había tenido con los Inspectores generales de Enseñanza, para informarles del estado en que se hallaba el texto de Geografía escrito con destino á las escuelas de Instrucción primaria por encargo de la Dirección general de Instrucción pública.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 26 de Enero de 1896.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó el nombramiento de Socio corresponsal á favor del señor

Ministerio de Cultura 2010

Rey Pailhade, Ingeniero civil de Minas y Presidente de la Sociedad de Geografía de Tolosa.

Se participó que había fallecido el socio D. José Gamir, Gobernador y Capitán general de la isla de Puerto-Rico. El Sr. Presidente hizo el elogio del finado, recordando los grandes servicios que había prestado á la patria, y la reunión acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido, y previa invitación del Sr. Presidente, D. Antonio María Regidor y Jurado explanó su anunciada conferencia acerca de España, Filipinas y el Japón. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 4 de Febrero de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Abella, Foronda, Bonelli, Lasso de la Vega, Jiménez, Domínguez, Álvarez Sereix, La Llave, Caballero de Puga, Concas y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. Ministro de Marina, participando que se había concedido la cruz de 2.ª clase del Mériïo Naval con distintivo blanco al archivero perpetuo de la Sociedad, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, por los servicios que prestó como Secretario general del Congreso Geográfico de 1892, celebrado en Madrid, y por los méritos que había contraído como autor de varias obras relativas á los viajes y descubrimientos de los marinos españoles en la Oceanía.

La Junta felicitó al Sr. Beltrán y acordó que constara en acta su satisfacción por la merecida recompensa que se le había otorgado.

El Sr. Bonelli leyó párrafos de una carta suscrita por el Rdo. P. Juanola, Superior de las Misiones de Fernando Póo, en la que daba noticias de sus recientes exploraciones en la isla. La Junta estimó que ofrecían interés y novedad los informes comunicados por dicho Reverendo Padre, y encargó al Sr. Bonelli que redactara para el Boletín un breve artículo resumen de los estudios y exploraciones que había realizado aquel. También, á propuesta del Sr. Bonelli, acordó la Junta proponer á la Sociedad el nombramiento de Socio corresponsal á favor del P. Juanola.

Ministerio de Cultura 2010

Decidió después la Junta que en la próxima reunión de la Sociedad diera su anunciada conferencia el Sr. Concas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 11 de Febrero de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentó propuesta de Socio corresponsal á favor del Reverendo Padre Joaquín Juanola, misionero del Inmaculado Corazón de María, Superior de la Misión de Santa Isabel en Fernando Póo.

Acto seguido, y previa invitación del Sr. Presidente, D. Víctor María Concas dió su anunciada conferencia acerca de sus impresiones de viaje por los Estados-Unidos.

El orador recordó los antiguos lazos de amistad que le unían á la Sociedad Geográfica, saludando á los que forman el núcleo de ella, gracias á cuyos esfuerzos personales España cuenta con un centro superior de ciencia geográfica, y doliéndose del escaso apoyo que del público ilustrado recibe la Sociedad. Recordó igualmente antiguas contiendas científicas sostenidas por el orador, declarándose cada vez más opuesto á la creencia de que todo lo propio es malo y todo lo extranjero es impecable, demostrando que los males de la humanidad alcanzan á todos los pueblos; que todos tienen virtudes y defectos, y que no porque los males de otros pueblos no nos duelan á nosotros, hemos de suponer que no los tienen, ó que sus grandezas están exentas de afanes, porque no veamos, como en las propias, los trabajos y las lágrimas que han costado alcanzarlas.

Declaró como base fundamental para el conocimiento de cualquier país el estudio de la influencia del clima, estudio notabilísimo en los Estados-Unidos por cuanto, habiendo sido destruídos los indios, la influencia del clima se marca indispensablemente sobre raza europea sin mezcla de la aborígena; resultando, según las más competentes academias de medicina, que á la tercera generación la influencia y el atavismo del clima eran indiscutibles.

Celebró el conferenciante como de lo más notable de los Estados-Unidos el emplazamiento de las ciudades, disertando también sobre

Ministerio de Cultura 2010

el modo de construir los ferrocarriles, y demostrando cómo estos habían creado las grandes poblaciones del valle del Mississipí, relato que resultó interesantísimo. Esto, dijo, que es un caluroso elogio del buen sentido del pueblo americano, habría de parecer insignificante á la increíble presunción de aquel pueblo, analizando al efecto sus condiciones y su carácter meridional más análogo á la raza greco-latina que á la sajona, de que procede una parte de sus pobladores. Se fijó el orador en la rapidez de la percepción, en su afición al uso de la parábola en la conversación, en sus gustos, diversiones, etc.; aunque á pesar de dicha semejanza no han constituído familia semejante á la latina, que en España, Francia é Italia es el fundamento de la sociedad.

Siguió haciendo un detenido y minucioso estudio sobre la ilustración del pueblo americano, analizando el sistema de educación de la Escuela Normal de Maestras de Nueva-York, el de la Escuela Militar de West Point, en donde, como en España, se abusa de los estudios teóricos, descuidando los ejercicios gimnásticos; y elogió calurosamente el Instituto de 2.ª enseñanza de Minneapolis, donde el grado de bachiller abraza un curso de carpintería, otro de mecánica y uno de forja y fundición, deduciendo que esto representa un gran adelanto, pues juzgó el orador que en la educación de los hombres del siglo xx es preciso que entre más la cultura de las manos que lo ha entrado en éste para los hombres de ciencia, con objeto de combatir de este modo las aspiraciones de las masas cuya base de educación reside más en las manos que en el cerebro.

Resumiendo: observó que en los Estados-Unidos falta el elemento científico de altos vuelos, pero que en cambio el bracero, sobre todo el del campo, es más ilustrado que en Europa, resultando un término medio más ventajoso; pero que siendo esta enorme masa de semi-ilustrados los que constituyen el peligro de las sociedades modernas de Europa, ese peligro era mayor en los Estados-Unidos, donde esa masa no tiene la debida contraposición.

Continuó el orador exponiendo las grandes ventajas que los Estados-Unidos han obtenido de la unidad de raza, comparando el caso semejante ocurrido con Chile y el Uruguay y también con la República Argentina en su movimiento de población hacia el Sur, deduciendo que el jornal caro ha sido la base de su prosperidad; jornal que no puede sostenerse donde hay una raza inferior que trabaje por menos, y donde el ser pobre viene á ser sinónimo de ser negro; de modo que los desheredados de la fortuna no hallan medio de recuperar la posición perdida. Así es que aprobó la expulsión de los chinos, ante la

Ministerio de Cultura 2010

necesidad de propia conservación; así como hizo otras consideraciones sobre los Estados que aún conservan razas de color que dificultan la emigración blanca.

Leyó trozos interesantes del *Viaje á América* de Puig y Valls y de los escritores americanos Mark-Twain y Bret-Narte, haciendo comentarios sobre sus aplicaciones político-sociales, y juzgando que aquella nacionalidad se halla aún en período constituyente.

Continuó disertando sobre el modo de constituir la propiedad urbana y coste de la vida en los principales elementos de comer y de vestir, y terminó con un interesantísimo estudio de la preferencia que se da á la herramienta en Inglaterra y á la máquina en pequeño en los Estados-Unidos, atribuyendo á ello la razón de su desarrollo actual.

Dijo también que los Estados-Unidos y el Canadá no son la América que aquí se concibe con sus negros, sus indios, su paludismo y su fiebre amarilla, sino la Europa occidental, pues es terreno de igual latitud, clima semejante, y poblado todo por raza europea, aunque hoy sajona en minoría, pues la mayoría de los emigrados, si no todos, son irlandeses, alemanes y escandinavos, deduciendo de todo lo dicho, en resumen, que no es posible prever el giro qne tomará esa tan extensa nación, ni cuál será el papel que le corresponderá en lo porvenir en el concierto de las naciones civilizadas.

El orador fué muy aplaudido y felicitado. Y se levantó la sesión á las diez y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 25 de Febrero de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el socio honorario correspondiente D. Cristobal Negri, ex-Ministro del reino de Italia y ex-Presidente de la Sociedad Geográfica italiana. La reunión acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido, el Sr. D. Leopoldo Barrios dió su anunciada conferencia acerca del porvenir de los pueblos ibero-americanos, conferencia que ha de publicarse en el Boletín.

El orador fué muy aplaudido y felicitado. Y se levantó la sesión á las diez y media.

Ministerio de Cultura 2010

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

CÓMO Y POR QUÉ SE CONQUISTARON

LAS ISLAS FILIPINAS.

Más de veinte años habían transcurrido después de la expedición desgraciada que hizo Ruy López de Villalobos desde la costa de Nueva España á las islas de Poniente, sin que nave alguna surcara en aquella dirección el mar llamado del Sur ó Pacífico, porque trayendo á la memoria desastres de las que guiaron Magallanes, Loaysa, Alvaro de Saavedra y Fernando de la Torre, teuían los mareantes á la última por prueba definitiva de la dificultad, cuando no imposibilidad absoluta, de retroceder por aquel camino larguísimo, habiendo de luchar sin intermisión con atemporalados vientos contrarios, y se abstenían prudentemente de repetir los ensayos.

D. Luís de Velasco, al encargarse del virreinato de Méjico, trató de desarraigar esta opinión, contraria al desarrollo del comercio, reuniendo una junta de peritos que discutiera el punto y le informara, é hiciéronlo personas de mucha autoridad, entre ellas el General de las flotas de Indias Pedro Menéndez de Avilés, Juan Pablo Carrión y algunos otros pilotos que, como éste, habían visitado las Molucas.

Entre los pareceres había uno que se distinguía de los demás por la convicción, por la seguridad con que afirmaba ser, no sólo posible, sino fácil, la navegación por el Océano Pacífico de Occidente á Oriente, razonándolo con teorías novísimas, pero tan claras, tan lógicas, tan demostrativas por sí

Ministerio de Cultura 2010

solas de un profundo estudio de los movimientos atmosféricos, que no dudó el Virrey en acogerlo y en proponer al soberano, D. Felipe II, que una vez más se aparejaran navíos encargados de la práctica investigación, según el plan y derrotero trazado.

Era autor del dictamen y proyecto de verificación Andrés de Urdaneta, guipuzcoano, que sirvió en los ejércitos del Emperador Carlos V en Alemania y en Italia, alcanzando el empleo de capitán. Había estudiado con aprovechamiento filosofía, matemáticas y astrología, aficionándose á la mar. Acompañó al Comendador Loaysa en la jornada por el estrecho de Magallanes en 1525; prestó excelentes servicios en las Molucas hasta caer prisionero de los portugueses, que le despojaron de los papeles y cartas, fruto de sus observaciones. Vuelto á Nueva España, estuvo designado para regir la armada dispuesta por Pedro de Alvarado para los descubrimientos en Poniente, pero no aceptó el cargo ni la honra que con él se le dispensaba, deseando retirarse del mundo, como lo hizo, tomando el hábito de San Agustín en el convento de Méjico el año 1553. Que no olvidó en el claustro los estudios de pilotaje, antes bien que con ellos había profundizado la marcha de las corrientes aéreas, prueba la disertación que tanto despertó la atención de D. Luís de Velasco.

En la corte, mejor dicho, en el Consejo de Indias, se juzgó excelente, y por consecuencia se determinó el apresto de embarcaciones, designando expresamente á Fray Andrés de Urdaneta por su adalid, ó sea por encargado, á título de cosmógrafo, de la ruta que habían de seguir, y aunque bien pudiera excusarlo con sesenta y dos años cumplidos de vida trabajosa, acató con reconocimiento la significación del Rey, vistos los términos notables de la cédula (1) ordenando que no se entretuvieran los navíos en contrataciones ni rescates, «porque lo principal que en esta jornada se pretendía era saber la vuelta de las islas, pues la ida sabido era que se hacía en breve tiempo.»

---

(1) Expedida en Valladolid á 24 de Septiembre de 1559.—*Archivo de Indias.*

Ministerio de Cultura 2010

Tratábase, pues, de un viaje científico en interés general de la navegación, siendo todo lo demás secundario, como las instrucciones, redactadas minuciosamente, prescribían. Los navíos irían dispuestos de modo que, no habiendo de ofender á nadie, pudieran defenderse con ventaja de cualquiera; habían de procurar relaciones y noticias de los chinos y *japones*, y de comprarles cartas; corregir los errores de las nuestras, adelantar los conocimientos geográficos y etnográficos; estudiar el régimen de los vientos y corrientes, y escribir derroteros y descripciones.

Para todo ello se dispuso armada de cuatro naves: la mayor, capitana, de 500 t.; la más pequeña, patache, de 40. Por General de todas, Miguel López de Legazpi, amigo y conterráneo de Urdaneta; por tripulación total, 380 hombres.

Salieron del puerto de Navidad después de medianoche, el 20 de Noviembre de 1564, y con corta diferencia navegaron por los rumbos de la expedición anterior de Villalobos, reconociendo islas que nombraron *de los Barbudos, de los Placeres, de Pájaros* y *Hermanas*. El 23 de Enero de 1565 surgieron en la de *Goam*, una del grupo *de los Ladrones*, cuyos habitantes justificaron la exactitud del nombre, acercándose con sus embarcaciones de vela latina y cometiendo hurtos y maldades en las naos. El General tomó posesión de la tierra con las solemnidades de fórmula y se detuvo algunos días dedicándose á renovar aguada y adquirir por cambio víveres. Continuó la navegación el 3 de Febrero hasta el 13, en que la dió por concluída, fondeando en bahía de una isla grande, al reparo de isletas.

Hallábanse en las *Felipinas*, habiendo caminado, según su cuenta, 2.060 leguas en setenta y cuatro días, á razón de algo más de 27 al día, ó sea $3\ ^4/_{10}$ millas por hora, deducidos los diez de parada en Guaham, y, sin hacer mención de los nombres inscritos en el diario, fueron viendo las que actualmente se nombran Samar, Leite, Bohol, Negros, Masbate, Panay; en grupo, *islas de los Pintados*.

Mucho costó á Legazpi sentar los pies en tierra, sobre todo en Cebú, donde el reyezuelo Tupas armaba celadas y provoca-

Ministerio de Cultura 2010

ba escaramuzas, rebatos y aun ataques serios; con todo, hizo población nombrada villa de San Miguel, con recinto fortificado, sobre un pueblo de indios quemado en los primeros encuentros, donde se halló una efigie del Niño Jesús, de escultura flamenca, y un verso de bronce, indicios de haber estado por allí ó por las inmediaciones los compañeros de Magallanes.

En tanto que en esto se ocupaba la gente de mar, Urdaneta, con los pilotos y un su hermano (Fray Martín de Rada), determinaban la situación geográfica del lugar con objeto de saber, ante todo, si caía ó no dentro del hemisferio asignado á los descubrimientos de los españoles. Juan Martínez, soldado de la expedición y autor de una relación muy curiosa de ocurrencias, contó ésta como sigue:

«Somos sabidores (del día y de la hora), como hombres que tenemos acá la flor y fénix de nuestra España en las matemáticas artes, que es un Fray Martín de Herrada (sic), el cual ha verificado munchas cosas que á los españoles eran ocultas, como andando el tiempo se sabrá, el cual satisfará á todas las dudas que se les pueden á los reyes ofrecer en lo tocante á la demarcación de Portugal y de Castilla, porque es cierto, más docto que yo lo podría encarecer, y ansí para verificación desto y de otras muchas cosas, ha hecho muchos instrumentos y diversos con que dará á entender, aunque sea á los rústicos. También el eclipse lunar que en Sevilla aconteció, según Chaves, por Octubre de 66, le vimos aquí...»

Por otro lado habían dado carena cuidadosa á la nao *San Pedro*, disponiéndola para el viaje de vuelta, el importante, el que constituía el objetivo de la expedición, embarcando Fray Andrés de Urdaneta por mandato expreso de las instrucciones, pues decían: «Y porque, como sabéis, el Padre Fray Andrés de Urdaneta va en esa jornada por mandado de Su Magestad, proveheréis que agora sea volviéndoos vos á esta Nueva España con algún navío ó navíos dexando allá algún capitán con gente, ó imbiando á otra persona acá, quedándoos vos en la tierra, que el dicho Fray Andrés de Urdaneta vuelva en uno de los navíos que despacháredes para el descubrimiento de la vuelta, porque después de Dios se tiene confianza que

Ministerio de Cultura 2010

por las experiencias y plática que tiene de los tiempos de aquellas partes, y otras calidades que hay en él, será causa principal para que se acierte con la navegación de la vuelta para Nueva España, por lo cual conviene que en cualquiera de los navíos que para acá enviáredes, venga el dicho Fray Andrés de Urdaneta, y será en el navío y con el capitán que él os señalare y pidiere, y en ello no haya otra cosa, porque dello se entiende que nuestro Señor Dios y Su Magestad serán servidos, y vos muy presto socorrido con gente y todo lo demás necesario.»

¡Y vaya si se acertó! Habiendo salido por el canal que forman las islas de Cebú y Matan el 1.° de Junio, en vez de dirigirse hacia Oriente como los predecesores habían hecho, y como parecía natural, Urdaneta granjeó hacia el N. hasta los 24° de latitud, donde empezaron á soplar los vientos variables, consintiendo al navío hacer rumbos del NE. al NNE. Remontó con éstos, avanzando al E. entre los paralelos de 37 á 39°, de modo que, el 22 de Septiembre descubrieron las costas de California, y descendiendo por ella soltaron las anclas en el puerto de Acapulco el 8 de Octubre, á las 129 singladuras, habiendo caminado por su estima, desde Cebú hasta el punto de recalada en Nueva España, 1.650 leguas.

¡Qué fáciles parecen todas las cosas después que se saben! Á poco tiempo del triunfo de Urdaneta iban y volvían de Acapulco á las islas Filipinas los tres pataches *San Juan, Sancti Spiritus* y *San Lucas*, de porte de 80 á 40 t., con una regularidad, con una seguridad relativa, que habían desterrado las preocupaciones de los marineros, como si toda la vida hubieran trillado el camino descubierto por la penetración del agustino, del sabio modesto, afable y desinteresado, en cierto modo comparable con la de Cristóbal Colón, pues, á juicio de peritos náuticos no ofuscados por los oropeles ni por las galas retóricas, no tanto se funda la gloria del ilustre genovés en haber ido á las islas Antillas, como el haber vuelto desde sus aguas á las de Europa.

Bien fueron menester, por otra parte, la energía, la prudencia, las dotes relevantes de Legazpi, ante el cúmulo de emba-

Ministerio de Cultura 2010

razos que le cercaban; la hostilidad de los naturales de las islas, las intrigas y amenazas de los portugueses establecidos en las Molucas, la guerra abierta de los mahometanos piratas de las de Joló, Mindanao y Borneo, y el descontento de su propia gente, agobiada por el trabajo y desprovista de lo más necesario. Cerca de cuatro años habían pasado desde que se estableció en las Visayas, sin que la Corte sancionara la ocupación y asiento, aprobando sus actos.

¿Era acaso por olvido ó por indiferencia? No; era sencillamente por ser D. Felipe el Segundo hombre que miraba con parsimonia los asuntos. Quiso primeramente cerciorarse de que las islas radicaban dentro de su demarcación, y al efecto mandó que le informaran junta y separadamente el cosmógrafo mayor Alonso de Santa Cruz y los maestros Pedro de Medina, Sancho Gutiérrez, Francisco Falero y Jerónimo de Chaves. Quiso después consultar á los Consejos de Estado y de Indias que, con rara unanimidad, considerada la situación del Archipiélago, tan distante de la Península y apartado de las colonias del Nuevo Mundo; la pobreza relativa del suelo, donde se buscaron vanamente las especias codiciadas que producían las islas portuguesas; la necesidad de distraer los recursos de Méjico para sostener, sin beneficio, presidios costosos; el cuidado y la complicación que introducirían en el rodaje administrativo, se oponían á la ocupación. Oidos los pareceres razonados, sensatos, como de verdaderos hombres de Estado, fué cuando el Rey, pesando el pro y el contra de la decisión, la adoptó, respondiendo á los argumentos de sus consejeros (1):

«¿Qué dirían los enemigos de España si por no rendir metales ni riquezas se privara á esas islas de la luz y de ministros que la prediquen?»

Lo que puede asegurarse es que á esos enemigos no les agradó la conquista, pues habiendo transcurrido medio siglo, Felipe IV, nieto del que la determinó, hacía declarar á sus secretarios ante las Cortes de Madrid de 1621:

---

(1) Argensola.—*Conquista de las Molucas.*

Ministerio de Cultura 2010

«Cada año se gastan en las Filipinas más de 300.000 ducados en sustentar la guerra con los moros y con los herejes septentrionales, y aunque S. M. no saca provecho de aquellas partes y ha tenido pareceres de abandonar aquellas islas, solamente porque no se pierda la mucha cristiandad que hay en ellas y el fruto que se ha hecho en la fe por medio de los obreros que se ha enviado, no lo ha querido hacer, sino enviar socorros, con mucho gasto suyo, como lo ha hecho de la Nueva España.»

Basta con lo dicho para formar idea de cómo y por qué se conquistaron las Filipinas; pero me parece curioso agregar que el día fijado en las islas por Urdaneta, Rada y los pilotos de su expedición atrasaba la cuenta de los europeos, por haber navegado siguiendo la marcha aparente del sol. Se respetó, no obstante la suya casi por término de tres siglos, y al uniformarla proporcionó el Gobernador general á los isleños una semana de seis días, haciendo obedecer el siguiente decreto:

«Vengo en disponer, con acuerdo del Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo, que por este año solamente se suprima el martes 31 de Diciembre, como si realmente hubiese pasado, y que al siguiente día al lunes 30 del mismo se cuente miércoles 1.° de Enero de 1845.—*Narciso Claveria*.»

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

Ministerio de Cultura 2010

HISTORIA

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL,

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA LA INVASIÓN DE LOS ÁRABES,

POR

ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AQUILERA,
Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III
y Cronista de dicha provincia (1).

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONÉS

CAPÍTULO IV.

VÍAS ROMANAS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Sabido es que, merced á eruditos y notables trabajos se han podido fijar sobre el terreno, casi todas las vías consignadas en el «Itinerario de Antonino,» uno de los documentos más interesantes para el conocimiento de la geografía romana en la Península, y «mucho más exacto, en cuanto á las distancias, que casi todas las guías de caminos publicadas hasta los últimos años,» segun dice el Sr. Coello (2), ofreciendo solo algunas de ellas, á juicio de personas competentes, dudas y dificultades. Empero un examen detenido del asunto, hace ver, que vías consideradas ya como definitivamente fijadas, deben volver á discusión y rectificarse con presencia de nuevos antecedentes. Tal sucede con las que cruzaban la provincia de Ciudad-Real, en las que la epigrafía no había prestado auxilio alguno; no obstante lo cual, fiándose, sin duda, de la semejanza de palabras, de la existencia de una miliaria y del hallazgo de vestigios de edificación, que ningún valor tienen desde el momento en que son tan abundantes que con ellas se tropieza al avanzar 4 ó 6 km. en cualquiera direc-

(1) Véase el número anterior.
(2) Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.

Ministerio de Cultura 2010

ción; fijaron la posición de Mariana en Mairena (no en Mariena como equivocadamente se consigna) y de Libisosa en Lezuza, y partiendo de este supuesto falso, colocaron las restantes mansiones en sitios arbitrarios en los que no coincidían en manera alguna las distancias del Itinerario; así vemos á Laminio en Ruidera, á Murum en Quesada ó Villarta y á Turres en Nuestra Señora de las Virtudes.

Es verdad que cuando esto se hizo, se carecía de mapas exactos y detallados de la provincia de Ciudad-Real, pues aun cuando el maestro de escuela de Torrenueva, Sr. Martínez del Carnero, trazó uno de la parte oriental, realizado el trabajo por persona nada práctica en tales operaciones, y que, además, tuvo que carecer de personal y de aparatos para tamaña empresa, ningún crédito puede merecer. Mas de todos modos, si así era, debió tenerse presente esta circunstancia y, por tanto, calificar como dudoso lo que como cierto é indudable se presentó, y, sobre todo, seguir un procedimiento análogo al empleado por el Sr. Coello para determinar la vía que desde Mérida iba á Toledo por Lacipea, Luciana y Augustobriga (1).

Dejando el ocuparnos de ella para el final, discutiremos la de Laminio á Toledo, en la que hasta ahora no se ha encontrado conformidad en las distancias que debían aceptarse y entre estas y el terreno. Ya en otro lugar hemos demostrado que la descripción de esta vía en el Itinerario era como sigue (2):

De Laminio á Toledo.....	95	millas.
A Murum.....	27	—
A Consabro.....	24	—
A Toledo.....	44	—

Había empeño en colocar á Laminio donde no estaba, y ésto no era compatible con la longitud de 24 millas entre Mu-

(1) Consúltese el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, donde se publicó dicho trabajo.

(2) Véase nuestro «Estudio acerca del Itinerario» en los tomos de *Boletines de la Real Academia de la Historia* y de la Sociedad Geográfica.

Ministerio de Cultura 2010

rum y Consabro, por lo cual aceptaron la versión de un códice que da 28 millas, sin considerar que era tan burda la rectificación que no podía resistir el más ligero examen. Y en efecto, constando en todos los códices la distancia de 95 millas desde Laminio á Toledo, no hacía falta más que sumar los trayectos parciales para convencerse del error.

Otros fijaron la posición de Murum en Villarta de San Juan, mas no correspondiendo tampoco con la distancia indicada, sólo sirvió su trabajo para que los escritores posteriores, les hicieran blanco de sus censuras. Por nuestra parte no ha de ser así; amantes de la verdad respetamos á todos los que á su descubrimiento consagraron sus esfuerzos y reconocemos el mérito que adquirieron, bien que sus obras adolezcan de defectos, de los que no está exento ningún trabajo humano.

Murum ni estuvo en Quesada como quiere el Sr. Saavedra (1), ni en Villarta como pretendía el Sr. Cortés (2), sino en el Guadiana á corta distancia de la desembocadura del Azuer, según muestra una cédula de cesión de 1222 (3) en que se dice claramente al tratar de varios castillos: «y el de Murum sobre el Guadiana;» y por si alguna duda pudiera caber respecto á si los antiguos denominaron Guadiana á la última parte del Jigüela, donde se halla Villarta, la concordia de 1232 (4) entre las órdenes de San Juan y Calatrava, hace ver que no existió tal confusión, pues mencionando los límites de las órdenes, dice textualmente: «E los freires del Hespital... demandaban Villarrubia que es cerca de Xufela (Jigüela) é Milana, é Jetar, é Canal de Griñon que yace en Guadiana;» y más adelante: «e desde los ojos de Guadiana hasta Zudacorta la mitad del río contra Arenas, es de los freires del Hespital.»

Desvanecidas estas dudas y dejando de la mano los documentos históricos para acudir en busca de comprobación á los

---

(1) Discurso de recepción en la Academia de la Historia.
(2) *Diccionario de la España antigua.*
(3) *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XIV.
(4) *Bullarium ordinis militiae de Calatrava.*

Ministerio de Cultura 2010

geográficos, vemos que de Consuegra parte rectamente al S. un camino por la orilla del arroyo Valdespino, deja al E. el cerro del Castillo, fortaleza construída quizás para su defensa, atraviesa los puertos de sierra Lengua y de los Mártires, á poca distancia de la ermita de los Mártires, y con un trazado, casi recto, propio de las vías romanas, llega á las casas de Villarrubia cuya población atraviesa, tomando al pasar el Jigüela el significativo nombre de camino de *La Calzada*, y terminando en el sitio que antes indicaba, después de haber recorrido un trayecto de 38 km. ó 24 millas, llega al Guadiana (1). Murum debía estar á 24 millas de Consuegra, un camino romano debía enlazarlas, al propio tiempo tenía que estar sobre el Guadiana; todo esto se verifica en el lugar que hemos indicado y no puede efectuarse en ningún otro, pues los demás puntos del Guadiana se hallan más alejados; resulta, pues, fijada de modo indudable la posición de Murum.

Hecho ésto podríamos descubrir directamente la situación de Laminio; pero como esta población se encontraba también sobre otras vías, es preferible, para que no quede lugar á dudas, situarla de acuerdo con los datos que poseemos acerca de todas ellas. Estos son los siguientes que constan en el Itinerario de Antonino y en los vasos apolinares (2):

Camino de Mérida á Zaragoza.

	Millas.
Mirobriga.....	
Sisapone.....	13
Carcuvium.....	20
Ad Turres.....	26
Mariana.....	24
Lamini.....	30
Alce.....	40
Vico cuminario.....	24
Titulcia.....	18

(1) Todas las mediciones de la provincia de Ciudad-Real y parte de las de Albacete las hemos hecho sobre las hojas del Mapa del Instituto Geográfico, en escala de 1 : 50.000.

(2) Dichas inscripciones han visto la luz pública en el Discurso del Sr. Saavedra, ya mencionado.

Ministerio de Cultura 2010

Camino de Laminio á Zaragoza.

Caput fluminis anae.....	7 Millas.
Libisosia.....	14

Camino de los vasos apolinares.

Castulone.....	Millas.
Ad Morum.....	24 ó 18 según otros.
Solaria.....	19
Mariana.....	20
Mentesa.....	20
Libisosia.....	28 ó 24
Parietinis.....	22
Saltici.....	16
Ad Palem.....	32
Ad Aras.....	25
Saetabi.....	25

Distaba, pues, Laminio de Murum 27 millas, de Titulcia 82 y de Saetabi 141; pues bien, si haciendo centro en estos puntos, fijados por todos los geógrafos en Bayona de Tajuña y en Játiva los dos últimos, y colocado el primero en el sitio ya indicado, trazamos arcos de círculo cuyos radios sean iguales á dichas distancias, limitaremos un espacio en el que forzosamente tuvo que hallarse comprendida la mencionada población, espacio tan sumamente reducido en este caso que no es difícil encontrarla. En efecto, al S. de Argamasilla hay un paraje en la finca titulada Las Pachecas en el que existen bastantes vestigios de una extensa población (1), y aun cuando ninguno de los modernos escritores señala camino recto á Murum, existió en otro tiempo; pues en la concordia ya citada de 1232 se cita *una senda que va desde Santa María de Guadiana á los ojos del rio del mismo nombre;* senda que pasaba muy cerca de las ruinas mencionadas y quizás por ellas, pues se encuentran precisamente en el intermedio y en la dirección que señalan ambos puntos.

---

(1) Pérez Escrich.—*En la Mancha: narraciones venatorias.*

Ministerio de Cultura 2010

Ocupándonos ahora de la vía romana de Mirobriga á Laminio, el error excede á cuanto pudiera suponerse, pues se aumentan dos mansiones, por capricho, sin que por esto se logre el menor asomo de conformidad en las distancias, toda vez que en unos trayectos excede la distancia real á la consignada en el Itinerario y en otros es ésta la de mayor longitud, cosas incomprensibles y absurdas, dada la exactitud de los datos del Itinerario.

Ahora bien, si considerando á Laminio y Mirobriga como focos, tomamos como longitud del diámetro mayor la distancia que marca el Itinerario y trazamos la elipse correspondiente, encerrará forzosamente á dicha vía, sin que sea posible colocar ninguna de las mansiones fuera de aquella. Tenemos, pues, limitada su posición, y limitada de tal suerte, que sólo consiente un pequeño desplazamiento lateral, enseñándonos esto que la vía romana debió seguir aproximadamente la línea recta. Tropiézase, sin embargo, para fijar las mansiones con un inconveniente, á saber: que Carcuvium, cuya correspondencia con Caracuel se acepta con unanimidad, dista de Mirobriga 26 millas más de las que consigna el documento tantas veces citado; en cambio la distancia de Carcuvium á Laminio excede en 26 millas á la distancia real, lo que nos hace ver claramente que de igual modo que en algunos otros lugares, por ejemplo en el trayecto de Titulcia á Zaragoza y en el de Cartagena á Castulón, ha habido una alteración en el orden de las mansiones, que en nada afecta al trazado de la vía, debiendo colocarse Ad Turres antes que Carcuvium y después de Sisapone.

Hecha esta pequeña modificación no hay más que seguir con la mirada la proximidad de la línea recta para encontrar el trazado de la vía en la que une Almadén, Villagutiérrez, Abenojar, Caracuel y Bolaños.

No es necesario reseñar los vestigios romanos que se encuentran hasta Caracuel, puesto que ya el sabio Presidente de la Sociedad Geográfica lo ha hecho de un modo magistral (1),

(1) Vías romanas entre Mérida y Toledo. *Boletín de la Academia de la Historia.*

Ministerio de Cultura 2010

bastando indicar que Villagutierrez, cuyas minas explotaron los romanos, dista de aquella población 20 millas y 26 de Caracuel, y Abenojar 26 y 20, respectivamente, pudiendo colocarse Ad Turres en la primera ó en la segunda población según se admita, que al cambiar los nombres de lugar cambiaron también las distancias ó que aquella alteración sólo la experimentaron las denominaciones.

Continúa después el camino por el Villar del Pozo y los Hervideros de Fuensanta, atravesando el Javalón por un puente romano, hoy derruído, pasa por Almagro y Bolaños, y llega entre esta población, la ermita de las Nieves y la casa del Pardillo, á una serie de edificaciones modernas entre las que se encuentran restos de otras antiquísimas, habiéndose hallado con frecuencia monedas, armas y objetos de uso doméstico de la época romana (1). En este sitio se debió encontrar Mariana, pues dista de Laminio y Carcuvium las millas que señala el Itinerario; coincidiendo también las distancias á Játiva (Saetabi) y á Castulone; y toda vez que dentro de la zona de posibilidad (trazada como en Laminio) que con relación á aquellos puntos pudiéramos asignarle, no hay lugares en que los vestigios de una población romana sean tan patentes como en los alrededores de Bolaños. Por último, con el nombre de camino de Almagro á Manzanares pasa por el N. de Siles, y enlazándose á la Cañada de Andalucía llega á las inmediaciones de Las Pachecas y continúa por Argamasilla.

Conocida la posición de Mariana, ninguna duda pueden ofrecer las demás mansiones que constan en las inscripciones de los vasos apolinares, pues por lo corto de la diferencia que existe entre la longitud asignada al camino y la línea recta, no son posibles grandes desplazamientos laterales.

La calzada subía al N. desde Castulone (al S. de Linares) y llegaba al Muradal, donde se miden 24 millas y estaba la mansión de Murum, de cuyo nombre se ha derivado aquél, así como el de Almuradiel; después iba por Santa Cruz de Mude-

(1) Ceán Bermudez.—*Antigüedades romanas de España.*

Ministerio de Cultura 2010

la (Solaria) con vestigios, aunque ligeros, de la época romana, y tocaba en Mariana á las 20 millas.

También el camino de Saetabi á Laminio tenía que seguir aproximadamente la línea recta, y, en efecto, sus vestigios se conservan en Lezuza, Balazote, Paredazos Viejos, Chinchilla, Almansa, Mogente y Játiva (1), así como en los pueblos intermedios, según confiesan y manifiestan diversos escritores y entre ellos el Sr. Saavedra, y si hay diferencia entre los lugares que asignan á las antiguas mansiones y los que nosotros les asignamos, se debe á dos errores de medición, que cometen; es uno de ellos el situar la mansión de Ad Turres en Mogente, siendo así que afirmando que la calzada iba desde Játiva á Mogente por Montesa y Torreta, y constando que la distancia entre Saetabi y Ad Turres era de 25 millas, fué imposible tal reducción, pues Mogente solo dista 15 millas, y claro es que este error inicial se transmite á todas las mansiones situadas á la izquierda de Mogente. Por otra parte, la distancia entre Paredazos Viejos y Lezuza, en cuyos puntos sitúan á Parietinis y Libisosa, es en el Itinerario de 22 millas y de solo 16 en el terreno; diferencia inexplicable en un camino cuyos vestigios demuestran que iba en línea recta; y la de Libisosa (Lezuza según ellos) á Caput fluminis anae (que sitúan en las inmediaciones de la Osa de Montiel y al O. de dicha población) resulta ser en el Itinerario de 14 millas y en el terreno 22, lo que imposibilita su correspondencia. Rechazadas, pues, estas reducciones, conociendo el trazado del camino sobre el terreno y sabiendo las distancias á que las mansiones se encontraban, no puede caber duda de que estuvieron allí donde se medían las distancias marcadas en los trayectos parciales del Itinerario. Y en efecto, á las 22 millas del punto en que hemos situado Libisosa (al O. de la Osa de Montiel), y en donde se encuentran sus ruinas, se halla Lezuza con algunos restos, correspondiendo á Parietinis; á las 16 millas de Parietinis se encuentran los Paredazos Viejos con importantes

(1) Ceán, las crónicas de Albacete y Valencia, Madoz, Saavedra y otros escritores detallan multitud de vestigios en diversos parajes.

Ministerio de Cultura 2010

ruinas romanas, que corresponden á Saltici; á las 32 millas de Saltici se encuentran en el término de Corral Rubio, al SO. del Bonete, unas importantes ruinas romanas, que son las de Ad Palem; á 25 millas de estas ruinas está el empalme de la calzada de Játiva con otra que se dirigía á Alicante, y, por tanto, era lugar indicado para una mansión (lo que no ocurre en Mogente), y las Casas del Campillo y la Torre de los Catalanes, con ruinas de la misma época; y por último, desde este lugar á Játiva hay 25 millas, que eran las que distaba Saetabi de Ad Turres.

Por último, indicaremos que no se puede afirmar la correspondencia que se ha pretendido por algunos escritores, en vista de las grandes discordancias que presentan las distancias del terreno y del Itinerario en las reducciones propuestas, y que en vista de la completa exactitud que arrojan nuestras reducciones y en la imposibilidad de que el camino tuviera otro desarrollo, pues su trazado es casi recto, se puede afirmar de una manera indudable que las mansiones de Libisosa, Parietinis, Saltici, Ad Palen y Ad Turres, estuvieron en las inmediaciones de la Osa de Montiel, en Lezuza, Paredazos Viejos, Corral Rubio y Torre de los Catalanes.

Además de estas vías pasaba, según el Sr. Fernández-Guerra, el Transitus ex Beronibus (camino de los Berones), del que da noticia un fragmento del libro XLI de Tito Livio; camino que cruzaba la Península, desde la costa N. hasta Cádiz, y en cuya parte central se hallaba Contrebia. Según dicho señor, al que tributamos aquí un homenaje de respeto y admiración por sus notables é incesantes trabajos acerca de la historia patria, aún se ven trozos del camino en Piqueras, Soria, Almazán, Sigüenza, Villaviciosa, Brihuega, etc., y en nuestra provincia pasaba por Ruidera, Fuenllana y Villanueva de los Infantes, bien que en esta última parte haya de rectificarse, pues Laminio, que él supone en Ruidera, tuvo otra muy distinta situación.

Otras muchas vías debían surcar la región de que nos ocupamos; pero de la mayor parte no quedan noticias escritas, conociéndose ya por el nombre de calzada que conservan, ya por la forma en que están construídas.

Ministerio de Cultura 2010

Estos caminos, algunos de los cuales han sido descritos por el Sr. Coello (1), son los siguientes:

1.° El que apartándose en Fuensanta de la vía de Mariana continúa por la orilla izquierda del Javalón hasta Oreto.

2.° El de Santa Cruz de Mudela á Torre Nueva, Torre de Juan Abad y la Puebla del Príncipe.

3.° El de Almadén á la Veredilla que formaba parte del de Castulone (2) á Sisapo, mencionado en una inscripción.

4.° El de la Veredilla á Puerto Mochuelo por Los Pedroches.

5.° El de la Veredilla á Ademuz y Conquista.

6.° El de la Veredilla á Fuencaliente.

7.° El de la Veredilla á Almodovar del Campo.

8.° El de Almadén por Saceruela, Morillos del Chiquero, Nava el Rincón y Torre Abraham, con un ramal de Nava el Rincón á la casa de las islas.

9.° El que pasa por Ahijón, Horcajo, Alcoba y Puerto de Marches.

10. El de Saceruela á Agudo.

11. El de Saceruela á Valdemanco.

12. El de Villarta al Hornillo, Horcajo, Retuerta, Molino de la Torre y Menasalbas.

13. El de Alcoba por las márgenes del Alcobillas á enlazar con la vía de Luciana.

14. El que parte de esta vía y pasa por Porzuna, Albalat, Ciudad-Real, Almagro y Bolaños.

15. El que parte un poco más al S. y pasa por Piedra Buena, Alcoba, Benavente, Valverde y Alarcos.

16. El de Luciana á Caracuel.

17. El de la Cañada á Miguelturra por Valdarachas.

18. El de Toledo á Malagón, Calatrava la Vieja y Bolaños (3).

19. El de Malagón á Ciudad-Real por el puente del Emperador.

---

(1) Vías romanas entre Mérida y Toledo, 1889.

(2) Descripto por el Sr. Moreno Nieto.

(3) Mencionado en la donación del castillo del Milagro.

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA
ATENEO BARCELONÉS

Ministerio de Cultura 2010

20. El de Puerto Lapiche á Villarta, Quesada y La Solana.

21. El de Herencia á la Puente Grande sobre el Záncara, denominado Calzada de Moledores.

22. El de Alcázar á la Puente Grande, llamado Calzada de la Hoya.

23. El de Alcázar á Criptana, Pedro Muñoz y el Toboso.

24. El de Pedro Muñoz á la Torre de Vejezate.

25. El camino de la Romana al N. del Tomelloso.

26. El de los Hitos al NO. del Tomelloso.

27. El de la Calzada á la Aldea de San Lorenzo, continuando á Andalucía por la cuenca del Jándula.

28. El que pasa por Mairena y Villanueva de la Fuente.

29. El de Oreto á Bolaños, los Santiagos y Calatrava.

En cuanto á la vía de Mérida á Zaragoza pasando por Toledo, aceptamos el trazado que propone el Sr. Coello, según el cual Lacipea era Fontanosas; Leuciana, Luciana; y Augustobriga, Casa de los Castillejos, junto al Bullaque; bien que no de una manera definitiva por ofrecer algunas dudas.

CAPÍTULO V.

HISTORIA POLÍTICA Y MILITAR.

Desde las costas, poco á poco y con una tenacidad á toda prueba, penetraron los cartagineses en España valiéndose ora de la fuerza, ora de los halagos de la política, ora de las ventajas comerciales, hasta el año 238 antes de J. C., en que nombrado Amilcar jefe de las tropas de España, emprendió la conquista de la Península (1).

Situada la Oretania en los confines de la Bética, no fué de las regiones que más tardaron en ver ocupado por los cartagineses su territorio; así es que el año 227 al dirigirse desde la Céltica á la Vetonia la atravesó, poniendo sitio al paso á la ciudad de Hélice, cuya situación se desconoce todavía, pues aun cuando algunos historiadores la identifican con Ilici, hoy

(1) *Historia de Cartago*, por Dureau y Yanosky.

Ministerio de Cultura 2010

Elche, sin duda por la semejanza del nombre, no debe aceptarse dicha interpretación puesto que Elche se halla muy alejada del camino que debió seguir el general cartaginés.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto del caso es que á la noticia de la expedición del cartaginés y del asedio de Hélice, varias naciones se confederaron y con Orison, que era el Rey de una de ellas, á la cabeza, trataron de librar á aquella ciudad de los horrores del sitio y quizás de la crueldad del vencedor, que con la crucifixión de Indortes en Lusitania, había esparcido el terror entre los españoles.

Al llegar frente al enemigo, los españoles forman en batalla, colocando á vanguardia un número considerable de carretas cargadas de leña, que despertaron la curiosidad y la risa de los enemigos; pero bien pronto la sorpresa y la ira se apoderó de ellos al ver que encendidos los haces de leña y espantados los toros se metían en sus filas esparciendo el espanto y el desorden, mientras los españoles, aprovechándose de la confusión, herían y mataban sin piedad, ayudados desde el campo cartaginés por Orison que, fingiéndose su amigo, había esperado el momento oportuno para destruir por completo el ejército de Amilcar. El general cartaginés, herido de una lanzada, trata entonces de salvarse huyendo, pero al atravesar el Guadiana cae del caballo y perece ahogado en las aguas de este río.

La derrota de Amilcar era un golpe terrible para la causa de Cartago que sacaba de España inmensas riquezas, y por esto aquella República eligió por sucesor á su yerno Asdrubal, persona de grandes dotes, que no tardó en vengar la muerte de su suegro, consiguiendo la completa derrota de Orison y avanzando sin reparo hasta el Ebro; pero el mando de Asdrubal duró también poco tiempo, pues á los ocho años murió asesinado por un esclavo, y entonces aunque Hannon trató de impedir que Aníbal, muy joven todavía, tomara el mando de las tropas de España, que ya le habían aclamado general, la mayoría del Senado confirmó la elección que estas habían hecho (1).

---

(1) Véase Tito Livio, á quien seguimos principalmente en esta reseña.

Ministerio de Cultura 2010

Pronto dió muestras Aníbal de su espíritu emprendedor, luchando contra olcades, vaceos y carpetanos y derrotándolos en las orillas del Tajo; y no contento con ésto, pone sitio á Sagunto aliada de los romanos y lleva á combatir los muros de aquella ciudad á los españoles, efectuando al efecto levas de gente en los pueblos inmediatos. Irritados los oretanos de estas exacciones y de tan injusta guerra trataron de resistir sus mandatos, mas el activo cartaginés deja á Maharbal al frente de Sagunto, y con un escogido cuerpo de sus tropas se presenta en la Oretania sujetando prontamente á sus habitantes.

Roma respondió al reto de Aníbal enviando sus tropas á España, y con ellas primero á Publio y después á Cneo Scipión, cuyos talentos y virtudes militares lograron ventajas para la causa de su patria, no siendo el menor de los servicios el de impedir que Asdrubal pasara el Ebro y penetrara en Italia, con refuerzos para el joven general cartaginés terror de Roma. Sus tropas victoriosas penetraron hasta Andalucía arrollando siempre á los cartagineses, al propio tiempo que los pueblos españoles, cansados de su yugo y tiranía, se aliaban con los romanos. El relato de estas campañas debe ser admitido, sin embargo, con prevención, pues sólo nos quedan los testimonios de los escritores latinos, que no pueden ser considerados como modelos de imparcialidad, pues conocidamente exageran en varias ocasiones sus triunfos, así como en otras disimulan ú ocultan las derrotas.

Continuaba la guerra con varia fortuna, cuando el año 214 llegaron las tropas de los dos cónsules romanos á la Oretania, bien provistas de recursos y dispuestas á obligar al enemigo á levantar el sitio de Iliturgi (al E. de Andújar) que se había pasado á su partido, lográndolo después de algunos combates.

Al año siguiente, antes de que los romanos se dirigieran á la Oretauia, Magón y Asdrubal habían empezado la campaña derrotando varios ejércitos españoles. Los romanos fueron en su socorro, pero tan poderosos estaban los cartagineses que Publio Escipión se vió comprometido en Castro Alto, lugar célebre por la muerte de Amilcar. Auxiliado por su hermano

Ministerio de Cultura 2010

tomaron ambos la ofensiva dirigiéndose á la Oretania, y recibieron al llegar al alto valle del Guadalquivir la noticia de que Cástulo, ciudad importante y famosa, adicta á los cartagineses, y patria de la esposa de Aníbal, pasó sin embargo á los romanos.

La alegría que produjo la noticia de la adhesión de Cástulo, duró poco tiempo, pues otros mensajeros manifestaron que Iliturgi, sitiada por los cartagineses, estaba á punto de caer en su poder por falta de víveres. Cneo Scipión vuela rápidamente en su socorro, llevando una legión, sin bagajes ni impedimenta, rompe las líneas enemigas, auxilia á los de la ciudad, y haciendo al día siguiente una salida afortunada vuelve á su campamento, que debía encontrarse en la Oretania á juzgar por la circunstancia indicada de no llevar bagajes. Convencido entonces el general cartaginés de que no podía tomar á Iliturgi, se dirigió á Bijerra (Bogarra), también aliada de los romanos, y la puso cerco; pero perseguido por Cneo, hubo de retirarse á la aproximación de éste.

Desde Bijerra, dice Tito Livio, marcharon los cartagineses sobre Munda, siguiéndoles los romanos, y en esta población tuvo lugar un encarnizado combate en el que, llevando ventaja los romanos, hubieron de renunciar sin embargo á destrozar á los enemigos; pues herido su general en un muslo y temiendo que la herida fuese mortal, los oficiales que le rodeaban mandaron cesar el combate.

Cuando esto ocurrió ya habían sido rechazados los soldados y elefantes hasta las empalizadas, y habían perecido 39 de estos últimos. Las bajas fueron, según algunos, 12.000 muertos y heridos, 3.000 prisioneros y 57 enseñas, y los cartagineses huyeron hacia Auruigi (Jaén), persiguiéndoles los romanos y combatiéndoles nuevamente é invernando después en la Bética, mientras Cneo permanecía en Ursone y Publio en Cástulo; es decir, dominando las dos grandes vías que enlazaban aquellas provincias con la parte central de España, y custodiando las asperezas de sierra Morena y de las sierras de Segura y Cazorla, pues Urso estaba, según el Sr. Fernández-Guerra, en la Cañada del Oso, cerca del nacimiento del Guadalquivir (año 213).

Ministerio de Cultura 2010

No desaprovecharon ambos ejércitos los meses en que las lluvias y los fríos impedían las operaciones militares; pues los Scipiones lograron atraer á su partido 20.000 celtíberos, y los cartagineses, libres en África de la guerra de Sifax, habían enviado lucidas tropas guiadas por excelentes capitanes, encontrándose al comenzar las operaciones dos ejércitos cartagineses á cinco jornadas de Publio (que estaba en Cástulo) y el que mandaba Asdrubal Barca algo más cerca de Cneo, quizás en las inmediaciones de Anitorgi que, como hemos visto, había sido su base de operaciones en la campaña anterior.

Deseosos los romanos de terminar aquella guerra y creyéndose bastante poderosos para ello, distribuyeron sus tropas desigualmente, asignando á Publio las dos terceras partes de los soldados de las legiones y de los aliados, y quedando Cneo con una tercera parte y los 20.000 auxiliares celtíberos. Este último, que tenía que combatir contra el menor de los ejércitos cartagineses, mandado por Asdrubal Barca, avanzó hacia Anitorgi y llegado al río que al Oriente de esta ciudad corría, quedaron acampados los dos bandos enemigos, sin llegar á un combate formal, pues el propósito del astuto cartaginés era debilitar á su contrario por la defección de los celtíberos, llegando á conseguirlo y obligándole después á retroceder.

Mientras esto sucedía cerca de Anitorgi, Publio, que estaba en Castulone, se veía atacado constantemente por la caballería númida de los otros dos ejércitos cartagineses que habían ido á combatirlo y estaba como bloqueado en su campamento, pues los jinetes árabes acuchillaban á las partidas y soldados que se alejaban de las empalizadas.

La noticia de que Intibili estaba para llegar al campamento enemigo con un numeroso cuerpo de españoles, hizo aun más crítica la situación de los romanos, y comprendiendo Publio cuánto importaba impedir la llegada de este refuerzo dejó encargado del campo á Tito Fonteyo, mientras él avanzaba al N. para encontrar y destruir á Intibili; pero por más cuidado que tuvo en ocultar su marcha, emprendida á altas horas de la noche, la caballería de Masinisa se apercibe de ello, y dando parte á su general, hace que salga éste en busca de los roma-

Ministerio de Cultura 2010

nos, mientras envía orden á Intibili para que resista á Publio y espere su llegada. Y así sucede, á la tarde siguiente, y por tanto en territorio de la provincia de Ciudad-Real, pelean españoles y romanos hasta que llegando Masinisa completa la victoria, en la que cupo á los españoles la gloria de haber peleado contra un enemigo superior en número, durante largo tiempo. Publio Escipión quedó muerto y sus soldados emprendieron la fuga siendo perseguidos por los númidas que destrozaron completamente el ejército romano.

Cuenta después Tito Livio, que Cneo, que, como hemos dicho, se había retirado de Anitorgis, intranquilo por no tener noticias de su hermano y disgustado por la defección de los celtíberos, tenía que resistir los frecuentes ataques de Asdrubral, y que más adelante, al ver reunidos todos los ejércitos enemigos, decidió emprender la retirada y así lo hizo en la siguiente noche. Cuando al amanecer se conoció la fuga, los generales cartagineses enviaron delante los númidas y les siguieron apresuradamente con el resto del ejército. Antes de obscurecer los númidas alcanzaron á los romanos, y tanto les hostilizaron que tuvieron que detenerse para rechazar el ataque, dando lugar á que llegase el resto del ejército enemigo, y rodeándolos en una altura, faltos de fuerzas y cubiertos de heridas cayeron todos á los golpes de los soldados de Cartago, en un paraje cuya situación aún no se ha podido fijar, á los veintinueve días de haber sido muerto Publio (1).

La muerte de los Escipiones y la derrota de sus ejércitos obligó á Roma á enviar nuevos soldados y nuevos generales, así es que vino á España Claudio Nerón con 12.000 infantes y 600 caballos, la mitad de ellos elegidos entre las legiones de Capua y la otra mitad entre los aliados; y no contento con esto hizo que desde Tarragona le siguieran los marineros en clase de soldados, uniéndosele más adelante Tito Fonteyo y Lucio

---

(1) Esta campaña no se relata con toda fidelidad en la conferencia «Deitania y su cátedra episcopal,» pues se supone que tomó Cneo el camino de Cartagena cosa que no dice Tito Livio, y que hubiera sido torpeza inconcebible, pues que entonces estaba en poder de sus enemigos. Lo lógico era tomar la via de Tarragona.

Ministerio de Cultura 2010

Marcio con las reliquias del ejército de España, y avanzando hacia Castulón con numeroso y lucido ejército ansioso de vengar la muerte de sus conciudadanos.

Tenía Asdrubal su campamento en el sitio que los romanos llamaron Lapides Atros ó Piedras Negras, hoy sierra Morena, en la región de los oretanos ó ausetanos, según algunos códices, en los que aparece con esta escritura equivocada por la permutación de los sonidos del diptongo au y la letra o, que, como sabemos, son equivalentes, y el cambio de la r de auretanos en s, fácilmente explicable por su semejanza en griego; error que se desvanece fácilmente toda vez que no pudo ser en la región ausetana, que se encontraba en los alrededores de Vich, en Cataluña, y que no corresponde á las indicaciones de los historiadores, pues añaden que dicho punto se encontraba entre Iliturgi y Mentesa, pueblos de la Oretania, confirmándose la reducción á sierra Morena y más propiamente al puerto del Muradal en el camino llamado de Aníbal, cuyos vestigios se conservan.

A la llegada del general romano, sus tropas, guiadas sin duda por soldados veteranos, profundos conocedores del país, por haber ocupado anteriormente esta región como hemos dicho, tomaron posiciones tan excelentes que Asdrubal y sus tropas se vieron encerrados en el desfiladero que ocupaban. El general cartaginés comprendió el riesgo que corrían, y lo que ya no podía confiar á la suerte de las armas, lo fió á la astucia, despachando al efecto un enviado que propuso al general romano un tratado de paz sobre la base de sacar de España sus tropas. La ambición de fama y el deseo de gloria cegaron á Nerón, de tal suerte, que no sospechó el engaño, y así el primer día que pudo ver á Asdrubal le otorgó una conferencia para la mañana siguiente, sin tomar precauciones ni espiar los movimientos de sus tropas. Asdrubal en tanto hizo desfilar en el silencio de la noche una parte de su infantería.

A la hora designada comenzaron las conferencias con Nerón acerca de la rendición de las guarniciones de las ciudades, evacuación de las plazas, canje de prisioneros, etc., proponiendo astutamente muchas condiciones, para que la discusión

Ministerio de Cultura 2010

de todos estos asuntos tardara varios días, durante los cuales, sus tropas iban desfilando por los ásperos é impracticables senderos de la sierra. Restaba sólo la caballería y algunos infantes, cuando amaneció una mañana con tan espesa niebla que el valle y las colinas inmediatas quedaron completamente ocultas; Asdrubal no desperdició la ocasión y envió recado al general romano de que, siendo aquel día sagrado para los cartagineses, esperaba suspendiera por veinticuatro horas las negociaciones, y antes de que el sol disipara la niebla, dió orden de marcha cubriendo la fuga con la caballería y elefantes.

Cuando el sol iluminó aquellos parajes, vieron con sorpresa los romanos que el campamento cartaginés había desaparecido, y aunque comenzaron inmediatamente la persecución, no pudieron alcanzarles. Los cartagineses habían tomado el camino de Italia cruzando la Oretania.

Un hijo de Escipión que luego había de inmortalizar su nombre venciendo á Aníbal en Zama, fué el encargado de vengar tales sucesos. Activo y valeroso condujo las legiones á la victoria, y gracias á sus talentos militares volvió á brillar la estrella de la ciudad del Tíber como en sus mejores días.

Sus campañas en la Península son una serie no interrumpida de victorias, entre las cuales puede citarse la de Baecula (Baezuela), cerca de los límites de nuestra provincia, en la que derrotó á Asdrubal que fugitivo quiso dirigirse al N. para llegar á Italia, atravesando los campos de la Mancha, testigos de sucesos más prósperos, en tanto que Magón y Asdrubal Gisgón quedaban guardando la región andaluza, baluarte y refugio al mismo tiempo de los ejércitos cartagineses.

Dos años transcurrieron, en los que es de presumir hubiera choques frecuentes entre cartagineses y romanos, á cuyo frente había quedado Lucio Escipión, hermano de Publio, quien recibió orden de sitiar á Auringi, mientras este último recorría otras comarcas; y en ellos, la provincia de Ciudad-Real, como territorio fronterizo, debió servir de teatro de operaciones, hasta el año 206, en cuya fecha avanzó aquel desde Tarragona, recibiendo en Castulón el auxilio de Colicante, señor de 28 pueblos, gestionado por Marco Silano.

Ministerio de Cultura 2010

Los cartagineses que estaban ocupados en castigar varias ciudades, que habiendo sido sus aliadas lo eran ahora de los romanos, se aprestaron á combatir, tomando posiciones en Baecula (Baezuela junto á Bailén). Cuáles fueran los pueblos que estaban castigando los cartagineses se ignora, pero es de presumir fuesen los oretanos, tanto porque en estos pueblos concurren las circunstancias que ocasionaron la guerra, cuanto porque si hubiesen sido los del E., S. ó SO., no hubieran avanzado tanto, dejando amenazada la comunicación con las comarcas de Andalucía que les eran afectas. A nuestro entender, colocado Lucio en Castulone, los cartagineses, que estaban en la provincia de Ciudad-Real, se vieron aislados y trataron de restablecer su cortada comunicación; pero no pudieron pasar de Baezuela, porque el enemigo, que estaba casi á la vista, les hubiera atacado por retaguardia, teniendo casi segura la victoria; prefirieron, pues, combatir en esta posición, fortalecida por la naturaleza y desde donde podían, en último extremo, buscar refugio en Andalucía. Y así sucedió, los romanos, superiores en número, avanzaron sobre ellos y los derrotaron, tomando entonces el camino de Cádiz.

Vencedor Publio en África, vuelve á España, y, sin pérdida de tiempo, se encamina á Iliturgi, ciudad afecta á los cartagineses, así como Cástulo, que á pesar de la larga alianza que había mantenido con los romanos no olvidaba que un general cartaginés había escogido esposa entre las doncellas de la población, y una vez tomadas, Lucio Marcelo recorrió las comarcas inmediatas hasta lograr su completa pacificación.

Después de algunos años de paz, la Oretania se rebela contra el yugo de Roma (año 193); pero el consul C. Flaminio marcha al frente de sus legiones y encontrando en Ilucia á los sublevados los derrota, tomando esta ciudad, que unos colocan en Luciana, al O. de Ciudad-Real, y otros identifican en Iluga; más la guerra no estaba terminada y durante el invierno tuvo que librar nuevos combates para destruir los restos de aquel ejército, que, aunque dispersos, no querían rendirse al general romano.

Reanudadas con nuevos bríos las operaciones en la prima-

Ministerio de Cultura 2010

vera siguiente, emprende Flaminio el sitio de Litabro, una de las ciudades más poderosas y mejor fortificadas de aquella comarca, según Tito Livio, haciendo prisionero á su Rey Corribilón; y al mismo tiempo el procónsul Marco Fulvio tomaba por asalto las plazas de Vescelia y Holón, y penetrando en los campos oretanos se apoderó de las ciudades de Noliba y Cusibi, y llegando á Toledo la puso sitio.

Aún duraba en la Oretania la guerra cuando fué nombrado pretor de la España citerior Tiberio Sempronio Graco. Penetró este en lo último de la Celtiberia, que era donde había mayor número de enemigos, y atacando de noche á Munda (que como en otro lugar hemos indicado, era oretana), la tomó, bloqueando después los castillos inmediatos y abrasando las campiñas. Desde allí se encaminó á Certima y teniendo ya aplicadas las máquinas á los muros, vinieron á su campamento comisionados de la ciudad, pidiendo que se les consintiese ir al real ó campamento de los celtíberos, para solicitar su auxilio, y si no le conseguían, tomar ellos resolución libremente; declarando al propio tiempo que estaban dispuestos á resistir hasta el último extremo. Concedido este permiso marcharon volviendo á los pocos días con otros 10 comisionados y lo primero que pidieron fué que les diesen de beber, y conferenciando con Graco y viendo lo numeroso de su ejército, volvieron al campamento y aconsejaron á los generales que desistiesen de socorrer á Certima. Los vecinos de la ciudad, viendo que á las señales que con fogatas hacían desde las torres no respondían sus aliados, se entregaron. Desde allí se dirigió Graco á Alces.

¿Dónde estuvo Certima? Pregunta es ésta á la que no podemos responder con exactitud; mas teniendo en cuenta que Alces se hallaba entre Laminio (Las Pachecas) y Titulcia (Bayona de Tajuña), y que Munda estaba situada al SE. de nuestra provincia, según hemos indicado en otro lugar, es de creer que Certima estuviera dentro ó cerca de los límites de la provincia de Ciudad Real-hacia Criptana, como dice Cortés, ó mejor en Nuestra Señora de Alconchel, como afirman otros, puesto que estos lugares se encuentran en el intermedio de

Ministerio de Cultura 2010

aquellas poblaciones de donde partió y á donde después se encaminó el general romano; siendo también de presumir que los castillos que combatió Graco alrededor de Munda fueran los que había en el campo de Alcaraz y de Montiel (1).

Por último, el año 80 Lucio Irtuleyo, questor de Sertorio, marcha desde Andalucía contra Lucio Domicio, pretor de la España citerior que desde Tarragona se dirigía á la Lusitania, encontrándose ambos ejércitos en las orillas del Guadiana y siendo derrotado Domicio, por lo que aquél pudo avanzar hasta Ercabriga que fué sitiada; pero cuatro años después, ante las tropas de Metelo, Irtuleyo tiene que retroceder, buscando refugio en sierra Morena, y tratando de hallar la salvación del ejército hubo de emplear un ardid que le dió excelente resultado. Fué éste, abrir un profundo foso, por el cual efectuó la retirada y en el que acumuló gran cantidad de leña, que pronto convirtió en inmensa hoguera, ante la cual hubieron de detenerse forzosamente sus perseguidores.

También en las guerras de Viriato se distinguieron los oretanos, bien que su nombre no aparezca especificado en las historias, por encerrar bajo la denominación de celtíberos á todos los pueblos del centro de España; pues no se comprende que la Celtiberia, la Beturia y todas las regiones españolas estuvieran en armas y no lo estuviera ésta de que tratamos. Además, si así hubiera sido, la misma especialidad hubiera sido causa de que, como amiga de Roma, la hubieran mencionado los escritores.

Antes de terminar este capítulo, hemos de advertir que si bien alguno de los sucesos referidos parece no ser pertinente, una atenta observación obliga á no considerarlo así; nos referimos á la muerte de Amilcar. En efecto, además de la posibilidad de que el combate hubiera tenido lugar en las orillas del Guadiana, como quieren algunos escritores; hay para nosotros

---

(1) La situación de Munda y Certima ha sido muy discutida por los escritores, habiéndose publicado entre otros los siguientes trabajos. *Munda y Certima*, por Fr. Manuel Risco. Impugnación del anterior, por Juan Francisco Martínez Falero.

Ministerio de Cultura 2010

otra circunstancia que nos obliga á no prescindir de él: esta es la de llamarse Orisón el rey ó general de los pueblos confederados que acudieron en socorro de Helice, pues es de notar la coincidencia del nombre de este general, así como el de Indibil, con los nombres de las ciudades de Oria ú Orisia (que así denominó á Oreto Estéfano) y de Intibili en la parte oriental de España, de donde procedía el último rey citado; coincidencia que se explica muy bien, teniendo en cuenta que si desconocieron el nombre del general y tuvieron, como no podían menos de tener, noticia del pueblo á que correspondían las tropas, nada más natural que este cambio de nombre. En cuanto á si es lógico suponer el auxilio de los oretanos á la ciudad de Elche, contestaremos recordando que los oretanos fueron los que se levantaron en armas contra Aníbal cuando el sitio de Sagunto, y que en las obras de los escritores romanos hay multitud de ejemplos de naciones que prestan su ayuda y llevan sus ejércitos á luchar contra los enemigos de otras, que ocupan parajes remotos (1).

CAPÌTULO VI.

HISTORIA ECLESIÁSTICA.

Durante muchos años los campos de la Oretania no volvieron á ser testigos de sangrientas escenas. Dominado el territorio español por los romanos, cumplióse en ellos la obra de la civilización y de la paz, y se levantaron otra vez los derruídos muros de las fortalezas y de los palacios; se abrieron nuevos caminos al comercio; se dominaron las aguas de los ríos por medio de hermosos puentes que causaron después la admiración de los árabes; se construyeron circos como el de Oreto; se erigieron monumentos á los Emperadores y se rindió justo tributo á los que, abandonando la terrenal vida, emprendían el camino de la eternidad, consignando en lápidas,

(1) En los historiadores se citan con frecuencia nombres de generales españoles que coinciden con los nombres de ciudades.

Ministerio de Cultura 2010

los supervivientes, el testimonio de su cariño, y se explotaron abundantes y ricas minas cuyos inmensos escoriales ocupan hoy centenares de metros.

Poco queda en verdad de esta era tranquila y sosegada, y lo que queda yace en el más completo abandono; la acción de los elementos atmosféricos y la destructora influencia del tiempo han hecho que queden soterrados, bajo espesa capa, los restos de edificaciones juntamente con los huesos de sus moradores y con los objetos de su uso, sin que al cabo de tantos siglos pueda presumir el viajero, que camina sobre una antigua población; y la naturaleza deleznable de los materiales empleados en las llanuras manchegas haciendo mas fácil esta obra de los elementos, ha impedido que quede el más ligero vestigio en algunos parajes, en los que, por otra parte, trastornos geológicos han producido la inundación de comarcas, antes descubiertas, que sirvieron de asiento á una ciudad (1). En la parte montuosa, allí donde no se empleaba el tapial modesto sino el sillar labrado, fácil de obtener, las ruinas surgen más á la vista llamando la atención del historiador, y quizás ésto nos explique la falta de vestigios de las iglesias de Mentesa y aun de Oreto, por más que de esta última parecen ser restos la ermita de Nuestra Señora de Zuqueca.

Roma, la capital del mundo, que había resistido las invasiones armadas, sucumbió ante una invasión inerme, y, habiendo subyugado al mundo, se vió dominada por un puñado de gente. La religión cristiana, abriéndose camino con la persuasión y con el ejemplo, se extendió por sus dominios, y la Oretania como las demás regiones españolas perdió su unidad para contribuir á la formación de tres obispados.

De uno de ellos, del de Mentesa, hay noticias que remontan su origen al siglo III de la era cristiana, toda vez que en el Concilio de Eliberi, uno de los primeros que se celebraron, figura el obispo de Mentesa, y por cierto con respetable antigüedad, no faltando, por ésto, quien atribuya el carácter de apostólica á esta silla; mas como no existe prueba alguna de

(1) Las de Murum.

Ministerio de Cultura 2010

tal aserto, debemos limitarnos á manifestar sólo los anteriores hechos (1).

Durante tres siglos (IV, V y VI), las actas de los Concilios no mencionan ningún prelado mentesano, pero en el del año 589 (III de Toledo) aparecen, tanto el de esta ciudad como el de Oreto, ocupando los lugares sexto y tercero entre 54 obispos, lo que demuestra que llevaban muchos años en el ejercicio de su sagrada misión, pues sabido es que el orden de colocación y de firmas, se determinaba en los Concilios por el de antigüedad en el episcopado; siendo también de notar que ni en una ni en otra silla hubo obispo arriano, diferenciándose en ésto de las de la mayor parte de la Peninsula en las que halló la nueva secta arraigo y sostén.

Quizás, vacante el obispado de Mentesa en 597, no vemos por ésto la firma de su obispo en el Concilio de Recaredo, al que asistió el de Oreto, llamado Esteban; pero debió proveerse bien pronto aquella vacante, pues en el año 610 (Concilio de Gundemaro) ocupaba el quinto lugar, entre todos los que asistieron, su prelado Jacobo.

Ocupado entonces el territorio español por godos y romanos juntamente, y dominando aquellos el centro, N. y O., en tanto que estos imperaban aún en el E. y Mediodía, los territorios de Oreto y de Mentesa que constituían entonces parte de las fronteras se vieron sometidos á la doble influencia de las autoridades civiles de Toledo y Cartagena, y sus obispos hubieron de sufrir disgustos y contrariedades que no podían preveer ni dominar.

Las rivalidades de las dos naciones dieron lugar á una contienda religiosa, acerca de cuál de dichas ciudades debía ser la metrópoli, y como, según la costumbre establecida por la Iglesia, correspondía dicho nombre á la capital política y civil, mientras los obispos que tenían enclavadas sus diócesis en territorio dominado por los godos votaban á favor de Toledo, ya designada capital de la Monarquía; aquellos otros, que

---

(1) La historia de los obispados de Oreto y Mentesa, puede verse en la *España Sagrada* de Flórez.

Ministerio de Cultura 2010

aun dependían de Roma, lo hicieron á favor de Cartagena, que era la principal ciudad de la España romana y residencia de los gobernadores.

El conde Comiciolo, con este motivo, ó con otro que se ignora, destituyó á Esteban, tomando por pretexto que le era desafecto; pero Esteban recurrió á la Santa Sede quejándose de los atropellos de que había sido objeto, y San Gregorio Magno, que ocupaba entonces la silla de San Pedro, nombró delegado especial para la causa que había de instruirse á Juan el Defensor, dándole instrucciones detalladas y concretas para el caso (1).

De la información abierta nada debió resultar contra el prelado español, pues en el año 610 le vemos ocupar su puesto en el Concilio de Gundemaro al que concurrió también el de Mentesa.

Desde esta fecha hasta la invasión agarena, nada ocurrió en Oreto digno de mención, conservándose los nombres de sus obispos ya por las firmas de los Concilios, ya también en algún caso, por inscripciones que la casualidad ha descubierto, cual sucede con Amador.

En Mentesa vemos, por el contrario, hacia el año 614, congregarse al pueblo y al clero para pedir al rey la proclamación de Emila, persona digna del cargo, no sólo por la nobleza de su sangre sino por su prudencia y santidad, no habiendo, á juzgar por lo que afirmaban los peticionarios, otro mejor ni más digno que él. El documento que redactaron es un curioso escrito que nos muestra la costumbre seguida en estos casos, acerca de la cual, ninguna noticia se tenía. No debió ser elegido, y esto explica la conducta de Cecilio, obispo de Mentesa, que en el año 615, y quizás por encontrar resistencia y desagrado entre los amigos de Emila, retiróse á un convento de sierra Morena, dando lugar á que Sisebuto le escribiera amonestándole y exhortándole á que volviera á su puesto sin di-

---

(1) Véase la *Disertación apologética de la legitimidad de los Capitulares de San Gregorio Magno á Juan Defensor*, por D. Pedro de Castro, Madrid, 1755, y la *España Sagrada*, de Flórez.

Ministerio de Cultura 2010

lación, presentándose antes en la corte para que en presencia del rey y de los obispos diera cuenta de su conducta. Obediente Cecilio emprendió el camino, más habiendo tropezado con un destacamento de tropas romanas fué hecho prisionero, y poniendo Cesáreo, que era jefe del destacamento, en conocimiento de Heráclio, gobernador de la España romana, este suceso, mandó que le dejaran en libertad á condición de que hiciera presente al monarca godo, el buen trato de que había sido objeto y al propio tiempo fuera intermediario para convenir la paz.

Jacobo II, Giverico, Froila, Waldefredo y Floro se sucedieron en el siglo VII y al comenzar el VIII desaparece ya todo vestigio, sin que pueda atribuirse á que los árabes destruyeran esta población, así como la de Oreto, como han pretendido algunos escritores, pues consta que subsistieron durante algunos siglos, sino más bien á los trastornos y luchas de que fué teatro este territorio, y en general toda la Península, en los primeros siglos de la dominación musulmana.

Hé aquí ahora la lista de los obispos de ambas poblaciones, seguida de las indicaciones más precisas:

Obispos de Oreto.

1.° Andonio. Hallóse en el tercer Concilio de Toledo (año 589) firmando en tercer lugar entre los sufragáneos y antepuesto á 54 obispos, sin que pueda afirmarse otra cosa, sino que en su gobierno se convirtieron los godos y que su iglesia se mantuvo firme, sin mezcla de arrianos, pues no figura entre los convertidos ninguno de esta ciudad.

2.° Esteban. Asistió al Concilio de Recaredo (597) y al provincial de cartagineses en tiempo de Gundemaro (610), concurriendo al cisma introducido por no querer considerar al obispo de Toledo como único metropolitano.

3.° Amador. Consta su episcopado por la inscripción que copiamos en otro lugar, hallada en el cerro de los Obispos de Granátula. Por dicha inscripción se sabe que sólo gozó la dignidad un año y diez meses, muriendo el 13 de Febrero de la era 652 (año 614), falleciendo á la edad de 41 años.

Ministerio de Cultura 2010

4.° Suabila. En los manuscritos del Escorial se escribe así su nombre. Loaisa escribió Suanila y Suavila, y aun cuando en las actas del Concilio IV de Toledo se denomina su silla Orecanae, debe reducirse á Oreto. En el mencionado Concilio (633) firma después de 43 sufragáneos, lo que prueba su poca antigüedad. En el V (año 636) precedió á 5 obispos. En el VI (638) fué precedido por 21.

5.° Maurusio, llamado también Maurisio. Se halló en el Concilio VII de Toledo (646) firmando hacia la mitad de la lista. Loaisa le coloca en el décimo quinto lugar y le asigna la silla de Ávila, pero está equivocado, según Flórez, pues los dos códices de manuscritos de Toledo asignan á Maurusio, Oreto, y á Eustochio, Avila. Asistió á los Concilios VIII, IX y X, este último celebrado en el año 656.

6.° Argemundo. Asistió al Concilio del año 675, firmando en segundo lugar, por lo que se le puede considerar como sucesor de Maurusio y murió antes del 680, pues que en Enero del 681, en que se celebró Concilio, quedaba vacante la silla, según se prueba por la falta de vicario y prelado, en las suscripciones.

7.° Gregorio. Asistió al XIII Concilio, en el año 683, firmando con el núm. 15, entre 48. Asistió al Concilio del año siguiente presidido por San Julián, firmando con el núm. 10, entre 16, pues fué provincial. También asistió al del año 688.

8.° Mariano. Es el último de quien se tiene noticia y asistió al XVI Concilio Toledano (año 693), firmando con el número 17.

Obispos de Mentesa.

1.° Pardo. Asistió al Concilio de Eliberi (año 306), firmando en el séptimo lugar, según Loaisa, y en el cuarto, según Mendoza.

2.° Juan. Asistió al III Concilio de Toledo (año 589), suscribiendo el sexto entre 50. En esta época no figura en Mentesa ningún obispo arriano.

3.° Jacobo. Asistió al Concilio de Gundemaro (año 610),

Ministerio de Cultura 2010

firmando en el quinto lugar. En este Concilio terminó el cisma que habia surgido por la elección de metrópoli.

4.° Emila. Como ya hemos dicho, fué postulado por el pueblo y las autoridades de Mentesa. El documento en que consta la petición dice así:

Ad relatum Sanctitatis vestra deducimus quod per dei electionem omnes Sacerdotes vestri et cuncti filii Ecclesiae in unum convenientes, requisierunt a me per humillem vestrum dominum Emilanem ut per Dei et vestram ordinationem in Ecclesia Mentesanae civitatis Pontifex ordinetur. Et quia eum humilitas cum sanctitate adornat et origo generis reddit in lustrem fugeri clientulus tuus ut si Deus aditum beatitudinis vestrae dederit ob restam raudas ecclesias vestras ad vestras usque humilimos non dedignetis accedere; quatemus familorus vestra electio vestris sacris manibus compleatur. Si tamen casus saeculi in aliquid excellentiae vestrae obviaverit ordinate cui jusseritis ex fratribus scribere qui vestra compleat jussa et amplis Ecclesiae vestra in desolatione non permaneat.

Esta es la súplica que en los códices se pone en boca de Sunila, gobernador de Mentesa; por cuya circunstancia ocupa el primer lugar después del Cabildo, representado por Seruldo. Como se ve, el pueblo y clero verificaron la elección, acudiendo á Sunila (requiserunt a me, dice él) para que la elevara á la superioridad, haciéndola suya. Los representantes del pueblo fueron Juan, Vivendo y Hermegildo.

Las diversas versiones publicadas, han dado origen á distintas interpretaciones, así es que Loaisa dice: «pro eo Domino suas sugestiones miserunt; ut si Deus Domino aditum dederit jubeatis venire, etc.» Morales sustituyó Domino por Demuo, y unos interpretaron que la petición se hizo al Concilio, otros al metropolitano de Toledo y algunos al rey.

5.° Cecilio. Ya hemos descrito anteriormente los sucesos de su vida de que queda memoria.

6.° Jacobo II. Asistió á los Concilios de los años 633, 636 y 638, firmando con los números 26 y 14 en el primero y último, respectivamente.

7.° Giverico. Escrito Giverico y Giverino. No pudo asistir

Ministerio de Cultura 2010

al Concilio de Toledo del año 646, enviando á su diácono Ambrosio.

8.° Froila. Asistió al Concilio del año 653, firmando con el núm. 39, según Loaisa.

9.° Waldefredo. Asistió al Concilio IX de Toledo (654), firmando en el antepenúltimo lugar. Al del año 656 no pudo asistir y envió á su diácono Martín. En el año 675 estaba vacante el obispado.

10.° Floro. En el año 683 firma en el antepenúltimo lugar. Asistió también al del año 684. Al XV de Toledo envió al abad Suniulfo, y en el XVI (año 693) firmó entre todos los sufragáneos.

Conocida la historia de los obispados de Oreto y de Mentesa cúmplenos ahora fijar los linderos de sus términos. Para ello nos vemos precisados á acudir como única fuente á la Hitación de Wamba.

Por este documento constan los términos de los obispados de referencia, así como los de Córdoba, Beatia, Acci, Basti, Begastri, Illici, Valeria, Segobrica y Arcabrica, que eran los más próximos.

La línea divisoria entre Oreto y Corduba pasaba por Galla, cuya situación quiere el Sr. Fernández-Guerra que se fije en Fuencaliente, Fons Calda en la Edad Media; con el obispado de Beatia, lindaba el Oretano por Campania, junto al arroyo de la Campana, afluente del Rumblar por la orilla izquierda; con el de Mentesa por Eciga ó Eliga, que sin razón colocan en Santisteban del Puerto, y que debió encontrarse en el intermedio de las capitales de los obispados y quizás en el castillo del Tocón, entre Manzanares y la Membrilla, ó en el Moral de Calatrava, donde hay también vestigios romanos, y por último, el otro mojón estaba en Betra ó Petra, que sospechamos sea Piedrabuena. No es esta, sin embargo, la opinión de nuestro querido maestro, el Sr. Fernández-Guerra, que quiere que Betra y Bastra sean una sola población, reducida por él á Villarta.

La iglesia de Mentesa partía límites con Oreto por Eciga y con Acci (Guadix) por Secura (Segura de la Sierra); siendo lí-

Ministerio de Cultura 2010

mites ó mojones del mismo obispado Lila y Polixena, como Ninar y Pugilla lo eran de los inmediatos obispados de Valeria y Begastri, según puede verse por el extracto de la Hitación que publicamos.

Oretum haec teneat, de Galla usque Eciga, de Betra usque Campaniam.

Corduba haec teneat de Pariete usque Ubetam, de la Galla usque Ranam.

Beatia teneat de Campana usque Mentesam (la de Jaén), de Torberca usque Samentan.

Mentesa haec teneat de Eciga usque Securam, de Lila usque Polixena.

Acci haec teneat, de Secura usque Montaneam, de Arcatel usque Carachuel.

Regastri teneat de Pugilla usque in Solinam, de Serta usque Lumbam.

Valeria haec teneat, de Alcont usque in Terrabellam, de Stizerola usque Ninar.

Arcabria haec teneat de Alcont usque Obiram, de Mora usque Bastram.

Si situáramos á Eciga en Santisteban, no podría aceptarse la Hitación anterior; pues que en lugar de servir de mojón á los obispados de Oreto y Mentesa, se encontraba en el de Biatia. Hay, pues, que colocarla en la línea de separación probable de los dos obispados, que luego fué linde entre las órdenes de Calatrava y Santiago, y en la que se encuentran vestigios de población antigua en Moratalaz, el Moral, Valdepeñas y Nuestra Señora de las Virtudes, y aun en el castillo del Tocón.

El obispado de Mentesa se extendía por el SE. comprendiendo las cuencas altas del Guadalimar y Guadarmena, puesto que llegaba hasta Segura; por el E. lindaba con el obispado de Begastri por Pugilla que reducen á Pozo Rubio, al N. de Albacete, y que pudiera ser el Pozuelo, entre Balazote y Peñas de San Pedro; y por el NE. tenía en los confines á Lila (Casa de Elipa al S. de Villarrobledo), siendo ya Minaya (Ninar) del obispado de Valeria.

Ministerio de Cultura 2010

Hemos dejado dos poblaciones por fijar: Polixena en el obispado de Mentesa y al opuesto extremo que Secura, y Betra opuesta á Campania en el de Oreto. Respecto á la primera, podemos admitir su situación en Zacatena, aunque sin prueba para ello, y guiándonos sólo por la pequeña semejanza de nombres, por el valor etimológico de las palabras y por su situación opuesta á Secura con relación á Mentesa; y esta misma situación impide reducir Betra á Villarta de San Juan, puesto que Polixena, que correspondía á Mentesa, se encontraba en el intermedio. Hay, pues, que buscarla hacia el NO. de Oreto, toda vez que Campania está al SE., y en esta dirección encontramos á Piedrabuena con antiquísimo castillo y vestigios, de época remota, que bien pudo ser el límite de los obispados de Oreto y de Toledo.

Ministerio de Cultura 2010

EL PORVENIR DE LAS NACIONES IBERO-AMERICANAS

CONFERENCIA

PRONUNCIADA

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

POR

D. LEOPOLDO BARRIOS CARRION,

Teniente Coronel de E. M., Jefe de Administración civil de 1.ª clase
y ex-Gobernador civil de provincia.

Excmo. Sr.:

Señores: No es alarde de pseudo modestia mi actitud temerosa y encogida ante vosotros. De una parte la calidad del auditorio y de otra la índole respetable del local bastarían, puesto que otros motivos no existiesen, para engendrar la convicción de mi deficiencia, y asimismo el natural desasosiego con la subsecuente desconfianza. Sin embargo, contando con vuestro acogimiento indulgente, heme arriesgado á ocupar este sitio bajo el impulso de diversas razones, que no habré de expresar al pormenor, con la mira de evitaros cansancio y enojo.

Sólo declararé, y conocida mi insignificancia pudiera en rigor excusarlo, que por mi libre voluntad arrostro el presente riesgo, sin que esto alcance á significar que me faltasen amigos cariñosos que, al través de los maravillosos cristales del afecto, me prodigaran sus estímulos y alientos en las distintas ocasiones que

> «las muchas leguas de la gran jornada
> se me representaron, que pudieran
> torcer la voluntad aficionada» (1).

(1) Cervantes, *Viaje al Parnaso*, cap. I.

Ministerio de Cultura 2010

Voy, por tanto, á añadir algunas explicaciones que, al par que den á conocer el origen de mi tema, razonen hasta cierto punto el deber moral que me ordenaba, segúu yo creía presentároslo exclusivamente aquí.

Uno de nuestros consocios, al cual me está permitido llamar compañero en reiterado concepto, y sólo me considero autorizado para añadir que usa el pseudónimo de Espartaco, presentó al Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano de 1892 una Memoria muy notable, preñada de ideas hermosas y conceptos levantados, repleta de razones é inspirada en móviles tan políticos como simpáticos, tan serios como útiles, tan lógicos y bien inducidos, como halagüeños y concluyentes. Pues bien, esa Memoria, que nunca me canso de alabar, terminaba á modo de cúspide ó condensación en esta frase:

«*El siglo XX será el de la civilización del África, á esa colosal obra del progreso humano está destinada la intrépida raza hispano-americana*» (1).

El amplio concepto de la raza y de su *porvenir* diéronme la primitiva idea del tema que pretendo desarrollar, sólo que ni entonces ni ahora llegué á concretar, tratándose del susodicho «porvenir de la raza» la misión que arriba se expresa, ni otra alguna, no pasando de vislumbrar confusamente las múltiples páginas que el futuro reserva á esa agrupación étnica, y asimismo los tesoros de energía potencial, que en ella se adivinan y que, transformándose sucesivamente en energías sensibles, desempeñarán el papel de fuerzas actuantes, encargadas de bosquejar un panorama esplendoroso.

Poco tiempo después otro compañero, no menos notable, envióme (pues en aquel entonces no me encontraba yo en la Península) la conferencia titulada *Fechas prehistóricas y porvenir de las razas* (2), de la cual tomaré más de una mención en el curso de este trabajo, limitándome ahora á reseñar la coincidencia de su llegada á mis manos, cabalmente cuando

---

(1) Memoria presentada al Congreso Geográfico por el capitán de ingenieros D. Eusebio Jiménez Lluesma.

(2) De D. Rafael Alvarez Sereix.

Ministerio de Cultura 2010

más y más enamorado del libro de Gumplowicz *Lucha de razas*, leíalo por enésima vez (1).

Bastaba con eso y con algo más que omito, para hacer surgir el proyecto ó propósito, y en breve la gestación y desarrollo de mi tema, que *burla burlando* llevaba trazas de convertirse en libro. Recuerdo ahora por cierto, una afirmación del Sr. Sales y Ferré (2), y es la siguiente: «que todo esfuerzo hecho por la ciencia, si en cualquier parte es obra meritoria, es en España un acto de heroismo»; no sintiéndome acaso con grandes vocaciones de héroe, fuí remitiendo á nuevos plazos la tarea proyectada, apoyando mis dilaciones en los sucesivos episodios ajenos al asunto, pero harto interesantes para mí. Como quiera que sea, los aplazamientos se prolongaron hasta el punto y hora de surgir la posibilidad é indicación de esta conferencia.

Paréceme, pues, que no es dudosa la noción de agradecimiento y consecuencia, en virtud de la cual rindo ante vosotros, que me lo inspirásteis, el modesto tributo de este trabajo, encomendándome á vuestra indulgente adivinación, que sabrá suplir todos aquellos perfiles y sombras, involuntariamente descuidados por mis trazas medianas, y por la enorme dificultad de encerrar dentro de la torturadora estrechez de una conferencia, un asunto tan vasto como complejo y tan interesante como delicado.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

I.

Al hablar del *porvenir de las naciones ibero-americanas*, claro es que no pretendo desenvolver el proceso histórico de cada una ó de varias de ellas. En lugar de eso hemos de abarcar los conjuntos étnicos tal y como lo hace, v. g., el Sr. Alvarez Sereix en su trabajo aludido hace poco, no perdiendo de

---

(1) *Lucha de razas*, por Luís Gumplowicz, traducción de la *España Moderna*.

(2) *Tratado de Sociología*, por D. Manuel Sales y Ferré, segunda parte, tomo I, pág. 9.—Madrid, 1894.

Ministerio de Cultura 2010

vista las perennes transformaciones que sufren, ya en la obligada adaptación al medio, ya en el cruzamiento con otros, ya en sus propias luchas, siendo vencedores ó vencidos. Iniciado de tal modo el problema, fácilmente se vislumbran por lo pronto las deducciones que sienta aquel trabajo, sirviéndonos hoy de punto de partida. Dice, en efecto, el Sr. Sereix que la raza *primitiva americana* va extinguiéndose de día en día; la *negra* sólo tiene representación en los países ecuatoriales, y aun así puede conjeturarse que en América tiende á ser reemplazada y absorbida por la *mulata*, la cual, de sub-raza, pasará á convertirse en verdadera raza caracterizada, y por último tenemos la descendencia del grupo caucásico-europeo que ha constituído la casi totalidad de la población americana contemporánea y sobre ella debemos fijar especialmente nuestra atención.

Ya que hemos tomado como punto de partida la designación de los tipos étnicos mencionados, conviene, antes de proseguir, sentar la posibilidad de nuestra tarea, ó en otros términos, la probable videncia del porvenir histórico, correspondiente al desenvolvimiento de un grupo étnico previamente conocido y determinado.

De las tres maneras de concebir la historia, que dice Gumplowicz puede escogitarse una cualquiera, ó puede, según lo que á mí se me alcanza, inferirse una especie de eclecticismo, mediante el cual y á su debido turno, en alícuotas proporciones, resultan justificados los tres conceptos. Siempre deduciremos que el examen filosófico de la historia podrá condensarse en la frase de Leibnitz: «*El presente producto del pasado engendra á su vez lo futuro*», ó de otro modo, y según dice nuestro Diego Gracian: «... que la experiencia es maestra de las cosas, que enseña á los hombres cómo se deben regir y gobernar por la memoria del pasado.» «Mas experiencia no se entiende, la que cada hombre adquiere por sí en su vida, que al fin es caduca y breve...» (1).

No puede dudarse así que los grandes ciclos de la historia,

---

(1) Prólogo de la traducción de Thucidides.

Ministerio de Cultura 2010

debidamente analizados, forman los términos de una serie, en la cual es factible interpolar, presuponer ó adelantar algún ó algunos términos con tantas más probabilidades de acierto cuanto menos se descienda á pormenores concretos.

La repoblación blanca americana arranca principalmente de un doble génesis. El *tronco ibero*, ó sea procedente de las dos naciones de nuestra Península, España y Portugal, y el *tronco anglo-sajón*, ó sea procedente de las colonias puritanas de Inglaterra. El planteamiento, desarrollo, incremento y restantes circunstanciales de cada grupo, ha producido la respectiva modalidad étnica que diferenciaremos ligeramente para barruntar en ellas los datos y elementos de la futura ecuación histórica.

II.

El grupo anglo-sajón, ya sabemos que entendió ó ha entendido la colonización de muy distinta manera que los españoles y portugueses. Pudiera decirse que aquéllos, los ingleses, proceden con los aborígenes, verificando una especie de *eliminación por substitución;* y así, en los territorios que han ocupado, se observa ese efecto no interrumpido de disminución y supresión de la raza indígena, la cual va siendo reemplazada de una manera absoluta, por la raza colonizadora. Obsérvese, que no pretendo convertir, ni aun siquiera poner en tela de juicio, las respectivas propiedades de los dos procedimientos colonizadores. Me limito á hacer constar sus procesos cuyas influencias y resultados hemos de observar primero en el orden antropológico y luego en el psicológico.

Con respecto al primero parecía natural que el grupo anglosajón, conservándose apartado de la mezcla con los aborígenes é incrementándose únicamente por la corriente emigratoria de países similares, Francia, Inglaterra, Alemania, Dinamarca, etc., etc., podría haber mantenido con toda su pureza los caractéres distintivos fisiológicos de la raza caucásica. Empero no ha sucedido así; la influencia geográfica y climatoló-

Ministerio de Cultura 2010

gica es tanta y tan determinante que los descendientes de los europeos en la segunda ó tercera generación y, aun persistiendo en el susodicho apartamiento, ofrecen huellas del influjo local y de la necesaria adaptación al medio, traducidas en aspectos, no ya antropológicos, sino hasta fisionómicos que los asemejan ó retrotraen á los aborígenes americanos.

No me faltan multitud de citas autorizadas, pero ¡á qué molestaros si habéis oído eso mismo y expresado con toda claridad en la última conferencia del Sr. Concas!

En las colectividades nacionales procedentes del tronco ibero se observa con igual ó mayor claridad ese efecto antropológico, pero en ellas no debe apenas causar sorpresa, por la mente inspiradora de nuestra generosa política colonial, que tendía á la fusión ó mezcla de la raza conquistadora con la conquistada y la compenetración respectiva de una en otra.

Pasemos al orden psíquico. Dicho se está que las propias influencias locales déjanse sentir en las modificaciones de este orden, pero su acción es más lenta, menos profunda y determinante en términos que los relieves originarios son más permanentes y su transmisión consérvase poco menos que intacta. Supuesta esa premisa común á los dos casos ó tipos que examinamos podemos continuar.

No tanto para comprobar un hecho reconocido de antemano, sino para obtener la consagración del favorable aspecto moral que han merecido nuestros antiguos propósitos colonizadores á los autores extranjeros que han sabido hacernos justicia, debería citar algunas opiniones de Roscher, Young, Macaulay, etc., aducidos algunos muy oportunamente por el Sr. Perojo (1) en su conferencia de la Exposición de Amsterdam en 10 de Septiembre de 1883; empero considero preferible y menos cansado para vosotros limitarme á recordaros una frase del Patriarca de los economistas franceses Mr. Leroy-Beaulieu.

Léese en su obra *De la Colonisation chez les peuples moder-*

(1) Conferencia dada en la Exposición de Amsterdam en Septiembre de 1883, por el Sr. D. José del Perojo.

Ministerio de Cultura 2010

nes: «Lo que ocupaba el primer lugar en la colonización española, la conversión y tutela de los indios, no es más que accesorio en la colonización inglesa» (1).

Manteniéndose, pues, el grupo anglo-sajón sistemáticamente separado de la población indígena, han debido recurrir, para el aumento de población como hace poco observamos, á las corrientes emigratorias, favoreciéndolas en todo lo posible. Por desgracia no suele abundar entre los emigrantes el tipo normal, bien equilibrado que halla en su patria fácil y modesto acomodo; sino por el contrario, los individuos que por deficiencia de sentido moral, por escasez de elementos intelectuales, ó por demostrar gran desequilibrio entre sus facultades, sus conocimientos ó su trabajo, y las pretensiones que abrigan, buscan nuevos teatros que les brinden facilidades relativas en el *strugle for life*. Ya se comprende que de tal suerte los factores de modificación emigrante no serían los más apetecibles.

La tendencia de fusión generosa, que resplandece en la fundación de las colonias iberas, ha debido arrojar, por el contrario, un resultado muy distinto y lisonjero. De buen grado os recordara los párrafos de la obra de Gumplowicz, que examinan el fenómeno de la compenetración de la raza invasora ó conquistadora con la dominada ó conquistada, la cual reacciona á su vez sobre la primera, transmitiéndole sus cualidades más salientes, ó las que pudiéramos decir que formaron su individualismo plástico-moral. No creo necesitarlo, empero, y menos aún debo esforzarme en patentizar que la amalgama con una totalidad ó conjunto étnico se halla exenta del peligro que notamos en la corriente de emigración. De otro modo, y dicho en términos vulgares, el aumento de población emigratoria, no puede menos de acarrear un contingente desmesurado de los elementos individuales imperfectos, estorbos y barreduras, cuya acumulación excesiva no hay que temer cuando la fusión se realiza con la totalidad del pueblo indígena.

---

(1) 3me edición francesa, pág. 111.

Ministerio de Cultura 2010

Aún podremos comprobar esos mismos resultados en várias demostraciones y detalles; pero nos basta, á mi entender, consignarlo en conjunto por ahora.

III.

Apartemos nuestra vista del aspecto antropológico y psicológico y examinemos ligeramente el desenvolvimiento político. No pretendo aquilatar la ley histórica de las colonias, la cual entre paréntesis podría enunciarse como lo hace el Sr. Gener (D. Pompeyo) (1) en su estudio *La Nación*.

«... El deber de la Metrópoli es el del padre con el hijo: procurarle los medios de desarrollo y separarse amigablamente de él en cuanto tenga ya medios de subsistencia propia.»

Me guardaré muy mucho de acatarla, ni combatirla; pero dejando á un lado las razones filosóficas de la separación ó retención de las colonias con respecto á la Metrópoli, lo que sí puede afirmarse como hecho experimental, es que aquellas muy pronto empiezan á mostrar anhelos de desprenderse de la última, y lo que es peor, se esfuerzan en realizarlo por todos los medios posibles con una intensidad y eficacia que se halla *en razón directa de la distancia que las separa de la Metrópoli, y en razón inversa de la importancia de la susodicha Metrópoli*. Sentada, pues, la reiteración incuestionable del acontecimiento como fatalidad histórica, poco nos importa, á mi ver, su justificación ó injustificación teórica.

El fenómeno debe considerarse desde el punto de vista de su existencia fatal y obligada, interesándonos examinar, en cambio, si dentro de ese determinismo pueden considerarse en cada caso más ó menos adecuadas las circunstancias que lo precipitan y las condiciones en que se cumple.

Después del descubrimiento y repoblación de América, el primer ejemplo de entidad nacional, constituída sobre colonias secesionarias de la Madre Patria, fué el de los Estados-Unidos.

---

(1) *Heregías*, por D. Pompeyo Gener, pág. 32.

Ministerio de Cultura 2010

No debo recordaros las contingencias históricas de su fundación, harto sabidas por todos, y mucho menos su idiosincrasia política actual, cuando aún resuena en vuestros oídos la elocuente conferencia del Sr. Concas, y así, presuponiendo conocidos todos esos datos é imaginándonos transportados á las coordenadas histórico-políticas y aun sociológicas de la época en que tuvo lugar el suceso; considerando la importancia de la Metrópoli inglesa, entonces mucho menor que la actual, las condiciones de energía y vigor qne en aquellos tiempos supo reunir ese grupo colonial, quizás más fuerte en absoluto, y desde luego más relativamente que hoy; y, por último, los primordiales gérmenes del singenismo manifestado con tanta discreción y oportunidad, que surtió, como efecto inmediatamente utilizable, la concentración de todas las fuerzas disponibles en los diversos grupos ó entidades coloniales, sin que ninguna de esas entidades perdiese un ápice de sus facultades autónomas; recapitulando, digámoslo una vez más, todas esas condicionales, no resulta imputable de censura el acaecimiento en lo que concierne á su oportunidad y sazón. Y esta convicción se afirma tanto más si se observan los resultados conseguidos en el funcionamiento colectivo-nacional, comparándolos con otros análogos y de origen posterior.

Busquemos ese contraste. Las colonizaciones inglesas, mediante una serie de concausas, entre las cuales no les corresponde porción pequeña á la disposición geográfica, desarrollaron, según acabo de decir, el proceso singenético, no sólo en el período de lucha por la independencia, sino después en la manera de constituir la conglomeración nacional, con respecto al movimiento é intereses de los restantes grupos políticos de América y Europa. Por el contrario, las colonizaciones políticas españolas dan muestra fundamental de lo prematuro de su movimiento, diversificando sus cristalizaciones políticas, hasta el extremo de originar desde Estados tan homogéneos y en condiciones verdaderamente unitarias como Méjico (por más que otra cosa quiera dar á entender su organización meramente artificial), hasta naciones liliputienses, como

Ministerio de Cultura 2010

Costa Rica y San Salvador, especie de Repúblicas en miniatura, víctimas frecuentemente de la audacia de un tiranuelo. Y en otros diferentes aspectos no ofrecen menos variedades, pues se observan, por ejemplo, predominios latinos en Perú y Bolivia, mientras alardean de aficiones inglesas en Chile.

Según las noticias del Sr. Torrente (1) he reunido el adjunto cuadro geográfico-político de nuestras posesiones del continente de América al estallar la guerra de su independencia, y de las naciones que se constituyeron (pág. 129).

Aunque he querido prescindir de los diferentes datos referentes á los Estados-Unidos, que se encuentran en multitud de partes, no dejaré de notar que su población ascendía en 1890 á cerca de 63.000.000 de habitantes. Su constitución política de 1787 se ha mantenido hasta el presente, y en cuanto á las demás naciones americanas, no siendo posible especificar brevemente sus constantes cambios, he creído preferible formar el adjunto cuadro de las Constituciones políticas vigentes en los Estados americanos, con indicación de las fechas de modificaciones esenciales (2).

Bolivia	1879-80
Brasil	1891
Chile	1833-71-73-74
Colombia	1886
Costa-Rica	1871-82-86-88
Ecuador	1830-84
Guatemala	1879-85
Honduras	1880
Méjico	1857-73-74-78-82 83-84-86-87-90
Nicaragua	1858
Paraguay	1870
Perú	1860-79
Argentina	1862-66
Salvador	1864-86-88
Uruguay	1829
Venezuela	1893

(1) *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, por D. Mariano Torrente, Madrid, 1829.—Discurso preliminar.

(2) Estos datos pertenecen á la obra del Sr. Posada, *Guia del Derecho Constitucional*, Madrid, 1895, páginas 122 á 128.

Ministerio de Cultura 2010

DIVISIONES ESPAÑOLAS.	Habitantes.	Presupuestos.	Superabit.	NUEVOS ESTADOS.	Habitantes.
Virreinato de Méjico incluso las Capitanías generales de Guadalajara y Yucatán...	8 millones.	14,5 millones.	6 millones.	República Mexicana.....	12 millones.
Gapitanía general de Guatemala.....	2 —	800.000	50.000	República de Guatemala..	1,5 —
				Idem de San Salvador....	800.000
				Idem de Honduras.....	350.000
				Idem de Nicaragua.....	300.000
				Idem de Costa-Rica.....	250.000
Virreinato de Nueva Granada.	2,5 —	1,5 millones.	0,5 millones.	República de Colombia...	3 millones.
				Idem del Ecuador.....	1 —
Capitanía general de Venezuela.....	0,5 —	1,5 —	0,5 —	República de Venezuela..	2 —
Virreinato del Perú..... ..	1 —	5,5 —	1 —	República dsl Perú.....	3 —
Capitanía general de Chile..	1 —	0,5 —	50.000	República de Chile.....	3 —
Virreinato de Buenos Aires..	3 —	4 —	800.000	República Argentina ó Rio de la Plata.....	4 —
				Idem de Bolivia.....	1,5 —
				Idem de Paraguay.....	300.000
				Idem de Uruguay.....	700.000

Ministerio de Cultura 2010

Los comentarios á que se prestan esos datos, son demasiado elocuentes para que necesite decir una palabra sobre ellos, aunque ahora, lo mismo que en el cuadro anterior, me esté prohibido emprenderlos porque á poco que me detuviese crecerían las dimensiones de esta conferencia cuyo término, tal vez, desearéis, y, por mi parte, os aseguro que yo también lo deseo. No dejaré, sin embargo, de llamar vuestra atención sobre la circunstancia de que ninguna de las Repúblicas Americanas conserva el código fundamental con el cual se constituyó. Y menos mal, si ese cambio respondiera á la índole provisional de la constitución primitiva, requiriéndose su reemplazo por otra que fuese llevada á cumplido término, con todo sosiego y discreción, ó por lo menos, si el cambio obedeciese á la modificación histórico-política que impone la ecuación del tiempo; mas el plazo transcurrido desde la emancipación, no es lo suficientemente considerable para justificar esa disculpa, ni puede tampoco esgrimirse la anterior, cuando se repara que las renovaciones siempre han sido varias y alcanzan en alguna hasta la décimasexta tentativa. Con eso y con todo, lo más sensible, lo más lamentable, es que las variaciones han costado graves y sangrientas revueltas, manteniendo en perpetuo estado de agitación todos los elementos del país, desencadenando las pasiones, originando frecuentes dictaduras y abusos de fuerza, velando la imagen de la ley, y en suma, quebrantando todos los recursos materiales y morales de la nación, ó lo que es peor, esterilizando el desarrollo de cuantos factores se encuentran anulados por la guerra permanente, de manera que resultan al cabo inútiles para la prosperidad pública.

No debo, ni puedo, ni quiero extenderme en ninguna clase de razonamientos; pero la realización prematura de la independencia colonial continental hispano-americana, no solamente ha resultado comprobada *à posteriori* mediante la incapacidad política manifestada por todas esas naciones, sino que puedo citar numerosas opiniones, contestes todas ellas en que nuestros estados americanos en 1808 no pretendían ni aspiraban á su emancipación. Nótanse autoridades tan divergen-

Ministerio de Cultura 2010

tes como D. José Antonio Saco (1), el historiador Torrente, el Conde de Toreno y D. Jacobo de la Pezuela (2), y á poco que me esforzase no dejaría de poder citar algunos autores extranjeros.

La agitada y tempestuosa marcha de las Repúblicas Sud-Americanas no necesita tampoco más comprobaciones, y aunque yo no deduzco de ello sombrías presunciones para lo futuro, sino muy al contrario, el hecho innegable por lo que atañe á los tiempos presentes, es que así han patentizado su inexperiencia y falta de viabilidad politica, confirmando lo impremeditado de su emancipación. Al propio tiempo, como han podido notarse los efectos opuestos en la agrupación de las colonias inglesas, independientizadas á fin del siglo pasado, se concluye que, no rindiendo culto á un platonismo ultra-romántico, sino tomando en cuenta las condiciones positivas de la realización histórica, hallamos una verdadera antítesis entre el acierto, constitutivo-político del subgrupo del Norte de América (Estados-Unidos), y el apresuramiento inoportuno de las restantes naciones de origen hispano.

IV.

No creo que pueda tachárseme de parcial ó apasionado. En todas las consideraciones precedentes, he procurado ensalzar aquello que era digno de loa, y sin deteneme tampoco en la censura, preterir todo cuanto aparecía en condiciones desfavorables de comparación.

En el sucesivo desarrollo que presentan los dos grupos étnicos repobladores de la América (uno el inglés y otro el ibero), he procurado apresurar el recorrido, de modo que ahora nos encontramos llegado el momento de examinar en ambos la fisonomía del presente momento histórico.

---

(1) *Colección póstuma de papeles científicos, históricos y políticos sobre la Isla de Cuba*, 1881, páginas 36, 37, 216 y otras.

(2) La obra de Torrente ya ha sido citada. La de Toreno es bien conocida. La de D. Jacobo de la Pezuela es la *Historia de la Isla de Cuba*.

Ministerio de Cultura 2010

En el primero, esto es, en el tronco inglés, no hemos de atender más que á una sola agrupación nacional siquier sea un tanto informe: los Estados Unidos. En el otro, aunque las formas nacionales son múltiples, no será difícil reducirlas á un denominador común.

De pasada solamente, y por no dejar incompleto ese punto, recordemos lo que se observa en cuanto á los resultados antropológicos, ó mejor diríamos morfológicos, quedándonos para después las manifestaciones psíquicas y morales por ende.

En lo que atañe á los elementos materiales y al desarrollo de toda fuente de actividad y riqueza, los Estados-Unidos han aprovechado el siglo que cuentan de existencia para realizar toda clase de progresos, rayando algunos en lo maravilloso, principalmente en cuanto se relaciona con la industria y sus diversas aplicaciones. Por dicha para mí, está reciente, y aún vibra en vuestros oídos, la conferencia del Sr. Concas: Sus descripciones amenas, sus consideraciones oportunísimas, el gracejo con que supo fijar los rasgos característicos, ó más propiamente diríamos, la silueta Norte-Americana, me permiten suprimir la reseña que hubiera consagrado á este punto, y vosotros ganáis considerablemente en el cambio. Voy, no obstante, á sentar por mi cuenta la impresión de conjunto que me produjera esa pintura, confirmando una vez más mi anterior concepto, y debo hacerlo, no por un vano alarde de reiteraros malamente lo que os dijo nuestro compañero con galanura y elocuencia, sino porque constituyendo las tales concepciones el primer miembro de mi comparación, resúltame imprescindible fijar por mí mismo la correspondiente silueta.

La brillante República de la Unión, á pesar de su esplendor y riqueza, á despecho de su admirable panorama fabril é industrial, á vuelta de su vertiginoso desarrollo y de su incesante progreso, carece en absoluto de factores espirituales. No hay familia, y, por lo tanto, ni se concibe, ni se siente, ni se piensa en la dulce poesía de la intimidad doméstica que bellamente nos pintaba el Sr. Concas, agrupando todos los miembros de aquélla en derredor de la poética figura de la mujer

Ministerio de Cultura 2010

cristiana, esposa y madre, capaz de llegar al heroísmo en ambos papeles. Como consecuencia de eso, substituído el firme alcázar del hogar, que alienta los corazones, vivifica las conciencias y engendra la mutualidad y compenetración de todos, por una especie de castillo de naipes, cuya efímera consistencia está á merced del más leve soplo de viento, el sentido moral desaparece, y desapareciendo el sentido moral, claro es que no puede encontrarse la *moral privada*. Mucho menos indagaréis la existencia de la *moral pública*, porque me atrevería á demostraros, lo que pensando mejor he debido considerar ocioso, pues no dejaréis de compartir mi creencia, con arreglo á la cual podrá ofrecerse el caso de un país, una nacionalidad cualquiera, donde exista severa *moral privada* y gran laxitud en el prestigio y conservación de la *moralidad pública* (como sucede, verbi-gracia, en España); podrá ocurrir el supuesto de encontrarse un tanto relajada (nunca perdida en absoluto) la susodicha *moral privada*, elevándose á un grado considerable, el culto por la *moral pública* (tal y como estamos viendo que acontece en Francia...); pero lo que es completamente imposible, lo que no puede ser concebido, lo que niego en absoluto, es que *muerto el sentido moral* alcancen ningún aliento de vida esas fuerzas sociológicas que se denominan *moral privada* y *moral pública*. Y ahora, señores, una agrupación social que carece de esos factores, que tiene como único móvil el interés más burdo y descarnado, que no profesa otro culto que el dios «Dollar», á pesar de sus aparatosas exhibiciones religiosas..., ¿necesitaré anunciaros cuán tenebrosas lontananzas deja adivinar? Stuart Mill lo ha dicho: «El valor de un Estado no es otra cosa que el valor de los individuos que lo componen,» y no quisiera añadir una palabra más si no fuese porque deseo rechazar el apoyo de un individualista exagerado, ya que afortunadamente no tiene el individualismo muchos secuaces entre nosotros. Admitamos, siquier sea en hipótesis, que para el exacto conocimiento del conjunto carece de insignificación la deficiencia de los componentes individuales. No podrá negárseme, á pesar de todo, que los Estados-Unidos, atendida su constitución molecular

Ministerio de Cultura 2010

administrativa, sólo presentan hoy por hoy un tipo de equilibrio instable dentro de la estática política.

Pues bien, señores, oidlo con atención, porque no soy yo quien lo dice, es un sabio, el padre Didón: «Ninguna vida nacional es posible si no se apoya en un gran ideal que cumplir» (1). ¿Sabéis por qué? Porque es preciso darle ese alimento al *patriotismo* que, según la expresión de ese mismo autor ilustre, es algo más que una pasión, es el alma de un pueblo. No temo equivocarme así al deciros que los Estados-Unidos no tienen alma ni pueden tener patriotismo, ni aun siquiera les está permitido alegar suficientes argumentos para ser considerados como *nación*. Creo, por tanto, más que posible, sumamente probable, el advenimiento de un día no lejano en el cual los yankees repitan aquel célebre verso de Nuñez de Arce, afirmando no tienen

«ni esperanza, ni fe, ni patria apenas» (2).

V.

Triste y elocuente había de resultar la pintura del actualismo material y político de las naciones hispano-americanas. Sus guerras constantes, de las cuales puede repetirse lo propio que decía Mellen Chamberlain (3); sus deficientes modalidades políticas, que dan lugar al desempeño y desarrollo de contiendas meramente personales; su ilustración general, bastante atrasada en su nivel medio, cosa que no puede compensarse con el adelanto sobresaliente de alguna personalidad excepcional; la escasez de población, que obliga á admitir y aun reclamar los elementos emigrantes, sin poner reparo á su linaje múltiple, y no siempre convenible desde el punto de vista político y social, y, por último, los recelos constantes y

---

(1) *Les Allemands*, páginas 277 y 286.

(2) Elegía á la muerte de Rios Rosas.

(3) ... que no debía olvidarse que las guerras de emancipación americanas fueron en rigor guerras civiles...

Ministerio de Cultura 2010

demasiado exagerados que demuestran en todos sus episodios así interiores como exteriores, recabando en el primer caso su teórica libertad política, y en el segundo su independencia autónoma; constituyen lamentable caracterización en la cual predomina un individualismo nacional llevado hasta la hipérbole y antitético casi, del singenismo necesario en el grupo ibero, si ha de equilibrar, el que vimos existía entre los anglosajones. Por el contrario, nótase de tal modo la ausencia de ese sentimiento de conservación, que las unidades nacionales formadas á raíz de la separación de la Metrópoli, en vez de mantenerse incólumes, ya que no tender á la confederación sucesiva y proporcionada, dividiéronse y subdividiéronse en entidades políticas más y más pequeñas, y mejor diría diminutas.

Los elementos descriptivos del cuadro que había de arrojarnos la impresión general susodicha están en la conciencia de todos y en la retina de muchos, de tal modo, que en obsequio á la brevedad puedo omitir la tarea meramente descriptiva, pasando á la deductiva, que tanto nos interesa.

Bien sea que obtuviéramos una colección de bocetos correspondientes á las distintas naciones, bien fuera que en un cuadro general tratase de incluir todo el aspecto de conjunto que pueden ofrecernos los estados principales correspondientes al tronco ibero, siempre veremos destacarse dos graves inconvenientes: á saber, la situación de guerra continuada en que se encuentran y la falta absoluta de unión, no sólo entre los Estados, sino entre las comarcas, entre las localidades, entre las corporaciones y asociaciones, entre los grupos y entre los mismos individuos.

Tal y como los he indicado, esos dos relevantes inconvenientes resultan al cabo y á la postre refundidos en uno, pues es claro que la falta de unión, seguida de antagonismo, produce el rompimiento, y entre ciertas aglomeraciones da lugar á la contienda armada, ó sea la guerra. Abogar por la paz viene á ser, en último resultado, abogar por la harmonía y por la unión, y recíprocamente, preconizar la unión necesaria, la harmonía reinando entre los diversos elementos, vale

Ministerio de Cultura 2010

tanto como proscribir la guerra, cuya negación é imposibilidad resulta patente.

Hablemos, pues, de la guerra, ya que de un modo ó de otro se nos aparece en primer término y merece todos los honores de nuestra discusión y razonamiento.

En cualquier problema en que tuviera que examinar el fenómeno comenzaría seguramente por estatuir la diversificación de concepto entre la *guerra civil* y la *internacional;* pero aquí, y desde el punto de vista filosófico, resulta ociosa semejante distinción. La guerra, según la define nuestro Villamartín (1), *es el choque material de las fuerzas destructoras de que disponen dos poderes sociales que se hallan en oposición de intereses.* Así, pues, no añade nueva significación la circunstancia de que esos *dos poderes* representen dos fracciones ó dos entidades nacionales, máxime cuando la delimitación de esas últimas, muy lejos de hallarse clara y distintamente marcada, atraviesa un período embrionario y correspondiente á su historia reciente y á su falta de tradiciones.

Sobre los desastrosos efectos de la guerra muy poco podría añadir á las variadas citas que fácilmente se encuentran desde Alfonso X hasta Adam Smith, omitiendo exageraciones de los filántropos y soñadores.

No obstante, en la apreciación de un fenómeno social hay que evitar cuidadosamente el apasionamiento y la preocupación, contrastando y depurando con calma las opiniones más antagónicas y controvertidas.

No por separarnos de aquellas exageraciones lacrimosas corramos el peligro de acogernos al otro extremo, representado quizás por la frase atribuída, con ó sin exactitud, al general Conde de Moltke: «La guerra es la fuente de todas las virtudes y la paz universal es sólo un mito.» Sin glorificar ciegamente ese concepto, no hay que negar tampoco que la guerra, á vuelta de sus tremendos males, de sus desastrosas consecuencias, de sus sangrientos rastros, ocasiona el ejercicio de múltiples

---

(1) *Nociones de Arte militar*, edición de 1862, pág. 8, cap. I.

Ministerio de Cultura 2010

virtudes engendradas por la misma índole perturbadora del fenómeno.

Un célebre y antiguo autor castellano, Cervantes de Salazar, en el *Diálogo de la dignidad del hombre,* dice: «... Con la guerra los hombres deprenden á menospreciar la vida y sus deleites, cuyo deseo les acobarda mucho y los hace emprender cosas en que viven deshonrados. También se deprende de ella á tener en poco la fortuna próspera y la adversa, porque el que hoy captiva al otro mañana es captivo él mismo. Enseña á los hombres á ser agradecidos y á estimar las cosas en lo que son. *El que la guerra quitara de entre los hombres, quitara la causa de muchas virtudes, porque ella hace á los hombres amigos del trabajo, para el cual nacieron, y emplearse de tal manera en hazañas ilustres, que sean ejemplo de emulación á otros y gloria á sí mismos.*»

Otro autor moderno, Burnet-Tylor, en su trabajo *La Sociedad primitiva* (1), escribe: «La guerra ha sido siempre admirable escuela de virtudes viriles de firmeza y de valor...; ha transformado débiles y desunidos clanes en naciones fuertes, y ha contribuído á la organización de Gobiernos regulares. *Ahora bien, esta eficacia la ha conservado.*»

No quiero multiplicar las citas, harto abundantes, para representar esos mismos conceptos ú otros análogos. Siempre vendremos á parar en la deducción de que los males producidos por la guerra déjanse sentir principalmente en el orden material, en tanto que el esfuerzo de continuada tensión representado por su sostenimiento y el ejercicio permanente á que da lugar fomenta, desarrolla, proporciona la acción y empleo de los resortes morales más exquisitos, y por ende el cultivo y manifestación de sentimientos altruistas y de virtudes heroicas, reveladoras de una potencial psíquica admirable y hermosa.

¿A dónde voy á parar? No es difícil adivinarlo. Por más que las revueltas bélicas, que constantemente se desarrollan en las

---

(1) *La Sociedad primitiva*, pág. 146. (Madrid. 1893.)

Ministerio de Cultura 2010

naciones ibero-americanas, impriman terrible sello en el proceso de sus factores materiales: por más que estorben y aniquilen la producción y fomento de los veneros de la riqueza pública; por más que la representación del actualismo material y los desenvolvimientos normales de toda suerte de elementos sufran el perjuicio directo ó derivado de esas luchas armadas, no debe olvidarse que las tales contiendas originan las superiores manifestaciones psicológicas á que vengo aludiendo.

Tenemos, así pues, la gestación multiplicada de todas las virtudes latentes en nuestro grupo étnico, nunca extinguidas, sean cuales sean los países y latitudes en que florezca.

Concretaré. La prematura emancipación histórica, la imperfecta constitución política, los recelos excesivos, que si denotan como objeto aparente la libertad y autonomía sólo responden á un sentimiento de individualismo nacional exagerado, han convertido en un modo de ser permanente la serie de colisiones constitutivas, cuyos efectos materiales deletéreos, apareciendo ya en una ya en otras comarcas, sirven á su vez para exteriorizar en todas la potencial psíquica, tan exuberante y propia de nuestra raza.

Sí; es desconsolador que la ambición personal de un caudillo guerrillero, aunque animado de buenos deseos, ó la divergencia meramente particular de dos jefes de fracción, ó el antagonismo de dos grupos cualesquiera, fundado en cuestiones de escasa cuantía y totalmente ajenas á los intereses del país, llegue á arrastrar los hombres á la contienda armada, ensangrentando durante algún tiempo su nación.

El hecho en sí acusa una inferioridad política á todas luces manifiesta; pero la medalla no carece de reverso. En nuestros países adelantados (desde el punto de vista político) nadie niega su admiración á una idea, aunque se halle muy distanciado de ella, cuando observa que tiene virtualidad suficiente para arrastrar las masas al combate. Pues bien, eso mismo estamos contemplando diariamente en las revueltas sud-americanas, no ya en obsequio de una idea, sino de un hombre, de una personalidad cualquiera, más ó menos digna de semejante sacrificio. Y no se me replique que la gran masa de los partidarios com-

Ministerio de Cultura 2010

batientes se reclutan entre las masas ignorantes, porque, además de que eso no destruye los argumentos generales, no puede ocultarse á nadie que entre los jefes, oficiales y caudillos de todo linaje abundarán personas de no común instrucción, las cuales exponen su vida no menos que las otras, ni tampoco con menor dosis de entusiasmo. Eso último, *el entusiasmo*, llevado á un extremo artificioso si se quiere, pero no menos real, constituye el primero é indispensable resorte de aquellas empresas; *el entusiasmo*, de que tanta falta se nota en nuestras escépticas naciones de la vieja Europa, incapaces ya de reanimarse por nada ni por nadie. Y ese entusiasmo, aquí tan escaso, allí se derrocha y se malgasta en asuntos que apenas lo requieren; se lleva al último grado de exaltación, exponiendo y jugándose la vida y cristalizándose bajo las diversas formas de «adhesión,» «abnegación» y «sacrificio,» con su cortejo obligado de privaciones, pruebas, sufrimiento, etc., etc. ¿Y luego? ¿Es menos cierto que, según el testimonio apuntado de autores eminentes, á la sombra y amparo de la función guerrera surgen la «generosidad,» el «desprecio de los bienes materiales,» el «valor» y el «heroismo,» hasta el «conocimiento de los hombres,» la «hidalguía» y «nobleza,» el «ejercicio del mando» y, sobre todo, la «ambición pura,» la ambición de honores, la embriaguez de gloria, y no el vil hartazgo de oro y riquezas?... Los pueblos que tal hacen, los pueblos que así proceden, los pueblos que descuidan y desprecian sus mejoras materiales, exponiendo en cambio las vidas y haciendas de sus hijos en las colisiones frecuentes, que sólo obedecen á los móviles de entusiasmo personal ó del amor de la gloria, anteponiendo á todo la aspiración de dejar un rastro, siquier sea modesto, en las páginas históricas: esos pueblos estarán hoy, confiésolo sin duda, en plena indigencia; podrán ser compadecidos á primera vista, pero no, no cabrá de ningún modo negárseme que poseen enormes fuerzas latentes, viéndoselas resurgir por los variados cráteres de los acaecimientos, al modo y manera que el subsuelo de los territorios volcánicos, constantemente agitado por las fuerzas interiores, engendra las manifestaciones de múltiples fenómenos seísmicos. Las nacio-

Ministerio de Cultura 2010

nes americanas de origen ibero disponen cabalmente de los resortes morales que tanto echamos de menos en Europa, que tanto escasean en los Estados-Unidos, y acaso esa superabundancia de potencial psicológica es la que produce con sus fatales desahogos la situación de guerra perenne que venimos deplorando.

Para resumir y terminar este punto: las incesantes revueltas armadas de que son víctimas esas naciones hijas nuestras, patentizan una vez más su imperfección política, y por ende su emancipación prematura; pero al propio tiempo acusan la existencia abundosa de sentimientos levantados, de anhelos de gloria, de ímpetus valientes que encierran el germen de un porvenir espléndido, haciendo presagiar futuros días de arrogante historia, cuando los desbordamientos de lo que hoy constituye su dinamismo potencial, debidamente encauzado, se transforme en actuación total y efectiva.

VI.

En todo lo que hasta aquí va dicho no he discurrido sobre el *porvenir*, sino entresacando los datos del *presente* y del *pasado*, que hubieran de contribuir á fijar el futuro. Sin embargo, veo llegado el momento, en el cual es forzoso decir algo acerca del desarrollo probable de los acontecimientos venideros.

Sucede en los núcleos políticos, históricos ó sociológicos una cosa parecida á la que se verifica en las formaciones cósmicas; en ellas, los centros de atracción que se condensan más brevemente, en comparación de otros, se enfrían también con mayor rapidez, y en resolución, ofrecen todo el proceso de su vitalidad sumamente adelantado, con respecto á los otros susodichos núcleos ó centros de atracción que, por cualquier motivo físico ó mecánico, han presentado más lentitud en el desarrollo de sus fases cosmogónicas. Así, pongo por caso, partiendo de las teorías de Laplace y apoyándose en los estudios geológicos observados en nuestro esferoide, hay motivos para conjeturar que los mundos planetarios, en los que surgió

Ministerio de Cultura 2010

primeramente la vida orgánica, y ésta se ha desenvuelto más pronto que en el nuestro, se hallan hoy decrépitos ó desprovistos de vida; y notaríamos, en cambio, que los que han tardado más, y en algunos quizás no se ha presentado, tienen también delante, no sólo un período más lejano en absoluto, sino aun comparativamente mucho más extenso. De tal manera, si la Luna, verbi-gracia, es hoy un astro muerto, ó al menos un astro en el cual faltan las manifestaciones de la vida orgánica, como nosotros la entendemos, el Sol constituye un mundo, el cual todavía no ha comenzado á vivir, siempre manteniéndonos en el propio concepto y sin que pueda reprocharse nada á semejantes teorías, pues las vemos reconocidas y aceptadas en la última reciente obra del Cardenal González (1). Aceptando el símil veremos que las condensaciones políticas son tanto más efímeras, tanto más débiles, aunque las veamos muy aparatosas, cuanto más rápido y sorprendente sea su crecimiento y desarrollo, cuanto más esplendorosa é improvisada sea su organización y viabilidad. A la inversa, en historia y en política, lo mismo que en cosmogonía, los núcleos de formación más pausada y difícil son los que á la postre adquieren más solidez y mejores garantías de vida; son los que, habiendo templado su organismo funcional mediante sucesivas pruebas más ó menos duras, llegan á cimentar sus entidades orgánicas, con toda la solidez adecuada para ejercer verdadero y real influjo en la ecuación histórica de la humanidad. Y es tan cierto eso que, sin gran trabajo y contrayéndome á nuestra patria, podría determinar más de un ejemplo, que, no obstante, ahorro sacrificándolo á la brevedad cada instante más precisa en este trabajo.

Al emanciparse las colonias inglesas tuvieron el sentido práctico, ó si se quiere la intuición política, de confederarse en una especie de agrupación casi nacional, conservándola hasta nuestros días. Reparemos que esa situación cuenta, en primer lugar, con lo que pudiéramos llamar INERCIA POLÍTICA, porque,

---

(1) *La Biblia y la Ciencia*, tomo I, pág. 279 y siguientes.

Ministerio de Cultura 2010

exceptuando la «guerra de secesión», no se ha encontrado enfrente de ninguna fuerza rápida capaz de destruir inesperadamente el estado de cosas anterior. Los Estados-Unidos, aislados geográficamente entre dos grandes mares, sin abrigar recelos por las comarcas vecinas del Norte, que no se hallan en situación política de inspirárselos, presumiendo otro tanto en lo que concierne á la hermosa nación meridional confinante, habiendo logrado hasta el presente apartar los tropiezos que encontraron en su camino, con esfuerzos tan pequeños como los representados por los episodios de Tejas y la Florida, contemplándose todavía lo suficientemente lejos de Europa para la inminencia del choque que ya se adivina en la esfera científica (1) representan un caso que, sin cometer impropiedad, he calificado como de equilibrio instable dentro de la estática política. ¿Debe imaginarse la prolongación absoluta de ese estado de cosas? ¿Cuál será el factor suficientemente poderoso encargado de interrumpirlo?

Respecto á la primera pregunta no caben vacilaciones. Es delirio suponer la prolongación indefinida, ni aun siquiera continuada, fuera de ciertos límites modestos, de aquel equilibrio político favorecido por la inercia histórica. En lo que concierne á la parte segunda de la cuestión, es bien difícil aventurar indicaciones muy asistidas por los argumentos de probabilidad más ó menos mediata. Aun cuando Europa se va percatando de la necesidad de oponerse á las pretensiones absorbentes aducidas por la potencia que quiere abrogarse la representación total de la América, no se halla con todo el conflicto bastante adelantado, pues si se vislumbra, ó mejor, se adivina, no se han acumulado elementos concretos bastantes para plantear el problema. Conviene no olvidar que, á pesar de los últimos adelantos de la industria y de la navegación, los dos Continentes se encuentran aún demasiado separados; además que el Viejo Mundo tiene embargada su atención en una serie de problemas políticos y sociológicos que pu-

(1) La oposición fatal y futura entre Europa y América se halla hermosamente predicha por Gumplowicz, *Lucha de razas*, páginas 460 á 61.

Ministerio de Cultura 2010

diéramos decir son «de orden interior del continente,» los cuales no le permitirán por ahora dedicar su atención fácilmente al otro. Cierto que la probabilidad y simpatía que cuidadosamente cultivan los yankees en la colonia septentrional del imperio británico «El Canadá», no responde muy satisfactoriamente á sus anhelos, si se ha de juzgar por demostraciones bien recientes. La tentativa de fomentar el territorio de Alaska, quizás para estrechar en una especie de envolvente geográfica el aludido «Canadá», tampoco se ha visto coronada por el éxito; pero con eso y con todo, la superioridad territorial numérica y material de los Estados de la Unión continúa demasiado manifiesta para que no pueda estimarse prudencial la inminencia del empuje por ese lado.

Por último, en la vecindad meridional ya he dicho que se presumen tan libres de recelos como en el Norte. Empero, no ya por lo que me suministra mi intuición puramente personal, sino por algunos otros razonamientos que no tardaré en exponer, me atrevo á profetizar que por esa parte del Mediodía es, repitiendo una conocidísima frase, «por donde viene la muerte». Por cierto que no he querido aludir á los factores descomponentes que proceden del interior en la gran República, y no ha sido porque no existan en absoluto, sino porque discurriendo con la imparcialidad que me he propuesto, no debo, hoy por hoy, otorgarles la consideración de factores exclusivos; mas tampoco convendría olvidar completamente su existencia, porque en el punto y hora de la conflagración lograrían adicionar su eficacia directa ó indirecta con la ejercida por los elementos determinantes. Y no se piense, como ya otras veces he indicado, que trato de fantasear, no; esos factores internos existen, por ejemplo, en la *enemiga*, no enteramente apagada de los *Estados del Sur;* en la diversidad de procedencias nacionales, y por ende diversidad de caracteres, de aspiraciones, de sentimientos y hasta de ideales en ciertos territorios, que sólo forzadamente se ven incluídos en el pabellón estrellado; y últimamente, en la formidable cuestión social, que allí representa un movimiento más terrible que en ninguna otra parte, pues las naciones europeas cuentan para

Ministerio de Cultura 2010

contrarrestarlo con los efluvios del patriotismo, casi desconocido, ó por lo menos entendido de distinta manera en la República de la Unión.

Volvamos la vista á las naciones hispano-americanas y convendremos en que la señal, el síntoma satisfactorio que hemos deducido de la abundancia de sus guerras dejaría de ser tal sí el período de disturbios continuase indefinidamente. No hay que temer tal cosa. Ya Gumplowicz lo dice muy expresivamente... (1) «cuando dos comunidades étnicas y sociales se »reconocen como de un linaje igual, se verifica siempre una »alianza.» No se piense que estoy reducido á esa sola cita, pero me parece bastante concluyente para necesitar reforzarla. La alianza, la federación vendrá, como vendrá el sosiego y el apaciguamiento de las aficiones guerreras, que tanto se derrochan hoy. Entonces, á poco que reflexionen las repúblicas sud-americanas, habrán de convenir en que un alto sentido político dictó la frase siguiente del Sr. Pí y Margall: «Derribar y no levantar vallas debe ser el fin de la política» (2); por lo menos me permito añadir, en cuanto se refiera á pueblos de un mismo origen étnico y de una misma familia. Por otra parte, uno de los riesgos que corren nuestros actualismos políticos consiste en el malestar engendrado por la no resolución de los problemas sociales, y precisamente por este camino también se va á parar á las grandes confederaciones. «La federación—dice Novicow—es el verdadero remedio á los males de nuestras sociedades» (3). Es claro que la federación universal constituiría algo así como un término ideal del problema; pero no es cuerdo entregarnos á exagerados delirios, y basta, á mi ver, con que nos detengamos en los términos de aproximación posible de los grupos que tienen condiciones de mancomunidad en su origen, lengua, costumbres y sobre todo y principalmente *sentimientos*. Esta última condición, tan censurada y rechazada hace poco, va recobrando su preeminen-

---

(1) Véase *Lucha de razas*, pág. 222.
(2) *Las Nacionalidades*, pág. 78.
(3) *Les gaspillages*, pág 300.

Ministerio de Cultura 2010

cia, en concepto de los más eminentes políticos y filósofos modernos. El mismo Novicow antes citado, en otra de sus obras más recientes se expresa así (1): «El sentimiento es la más »elevada manifestación del alma humana; es el punto culmi»nante de nuestra actividad física; el motor principal de todas »nuestras acciones. Todo procede de él y todo converge ha«cia él...»

Tiempo era ya de que se nos hiciese justicia, resaltando el exquisito valor de los grandes grupos étnicos que gozamos la superabundancia de ese factor, tanto más cuanto que constituyera hasta hoy un delito ó una rémora de perfección social. Fácil es percatarse así, que la preponderancia futura americana se halla prometida al conjunto político que posee abundantemente esa cualidad exquisita, y que dispondrá de la fuerza cuando el equilibrio, tantas veces suspirado, reconcentre y utilice sus energías, que hoy se derrochan, proyectando fructuosamente sus aplicaciones, mediante un singenismo federativo, donde lo requieran las grandes luchas del futuro.

Concluyamos, que ya va siendo hora de poner coto á estos esbozos, tan hondamente sentidos como medianamente presentados.

En términos generales, se barrunta sin más que lo dicho, el advenimiento inicial de la federación ibero-americana; así, no parecerá extraño que al referirme á los confines de los Estados-Unidos con Méjico me atreviese á aventurar que *por aquella parte* sería posiblemente donde se produjese la explosión. Y á las múltiples consideraciones que estoy viendo acudir á la mente de mis lectores debo añadir la honda é incurable herida que aún sienten los mejicanos por la pérdida de California. Es de tal profundidad, que su participación en la lucha representaría, no sólo la porción alícuota de la raza confederada, sino un desquite de personales agravios, llamando aquí personal al concepto de nación.

Indicado muy á la ligera el aspecto y significación de los

---

(1) *Les luttes entre sociétés humaines*, pág. 56.

Ministerio de Cultura 2010

brillantes panoramas que desde el punto de vista industrial y material ofrecen hoy los Estados-Unidos; analizada también con términos someros la casi constante agitación que impera en las naciones americanas de origen hispano, así como los fatales efectos que produce en el presente, pero los notables y exquisitos factores que para el futuro permite vislumbrar mediante la conversión de lo que hoy es *dinamismo potencial* en *energías actuantes*, y explicada, siempre con la brevedad perentoria, la necesidad de un singenismo federativo que surgirá en oposición y equilibrio al que ya patentiza el grupo anglosajón (1), y confiando al buen juicio de mis compatriotas de raza el lento pero seguro desarrollo de semejante proceso, tan preciso como venturoso, no puedo concluir sin dedicar unas cuantas palabras al papel importante que en esa función nos corresponde, que nos está reservado por juro de heredad, supuesta nuestra condición de progenitores de las componentes nacionalidades, y en concepto de tal, especie de tradición común que las sirve de vértice, asignándonos la imagen representativa que ofrece el eje de cristalización, el núcleo, el centro atractivo de la evolución singenética.

Todo concurre á señalarnos ese papel futuro tan brillante, moralmente hablando, como desprovisto de toda suerte de interés material. Importa mucho que no se aparte esa consideración de la conciencia de nuestros hombres de Estado presentes y futuros, porque, prescindiendo del desdichado episodio de la guerra actual, cuya pronta terminación unánimemente deseamos todos, es fácil observar que aquellos pueblos borran de día en día sus injustificados enconos y retrotraen sus cariñosos recuerdos á las páginas de nutrida gloria que les hemos legado, á los factores espirituales que recibieron de nosotros, de los cuales tanto se envanecen, y, por fin, de los antecesores literarios, cuyas huellas orgullosamente siguen, como si se

---

(1) No me canso de recomendar para el estudio de esos sentimientos instintivos, de estas uniones, de estas amalgamas, la obra de Gumplowicz en los capítulos XXXVII, XXXVIII y XXXIX.

Ministerio de Cultura 2010

hubieran propuesto consagrar aquellos versos del Duque de Frías (1).

«Al arrojar el áncora pesada
en las playas de antípodas distantes,
verá la Cruz del Gólgota plantada
y escuchará la lengua de Cervantes.
.....
.....»

Pensando en América, debemos descartar, pues, toda clase de engrandecimiento material, que podremos buscar y encontrar en otra parte del mundo; pero, en cambio, sirviéndonos de fiador ese nuestro propio desinterés, no me cansaré de repetir cuán maravillosas etapas recorrerá nuestra influencia creciente, hasta erguirse como cabeza visible y tradicional de esa poderosa amalgama de pueblos hijos nuestros, muy capaces, no ya de ejercer la hegemonía americana con pleno derecho, sino de extender y dilatar esa propia influencia hispana, ibera y latina por todos los ámbitos del universo civilizado.

Señores: es tal la fe que tengo en el porvenir de nuestra raza, en su virtualidad plástica moral, que, no considerándome digno de cerrar esta conferencia con frases mías, me permitiréis tomarlas del más poeta de nuestros prosistas: el Sr. Castelar (2).

«América (3) está pidiendo á nuestra voz y á nuestra pala»bra que representemos sus derechos en los Consejos de »Europa.

»América no nos quiere cuando aparecemos á sus ojos como »restauradores de instituciones que allí son imposibles, ó pre»tendiendo negar sucesos y encadenamientos providenciales; »pero nos bendice, cuando aparecemos ante sus ojos como her»manos é hijos de la misma raza, como nobles continuadores

---

(1) Oda *A las Nobles Artes*.

(2) *Cuestiones políticas y sociales.*

(3) Es claro que con la palabra América se alude exclusivamente, aquí, á la porción continental hija nuestra.

Ministerio de Cultura 2010

»por la libertad y la fraternidad de su antigua civilización es-»pañola.»

He concluído.

Conclusión.

Aun siendo yo uno de los poquísimos españoles que no han recibido sorpresa con la determinación de las Cámaras de los Estados-Unidos en la cuestión de la beligerancia cubana, aun siendo este incidente uno de los menos adecuados para arrancar de él los efectos que en este trabajo se indican, lo que se comprende fácilmente reparando que ha sido el terreno escogido para plantear el problema; á pesar, por último, de que el movimiento singenético no ha descendido todavía de la esfera teórica; y á despecho de otras circunstancias de menor cuantía, la iniciativa de concentración, la convergencia de las nacionalidades iberas hacia España, se ha evidenciado mucho más de lo que yo presumía y también con mayor rapidez y espontaneidad.

El Presidente de la República de Venezuela en su reciente mensaje, los últimos actos de previsión ó simpatía verificados en México y la existencia de análogas ó parecidas manifestaciones en otros países respondiendo á la transcendencia de la determinación de los yankees, denotan claramente: *primero, que no se trataba de fantasías teóricas cuando se vislumbra la pretensión preponderante de los Estados-Unidos y el antagonismo que á su vez engendraría esto en Europa; segundo, que las potencias europeas, por más que se han percatado de la urgente necesidad de oponerse á dicha preponderancia, no se encuentran hoy en suficientes condiciones de madurez y desahogo para llegar al terreno de los hechos; y tercero, que las naciones sud-americanas, á trueque de todos los inconvenientes señalados en el párrafo anterior, han sentido la precisión urgente de plantar los primeros jalones en el camino de la amalgama ibera, indispensable si ha de contrarrestar la anglosajona, y como primer síntoma revelador han convertido sus ojos hacia la gran nación que las engendrara, pensando ins-*

Ministerio de Cultura 2010

tintivamente ó conscientemente que ella y solo ella puede servir como eje de cristalización en ese salvador movimiento.

Ahora bien, ya que la evolución histórica preséntase en los términos más favorables y preparados que pudieran desearse, es preciso no olvidar el juicioso papel que á nosotros nos compete. Nuestra dominacion material en América ha terminado, y es delirio contraproducente el obstinarse en recobrar un solo átomo de ella. En cambio, no me cansaré de repetirlo: ofréce-senos allí hermoso porvenir de influencia moral, al cabo y al fin verdaderamente fecunda para todos los intereses y fuerzas vivas de la nación. No perdamos de vista semejante inspiración y evítense por *todos*, cuantos dichos y hechos sirvan para perjudicarla. Ahorren nuestros gobernantes y nuestros hombres de Estado actos y expresiones del linaje de las que se han atribuído recientemente al actual Presidente del Consejo de Ministros (1) (y entre paréntesis quiero rendir el tributo debido á su mérito de no creerla). La prensa, cuyo poder sobre la opinión

---

(1) En los últimos días del mando del General Martínez Campos en Cuba, agitóse la especie del planteamiento de las reformas políticas. Interrogado el señor Presidente del Consejo de Ministros, dicen que contestó que á *la guerra se responde con la guerra*... En lugar de comentar por mi cuenta, toda vez que ni la ocasión ni el sitio es á propósito para ello, voy á reproducir lo que leí casualmente en un articulo que publicaba *El Día* del 6 de Enero de este año:

«En los periódicos de ayer se dice que, interrogado el Presidente del Consejo, Sr. Cánovas, sobre la posibilidad de llevar en plazo breve las *Reformas* á Cuba, contestó que «la guerra se responde con la guerra». Muy bonito; como frase no está mal, y ya se sabe cuán fácil les será decir eso mismo á todos sus colegas, que, exceptuando los de Guerra y Marina, no conocen más guerra que los dibujos de las *Ilustraciones*, y, si no estoy mal informado, ni aun siquiera tienen en campaña ningún pariente ó allegado próximo; pero lo que no ha podido menos de admirarme es que el Sr. Cánovas, que *se lo sabe todo*, según dicen sus admirodares, *no sepa* el alcance de esa frase; mejor dicho, *no sepa* cómo se hace la guerra; pues si entiende que la guerra es tan sólo la acción de las armas, está muy equivocado, y ya podría darse un paseito desde Napoleón hasta Marselli, observando que la mitad del arte de la guerra, y por ende del efecto de la ejecución de la guerra, es la «política de la guerra»; y si lo sabe, y á pesar de eso lo dijo, creyó sin duda que los demás estamos en Babia, ó no entendió lo que le preguntaban, ó creyó que no íbamos á entender la respuesta.

»Esas cosas no se dicen, Sr. Cánovas; porque, devolviéndole el argumento, pudieran habérselo repetido, si bien en concepto político, aquellos elementos á quienes hizo tan cruda guerra en la cuestión de las reformas.—*P.*»

Ministerio de Cultura 2010

es hoy indiscutible, suprima igualmente mal aconsejadas ligerezas por el estilo del artículo del *Heraldo*, del día 19 de Marzo (1), ó el descubrimiento de *El Imparcial* en el artículo del 20, sentando un principio (2) que hace mucho tiempo ha debido predicar, porque es incontrovertible y porque periódicos tan sensatos, tan bien escritos, y que tanta importancia y significación tienen, se hallan obligados también á no dejarse arrastrar por las impresiones de brocha gorda, á descender un tanto en el análisis de los hechos, y á propagar cuantas ideas consecuentes arrojen esos exámenes, tomando por norte y guía la que debe servirnos á todos, con arreglo á nuestras fuerzas respectivas, la que se halla encerrada en la frase latina preferible á la castellana, por la amplitud severa que manifiesta,

PRO PATRIA.

---

(1) En el *Heraldo* del 19 de Marzo aparece un artículo titulado *Fusiles, no reformas*, en cuyo fondo no quiero entrar, por más que se presta mucho á ello, pero atendiendo sólo al epígrafe, salta á la vista cuán desacertada actitud es esa de los criterios cerrados y absolutos en cuestiones que distan mucho de hallarse muy claras y desenvueltas, máxime si los susodichos criterios y frases terminantes se lanzan por órganos que pretenden (con justicia, esa es la verdad) ejercer gran influjo en la opinión, pero que por lo mismo deben pesar mucho todas sus palabras y acciones, sopena de incurrir en grave responsabilidad moral.

(2) El artículo de *El Imparcial* de dicho día titulábase *Oportunidad*, y á vuelta de examinar semejante condición en cuanto atañe á la cuestión de Cuba, establecía el principio de *que las guerras civiles de nuestra raza* (y *de todas* las razas, amigo mío, *de todas*, como se demuestra dándose un paseito por la historia) *no se concluyen por la mera acción militar*. ¡Verdad elocuente! Pero ya que habla en nombre de *la oportunidad*, quizá no fuera éste el instante más propio para recordarlo cuando tanto se le ha olvidado antes. En cambio si antes y siempre se hubiera señalado su existencia, ni la opinión hubiese sufrido alguno que otro descarrilamiento, ni lo hubiese perdido de vista, ni fuera menester hoy recordárselo. Por fortuna, aún creo que es tiempo, pero no hay que olvidar lo que dejo dicho arriba.

Ministerio de Cultura 2010

ASIA,

POR

D. JOSÉ GUTIÉRREZ SOBRAL

(CONCLUSIÓN.) (1).

La región de Kachgar, enclavada en el extremo occidental del imperio, habitada por musulmanes, escuchó con gusto la voz del Sultán de Turquía cuando los incitó á su independencia para que formase poderoso pueblo mahometano en el centro del Asia, y á esta excitación se debe el incremento que el año 1862 tomó la revolución de esa región, que se constituyó en Estado libre, para librarse de los abusos de los mandarines chinos. Como todos los pueblos, el chino ha tenido sus capitanes, y, gracias á uno de sus generales, que con poderoso ejército atravesó centenares de leguas por tierras donde encontraba, si no hostilidad, sí resistencia para su apoyo, llegó á Kachgar, consiguiendo someterla de nuevo al imperio chino; pero no sin perder una parte, de la que se ha aprovechado Rusia.

Los mongoles son inquietos, y más de una vez se han batido con las tropas imperiales; y la Mandchuria, si no fuese porque hoy es patrimonio de la corona, por ser de esa región la dinastía reinante, hubiera recabado su independencia, en cuyo acto no deja de tener alguna parte la influencia que por la Siberia ejercen los moscovitas.

Esta es la situación del imperio chino, y quién sabe cuál sería si, cuando estalló la rebelión de las Taipun y se posesio-

---

(1) Véase la pág. 57 de este tomo.

Ministerio de Cultura 2010

naron de Nankin, las potencias europeas no hubiesen intervenido para apagar una conflagración que llegó á las puertas de Pekín. Las revoluciones religiosas son las que más influyen en el destino de los pueblos, y religiosa era la que el maestro de escuela *Humg* consiguió hacer, inculcando en el espíritu de una gran parte del pueblo, aunque mistificado, el sentimiento cristiano. Pero si como *Humg* tuvo el genio del apóstol, hubiera tenido el militar, ni habría fracasado su expedición á Pekín, ni se hubiera rendido Nankin á las tropas del héroe de Jartum, de Gordon.

Nuestros misioneros, esas avanzadas de la civilización que todos los pueblos de Europa envían á esas lejanas regiones, encontrarían más expedito el campo de sus predicaciones, y tal vez no hubieran ocurrido esos desastres traducidos en matanzas, como la de las misiones francesas en Tiensín, y que, á causa de la situación crítica por que pasaba Francia en la guerra con Alemania, quedó sin el duro castigo que mereció.

De la política que Europa sigue en las costas é interior de China depende su influencia moral y civilizadora en Oriente, y depende porque el odio que sienten hacia los *bárbaros* ó *diablos de Ultramar*, como llaman los chinos á los europeos, es necesario transformarlo en sentimiento de simpatía y amistad, y para tal fin lo primero que debe predominar en la política y conducta de los pueblos de Occidente, es el principio de humanidad, traducido en la virtud y en la moralidad. Yo creo que no esté reñido con las exigencias reales de la vida, que se traducen en el comercio, la propagación de todos esos principios que hacen la vida moral de los pueblos, y por eso creo que las doctrinas de nuestra religión, la de Cristo, deben ser defendidas en los pueblos orientales y sembrarlas para que fructifiquen en el ánimo de sus hijos por la acción del convencimiento, sin violencia y sin imposición; pero respetando siempre su culto, y sin llevar la predicación á extremos que podrán disculpar el excesivo celo de algunos ministros de la religión; pero que no por eso deja de justificar ciertos perjuicios para su propaganda.

Algo parecido á lo que ocurre en Africa para atraernos sus

Ministerio de Cultura 2010

pueblos al camino de la cultura acontece en China. Entramos en el negro continente con la Biblia en una mano; le predicamos la caridad cristiana, los sublimes y casi utópicos principios del Evangelio, y la luz que de estas doctrinas pudiese nacer en su cerebro, la apagamos con canecos de aguardientes ó amílico destructor; en China no es el amílico, pero es el opio, que embrutece.

Vencida la resistencia china al trato con los *bárbaros*, á costa de las campañas sostenidas contra sus hijos, que han terminado con los tratados de Nankin y de Tien-Tsin, en cuyas cláusulas se sienta la apertura de sus puertos y el respeto á la propiedad y vida de los extranjeros, se puede decir que se ha abierto el imperio todo á Europa, y ésta desde Xangae, remontando el curso del Yang-tse-Kiang, va derramando los beneficios de su civilización, empresa cuyo éxito le abonan la división que existe en aquel pueblo, por la casi independencia que disfrutan algunos virreyes con respecto al Emperador, y por el carácter trabajador de los hijos de esa nación.

La situación por que hoy atraviesa el imperio por la guerra que sostiene con el Japón, puede resolverse muy favorablemente á los intereses de Europa, si despierta ese pueblo de su apatía, y el partido amigo de los extranjeros cambia la política hasta hoy seguida por la dinastía de los tártaros ó mandchúes.

Lo que es preciso es que las potencias de Europa se acuerden del error que cometieron al reprimir la rebelión de *Humg*, para no volver á caer en el mismo.

Como desprendida de la península de Kamchatka, sale una cadena de islas, que empieza en las Kuriles y termina al Sur de Australia. De esa cadena, tres, las de Yeso, Nipón y Kiuxiu, rodeada de miles pequeñísimas, situadas al Nordeste de China, constituyen el imperio del Japón, pueblo viejísimo en el mundo, á juzgar por sus libros ó anales históricos, de origen tal vez tártaro con mezcla de chino y de kamchatko. Encerrado en sus islas, en ellas desarrollaron sus luchas sus primitivos hijos, que hay quien supone sean los *ainos*, los hombres de pelo largo, que las razas invasoras que fueran por

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONÉS

Ministerio de Cultura 2010

la Corea han arrojado á las islas del Norte, donde hoy habitan.

La civilización china penetró en el imperio del sol naciente, y penetró, primero con su escritura, y más tarde con el budismo, sin que esto haya evitado la aparición de otra religión, el sintoísmo, que, si bien reconoce la existencia de un Ser Supremo, no le rinde culto.

Las predicaciones de San Francisco Javier sembraron el cristianismo, que tuvo más prosélitos, los cuales, como en China, han sido objeto de martirio.

Bajo la forma feudal ha vivido el pueblo japonés muchos siglos, y dos Emperadores dirigían los destinos del país, no sin gran trabajo para contener las exigencias de los *daimios*, ó señores feudales.

La llegada de los portugueses y españoles á esas islas, y la de los holandeses más tarde, despertó la desconfianza de ese pueblo hacia los europeos, y guerra á muerte fué declarada para los *bárbaros*, y esta política japonesa dió por resultado que los que ellos llamaban bárbaros siguiesen la misma conducta que para China emplearon. Si en este último imperio Inglaterra y Francia han sido las naciones que realizaron el gran trabajo de hacerle entrar en el camino del progreso, haciéndole abrir sus puertas al comercio de Europa, en el Japón han sido los norteamericanos los que han influído más. La proximidad del Japón á los Estados-Unidos, la diferencia de producciones de los dos pueblos, hizo que éste fijase su mirada en los puertos del primero para establecer sus líneas de vapores del Pacífico; pero no sin antes garantizar la seguridad de sus mercancías y súbditos. El almirante Perry fué el encargado de tal empresa, y con su diplomacia unas veces y con sus cañones otras, consiguió que las puertas de Nagasaki, Tokío, Yokohama y otras quedaran abiertas al comercio americano, y, como era natural, las demás naciones de Europa recabaron igual derecho, que apoyaron con sus escuadras.

Los elementos japoneses, afectos á su antigua escuela de odio al extranjero, vieron tal conducta del Gobierno con des-

Ministerio de Cultura 2010

agrado, y esto dió origen á guerras interiores, que tomaban carácter más grave por la falta de unidad en el Gobierno, y la medida que siguió á estos disturbios fué la que tomó el bando avanzado en el espíritu moderno de las relaciones de los pueblos, que fué destruir á todos los *daimios* de poder provincial ó señorial, y reconcentrarlo todo en el Emperador. No bastaba sólo eso, era necesario algo más, y ese algo más era quitar el carácter absoluto que tenía el imperio, y darle una forma en concordancia con las naciones del Occidente; y aquí se nos presenta un curioso hecho en la historia política de las naciones: ver pasar á un pueblo de una forma casi feudal á otra democrática, como la que más de Europa.

Digo curioso, porque lo que se ha hecho en nuestros pueblos á pasos lentos, y costando cada paso regueros de sangre, se realiza en ese pueblo de Oriente de un salto. No sé si ofrecerá mucha garantía de permanencia su democrática institución moderna, con su Parlamento y trabas que á la autoridad real tiene que llevar esa manera de ser, y esa duda la levanta la historia de las naciones de Europa. Los pueblos viven de sus tradiciones, y, sin negar el progreso político de ellos, no se puede dejar de comprender que sólo el olvido de lo pasado, de su historia, por conocer los errores en que ha vivido, les hace aceptar nuevo régimen de política, que llega á adquirir carácter de realidad cuando las masas populares alcanzan á comprenderlo.

Que el pueblo japonés tiene una Constitución; también la tiene Turquía, y creo que es la más liberal de Europa; que sus ejércitos están perfectamente organizados, y que han alcanzado victorias sobre los chinos; también las ha tenido Turquía, y bien lo ha demostrado en la península de los Balkanes, batiéndose contra los rusos; y si no han conseguido los laureles de la victoria, han probado hasta dónde llega el valor de sus soldados en el sitio de Plewna.

No pretendo aminorar en lo más mínimo la gloria que para el Japón es levantar la bandera de la civilización, y hasta le deseo éxito en su empresa, porque su resultado es útil para toda la humanidad; pero creo que se adelanta mucho en sus

Ministerio de Cultura 2010

deseos, que debiera cifrarlos todos en la consolidación de un nuevo régimen político.

Quizás entusiasmado por el paso que ha dado, vistiéndose interiormente con el traje europeo de la civilización, quiere hacerlo exteriormente también, y ha encontrado pretexto en la península de Corea para hacer la guerra china y anunciar al mundo con el ruido de sus cañones que entra en el concierto diplomático de los demás pueblos; pero creo que arrumbaría mal en su política si, cegado por sus victorias, deja de ver los intereses que los pueblos de Europa tienen en esas regiones, donde parece quiere ejercer una hegemonía. Los pueblos de Europa deben aplaudir el rumbo que en sus relaciones de amistad con ellos ha tomado; pero no deben jamás cantar con entusiasmo y alegría su política en cuanto tome el derrotero de sus ambiciones.

Como todas las penínsulas, hacia el S. corre la que se desprende del NE. de China y S. de la Siberia, la Corea, *Korai* de los japoneses y *Kori* de los chinos, ó *Tsio-Sun*, país de la *Calma matinal* de sus naturales. Corre igual suerte su historia que la de China, y casi siempre ha sido Estado feudatario de ésta, y su independencia alcanzada nunca lo fué completa, porque tributaria de China ha sido hasta el año de 1876.

El Celeste Imperio, por evitar complicaciones diplomáticas con otros países, la abandona á su suerte, y á las reclamaciones que el Gobierno americano hizo, con motivo de la matanza hecha en la tripulación de un buque que iba á buscar los féretros imperiales, que se decía eran de oro macizo, y la del Gobierno japonés, para firmar un tratado, contesta China que la Corea era *mayor de edad*, y que podía declarar la guerra y firmar tratados. En vista de esto, los Estados-Unidos bombardearon dos ó tres de sus puertos, y los japoneses enviaron cónsules. Originaron estos hechos la división del pueblo en dos partidos, el chino y el antijaponés, y, como consecuencia, luchas y revoluciones interiores, consiguiendo en una de ellas derribar á los japonófilos y restablecer un Gobierno amigo de China. Buscó refugio en Tokío Kun-ok-

Ministerio de Cultura 2010

Kiun, jefe depuesto por los revolucionarios, y cuyo fin fué muy triste, pues marchó á Xangae, donde le dijeron que los coreanos fraguaban una conspiración para derrotar al partido chino, y que su presencia era necesaria, siendo todo una emboscada para asesinarlo, como así lo hicieron. No dejaron por eso sus partidarios de seguir sus trabajos revolucionarios hasta hacer estallar una insurrección, y China, para apoyar al Gobierno instituído, y que era el de los chinos, envió tropas, imitándola el Japón, y del encuentro de los ejércitos ha resultado la guerra entre los dos imperios.

Si al problema de la península de los Balkanes se le llama la cuestión de Oriente, el que se presenta hoy en el extremo Oriente bien pudiéramos llamarle la cuestión de China. Empieza por Corea, pueblo llamado á desempeñar el papel de Polonia, porque rusos, japoneses y norteamericanos desean algo de ella; los primeros, para ocupar un puerto que no quede cerrado por los hielos, como le sucede á Vladivostok; los segundos, para tener un pie en el continente de Asia, y los terceros, sino para poseer, porque su constitución les impide tener colonias, sí para poner bajo su protectorado algún pedazo de costa, que le sirva para apostar su escuadra como garantía de seguridad en el comercio que allí sostienen.

Hemos hablado de Inglaterra, Francia, Rusia y Norte de América en todo lo que se ha relacionado con esos tres Estados asiáticos, y parecerá extraño que no hayamos hecho mención de una nación como España, y no hemos hecho mención de dicha nación porque la reservamos renglones aparte.

De todas las naciones de Europa que tienen intereses por los mares de China, ninguna los tiene más reales, más verdaderos, como España en su Archipiélago filipino, compuesto de islas que geológicamente se desprenden del Japón, y cuya distancia á este imperio y al del continente asiático es insignificante.

Los demás pueblos tienen intereses á crear que empiezan á desarrollarse, y que para su desarrollo encuentran el gran obstáculo de la falta de territorio en que apoyarlo, y si alguna tiene algún territorio, como Francia en el Tonkín, es extraño

Ministerio de Cultura 2010

á ella, habitado por raza que no esté sometida á su dominio.

Pero España lo que tiene es una parte de su Península, pues esa es la colonia filipina, colonia desarrollada con el trabajo secular de sus hijos, y donde sus hijos viven dándola impulso en el camino de la cultura y de la civilización. Por eso creemos que en las contiendas que se originan en las aguas de China, y que ya han dado principio para seguir su desarrollo, España no puede seguir desempeñando el papel tan pasivo que hasta la fecha ha ejercido, pues por su historia, por derecho y por interés, tiene que intervenir, y tiene que intervenir porque tiene que ver garantizadas sus islas Filipinas. Si preguntamos de dónde vendría el peligro para esas nuestras islas, es difícil responder, porque en el desarrollo que tienen los acontecimientos no se puede prever el resultado. Lo que sí se puede asegurar es que de japoneses ó europeos se debe estar prevenido, y no por creer que algunos de esos pueblos traten de atacar nuestras posesiones, sino porque cuando los pueblos entran en lucha, y estos son tan heterogéneos como los que por Oriente existen, con sus miras interesadas, cualquiera de ellos puede verse obligado por la fuerza de las circunstancias, que son muy varias en las guerras, á caer sobre nuestro Archipiélago.

Una isla existe muy cerca de nuestro Archipiélago que es fácil juegue algún papel á la terminación de la guerra que se desarrolla en el extremo Oriente, y esa isla es la de Formosa, de España en un tiempo y de China hoy. Su situación estratégica le hace deseable al pueblo que pretende desarrollar su política expansiva por aquellos mares; así que nada de particular sería que los japoneses tratasen de apoderarse de ella, ó bien mientras duran sus operaciones, ó por alguna cláusula del tratado de paz que firme con China. Desgraciadamente, atravesamos por un período muy crítico para intervenir, como era de desear, en ese asunto; pero creo que España debe hacer un esfuerzo para evitar que la tal isla pase á poder del Japón, y, de realizarlo, mucho habrá ganado para el porvenir de sus intereses.

Lo menos que podemos hacer para prevenir cualquier con-

Ministerio de Cultura 2010

flicto es guardar la neutralidad; pero esa no la tendremos más que con fuerzas para imponernos, y esas fuerzas tienen que ser navales, precisamente las que no tenemos en aquellas aguas. Muy abandonada hemos tenido la defensa marítima de aquellas islas, y este abandono tiene que cesar, dándole todos los elementos que para ello necesite. Nuestra presencia en aquellas regiones ha debido hace mucho tiempo haberse hecho notar á las naciones asiáticas con nuestros buques en sus costas, y como los demás pueblos han tenido sus divisiones navales navegando por China y Japón, nosotros hemos debido tenerlas también. Doble misión tienen hoy nuestras naciones en Asia: la de conservar sus intereses y la de sostener el prestigio europeo, y de esa doble misión no escapa España.

Madrid 2 Febrero 1895.

Ministerio de Cultura 2010

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 19 DE MAYO DE 1896,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

Señores:

Al inveterado temor que siempre embargó mi ánimo al ocupar este sitio para dar cuenta de las tareas semestrales de nuestra Sociedad, se une en la ocasión presente la tristeza de no ver á nuestro lado al que por espacio de muchos años consagró todos los esfuerzos de su talento y todas las energías de su trabajo al servicio de las ciencias geográficas y muy especialmente al de nuestra Junta directiva; al que desde la juventud me distinguió con su amistad más íntima, y su más constante y entrañable afecto; al que fué mi cariñoso compañero de viaje y mi experto guía en los Congresos internacionales de ciencias geográficas celebrados en Venecia y en París; en fin, á nuestro Secretario general D. Martín Ferreiro, inesperadamente arrebatado de entre nosotros, no há muchos días, por cruel y rápida enfermedad, dejándonos el más indeleble recuerdo y la más amarga pena. Mucho podría extenderme si hubiera de seguir el impulso de mis sentimientos, pero como dentro de breves momentos, hemos de oir el elogio del ilustre finado, trazado por pluma mejor cortada que la mía, pongo freno á mis deseos y paso á cumplir, brevemente y del mejor modo que pueda, mi deber reglamentario en este día.

Verdaderamente funesto ha sido para la Sociedad el último semestre. A la pérdida de que acabo de dar cuenta, aún tengo

Ministerio de Cultura 2010

que añadir otras igualmente muy sensibles: la del Vocal que fué de esta Junta D. Emilio Ruíz de Salazar, catedrático de la Universidad Central, autor de varias obras científicas muy apreciadas, infatigable campeón de la enseñanza y distinguido oficial del Ministerio de Fomento, que ha fallecido á la edad de 52 años después de haber dedicado más de treinta al profesorado, y muy especialmente al progreso de la instrucción primaria en las columnas de *El Magisterio Español*, periódico profesional, de que fué fundador, propietario y director, y en cuya colección se puede admirar su constante labor de veintisiete años consecutivos; la del Marqués de la Villa Antonia, sabio General de Estado Mayor, profesor que fué del malogrado monarca D. Alfonso XII, que ha bajado al sepulcro lleno de merecimientos y que nos ha dejado grata memoria del tiempo que compartió nuestros trabajos en esta Junta directiva; la del eximio Teniente general, también procedente del cuerpo de Estado Mayor, D. José Gamir, fallecido en Puerto-Rico ocupando el elevado puesto de gobernador superior y capitán general, desde el cual había empezado á desarrollar sus grandes dotes de inteligencia y sus especiales aptitudes de gobierno en las difíciles circunstancias en que se encuentran nuestras Antillas; y, por último, la del reverendo padre fray Manuel Díez, procurador general de la Orden de los Agustinos de Manila, varón de admirable sabiduría, que ha pasado á mejor vida cuando todavía estaba en estado de seguir rindiendo valiosísimos servicios á la patria, á la ciencia y á la religión. No debo omitir el fallecimiento de nuestro socio honorario correspondiente en Italia, comendador D. Cristobal Negri, Senador, ex-Ministro de Estado y Presidente que había sido de la Sociedad Geográfica italiana.

Para compensar estas bajas, que podríamos llamar de sangre, y otras once causadas por no bien justificadas deserciones, sólo han ingresado tres socios nuevos, y este desequilibrio en el balance semestral, que se repite desde hace algunos años, va reduciendo poco á poco el número de socios y aumentando nuestros apuros de orden económico hasta el punto de que la existencia de nuestra Sociedad atraviesa un período difícil,

Ministerio de Cultura 2010

que por fortuna no debemos aún decir desesperado. Esto nos ha obligado á reducir los gastos hasta un límite extremo, principalmente en el capítulo de personal, donde las economías van llegando ya á lo imposible, pues hasta la modesta gratificación del Secretario general ha quedado en suspenso indefinidamente por acuerdo reciente de la Junta directiva, habiéndose conservado únicamente tres cortísimas, casi insignificantes, asignaciones para remunerar aquellos servicios que no pudiendo ser gratuitos son sin embargo imprescindibles y hay que retribuirlos, siquiera sea de un modo insuficiente. No se ha podido llegar á tanto en los gastos de material porque el más importante, el de la publicación absolutamente necesaria del BOLETÍN, no puede sufrir más reducciones; es el único medio de sostener la indispensable comunicación de la Junta directiva con los socios que no asisten á sus sesiones ó á las reuniones ordinarias, y de nuestra Sociedad con las análogas del extranjero, sin contar con que por el cambio establecido recibimos todos los Boletines de las Sociedades Geográficas del mundo y multitud de obras interesantísimas que diariamente se publican en todos los países de Europa y América sobre ciencias geográficas, y que vienen á enriquecer nuestra modesta biblioteca, donde los socios pueden hacer uso de los 3.618 volúmenes y de las 2.000 hojas de mapas modernos que poseemos, seguir paso á paso los constantes progresos de todas las ciencias que se relacionan con la Geografía y conocer al día el movimiento de expansión colonial á que ha dado lugar la ardiente fiebre de adquisición y la codicia de territorios en Asia y África, que de quince ó veinte años á esta parte se han apoderado de las grandes naciones europeas.

La Junta directiva, correspondiendo á la confianza depositada en ella por la Sociedad, ha continuado durante todo el invierno celebrando sus sesiones semanales y promoviendo reuniones ordinarias para oir la voz de ilustrados conferenciantes; pero lamentando la ausencia de nuestro querido Presidente el Sr. Coello, retenido en su domicilio por tenaz, aunque por fortuna no peligrosa dolencia y la del no menos apreciado Vicepresidente D. Julián Suárez Inclán, coronel de Estado

Ministerio de Cultura 2010

Mayor, hoy ya General, que se despidió en los últimos días de Noviembre para combatir contra la insurrección de Cuba, donde á estas fechas ha conquistado laureles bien ganados y de donde abrigamos la esperanza de verle regresar cubierto de gloria y dispuesto á continuar prestando sus servicios á esta Sociedad, después de haberlos prestado á la patria en los campos de batalla.

Es achaque común de los escritores extranjeros, sobre todo de los franceses, tratar de las cosas de España con cierta ligereza y sin la debida preparación, y no podía ser una excepción el célebre geógrafo Reclus; así es que en el tomo XI de su grandiosa Geografía ha cometido multitud de inexactitudes y ha apreciado muy erróneamente el régimen social y político de las extensísimas y numerosas colonias que España poseyó en América, demostrando ser muy imperfecto su conocimiento de nuestras admirables leyes de Indias, lo cual, en cierto modo es disculpable si se considera el cúmulo de datos y las montañas de papel que habrá necesitado acopiar, estudiar y ordenar el gran geógrafo y distinguido anarquista para dar cima á su obra. Con motivo de la versión al castellano del indicado tomo XI, creyó conveniente nuestro socio corresponsal D. Gonzalo Reparaz, para que la verdad quede en su lugar, añadir las notas y las rectificaciones oportunas, cuya lectura, con las explicaciones necesarias, fué objeto de la conferencia con que nos favoreció el Sr. Reparaz en la reunión ordinaria celebrada en 10 de Diciembre. Siendo tan conocidas las dotes de inteligencia y la vasta erudición que posee dicho señor, es ocioso que me detenga á expresar la complacencia con que fué oído y los muchos aplausos que los concurrentes otorgamos de buen grado á tan importante trabajo.

No menos interesante fué la conferencia que nuestro consocio el teniente coronel D. Federico Arnáiz pronunció en la reunión de 17 de Diciembre sobre Inglaterra y sus grandes colonias. Con fácil palabra y perfecta claridad expuso el orador los diferentes sistemas que Inglaterra ha adoptado para el gobierno de los inmensos territorios coloniales que domina en todos los ámbitos del mundo conocido, aplicando á cada país

Ministerio de Cultura 2010

el régimen más apropiado á su extensión superficial, á su clima, á sus producciones y aun á las condiciones etnológicas de sus habitantes, de donde resulta que las leyes políticas, administrativas y comerciales que determinan las relaciones de unión de las colonias con la metrópoli son distintas para la Australia que para la India, para el Canadá que para el Cabo. Siempre fué Inglaterra maestra en el arte de apoderarse de lo ajeno y agrandar su vasto imperio colonial á costa de los pueblos débiles y de las razas salvajes, aprovechando todas las ocasiones favorables para escamotear con la mayor habilidad lo mismo cientos de miles de kilómetros cuadrados que el más pequeño islote ó la más insignificante factoría. Pero hay que confesar que con sus poderosas escuadras, su enorme comercio marítimo y con ese sentido esencialmente práctico que distingue á este pueblo de los demás de Europa, ha sabido llevar la civilización y la prosperidad hasta los más apartados países y hasta los más recónditos rincones de nuestro planeta, sin detenerse ante el empleo de los procedimientos más crueles y sanguinarios cuando ha sido preciso, y sin más cortapisa que la que hayan podido oponerle otras naciones capaces por su poderío de medir con él sus armas. Con gran conocimiento del asunto desarrolló su tema el Sr. Arnáiz y los aplausos del numeroso público le demostraron el gusto con que fué oída su brillante peroración.

Citaré también con encomio el elocuente discurso que en la reunión de 28 de Enero pronunció en este sitio el distinguido filipino D. Antonio María Regidor, sobre el tema «España, Filipinas y el Japón,» y aunque yo no puedo estar conforme con algunas ideas del orador, que me parecieron algo atrevidas, no puedo menos de reconocer que en general fueron muy atinadas sus observaciones y que son muy dignas de atención sus razones, si se han de contrarrestar las ambiciones absorbentes del Japón, ese imperio que desde hace pocos años marcha con pasos de gigante por el camino del progreso y que después de sus brillantes éxitos en la guerra con el imperio chino, ha de sentir necesariamente despertarse sus apetitos de dominio en aquellas apartadas regiones, aspirando quizá á

Ministerio de Cultura 2010

ser el amo en los mares del extremo Oriente con peligro de nuestro archipiélago filipino. Este peligro no ha de ser, en mi concepto, tan inmediato, porque hay tres grandes potencias europeas, Inglaterra, Francia y Rusia, que poseen dilatados territorios en el continente asiático, y que á poco que entre sí logren entenderse han de contener con mano fuerte los ímpetus del imperio del sol naciente; pero bueno será que España se preocupe un poco de estas cuestiones y procure estar apercibida para el día en que estalle un conflicto que, tarde ó temprano, es inevitable en aquella región del globo.

Gran resonancia tuvo la conferencia pronunciada en este salón por el Vocal de esta Junta D. Víctor María Concas, algunos de cuyos conceptos hubo de creer ofensivos para su nación el representante de los Estados-Unidos norte-americanos en esta corte, que con este motivo produjo una reclamación en forma no muy templada y sin tener para ello el menor fundamento; mediaron explicaciones de una y otra parte, y el asunto quedó satisfactoriamente terminado. Amenísimo al par que instructivo fué el relato que hizo el Sr. Concas de la manera en que está constituída aquella nación, de sus costumbres, buenas ó malas, tan distintas de las nuestras, de las contradicciones que existen en la idiosincrasia de aquel pueblo, de cómo han procedido con gran espíritu práctico en la fundación y portentoso desarrollo de sus populosas ciudades y de los colosales medios materiales de que disponen para acometer las más atrevidas empresas. La circunstancia de haberse visto el Sr. Concas obligado á salir hoy mismo para Génova en comisión urgente del Ministerio de Marina, nos ha privado de oirle en este sitio; pero en compensación me ha dejado en libertad de hacer su más cumplido elogio sin temor de ofender su natural modestia.

Sobre el porvenir de los pueblos ibero-americanos, disertó con raro acierto en la reunión ordinaria de 25 de Febrero el teniente coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Barrios, dándonos una muestra de los concienzudos y aprovechados estudios que ha hecho sobre esta materia y cautivando la atención del auditorio durante el largo rato que duró su conferencia,

Ministerio de Cultura 2010

premiada al terminar con los aplausos de todos los oyentes.

Aunque en esta Sociedad se ha estudiado y discutido ampliamente y bajo todos sus aspectos la cuestión de Marruecos, todavía supo el joven Dr. Mayoral dar gran interés á la conferencia que, á ruego de la Junta directiva, tuvo á bien pronunciar en la reunión de 24 de Marzo. Los nueve años que ha residido entre los moros y su profesión de médico, la más favorable para tener acceso en aquellas indómitas tribus, han permitido al Sr. Mayoral estudiar y observar de cerca las costumbres de los actuales habitantes de la antigua Mauritania, que hoy serían españoles civilizados si el descubrimiento de América, las continuas guerras en Alemania, Italia y Flandes, que trajo consigo el advenimiento de la dinastía austriaca, y las discordias civiles del presente siglo no hubieran desangrado á España, distrayendo su atención del África del Norte, donde siempre han estado y estarán nuestros verdaderos intereses. Interesante, en verdad, fué la relación del señor Mayoral y con mucho gusto oída; pero tuvo un dejo amargo que nos produjo cierta impresión de desaliento cuando nos hizo entender que la influencia española decae de día en día ante la política que en Marruecos sostienen cada una de las potencias interesadas en mantener el *statu quo*. Alemania se limita á los intereses comerciales, procurando al propio tiempo que sus ingenieros y sus marinos sirvan al Sultán. El *Hasani*, único vapor que éste posee, tuvo hasta el año pasado tripulación española y hoy es alemana; Italia ha montado una fábrica de armas por cuenta del gobierno marroquí; Francia tiene ya consulado en Fez y propaga su idioma que ya se va sobreponiendo al castellano; Inglaterra ha establecido cable telegráfico, semáforo y correos muy bien servidos; dispone de agentes muy hábiles é inteligentes en la corte del sultán.

Entre tanto España, que tanto hizo en Marruecos, ve declinar su influencia, porque si bien es cierto que gracias á la Compañía Trasatlántica conservamos un excelente servicio de comunicaciones, apenas tenemos ya expediciones de correos en el interior; nuestro cable se interrumpe con frecuencia, por lo que se utiliza con preferencia el inglés, y no podemos

Ministerio de Cultura 2010

influir directamente en el imperio por carecer de agentes consulares en Fez, donde podríamos haberlos establecido hace treinta y seis años, según se consigna en el tratado que puso fin á la guerra de 1860.

En la sesión de 31 de Marzo, después de haber acordado la Junta contestar á la comunicación del Presidente de la Sociedad Geográfica de Barcelona, en que nos participaba la fundación de dicha Sociedad, expresándole el agrado con que se había recibido la noticia de su creación y aceptando el cambio de publicaciones, se dió cuenta del mapa de África, recientemente publicado por la Sociedad Geográfica de París. Como al citado mapa acompañaba una circular solicitando que se advirtieran las incorrecciones ó defectos que se notasen, y desde luego se pudo observar que se adjudicaban á Francia todos los territorios continentales é insulares de la Guinea española á excepción de la isla de Fernando Póo, acordó la Junta que se hiciera entender á la Sociedad de Geografía de París el error cometido y así se ha ejecutado. En la misma sesión se ocupó la Junta en el examen de un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, en el cual se declara como perteneciente á España el cabo de San Juan y el inmenso territorio de la Guinea que se extiende hacia el interior. Este documento, presentado por el Vocal Sr. Bonelli, viene á apoyar nuestros derechos sobre aquel territorio en el litigio que sostenemos contra las pretensiones de Francia, y en su vista la Junta acordó que se pusiera en conocimiento del Gobierno y se tuviera en cuenta al redactar el informe que había de dirigirse á la Sociedad de Geografía de París.

Según acabáis de oir, la Sociedad Geográfica continúa sus trabajos con el mismo ardor que hace veinte años, sin que las contrariedades con que tiene que luchar la hagan desmayar un solo instante, y como sus principales esfuerzos se dirigen á velar por la conservación de nuestros derechos coloniales fuera de Europa, no falta quien nos moteja de soñadores al suponer que España se encuentra en situación de soportar los gastos que requiere el sostenimiento de colonias extensas y lejanas. Tengan ó no razón los que así piensan, nosotros se-

Ministerio de Cultura 2010

guimos creyendo que hay que sembrar para lo futuro, porque la vieja Europa va estando esquilmada y no está lejano el día en que no pueda soportar y alimentar á su cada vez más creciente población y necesite buscar los medios de subsistencia en otros continentes. Feliz entonces la nación que no tenga que pedirle al vecino tierras que poblar y cultivar y pueda conseguir este objeto sin salir de sus dominios.

Esto explica el afán con que las grandes potencias de Europa se han dado á la adquisición de colonias, principalmente en el continente africano, del cual queda ya muy pequeña parte por repartir. Verdad es, que ésto no se logra sin sacrificios. Francia, por ejemplo, acaba de ocupar la isla de Madagascar á costa de la pérdida de 7.000 hombres y echando sobre su tesoro una carga anual de 20 millones de francos, que la ha de costar la ocupación militar y marítima, tanto como la cuesta la Indo-China; de donde resulta que el presupuesto colonial francés, á excepción de Argelia y Túnez, absorberá más de 100 millones de francos al año, siendo así que el comercio total de Francia con las colonias no excede de 90 millones. Cierto es también que el ejemplo de Italia es para acobardar á los países que, sin la debida meditación, se lancen á las aventuras coloniales. Los italianos han sacrificado muchos millones y muchos soldados con tal de llegar á ser potencia colonial africana. Empezaron por el modesto establecimiento de Asab y al ocupar posteriormente á Masaua, trataron de extender su dominación por el Tigré á costa de Abisinia, pretendiendo ejercer su protectorado sobre los antiguos Estados de la famosa reina de Saba, y soñaban quizá con la conquista de toda la Etiopía, cuando la reciente y espantosa derrota que les han hecho sufrir los ejércitos del Negus Menelik les ha obligado á replegarse á sus antiguas posiciones y quiera Dios que paren ahí sus desdichas. Pero de esto á descuidarse tan por completo como lo está haciendo España, que dejó pasar la ocasión de ocupar un pequeño territorio en la costa africana del mar Rojo, donde poder establecer por lo menos un depósito de carbón y un abrigo necesario para nuestros buques, territorio que ya había señalado nuestro malo-

Ministerio de Cultura 2010

grado Ferreiro en las inmediaciones del cabo Guardafuí, hay mucha distancia. No pretendamos, pues, adquirir nuevas colonias, pero procuremos que se respeten nuestros derechos sobre las que legítimamente poseemos, sin permitir nunca que naciones que se titulan nuestras amigas se interpongan y se entrometan en nuestros asuntos, pretendiendo despojarnos de lo que es nuestro ó ayudando á nuestros enemigos. No creo que sea exigir demasiado á la nación que es capaz de defender su dignidad con la entereza que siempre lo ha hecho y lo hace actualmente España, aun en las circunstancias más difíciles.

Y como ya va siendo largo el rato que llevo molestando vuestra benevolente atención, hago punto final y termino rogándoos tengáis en cuenta que mi insuficiencia es casi tan grande como mi buen deseo; que el que hace lo que puede no está obligado á más y que yo no he sabido hacerlo mejor.

Ministerio de Cultura 2010

DICTAMEN

DE LOS

REVISORES DE CUENTAS.

Los Socios que suscriben, designados por la Corporación para revisar las cuentas correspondientes al año 1895, han examinado los libros y documentos de Tesorería, así como las cuentas parciales y el resumen general de ellas que presenta el Tesorero D. Adolfo de Motta.

Consta en el citado resumen general que los ingresos durante el año 1895 fueron de 7.660,50 pesetas, cantidad que agregada al saldo de 1894, importante 832,89 pesetas, suma un total de 8.493,39 pesetas. Ascendieron los gastos durante el citado año á 9.388,46 pesetas, resultando, por consiguiente, para 1896 un déficit de 895,07 pesetas.

El débito de la Sociedad por impresión del Boletín importaba en 31 de Diciembre de 1895, 18.300 pesetas.

Expuesto ya el resumen de las cuentas para dar idea del estado económico de la Sociedad, los Revisores, concretándose á su especial misión reglamentaria, declaran que en cada cuenta parcial constan los respectivos comprobantes y que en los libros de Tesorería aparecen también detalladamente consignados todos los ingresos y gastos. Tienen, pues, el honor de proponer á la Junta general la aprobación de las cuentas de 1895, y estiman también que la Sociedad debe otorgar un voto de gracias á la Sección de Contabilidad, y especialmente al Tesorero D. Adolfo de Motta.

Madrid 26 de Mayo de 1896.—Pedro Mateo Sagasta.—Carlos de Mazarredo.

Ministerio de Cultura 2010

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 3 de Marzo de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Puig, Jiménez, Domínguez, La Llave, Álvarez Sereix, Concas, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Tratóse después de varios asuntos de orden interior y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Marzo de 1896.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Bonelli, Sánchez Massiá, La Llave, Caballero de Puga, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Torres Campos participó que la Unión internacional de Derecho y Economía Política, de Berlín, pedía datos acerca de los pueblos indígenas que habitaban en los territorios de África sometidos á España. Propuso que la Junta Directiva encomendase ese trabajo al Sr. Bonelli, teniendo en cuenta los especiales estudios que dicho

Ministerio de Cultura 2010

señor había hecho en los territorios africanos españoles. Así se acordó. El Sr. Bonelli aceptó el encargo y ofreció redactar la nota que se pedía.

El Sr. Foronda participó que el Sr. Mayoral, médico que había residido durante muchos años en Marruecos, se hallaba dispuesto á dar una conferencia acerca de dicho país. La Junta aceptó con gratitud la oferta del Sr. Mayoral.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 24 de Marzo de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fué admitido como Socio corresponsal el Reverendo P. Joaquín Juanola, Superior de las Misiones de Fernando Póo.

A propuesta del Sr. Presidente, la Sociedad hizo constar la satisfacción con que había tenido noticia de los triuntos conseguidos en Cuba por su Vicepresidente D. Julián Suárez Inclán, y que le habían valido el ascenso á General de brigada. Acordó también la Junta que se le dirigiera expresiva felicitación en nombre de la Sociedad.

Acto seguido, el Sr. Mayoral explanó su ofrecida conferencia acerca del Imperio Marroquí. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 31 de Marzo de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Suárez, Bonelli, Sánchez Massiá, Domínguez, La Llave, Aparici, Caballero de Puga, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Ministerio de Cultura 2010

Del Presidente de la Sociedad Geográfica de Barcelona, participando la constitución de ésta y proponiendo cambio y relaciones de toda clase con la Geográfica de Madrid. Se acordó aceptar el cambio y contestar expresando el agrado con que se había recibido la noticia de la creación de la nueva Sociedad.

De la Sociedad de Geografía de París, enviando un ejemplar del mapa de África, recientemente publicado por dicha Corporación. Como al citado mapa acompañaba una circular solicitando que se advirtieran las incorrecciones ó defectos notados, y desde luego pudo observarse que en aquel se adjudicaban á Francia todos los territorios insulares y continentales de la Guinea española, menos la isla de Fernando Póo, decidió la Junta que se hiciera notar esta circunstancia á la Sociedad de Geografía de París, y para redactar y proponer la comunicación que procedía fueron designados los Sres. Bonelli y Beltrán.

Se recibieron con gran aprecio una comunicación de D. Fernando Ruíz de Salazar y dos ejemplares que acompañaba de la biografía de su hermano D. Emilio, Vocal que fué de la Junta Directiva de esta Sociedad.

El Sr. Bonelli presentó copia y traducción de un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos dictado en 1860, y en el cual se declaraba que pertenecían al Gobierno español el Cabo San Juan y el inmenso territorio de la Guinea que se extiende hacia el interior.

El texto en latín y la traducción de dicho documento dicen así:

PERTENECE Á LA BIBL... ATENEO BARC...

«*Decretum S. Congregationis de Propaganda Fide.*

Quum S. Congregatio Christiano Nomine propagando ad fidelium salutem promovendam qui degunt in promontorio S. Joannis, quod in africano continente ex adverso Insulæ Corisco cum magno interioris terræ tractu ad Hispanum Gubernium pertinet, plurimum conferre in Domino judicaverit ut illud promontorium cum memorato terræ tractu Præfecturæ Apostolicæ a vicinis insulis Fernando Poo, Annobon et Corisco nuncupatæ subjeceretur, quo nimirum facilius a misionariis dictæ Præfacturæ in spiritualibus adjuventur, censuit supplicandum Sanctissimo ut præfatum promontorium ac terræ tractum Præfecto Apostolico prædictorum insularum

Ministerio de Cultura 2010

Fernando Poo, Annobon et Corisco subjicere dignaretur. Hanc porro S. Congregationis sententiam per infrascriptum R. D. D. Cajetanum Bedini Archiepiscopum Thebanum Secretarium relatam in audientia diei 25 Decembris 1859, SS.mus D. N. Pius PP. IX, illam benigne in omnibus probavit subjecitque prædictum promontorium S. Joannis ac magnum interioris terræ tractum Præfecto Apostolico insularum Fernando Poo, Annobon et Corisco, et Decretum S. Congregationis de Propaganda Fide expediri jussit.

Datum 4 Januarii 1860.

(Es copia fiel.)

NOTA. Se envió en dicho año una copia auténtica á Mons. Cobbe, en aquel entonces Vicario Apostólico de Sierra-Leona, y otra copia al R. P. Superior de los Jesuítas de la Misión de Fernando Póo, etc.

Decreto de la S. Congregación de Propaganda Fide.

La S. Congregación destinada á propagar el nombre cristiano, para procurar la salvación de los fieles que pueblan el Cabo San Juan, sito en el continente africano, frente á la isla de Corisco, con la grande extensión de terreno interior perteneciente al Gobierno Español, habiendo juzgado ser muy conveniente en el Señor que dicho Cabo, juntamente con la grande extensión de tierra interior, se adjudicase á la Prefectura Apostólica y formada por las vecinas islas de Fernando Póo, Anobón y Corisco para que con mayor facilidad fuesen auxiliadas en lo espiritual por los Misioneros de dicha Prefectura, juzgó elevar preces al Santo Padre para que se dignase anexionar el predicho Cabo, juntamente con todo el territorio, al Prefecto Apostólico de las predichas islas de Fernando Póo, Anobón y Corisco. Por lo que habiendo sido relatada al Pontífice esta sentencia de la S. Congregación por el

Ministerio de Cultura 2010

infrascrito R. D. D. Cayetano Bedini, Arzobispo de Tebas, Secretario, en la audiencia del día 25 de Diciembre de 1859, Nuestro Smo. P. Pío Papa IX benignamente la aprobó en todas sus partes y sujetó el Cabo San Juan con toda la grande extensión de tierra interior al Prefecto Apostólico de las islas de Fernando Póo, Anobón y Corisco, y mandó expedir el decreto de la S. Congregación de Propaganda Fide.

Dado en 4 de Enero de 1860.

(Es traducción fiel.)

La Junta, reconociendo el gran valor que este documento tenía para apoyar nuestros derechos sobre aquel territorio contra las pretensiones de Francia, acordó que se pusiera en conocimiento del Gobierno de S. M., y que los Sres. Bonelli y Beltrán lo tuvieran en cuenta al redactar el informe que debia dirigirse á la Sociedad de Geografía de París.

El Sr. Presidente participó que, cumplimentando el acuerdo de la Sociedad, se había dirigido expresiva carta de felicitación al Vicepresidente D. Julián Suárez Inclán por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba y por su merecido ascenso á General de brigada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 7 de Abril de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Suárez, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Jiménez, Domínguez, Churruca, Caballero de Puga, Concas, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron una carta del Sr. Gorostidi excusando su asistencia por falta de salud y adhiriéndose á cuantos acuerdos la Junta tomara en honra y memoria del Secretario general Sr. Ferreiro, y un telegrama

Ministerio de Cultura 2010

expedido desde Alhama de Aragón por el Sr. Arce Mazón pidiendo también que se hiciera constar su incondicional adhesión á las resoluciones que adoptara la Sociedad como gratitud y recuerdo al ilustre Ferreiro, cuya pérdida todos deploran.

El Sr. Andía manifestó que, en efecto, estaba de duelo la Sociedad, porque faltaba en ella, por haber pasado á mejor vida, el amigo cariñoso que durante veinte años, desde que la Sociedad se fundó, había dirigido la Secretaría, dedicando siempre sus preferentes tareas, con elogio y aplauso constantes, al servicio de la Corporación. En tales circunstancias, la Junta Directiva, cuyos individuos habían profesado tan fraternal afecto á Ferreiro, no podía ni debía ocuparse en asunto alguno, y tenía que limitarse á hacer constar en acta el dolor que á todos embargaba y levantar la sesión, con el propósito de acordar en otra la forma y el día en que habría de celebrarse una velada necrológica en memoria del que fué Secretario general de la Sociedad.

Así se acordó. Eran las diez.

Ministerio de Cultura 2010

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

LA SUIZA ANDALUZA.

CRÓNICA DE UNA EXCURSIÓN A LA SIERRA NEVADA,

POR

DIEGO MARÍN (1).

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE ARTES DECORATIVAS

I.

Preliminares.

Jamás he sentido como esta vez la torpeza de mi pluma y la pequeñez de mis conocimientos para escribir como se merece acerca de nuestra *Suiza*, que no á otra región puede compararse la magnífica Sierra Nevada, tan desconocida de los naturales de esta comarca como estimada y alabada por los extranjeros. A procurar su conocimiento, estimulando á los lectores de *El Defensor* y al público en general para las nuevas excurriones, tienden estas líneas, escritas á ruego de amigos cariñosos, en las cuales reflejaré las bellezas admiradas, observaciones hechas é impresiones recibidas en reciente excursión, anunciada oportunamente en las columnas de dicho periódico.

Harto tiempo era por mí deseada la subida á la Sierra. Las notables conferencias que acerca de ella diera en el *Centro Artístico* el malogrado ingeniero D. Luís Rute, estimuláronme

---

(1) Crónica publicada en varios números del periódico *El Defensor de Granada*. La excursión á que se refiere la realizaron en los días 17 á 27 de Julio de 1894 los Sres. D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, D. Bernabé Dorronsoro, D. Amando Esquivel, D. Elías Pelayo, D. Lucio Peña, D. Eufrasio Ruano, D. Matías Méndez Vellido, D. Manuel Gómez Moreno y el autor D. Diego Marín, presidente y socios del Centro Artístico de Granada el primero y los tres últimos.

Ministerio de Cultura 2010

como á otros muchos para subir á aquellas alturas. Desde entonces se ha aumentado el número de excursionistas serranos y el de las expediciones llevadas á cabo, siendo digna de especial mención la organizada el verano de 1891 por varios socios del *Centro Artístico*, de la cual fué el alma, como en todo lo que tomaba parte, el nunca bastante llorado amigo Valentín Barrecheguren. Figuró también en aquella excursión, como en otras muchas, el actual Presidente de dicha Sociedad D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, apasionado de la Sierra, que conoce tal vez como el primero en España, y uno de los principales excursionistas de la que se relata en esta *Crónica* que no dudo en calificar como de las mejores, más completas y cómodas de las realizadas hasta ahora, merced á la experiencia adquirida en otras y á las condiciones de los Sres. Dorronsoro, Esquivel y Carnicero, organizadores de ella, á los cuales debemos los demás excursionistas el más vivo agradecimiento, expresado ya particularmente y que no quiero dejar de consignar aquí en público haciéndolo extensivo al señor Cienfuegos, que me ha proporcionado los datos topográficos, altitudes y temperaturas que aquí se consignan, recogidos por él en ésta y en otras excursiones, entresacados de sus numerosos apuntes, los cuales bastarían á otra persona menos escrupulosa para escribir una *Guia* de la Sierra, trabajo que no debe dejar de la mano nuestro distinguido amigo, con el cual prestará un señalado servicio á los intereses generales del país y al buen nombre de la cultura nacional, pues es vergonzoso que haya una extensa bibliografía extranjera de la Sierra, estudiada en todos sus aspectos, en tanto que en España sólo hay contadas obras, todas incompletas é inexactas.

***

La excursión á Sierra Nevada tiene muchas utilidades. Al recreo que produce la contemplación de bellos paisajes y grandiosos panoramas como los que en la Sierra se disfrutan, únense las ventajas físicas que reporta un ejercicio muscular activo, la respiración de un ambiente puro, sano y saturado

Ministerio de Cultura 2010

de energías vitales, el apartamiento de la vida sedentaria y nociva por regla general de las ciudades, y además el goce intelectual que proporcionan el conocimiento de fenómenos nuevos de la naturaleza, el de terrenos y formaciones geológicas poco frecuentes, y sobre todo el de una flora y fauna interesantísima aun para el simple curioso desposeído de todo rudimento científico, que puede, no obstante, sacarle también utilidad pecuniaria coleccionando florecitas y mariposas, que se pagan hoy á precios altos por los coleccionistas extranjeros, especialmente en Alemania.

Pero para gozar de todas estas bellezas y ventajas es preciso hacer la excursión con relativa comodidad y sin premura de tiempo. Hago esta salvedad y apunto las siguientes observaciones, respondiendo al fin propagandista y utilitario para nuevos excursionistas, que me guía al escribir esta *Crónica*, en las que recomiendo, como hizo Rute en su diario y conferencias, lo que juzgo pertinente al buen resultado de otras excursiones.

Hasta las mayores alturas puede hacerse la ascensión en caballerías, prefiriéndose los mulos del país; pero representan una impedimenta tan grande, por las dificultades de alimentación, que es preferible y más seguro hacerla á pie, subiendo montado el primer día hasta las primeras estribaciones, despidiendo á las caballerías y regresando al terminar el viaje en coche desde Lanjarón ó Guadix, según el itinerario. En esta forma las excursiones diarias deberán ser cortas relativamente, y debe llevarse ante todo una buena tienda de campaña, camaleta, un par de mantas ó cobertores, impermeable y abrigo de viaje (capote ó gabán), batería de cocina y mesa, abundantes provisiones y agua y combustible, si se ha de acampar en las más altas cumbres, donde no hay ni una ni otro. El calzado debe ser el usual en cada individuo, con tal de que sea fuerte y no esté nuevo. Conviene llevar traje de verano, guantes y sombrilla, y para curar pronto la inevitable inflamación que en los primeros días de viaje produce en la piel el sol y el aire de la montaña, úsese el ácido bórico disuelto en agua al 4 por 100. Las demás pomadas y preservativos que se recomiendan son nulos, por experiencia propia. Aunque la

Ministerio de Cultura 2010

excursión no sea científica son siempre útiles y algunas veces indispensables los aparatos de física, como el barómetro, termómetro de máxima y mínima, brújula, podómetro, gemelos de campaña y mapa de la provincia.

Completa todos estos elementos de excursión el principal é imprescindible de un buen guía práctico de la Sierra, cargo que, hoy por hoy, sólo puede desempeñar bien, según la experiencia de muchos excursionistas, el aguador de invierno Rafael López, de Capiléira, que vive en la casa núm. 7 de la calle de Santiago, de esta ciudad (Granada), y del cual pueden dar informes en el *Centro Artístico* y en el establecimiento comercial de los sucesores de Velilla en la plaza de Bibarrambla. Este guía, por su nacimiento, primer oficio de pastor serrano, como toda su familia, y profesión actual de cazador, conoce la Sierra palmo á palmo, como vulgarmente se dice, tanto por la vertiente oceánica como por la mediterránea, sabiendo los nombres de todos los parajes de ella, y por su costumbre de ser guía de casi todas las excursiones importantes, conoce bien las necesidades de ellas, sirviendo siempre á los que las forman con extremada afabilidad y presteza.

Primera jornada.

La época más á propósito para subir á la Sierra, es la de los meses de Julio y Agosto. La excursión á que esta *Crónica* se refiere, ha sido en el plenilunio del primer mes. Por el puente Verde salimos de Granada los excursionistas, montados en mulos y caballos, á las cuatro y media de la mañana de un día claro y despejado, con ligera brisa que atenuó los ardores del sol. Horas antes habían salido once burros, cargados con la impedimenta de viaje, los cuales nos acompañaron pacientemente durante todo él.

A la izquierda del camino de Huétor tomamos el de los Neveros, subiendo pronto á las alturas del cerro de San Antón el viejo, desde donde se goza de una vista panorámica de Granada, poco ó nada reproducida por pintores y fotógrafos,

Ministerio de Cultura 2010

y que á aquella hora tenía una plácida y azulada entonación producida por la poética luz de la mañana. A poco de subir por aquella loma nos sorprendieron los primeros rayos del sol, y á su luz se dibujaron con más vigor los detalles de la enorme masa de la Sierra, que se presentaba á nuestra vista en todo su grandioso conjunto. Desde allí vese en el centro el Picacho de Veleta y á su izquierda el Cerrajón del Purche, la cresta del Dornajo, las Cañadillas, Pico del Cuervo, Peña Partida y el Contadero; teniendo á la derecha el cerro Gordo, el de Güenes, los aguilones de Dílar y al final toda la cordillera central hasta el cerro del Caballo.

Aquella subida forma un paisaje por todo extremo pintoresco. Las manchas grises azuladas de los olivos destacándose en el terreno rojizo vigoroso de que se nutren, contrastaban con los mil tonos que en esta época del año tiene la espléndida vega granadina, en la que con el nuevo cultivo de la remolacha no desaparecen los cambiantes de verdura, salpicados entre los amarillentos rastrojos. A nuestra espalda la ciudad iba poco á poco esfumándose en el paisaje, al par que á nuestro frente se agigantaban las estribaciones de la Sierra, que por momentos presentaba nuevas y mayores dificultades de acceso, con su accidentada y abrupta estructura.

A las siete descansamos en la fuente de los Castaños, situada en la umbría de un gran cerro, con vistas á extenso valle, en el que se descubren las inútiles obras de las minas de oro de la Lancha de Cenes. Se sigue subiendo por terrenos laborables poco fértiles, con los que alternan otros dolomíticos, hasta pasar por un estrecho desfiladero á los llanos del Purche, de bastante extensión y buenos sembrados de trigo y cebada, que estaban con mucho atraso. A regular distancia de aquel camino de herradura, cortado á trechos y difícil casi siempre, se ven diferentes cortijitos, como el de las Víboras y el de D. Serafín Sanz, situados ambos en deliciosos parajes.

Pasados los llanos y en un repliegue de la Sierra está la fuente de los Hornachos, de los Neveros ó del Dornajo (á 1.840 metros), al pie de la cresta de este último nombre, formando un buen lugar de descanso para almorzar, como así lo hicimos

Ministerio de Cultura 2010

á las nueve y media. A las once reanudamos la marcha subiendo al Dornajo (á 2.124 m. sobre el mar), cumbre de difícil escalamiento, que tiene la forma de enorme cresta de gallo, y desde la cual se disfruta de extenso panorama con Granada al frente, los montes de Guadix á la derecha, y la Sierra á la izquierda y espalda, con la dehesa de San Jerónimo al pie, en el frondoso barranco de Benalcázar.

Sigue el camino cada vez más empinado y difícil hasta el Peñón de San Francisco, situado á 2.579 m. de altitud, haciéndose allí casi imposible en la Carrigüela, cuya subida á caballo es muy expuesta. Doblada aquella altura, por terreno relativamente cómodo de andar, pasando algunos ventisqueros, llegamos al pintoresco nacimiento del río Dílar, á la Laguna de las Yeguas, cuya descripción merece artículo aparte.

Eran las cuatro de la tarde. El podómetro marcaba 41.231 pasos desde Granada.

II.

La laguna de las Yeguas.

De fácil acceso desde Granada, está situada esta laguna á 2.970 m. sobre el nivel del mar, en paraje resguardado y pintoresco, con hermosas vistas y cercana á los puntos principales de la Sierra, por todo lo cual es el sitio predilecto de los excursionistas como punto de etapa para las expediciones, para lo que reune condiciones excelentes, como son, además de las dichas, su buen agua y extremada salubridad, que la convierten en uno de los lugares mejores de España y aun de Europa para el establecimiento de un Sanatorio de tísicos, pues sabido es que el microbio de la tisis muere á semejantes altitudes. Empresa sería ésta de seguro éxito financiero, emprendida por personas activas y competentes, que al par de realizar un buen negocio, reportarían un gran bien á la humanidad doliente, abriendo para Granada nueva fuente de riqueza.

Ministerio de Cultura 2010

Otra empresa menos vasta podría establecerse con pequeño capital y también con lisonjero éxito en la laguna de las Yeguas, en tanto llega el día de la fundación del referido Sanatorio, y es el establecimiento en aquel ameno lugar de barracas para alojamiento de excursionistas, y de un servicio de conducción desde Granada y paseos desde allí á los puntos principales de la Sierra. Dada la afición que en nuestra ciudad viene despertándose á este género de excursiones y la utilidad que para la salud tienen, no sería extraño que al segundo año del establecimiento de esta nueva industria fuera la Sierra la primera estación veraniega de la provincia, y que de todas partes de España y aun del extranjero vinieran *touristas* y enfermos á pasar el verano en la laguna de las Yeguas.

Tiene este hermoso venero la forma de una calabaza algo encorvada y mide 84 por 55 metros, recibiendo las aguas por su parte oriental, procedentes de las lagunillas y ventisqueros de la enorme carrigüela que hacia aquel lado se alza hasta la divisoria de mares, al pie del Picacho de Veleta. El desagüe lo tiene al O., formando el nacimiento del río Dílar, con pintorescas cascadas y remansos, cubiertos algunos por la nieve, prados de verdura, con florecitas diminutas y preciosas, que crecen unos y otras junto á enormes pizarras cortadas con simetría singular y abrillantadas por la mica que entra en gran parte en su composición geológica.

Hacia el N. de la laguna se extiende una gran planicie resguardada por un alzamiento del terreno, en la cual instalamos nuestra tienda, próxima á un cortijillo de pastores, donde se estableció la cocina, y tuvieron albergue los criados y acémilas.

La tarde de aquel día y mañana del siguiente las invirtieron los excursionistas en pasear por los alrededores de la laguna, dedicándose cada uno á sus aficiones predilectas. Quién hacía experiencias científicas tomando temperaturas ó comprobando altitudes, otros coleccionaban florecitas y mariposas ó hacían croquis topográficos, pintaban acuarelas ó sacaban fotografías, mientras que alguno rebuscaba manzanilla, pretendía cazar ó se entregaba á repetidas abluciones en

Ministerio de Cultura 2010

las cristalinas aguas de la laguna, que estaban á 12°. La temperatura mínima durante la noche fué de 2° bajo 0 al aire libre y de 6° en la tienda; la máxima 12°.

***

De la laguna á la cresta de la empinada carrigüela se tarda á pie unas tres horas, caminando despacio para ver el amplio panorama que se extiende á la espalda en forma de anfiteatro cerrado en el fondo por el cónico pico del Trevenque, punta más alta de la parte dolomítica de la Sierra, con una altitud de 2.270 m. sobre el nivel del mar. La carrigüela está esmaltada por muchos y grandes ventisqueros, que sirvieron para algún excursionista de grato solaz al deslizarse por ellos, y desde su cima divisamos por primera vez el mar, en el puerto del Veleta, á la derecha del cual están los torcales del Dílar con el peñón de la Mina, el del Gato, el cerro del Tajo de la Virgen, que es el mayor, Filete del fraile de Capiléira, cerros del Nevero y de Tajos altos, puntos todos que se divisan desde Granada entre el Veleta y el cerro del Caballo, cumbre más alta de la parte meridional de la Sierra, á 3.080 m. sobre el mar.

A 3.100 pasos de la cúspide del Veleta, en un repliegue de aquel escabroso terreno, con vistas al mar y resguardada del viento, hay una larga explanada conocida por el Salón, lugar á propósito para la tienda, con albergues próximos de pastores y uno circular hecho hace pocos años por D. Indalecio Sabatel y que manos salvajes destruyeron en parte el año pasado. Allí el agua es de los ventisqueros, por lo que debe subirse de la laguna, lo mismo que el combustible.

La tarde de aquel segundo día de excursión fué dedicada al Picacho, desde el cual presenciamos la puesta del sol, soberbio espectáculo que en aquella altura resulta admirable sobre toda ponderación, con fenómenos curiosísimos, como el achatamiento del astro y la proyección de la sombra enorme de la Sierra sobre las vertientes de la costa y el mar, que se percibe con toda claridad, divisándose hasta las playas africanas,

Ministerio de Cultura 2010

detalle comprobado á la mañana siguiente con los croquis que de aquellas hicimos puesto el sol, por ser á esta hora y antes de la salida cuando con más claridad se ven los horizontes y detalles del panorama.

A poco de ocultarse el sol apareció la luna llena por el lado opuesto, surgiendo poéticamente del mar, que reflejaba sus rayos plateados. ¡Qué admirable espectáculo! Contemplándolo desde la tienda comimos con apetito inusitado, en compañía de un ingeniero belga, á quien dimos hospitalidad aquella noche, que fué la de las señales mutuas de cohetes y bengalas, vistas perfectamente desde Granada y por los excursionistas (1). La temperatura máxima fué de 12° y la mínima de 0°.

Desde el Picacho de Veleta.

A las tres de la mañana del tercer día de excursión subimos en treinta minutos desde el Salón á la cumbre del Veleta, con una temperatura tan apacible, que obligaba á dejar el abrigo. Las primeras tintas de la aurora doraban ya las lejanías del Oriente, en tanto la luna, perdiendo por momentos su brillo, alumbraba la parte occidental del panorama. El mar y las costas de África y España se distinguían con toda claridad hacia el E. y S., desde los promontorios de la provincia de Almería cercanos á Adra y Dalías, hasta las sierras de Málaga, que se ven perfectamente internándose en el agua, y detrás, más allá, se adivina entre niebla azulada la masa gris del peñón de Gibraltar...!

Poco á poco la mancha celeste del mar, que tras la colina de Vacares se divisa, va tiñéndose de vivo color áureo. Chispazos de luz rosada brotan de las aguas dorando las brumas del cielo. Parece que va á surgir un volcán por aquella parte del

---

(1) No detallo con más extensión la impresión poética que esta noche inolvidable produjo en todos los excursionistas, para dejar intacto este asunto al distinguido literato D. Matías Méndez Vellido, compañero de excursión, que hará de seguro una bella obra artística al describir aquellas impresiones.

Ministerio de Cultura 2010

Mediterráneo; tal se enciende y simula agitarse impulsado por los brillantes rayos del sol, que de pronto y ante un silencio absoluto é imponente se alza cual globo de fuego, dorado, rojizo, centelleador, ante nuestra absorta vista. Percíbese como en su puesta el aplanamiento de su esfera, y como entonces no molesta mirarlo. Mas á poco, por curioso fenómeno de espejismo ó por mareo de la vista, parece que del astro real se separan otros muchos discos anaranjados, verdosos y cárdenos, que giran caprichosamente á su alrededor, lo ocultan á veces dejando ver sólo un filete brillantísimo, del cual brotan nuevos soles que danzan en ronda vertiginosa y mareante en torno del verdadero, hasta esfumarse en rápido vuelo en el espacio. Atónitos ante tan singular espectáculo, volvemos la vista hacia la espalda y vemos otro fenómeno curiosísimo que contrasta con el de la salida del sol. Granada y su vega con los montes todos de la vertiente oceánica de la Sierra duermen aún en las sombras de la noche, debilitadas sólo por los primeros albores matutinos y por los rayos de la luna, que dan una azulada y plácida entonación, sumamente poética, á aquella parte del paisaje, en contraposición con la brillante luz amarillenta que ilumina su opuesta.

El sol sube rápido proyectando la enorme sombra puntiaguda del Veleta sobre los montes y estribaciones que le sustentan. Los ventisqueritos de nieve que esmaltan la accidentada mole de la Alcazaba brillan como diamantes colocados artísticamente entre el pelo gris de hermosa matrona modelada por genial escultor. Así parece la cumbre que con el Mulhacén y el Veleta forma la trinidad de las mayores alturas. La supuesta tumba del penúltimo rey nazarita simula una inmensa esfinge, de conjunto severísimo, en tanto que el Picacho sorprende por su aspecto pintoresco y atrevido, avanzando hacia el enorme corral del Veleta, depósito perpetuo de nieves que forman un grandísimo glaciar. Para ver la belleza del tajo del Picacho conviene bajar por su borde hasta unas rocas salientes denominadas *Balcón del Veleta*.

Aunque el Veleta es 35 m. más bajo que el Mulhacén (mide 3.428 sobre el nivel del mar), el panorama que desde su cum-

Ministerio de Cultura 2010

bre se divisa es aún más vasto, por la disposición especial del terreno, que el que se goza de la altura mayor de España. Mirando al O. vense en primer término las innumerables lomas, cañadas y estribaciones de la Sierra que llegan hasta Granada, la que aparece en el fondo en medio de la vega, delante de Sierra Elvira, que resulta diminuta, y tras la cual se alzan Parapanda y los montes de Iznalloz, y más allá Sierra Morena, confundiéndose entre las brumas del último horizonte. Hacia la derecha de Granada se ven las sierras de Alfacar, de Huétor y la de Jarana, hasta los llanos de Guadix, detrás de los que están los montes de Jaén con la Sierra Segura, la Sagra y la de María, siguiendo hacia la derecha, ya al Oriente. Delante de los llanos de Guadix, que son del período cuaternario y presentan un terreno muy movido, se ven las estribaciones del Norte de la Sierra, cerro Calar, loma de los Cuartos, río Maitena y loma del mismo, con la del Calvario, Pico del Cuervo y colina de Vacares, ya al E.

El Temple, con su minúsculo Monte Vive, se extiende á la izquierda de Granada, y detrás Moclín en su escarpado cerro, los montes de Loja, Algarinejo y Alhama, y más al fondo Alcalá la Real y los comienzos de la provincia de Córdoba. Siguiendo á la izquierda vemos la Almijara, el Pico del Lucero y detrás el mar de Málaga y del Estrecho, y delante el cerro del Caballo y demás estribaciones meridionales de la Sierra. Más á la izquierda, al SO., el cerro de los Machos, y detrás la casilla de los Moros, sierra de Lújar y el mar. Después la Contraviesa hasta el cerrajón de Murtas, delante del mar de Almería, y en primer término, pero á más de 5 km. en línea recta, la loma de Mulhacén, que oculta parte de la Sierra de Gador; después, hacia el E., el cerro de la Alcazaba (á 3.181 m.) y la colina de Vacares (á 3.075 m.), tras de la cual salió el sol.

Detallar los mil pueblos que desde aquella alta cumbre se ven á simple vista ó con auxilio de buenos anteojos, sería tarea larga y superior á mi pluma. Entre otros se ve perfectamente á Salobreña, contándosele casi las casas; la entrada del Guadalfeo en el mar y la vega y costa de Motril. Innumerables detalles panorámicos ocupan la vista y el espíritu horas y

Ministerio de Cultura 2010

horas en aquel mirador incomparable. Los excursionistas, como en las demás excursiones del *Centro Artístico*, entretuvieron sus largas estancias en el Picacho haciendo fotografías, dibujando apuntes topográficos, tomando temperaturas y otras observaciones científicas. El termómetro marcaba 2º sobre 0 al salir el sol, á las cuatro y treinta de la mañana.

III.

Del Veleta al Mulhacén.

Desde la cumbre del Picacho á la del Mulhacén puede hacerse directamente el camino por la cresta que las une, formando la gran divisoria de mares, de cuya vertiente N. nacen los ríos del Gualnón, Valdeinfierno y Valdecasillas, orígenes del Genil, que va al Océano con el Guadalquivir, y por la del S. los ríos Veleta, de Terreras Azules, Seco y de Mulhacén, que nutren al Guadalfeo, afluente del Mediterráneo. Pero tal camino es difícil y muy expuesto, aun hecho á pie, único medio de locomoción por semejante vericueto, fácil sólo para las águilas y cabras monteses, que se ven en aquellas escarpadas eminencias. Por eso es más recomendable el itinerario seguido por nuestra excursión, el cual si bien nos ha ocupado tres días, no produce cansancio alguno y da ocasión para estudiar la interesante orografía de la Sierra, admirando las bellezas de aquellos amenos valles y pintorescas cumbres.

Así, pues, desde nuestro campamento del Salón cruzamos á través la carrigüela del Veleta, bajando por la de la loma de Puga, que compite con la primera en áspera pendiente y difícil vereda, cortada por ventisqueros, que nos obligaron á destacar dos criados para que abrieran paso fácil á los burros de la impedimenta. Aquella bajada resultaba en extremo pintoresca, al par que peligrosa, sobre todo vista por los que íbamos de avanzada desde el fondo, desde donde se veía el resto de la

Ministerio de Cultura 2010

expedición haciendo equilibrios en zig-zag descendiendo entre abruptas pizarras y resbaladizos ventisqueros.

A la hora y media de marcha hicimos alto en el nacimiento del río de Tajos Colorados, lugar sombrío, de severa belleza, donde pasamos la tercera tarde y noche de excursión, al pie de enormes cerros que nos cerraban el horizonte, que sólo se presentaba dilatado hacia el S., por donde divisábamos los tres pueblos del barranco da Poqueira (Capiléira, Bubión y Pampanéira) y más allá el fondo azulado del mar. Allí nos alcanzó nuestro compañero de expedición, D. Dionisio Carnicero, cuya salida de Granada sabíamos desde la noche antes por las tres bengalas que vimos encendidas en el Puente Verde, correspondiendo á nuestros cohetes disparados desde Veleta; mas, desgraciadamente, la enfermedad que le impidió salir al par que los demás, no había aún desaparecido, antes bien parecía aumentada con su solitario y largo viaje, por lo que tuvimos el sentimiento de verlo regresar al día siguiente, en prevención de que se agravara el mal, que por fortuna ha desaparecido. Este incidente y uno ligerísimo sufrido por otro excursionista nos impidieron recorrer y estudiar el inmediato y gran cerro del tajo de la Virgen, objeto de aquella etapa del viaje, haciéndonos también modificar el itinerario del fin de la excursión, terminándola después de subir al Mulhacén, por el barranco de Poqueira á Órgiva, en vez de hacerlo por el valle de Lanjarón, renunciando á la subida á la Casilla de los Moros, altura secundaria que no ofrece tanto interés después de ver las principales de la Sierra.

De Tajos Colorados bajamos al día siguiente, cuarto de viaje, por la empinada vertiente derecha del río Veleta, al fondo de este afluente del Guadalfeo, desde el cual (fondo) se ve el Picacho, á gran altura, que semeja un enorme ataúd sostenido por las salientes del terreno llamadas Bazares del Veleta. El cauce de este río es anchísimo y sembrado de verde césped con diminutas flores, entre las cuales cruzan los pequeños arroyos derivados de los ventisqueros, que forman el caudal de aguas, formando todo un conjunto hermoso y seductor, que gozamos haciendo un pequeño alto, dedicado á refrescar

Ministerio de Cultura 2010

y tomar fotografías del conjunto y detalles de aquel bello paraje.

La caravana subió de nuevo por la vertiente izquierda del río Veleta á la loma de Terreras Azules, bajando al barranco de este nombre, que tiene más altura que el anterior y como él es también muy pintoresco, aunque menos ancho su cauce; y por último, ganó la altura de la loma de Río Seco, descendiendo al fondo de éste, donde se hizo alto acampando hasta el día siguiente.

La noche de Tajos Colorados, que por los incidentes apuntados calificamos de *triste*, en armonía también con lo sombrío del sitio, tuvimos una temperatura mínima de 3° bajo 0 y 10 de máxima, y en Río Seco 3 y 12 respectivamente; habiendo andado de uno á otro sitio 10.300 pasos según el podómetro.

***

La quinta jornada la emprendimos después del almuerzo en Río Seco, subiendo por el cauce hasta el nacimiento formado por la laguna de igual nombre, amplísima y de hermosa perspectiva. Está situada á 3.120 m. sobre el nivel del mar y mide 140 de longitud, rodeándole grandes ventisqueros y conteniendo en medio de sus aguas enormes témpanos de hielo. Es alargada y su forma irregular la hacen de las más pintorescas de la Sierra. A poca distancia, también en el cauce del Río Seco, hay otros depósitos de agua conocidos por los *Lagunillos*.

Desde aquel sitio subimos á la loma Pelada (á 3.279 m.), derivada perpendicularmente hacia el S. de la cresta divisoria que une al Picacho y al Mulhacén, y paralela á la loma de este nombre, con la cual se confunde vista desde el Veleta. En aquella altura se ve el ancho valle de Valdeinfierno con la gran *Laguna Larga,* la mayor de la Sierra, pues mide más de 300 m., siendo el origen del río de igual nombre que el valle en que se halla, que al unirse con el inmediato de Valdecasillas, nacido al pie del tajo de Mulhacén, forma el río Real, que á poco se junta con el Gualnón constituyendo el Genil, según indicamos antes.

Ministerio de Cultura 2010

Marchamos buen trecho por la referida cresta divisoria, bajando luego por entre enormes rocas y ventisqueros á la sombría *Laguna de la Caldera*, situada en una gran hoya sin salida, entre las lomas Pelada y de Mulhacén, al comienzo del cauce de este río formado con las filtraciones de dicha laguna y las aguas de otra menor, conocida por la *Calderilla* y de otra más baja nombrada del *Majano*, alimentadas todas por las nieves de aquella gran cuenca, en la que instalamos la tienda é hicimos dos noches, para dar lugar en el día intermedio, que fué domingo, para subir y ver cómodamente la cumbre del Mulhacén.

La temperatura mínima de ambas noches fué de 3 y 7° sobre 0, lloviendo la segunda un poco á consecuencia de una tormenta formada detrás de la loma de Mulhacén, que amenizó la noche con sus truenos y relámpagos, que en aquellas alturas adquirían unas proporciones gigantescas, pavorosas para unos, sublimes para otros, según el ánimo y gusto por los espectáculos de la naturaleza. La noche primera fué rica en incidentes. Las acémilas, estimuladas por el frío ó por el miedo, si es que los burros sienten éste, rodeaban de continuo la tienda, libres de sus trabas, dando carreras alrededor, empleándose por último en el pan, del que se comieron cinco hogazas. A pesar de estos ruidos y sobresaltos, pasaron cerca del campamento varias cabras monteses, cuyas huellas vimos estampadas á la mañana siguiente en la nieve de un ventisquero próximo.

La laguna de la Caldera, confundida por Rute en su diario con la Larga, al describirla como se ve desde el Mulhacén, está situada á 3.060 m. sobre el nivel del mar, y tiene una extensión de 170 por 100, con una profundidad extraordinaria, según se comprobó al bañarse un excursionista, ante el asombro del guía y pastores de aquellos contornos, que aseguraron ser el primer español que tal hacía, habiéndolo hecho antes sólo dos extranjeros. El asombro era debido, aparte de la baja temperatura del agua, 5° sobre 0, á la creencia popular de que dicha laguna está encantada, que comunica directamente con el mar, que se oyen en su seno rumores de cantos extraños,

Ministerio de Cultura 2010

que de sus ondas surgen sombras de almas en pena, que el espíritu del padre Boabdil, enterrado en la loma próxima, sale de noche á mirarse en sus aguas, las cuales, como encantadas, no crían ni verdín ni planta alguna en su fondo y orillas... No sé cuántas patrañas más atribuyen á la medrosa laguna, que por su posición singular se presta á estas falsas suposiciones del vulgo ignorante. El terreno en que se halla forma un amplísimo anfiteatro de gran altura. Sus vertientes nevadas apenas quedan descubiertas por el deshielo. Grandes masas de nieve rodean las aguas que tienen en su centro enorme témpano de hielo que simula un gran lanchón. Aquella disposición del terreno produce un bellísimo fenómeno acústico poco frecuente. Un eco doble repite en octava alta y á través de la montaña las dos últimas sílabas, y tres desde algunos sitios, de las palabras que se pronuncian al borde de la laguna, produciendo un efecto extraño y no menos admirable.

IV.

La mayor altura de España.

Después del Mont-Blanc, altura mayor de los Alpes, que alcanza 4.810 m. sobre el nivel del mar, y de los cuatro picos de aquella cordillera: *Monte Rosa*, *Jungfrau*, *Finsteraarhorn* y *Grossglockner*, es el Mulhacén el sexto punto más elevado de Europa y el primero de España, donde le siguen las crestas de los Pirineos. Se extiende la loma de NO. á SE., siendo por este último lado y por el SO. fácilmente accesible á pie y en caballería, y aun en carro desde Trevélez, siguiendo el camino que la Comisión geodesta arregló para subir en 1878 los aparatos necesarios para sus observaciones científicas y trabajos de triangulación, al unir el mapa de Europa con el de África.

De la laguna de la Caldera á la cumbre del Mulhacén se hace el camino cómodamente á pie en unas dos horas, salvando en ellas la diferencia de 421 m. de altura que hay de

Ministerio de Cultura 2010

uno á otro sitio, mediante 5.000 pasos, según nos marcó el podómetro en nuestra ascensión que hicimos después de almorzar en un día claro y fresco. Por la mañana había habido bastantes nubarrones y después un fuerte viento que despejó el cielo produciendo un efecto rarísimo la vertiginosa marcha de las nubes por la loma del Mulhacén, surgiendo al parecer del fondo del valle, cual numerosa cohorte de gigantescos payasos de circo, para despeñarse por el tajo en rápido salto mortal.

Aquella empinada ladera del Mulhacén, como las demás de la Sierra, hállase cubierta por inmensa capa de trozos sueltos de esquistos pizarrosos, grandes y chicos, que presentan el aspecto de un enorme vaciadero de cascajo. A trechos, y sobre todo en la cumbre, se elevan como músculos de aquel cuerpo bloques tremendos de pizarra, hendidos por la acción del hielo y la electricidad, y retorcidos con simétrica curvatura al verificarse la formación de la Sierra con la elevación del terreno por las fuerzas de la naturaleza. Entre aquellas pizarras vense abundantemente trozos de cuarzo y de cristal de roca alternando con mucho hierro. La vegetación, aunque parezca inverosímil, no cesa ni en lo más alto de la loma, como tampoco en la del Veleta. En una y en otra cogimos diminutos pensamientos y violetas silvestres, aumentándose la rica colección que el Dr. Dorronsoro iba formando con una preciosa flor anaranjada de la familia de las amapolas, no clasificada aún en la flora nevadense. Antes, en otros lugares de la Sierra, y después, en el barranco de Poqueira, también se hallaron otras especies nuevas, no clasificadas al parecer.

A distintas alturas, en los descansos repetidos que impone la subida con tan escasa presión atmosférica que aumenta notablemente el cansancio, cruzámonos con bandas de pintadas mariposas, de coloración preciosísima y variada, entre las cuales creímos ver el hermoso ejemplar de alas negras y rojas que sólo se cría en la Sierra Nevada, y por el cual ofrecen las coleccionistas alemanes en sus catálogos 25 pesetas.

La vertiente NO. del Mulhacén forma un tajo más imponente aún que el del Veleta, que resulta más atrevido y escue-

Ministerio de Cultura 2010

to, pero menos serio. Los bloques que constituyen aquel, son inmensos y parecen arrojados desde gran altura por monstruosos titanes de fuerza imponderable. La vertiente NE., también de difícil escalamiento, no lo es tanto como la anteriormente descrita. En la parte superior de ella están los edificios que sirvieron de alojamiento, de Agosto á Octubre de 1878, á la comisión de astrónomos y geodestas á que antes hice referencia.

En la cima del tajo, á 3.481 m. sobre el mar, se alza la plataforma circular que sirvió de observatorio. Allí el alma se ensancha, sintiéndose emoción profunda al contemplar la inmensidad panorámica que ante la vista se extiende, la mayor sin duda de España, por ser aquel el punto más elevado de la Península. La configuración especialísima del centro y parte meridional de la Sierra, estúdiase desde allí mejor que desde el Veleta, viéndose más cerca el mar y detallándose sus costas y accidentes en mayor extensión.

Prescindiendo de las lejanías occidentales del último término del panorama, por ser las mismas que las que se ven por el Picacho, descritas ya en el artículo anterior, me limitaré á indicar aquí los detalles del E. y S. de la Sierra desde el Veleta, á cuya derecha se ve á Granada desde el Mulhacén. Siguiendo esta dirección baja hacia el N. una cresta divisoria de los barrancos de San Juan y del Guarnón, en la que se distinguen aparentemente el Dornajo y Peñón de San Francisco (que se alzan en la divisoria del Monachil y Genil), y lomas de Cañadillas hasta el primer barranco; y más allá el cerro Calar, con Güejar al pie, la cuenca del río Maitena y loma del mismo, río Vadillo, la loma del Calvario y el pico del Cuervo. Más alto hacia el E. y delante de la sierra de Sagra se ve el Contadero y más cerca la Alcazaba, entre los cuales están el barranco y colina de Vacares con su laguna, que no se ven. Sigue al Contadero, hacia el S. el arranque del río Juntillas, las lomas del Horcajo de Trevélez, el río de las Albardas, afluente del anterior, y la larga loma de las Albardas, por cuya vertiente NO. corre el río de Trevélez, detrás de la loma de la Alcazaba, á cuyo pie se ve la cañada de Siete

Ministerio de Cultura 2010

Lagunas, debajo de la loma de Mulhacén que se extiende al SE. con los llanos de igual nombre. Detrás se alza el Cerrajón de Murtas y la Contraviesa, destacándose en el mar. Después sigue en el último término la sierra de *Almijara* con el pico del Lucero y delante la sierra de Lújar y el barranco de Poqueira, y hacia el SO. la loma de la Casilla de los Moros, el Tajo de los Machos, el cerro del Caballo, Tajos Altos, cerro de la Virgen, Carrigüela y collado y pico del Veleta, con los Bazares del mismo delante, y la loma de Puga, los filetes de río Seco, las Terreras azules y la loma Pelada, que separan las cuencas de los ríos respectivos, cruzados en la cuarta jornada de esta excursión. Al pie del Mulhacén y aparentemente debajo del Veleta, se ve la laguna de la Caldera, que parece un pequeño charco, y más allá la de río Seco. A la derecha de la cresta de unión del Picacho y Mulhacén y separando á los mencionados ríos del Guarnón, Valdeinfierno y Valdecasillas, se ven las cumbres de Veta grande y de los Puntales de la laguna de la Caldera y del Juego de Bolos, separados estos puntales por la cañada de las Ovejas. Tal es el vastísimo panorama del Mulhacén, en el que se descubren muchos pueblos, entre otros Berja, que se distingue claramente con el auxilio de anteojos.

Estudiándolo todo, haciendo numerosas observaciones científicas y bastantes fotografías y apuntes topográficos, permanecimos los excursionistas en aquella altura de tres á cuatro horas, y alguno todo el día. La temperatura media fué al sol de 20°, y 10° á la sombra. Por la menor presión atmosférica precisan más aspiraciones para oxigenar la sangre, notándose bastante aumento de pulsaciones en todos los excursionistas, excepto en uno que resultó con menor número que el suyo normal. El tipo medio oscilaba entre 90 y 100, teniendo el que más 104.

La bajada del Mulhacén la hicieron los excursionistas independientemente, según sus prisas ó aficiones. Quiénes organizaron al caer de la tarde una animada partida de tresillo en la tienda, quién rebuscaba infatigable más y más manzanilla ó tomaba nuevos datos topográficos de la Sierra, y quién por

Ministerio de Cultura 2010

último, se daba de nuevo un tónico y refrescante baño en las casi heladas y límpidas aguas de la laguna de la Caldera.

Al obscurecer nos reunimos todos ante la bien servida mesa de la tienda, donde el cocinero, que aquel día había estado libre de excursión y dedicado por completo á su arte, nos tenía preparado un verdadero banquete, no faltando en él ni el artístico *menú* ilustrado con una vista de la loma del Mulhacén, ni la suculenta paella, que calificaba de monumental, y lo era en efecto, ni el rico helado de crema de café *al ventisquero,* indispensable en toda buena comida de Sierra. Excusado parece decir que se hizo honor á todos los manjares y bebidas, y que aquella noche fué la más alegre de la excursión, resultando amenizada á última hora con los truenos y relámpagos de una horrísona tormenta que se desarrolló por Vacares, al lado allá del Mulhacén, como se ha indicado en el tercer artículo.

Descenso al Naute.

El séptimo día de excursión se emprendió el descenso, después del almuerzo, en el que había figurado, como en días anteriores la rica y mantecosa leche de las cabras de la Sierra, aromatizada por los frescos y olorosos pastos de aquellas alturas.

La mañana era fría, y á pesar de ser ya las once y media, emprendimos la marcha cubiertos con capotes y abrigos. Desde la laguna de la Caldera bajamos por lo alto de la margen derecha del río Mulhacén, dejando á la izquierda la larga loma de este nombre. El horizonte se abría más y más al compás de nuestro descenso, teniendo á nuestra vista el mar y delante el famoso barranco de Poqueira, llamado así por lo mucho que abundaban en él antiguamente los javalíes.

Poco á poco el terreno iba cambiando de naturaleza y forma. Con los esquistos arcillosos y pizarras micáceas alternaban ya las estratificaciones areniscas y las grandes rocas calcáreas. La flora era mayor y más abundante: las belesas y gencianas,

Ministerio de Cultura 2010

con las orquídeas y la digital, veíanse crecer más lozanas y vigorosas. Muchas plantas que habíamos visto en flor por las alturas las encontrábamos allí con fruto. Las numerosas acequias que de trecho en trecho partían del ya rico caudal de aguas del Mulhacén, fertilizaban aquellas lomas y laderas, en las que aparecían tardíos centenos y más abajo verdosos trigos, compartiendo el terreno con humildes habichuelas, que se enredaban al pie de las aun tiernas mieses. Las sabinas iban desapareciendo, y en cambio aumentaban prodigiosamente los helechos de picadas ramitas.

La fauna también se engrandecía: con las ovejas y cabritas alternaban las vacas y terneros triscando por pendientes laderas con inverosímil equilibrio. La temperatura había aumentado bastante á la hora de marcha, obligándonos á echar los abrigos sobre los burros de la caravana, que nos acompañaban pacientemente, descendiendo con gran cautela y probada pericia por aquellos abruptos despeñaderos.

El Mulhacén hacíase cada vez mayor con el contingente de sus hermanos los ríos Seco y Veleta que se le unen por la derecha, y el de otros muchos barrancos que bajan henchidos de agua por la izquierda. Las confluencias resultan pintorescas en extremo, sobre todo la del Veleta donde hicimos un nuevo alto, admirados de la singular belleza de aquel estupendo paisaje que inmortalizaría al pintor que lograra reproducirlo igual en un cuadro. Las cuencas de los dos ríos estréchanse allí extraordinariamente, y el agua baja tumultuosa saltando mil piedras y valladares que forman pintorescas cascadas. La vegetación es riquísima y variada, viéndose muchos árboles y arbustos de entonaciones y formas diversas, destacados en el fondo rojizo á veces y otras amarillento y azulado del terreno. Es una sinfonía admirable de colores, animada con multitud de cabezas de ganado vacuno y lanar, que le prestan nuevo encanto. Tomáronse, como es consiguiente, varias vistas fotográficas de aquel paisaje, que resulta tan bello como los más célebres de Suiza.

A poca distancia de aquel sitio, que tanto nos entusiasmara, estaba el punto de etapa de aquel día, paraje no menos encan-

Ministerio de Cultura 2010

tador, que convida á pasar en él una larga temporada. Tal es la isla del *Naute*, situada al comienzo de este río, continuación de los anteriores, y rodeada de altas laderas cubiertas de frondosa vegetación, por entre la cual bajan numerosas cascadas. Sorprendiónos aquel ameno lugar, sobre todo por el perfume embriagador que en él se respiraba, del cual aún están impregnadas la tienda y camas que tuvimos en la excursión. Llevábamos ya cinco horas de camino, que aunque vistoso y distraído nos producía algún cansancio; así es que la impresión que recibimos al llegar á aquel oasis encantador, fresco y perfumado, con tan admirables vistas, no se nos olvidará en mucho tiempo.

Las temperaturas observadas en la agradabilísima noche que pasamos en la isla del *Naute* fueron de 7 de mínima y 12 de máxima. La distancia recorrida en la séptima jornada fué de 17.085 pasos.

V.

El barranco de Poqueira.

Con pena abatimos la tienda en la isla del río Naute (llamada de Cañavate por hallarse frente al barranco de igual nombre), la mañana del octavo día de excursión, que de no tener ésta limitado á plazo fijo, hubiéramos prolongado allí algún tiempo más; que tal es la belleza de aquel paisaje, su extraordinaria salubridad, frescura y facilidad para vivir en él, por su cercanía á Capiléira, donde se encuentran las indispensables provisiones, como tuvimos ocasión de advertir al satisfacer el deseo de un excursionista que apeteció comer cabrito y cerezas, que resultaron excelentes.

Poco más abajo de la isla desemboca por la derecha el barranco del Naute, que da su nombre al río Mulhacén, que vuelve á cambiar su título por el de Capiléira al unirse con el Puntal, que baja también por la derecha, formado por los ríos

Ministerio de Cultura 2010

de Tajo Colorado, Lagunillos y Prado Largo y el barranco de Piedra Carrera. En aquella confluencia del Puntal con el río Naute comienza el frondoso y profundo barranco de Poqueira, que visto desde lo alto del visillo de Piedras Lisas, que domina muy cerca á los tres pueblos de Capiléira, Bubión y Pampanéira, presenta un aspecto singular, con sus vertientes completamente cubiertas de verdura, que recuerda mucho los paisajes del Norte de España.

El terreno está escalonado en bancales de varia vegetación. Los álamos y frutales alzan sus copas en el fondo. Más arriba están las plantaciones de habichuelas y patatas, con su obscura entonación verdosa salpicada de las manchitas blancas y amarillas de sus flores. Siguen los trigos y cebadas, como pálidas esmeraldas incrustadas en el rojizo y azulado terreno, y más altos los verdinegros nogales y amarillentos castaños, formando bosques inmensos coronados por las rocas grises de las cumbres.

A distinta altura, y á unos 2 km. de distancia, se hallan los tres citados pueblos en el orden indicado de arriba á abajo. Su estructura trae á la memoria su primitivo origen morisco (aunque no desciendan de moros sus actuales habitantes), por la forma especial generalizada en toda aquella región de la Alpujarra, de la construcción de sus casas sin tejados, cubiertas con humildes azoteas de launa, que á nuestro paso se llenaban de curiosas mujeres preguntándose quiénes serían tan extraños visitantes.

El más alto y más importante de los tres pueblos es Capiléira, situado á 1.451 m. sobre el nivel del mar, y constituído por unas 300 casas que forman estrechas y empinadas calles, con mezquinos soportales y escaleras exteriores. Hay dos pequeñas y muy pintorescas plazas y una mediana iglesia de una sola nave, edificada sobre las ruinas de otra mejor quemada por los moriscos. La población es de 1.000 almas.

Sin detenernos más que para ver la iglesia (que nos enseñó con mucha amabilidad el secretario del Ayuntamiento), y para tomar varias fotografías del conjunto y detalles del pueblo, pasamos al inmediato de Bubión, antigua cabeza de los

Ministerio de Cultura 2010

tres del barranco, que formaban una sola parroquia y ayuntamiento. El camino de uno á otro pueblo es bellísimo, trazado por un bosque de enormes castaños, cruzado frecuentemente por arroyos que bajan formando pequeñas cascadas, con perdón de D. Antonio Rubio que, en su crónica de viaje *Del mar al cielo*, califica una de ellas de *segundo Niágara*, la cual tendrá como una muñeca de agua...!

Bubión tiene una situación análoga á Capiléira, pero es más pequeño, pues sólo consta de unas 200 casas, con unos 500 habitantes. La iglesia es húmeda y sombría, necesitando urgentes reparaciones. La torre de ella parece que es resto de antiguo castillo que sirvió de baluarte en la rebelión y guerra de los moriscos. La altitud de Bubión es de 1.312 m., y merece consignarse en su honor que es de los pocos pueblos que nada deben al maestro de escuela, antes bien parece que le tiene adelantadas algunas pagas. ¡Un verdadero garbanzo negro de la administración municipal!

A la salida de Bubión, cerca de su ermita de San Sebastián, de antigua construcción, hicimos alto en un frondoso castañar al lado de un estanque de aguas para riegos rodeado de altos cerezos y nogales. Mientras poníamos la tienda y nos instalábamos, dos de los excursionistas, no satisfechos aún con los 13.000 pasos que habíamos andado desde el Naute, subieron por la loma de la izquierda del Porqueira á la cañada de la Sangre, famosa en la guerra de los moriscos, llegando hasta la vista de Pitres y su *taha*.

En tanto el cocinero preparaba la comida, hicimos conocimiento con gran número de habitantes de Bubión, que poco á poco nos rodearon, recelosos al principio de que fuéramos agentes del fisco ó recaudadores de un nuevo impuesto, plaga que temen en aquellos pueblos más que el cólera, que nunca han conocido. Pronto hicimos amistades, y algún bubionense nos obsequiaba con ramas de cerezo con abundante fruto, que á disgusto nuestro desgajaba de hermosos árboles. Por la noche recibimos la visita de varios conspicuos vecinos y del ilustrado profesor de instrucción primaria, sacristán á la vez y secretario del juzgado, que antes nos acompañaron á ver la

Ministerio de Cultura 2010

iglesia. También honraron nuestra tienda varias distinguidas señoras y señoritas, y más tarde el alcalde y secretario nos saludaron en atento B. L. M., poniendo á nuestra disposición al guarda de campo para que custodiara el campamento, en el que tuvimos una temperatura máxima y mínima de 22° y 14° respectivamente.

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL MUSEO BARCELONES

***

El día de Santiago, noveno de viaje, amaneció alegre y luminoso en el castañar de Bubión, que tiene excelentes condiciones también como el Naute para acampar varios días, presentando á la vista paisajes hermosos, con efectos de luz bellísimos, como los que admiramos al ponerse el sol el día antes.

El agua evaporada del profundo barranco de Poqueira se iluminaba de un modo extraño por los rayos solares, formando como una gasa azulada que ocultaba los detalles de vegetación de la ladera frontera á la nuestra. Capiléira y Bubión se destacaban en lo alto brillantemente alumbrados, en tanto Pampanéira se veía en el fondo casi envuelto ya en las sombras de la noche.

Los vecinos de Bubión nos siguieron prodigando sus atenciones aquella mañana, acompañándonos muchos hasta Pampanéira, á donde bajamos en media hora. Es este pueblo como los anteriores, diferenciándose en su menor altitud, 1.106 m., y mejor iglesia, que es amplia y bien iluminada, con un buen artesonado mudéjar que tiene seis hermosos tirantes de lazo con grandes estrellas en su centro de distinto número de puntas. Hay además un retablo mayor churrigueresco y otros cuatro más pequeños, con algún buen cuadro y mediana escultura.

A la salida de Pampanéira el camino sigue bajando hacia el fondo del barranco por donde corre el río Capiléira, que cruzamos por un alto puente junto á un molino, que ofrece una vista preciosa al pie de la espléndida vertiente izquierda. Por la de la derecha subimos largo trecho hasta un visillo donde

Ministerio de Cultura 2010

se pierde la vista del Poqueira, despidiéndonos también de las cumbres del Mulhacén y el Veleta, que se divisan á lo lejos.

En aquel visillo, divisoria de los ríos Chico y de Capiléira, está la venta del Aire (á 1.009 m. de altitud), que conserva el típico aspecto tradicional de las antiguas ventas que nos describían nuestros abuelos, con su gran cocina y fogón central rodeado de poyos, mesas de nogal tallado, calderas, ollas y peroles, espeteras y demás objetos tapizando las paredes, sillas de enea sin espaldar, y sobre todo una ventera limpia y servicial que atiende á todos, convidando por su aspecto á ser su huésped más tiempo que el del breve descanso que allí hicimos.

A partir de la venta el paisaje cambia por completo. Hácese más amplio que el del barranco de Poqueira y su entonación es más gris y azulada, brillando la luz hasta cansar la vista. Ante ella se alzan al paso Soportújar á la derecha y Cáñar á la izquierda, y por medio hállase Caratáunas, alegre pueblo de 250 almas, donde descansamos al pasar, viendo la iglesia, que tiene un buen cuadro copia de la Concepción de Alonso Cano que hay en el Oratorio de los canónigos de la Catedral de Granada. El retablo mayor es bueno, mas su antiguo Sagrario está sirviendo actualmente de asiento del órgano. ¡Qué falta hace la enseñanza de la Arqueología en los seminarios!

Al pie de Caratáunas se halla su anejo Ballacas ya en el río Chico, por el cual caminamos largo trecho hasta llegar á Órgiva, á las cinco de la tarde. Habíamos andado 26.000 pasos, desde nuestro campamento de los Castaños.

VI.

Órgiva y Lanjarón.

El sol se ocultaba tras la Sierra de Lújar que se alza frente á Órgiva, cuando armamos nuestra tienda la tarde del noveno día de excursión. Instalámonos en medio del río, y apenas

Ministerio de Cultura 2010

nos divisaron desde la villa nos rodeó una multitud de orgivenses, qué tan pronto nos creían mineros como compañía de cómicos y titiriteros, figurándose que de los numerosos bultos de la impedimenta habíamos de sacar los monos y demás animales con que esperaban divertirse.

Mientras se disponía la comida por el cocinero visitamos la villa, que se eleva sobre una planicie de terreno de aluvión, formando una isla entre los ríos Sucio, Chico y Grande, á una altura sobre el nivel del mar de 470 m., más baja por tanto que Granada, que mide 650 en la Puerta Real. Las calles de Órgiva son relativamente amplias y bien trazadas, con buenas viviendas.

En la plaza principal hay un buen edificio para el Ayuntamiento, Juzgado y cárcel de partido, y la hermosa iglesia de tres naves con su portada y torres, que recuerdan las del templo de la Virgen de las Angustias. Cerca de la iglesia se ve la torre del antiguo castillo de los Condes de Sástago, único que pudo librarse del furor de los moriscos rebelados contra España, que lo asaltaron en balde muchas veces.

En Órgiva hallamos algunos conocidos que nos atendierón. El distinguido comerciante de tejidos D. Enrique Carrillo nos obsequió con rico café que envió á la tienda.

La tarde y noche fueron calurosas, por lo que acordamos hacer la excursión del día siguiente, décimo de viaje, en cuanto amaneciera, después del desayuno de ponche que tomábamos al despertar todas las mañanas.

Emprendimos por tanto el camino á las cinco y media, recorriendo en dos horas y media los 10 km. de carretera que hay de Órgiva á Lanjarón, cortada á trechos por la naturaleza de aquel terreno triásico. El podómetro marcó 13.400 pasos hasta el Visillo de Lanjarón, andados por el excursionista que lo llevaba en hora y cuarto.

Lanjarón desde el Visillo presenta una vista lindísima, que sacamos en fotografía. A la derecha baja el río de su nombre cubierto de frondosa vegetación, con pintorescos molinos que dan á aquel paraje un aspecto singular de extremada belleza, que justifica el nombre de El Paraíso con que allí se le conoce.

Ministerio de Cultura 2010

El caserío se extiende en una línea horizontal que sirve de división á las zonas más opuestas de cultivo, pues en tanto que por bajo de la villa se crían las plantas de las regiones más templadas, por encima crecen las de las más altas y frías. Sin embargo, las grandes heladas de los años anteriores han destruído los naranjales que constituían la mayor riqueza de Lanjarón, sustituída hoy por la uva de Ohanes, cuyo cultivo se hace con bastante fortuna.

A las ocho de la mañana del penúltimo día de excursión acampamos en una alameda situada á la entrada de Lanjarón, por Órgiva, junto á una era y unos molinos, á 680 m. sobre el nivel del mar. Allí almorzamos y pasamos las horas de calor, en amena conversación la mayoría y en reparadora siesta el que podía librarse de las moscas con el enorme mosquitero de su cama de campaña, que excitaba extraordinariamente la atención de los muchos curiosos que nos visitaron durante el día, que nos miraban suponiendo algunos que entre aquellas gasas había algún encantado ó que era un globo que íbamos á inflar aquella tarde.

Al caer de ella recorrimos la villa, visitando en compañía del señor cura la hermosa iglesia de tres naves (alguna en peligro de caer si no se repara pronto) con rica solería de mármol. Tiene buenos retablos con imágenes de excelente talla, como la de un niño Jesús que hay junto al altar mayor en artística repisa. También estuvimos en las salutíferas aguas medicinales, paseando por la explanada de la Salud, desde la cual vimos el castillo que se alza al fondo del valle, con caprichosa silueta de variado colorido.

Omito detallar más á Lanjarón por ser sobrado conocido de todos. Sólo añadiré que allí, como en los pueblos anteriores, fuimos bastante atendidos por varias personas, singularizándose el distinguido abogado sevillano Sr. Márquez Banqueri, que nos obsequió espléndidamente en nuestra tienda con buen vino de Jerez y ricos dulces lanjaronenses.

Ministerio de Cultura 2010

Final.

El regreso á Granada lo hicimos al onceno día de nuestra salida en una góndola de alquiler tirada por cuatro caballos. Salimos de Lanjarón á las seis de la mañana, cruzando velozmente el pintoresco valle de Lecrín ó de la Alegría, cuyos diversos paisajes y pueblos se sucedían ante nuestra vista. Nos detuvimos breve rato en el histórico puente de Tablate, lugar de sangrientas luchas durante la guerra de los moriscos, y á poco llegamos por la hermosa carretera de Motril á Dúrcal, donde paramos para ver con el amable señor cura y don Plácido Fernández su amplia iglesia de tres naves, que conserva el tabernáculo de piedra de la iglesia del convento de Capuchinos del Triunfo de Granada y otros retablos y esculturas.

Reanudamos la marcha y á poco detuvímonos nuevamente en la próxima venta del Aguadero, donde almorzamos, descansando durante las horas de calor hasta la tarde, que emprendimos de nuevo el viaje con rápida carrera. Cruzamos el Padul y sus numerosas eras agrupadas en extensa planicie, que presentaban una animada perspectiva con sus mil trabajadores y yuntas aventando y trillando. Poco después llegamos al Suspiro del Moro, descubriendo al fondo á Granada. Allí hicimos la última parada para admirar de nuevo la Sierra, que se extendía completa á nuestra derecha iluminada con los últimos rayos del sol poniente. Estábamos á 820 m. de altitud.

En vertiginosa carrera cruzamos á Alhendín, los Llanos de Armilla y á este pueblo, llegando por fin á Granada al toque de oraciones. Habíamos recorrido unos 90 km. desde nuestra salida, y el guía, que hizo toda la excursión á pie, había dado 178.500 pasos. Al atravesar la ciudad, ¡cómo nos sorprendía, por el contraste de los anteriores pueblos, el alumbrado público granadino y la animación de sus calles y paseos! ¡Nos parecía llegar á una nueva Babilonia!...—D. M.

Granada, Agosto de 1895.

Ministerio de Cultura 2010

ALTURAS PRINCIPALES SOBRE EL NIVEL DEL MAR

CITADAS EN ESTA CRÓNICA.

	Metros.		*Metros.*
Cima del Mulhacén.....	3.481	Cresta del Dornajo.....	2.124
Picacho de Veleta.....	3.428	Fuente de los Neveros....	1.840
Loma Pelada.....	3.279	Capiléira.....	1.451
Cumbre de la Alcazaba...	3.181	Bubión.....	1.312
Laguna de Río Seco.....	3.120	Pampanéira.....	1.106
Cerro del Caballo.....	3.080	Venta del Aire.....	1.009
Colina de Vacares.....	3.075	Suspiro del Moro.....	820
Laguna de la Caldera....	3.060	Lanjarón.....	680
Laguna de las Yeguas....	2.970	Granada (Puerta Real)....	650
Peñón de San Francisco..	2.579	Órgiva.....	470
Pico del Trevenque.....	2.270		

ITINERARIO

PARA UNA EXCURSIÓN DE TRES DÍAS Á LA SIERRA NEVADA (1).

Dia primero.

Al cortijo de San Jerónimo por el camino antiguo de los neveros.

a) Salida de Granada á las tres de la mañana.

b) En el Purche, de siete y media á ocho.

c) En la Fuente de las Mimbres, de ocho y media á nueve. —Almuerzo y descanso.

d) Llegada al cortijo de San Jerónimo, á las doce.

Por la tarde se pueden recorrer los alrededores del cortijo; Peñones de los Toriles; Tajo de las Palomas; río Monachil, etc. —Se pernocta en el cortijo.

---

(1) Creemos aumentar el interés de este trabajo, con la inserción del presente itinerario y la siguiente nota bibliográfica de Sierra Nevada, que ha facilitado al autor su excelente amigo D. Alberto Alvarez de Cienfuegos.

Ministerio de Cultura 2010

Día segundo.

A la laguna de las Yeguas y collado del Veleta.

a) Salida del cortijo de San Jerónimo, á las cinco de la mañana, por la vereda que pasa por los Prados del Aire.

b) En Fuenfría, á las seis y cuarto.

c) Camino antiguo de los neveros á las seis y media.

d) En el Peñón de San Francisco á las siete y cuarto.—Descanso y subida al Peñón, hasta las ocho.

e) Llegada á la laguna de las Yeguas á las diez y media. —Almuerzo.

f) Subida al collado del Veleta por la carrigüela á la una.

A las cuatro se puede subir á la cima del Veleta para presenciar la puesta del sol. Se invierten tres cuartos de hora en la subida y treinta minutos en la bajada. Se pernocta en el refugio del collado, si no se dispone de tienda de campaña, que se puede colocar en el llamado *Salón*.

Día tercero.

a) Subida á la cumbre del Veleta, á las tres y cuarto de la mañana.

Llegada á las cuatro para presenciar la salida del sol.

b) A las ocho vuelta al collado para almorzar.

c) A las diez se emprende la vuelta al cortijo de San Jerónimo, por el mismo camino recorrido á la subida, ó bien directamente á Granada por el antiguo de los Neveros.

BIBLIOGRAFÍA DE SIERRA NEVADA.

Simón de *Rojas Clemente*.—Historia Natural de Granada. —Manuscritos y croquis conservados en la Biblioteca del Jardín Botánico de Madrid.

Ministerio de Cultura 2010

Edmond *Boissier*.—Voyage botanique dans le midi de l'Espagne.—Paris, 1839, 1845.

Johann F. L. *Haussman*.—Weber das Gebirgssystem der Sierra Nevada und das Gebirg von Jaen in südlichen Spanien Goettingen.—Dieter schen Buch handlung, 1842.

Dr. Richard von *Drasche*.—Geologische Skizze des Hochgebirgstheils der Sierra Nevada in Spanien.—Jahrbuch der Kais. Kön. Geologischen Reichsanstalt.—29 Band.—1. Heft.

Rosenhauer.—Die Thiere Andalusiens.—Erlangen, 1856.

Memoria sobre los criaderos de Sierra Nevada, en término de Güejar Sierra, provincia de Granada, escrita por el ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas *D. Amalio Maestre*, y mandada publicar por Real orden de 28 de Octubre último; pág. 371 y siguiente, tomo XXVIII, 1858.—*Boletin Oficial* del Ministerio de Fomento.—Madrid, Imprenta Nacional.

Pedro *Sampayo* y Antonio Álvarez de *Linera*.—Artículo publicado en la *Revista Minera* del 1.° de Mayo de 1857.

Federico de Botella.—Los terremotos de Málaga y Granada. BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, pág. 71.—Enero y Febrero de 1885, Madrid.

Jonction géodesique et astronomique de l'Algerie avec l'Espagne.—Paris, Imp. Nationale, 1880.—Introduction, pag. III, et deuxième partie.—Obs. géodesiques. Station de Mulhacen, pag. 34 et suiv.

Moritz Willkomm.—Strand-und Steppengebiete der Herischen Halb insel und deren Vegetation.

Moritz Willkomm.—Aus den Hochgebirgen von Granada.—Wien.—Carl. Gerolds Sohn, 1882.

Jhon Ormsby.—The Sierra Nevada.—Read before the Alpine Club. March t. 5te, 1867. Alpine Journal, vol. III, 1868.

Charles Pake.—The Sierra Nevada, with a map. Read Before the Alpine Club dic. 10.te, 1867, vol. IV, nov. 1868.

Dr. J. Bide.—Excursion à la Sierra Nevada et Ascension du Picacho de la Veleta.—Extrait de l'Annuaire du Club Alpin Français.—19 volume, 1892. Paris, Typographie Chamerot et Renouard.

Dr. J. Bide.—Excursions à la Sierra Nevada. Deuxième

Ministerio de Cultura 2010

Excursion dans la Sierra Nevada.—Extrait de l'Annuaire du Club Alpine Français. 20e vol., 1893. Paris, Typographie Chamerot et Renouard, 1894.

Franck Pfendler d'Ottensheim.—Madera, Andalucía, la Sierra Nevada y los Pirineos. Sevilla, 1848.

Antonio Rubio.—Del mar al cielo.—Crónica de un viaje á Sierra Nevada.—Almería, Impr. de la Vuida de Cordero, 1881.

L. de Rute.—Sierra Nevada.—Nouvelle Revue internationale des 15 Mai, 1er et 15 Juin, 1889. Paris, 1889.

P. A. de Alarcón.—La Alpujarra. 3.ª edición. Madrid, 1892.

Ministerio de Cultura 2010

FORMOSA.

APUNTES PARA UN ESTUDIO

POR

D. JUAN MENCARINI,

De la Sociedad Geográfica de Madrid,
Ex-Secretario de la Real Sociedad Geográfica de China,
Oficial de Administración de las Aduanas Imperiales Marítimas de China.

I.

Formosa, así llamada por los portugueses que la descubrieron, asombrados de su fertilidad, y de su hermosura natural, es llamada por los chinos Tai-uan, que quiere decir «bahía grande».

Situada al SE. del mar de China, está separada de la costa por el canal de Formosa, de unas 100 millas de anchura; mide más de 210 millas de largo, por 60 á 70 millas de ancho, teniendo una circunferencia de 450 millas cuadradas.

Pocos ríos grandes tiene la isla, pero los pequeños que hay, llevan mucha agua, pues todos tienen su origen en la cordillera que divide la isla en dos, y que, por su posición en el mar de China, concentra sobre sí las nubes, de modo que llueve nueve meses del año.

El principal río de la isla es el de Tamsui, sobre cuyos bordes están situadas las ciudades de Taipeifu, Tuatutia y Banka, y el puerto de Hobe, vulgarmente llamado puerto de Tamsui, donde entran buques de unas 1.500 t.

En Pen-chiang, á medio camino entre Tamsui y Tainan, hay un río que durante el tiempo de seca se puede atravesar á pie, pero cuando reina la estación de lluvias es tan violenta

Ministerio de Cultura 2010

su corriente que ha destruído todos los puentes construídos en varias épocas.

En la costa E. hay varios riachuelos que no son navegables para buques de alto bordo.

En montañas posee Formosa dos de gran altura: monte Silvia de 11.330 pies y monte Morrison de 12.350 pies.

Las islas Pescadores, separadas de Formosa por un pequeño canal, son como su vanguardia, y han sido la manzana de la discordia entre chinos, españoles, portugueses, holandeses, y más recientemente con los franceses y japoneses.

En el SE. están, á cierta distancia de la costa y separadas de ésta por el canal de Bachi, las islas de Botel Tobago, sobre cuya soberanía parece ser hay diferentes opiniones. Lo cierto es que los habitantes hablan el batán, y no han reconocido nunca la autoridad china ni ninguna otra que la de España, además de que por su posición geográfica parece natural pertenezcan al archipiélago de Batán (1).

En su formación geológica se parece Formosa á la costa escarpada de China, y si la ciencia dice la verdad, no sería dudoso que á ella fuera unida en tiempos remotos, lo mismo que á esa cadena de islas que parten del Kamchatka, incluyendo las islas del imperio japonés, Formosa, Filipinas, Borneo y Sumatra, las cuales todas, es sabido, son de naturaleza volcánica y tienen eso que podríamos denominar espina dorsal de cordilleras en sus costas del E., que tanto salta á la vista al estudiar el plano de estos mares y que corresponde en un todo á la cordillera de los Andes de las Américas.

En la formación de la isla predomina el coral, pero, como en toda tierra volcánica, hay mucho basalto mezclado con descompuesto granito y arena silicada.

---

(1) Escritas estas líneas, leo en *El Comercio* del 10 del corriente el telegrama que anuncia haberse firmado el protocolo entre China y Japón, reconociendo como límite de Formosa el paralelo del centro del canal de Bachi, sin pretensión á las islitas del S. ni del SE. Como las islas de Botel Tobago están situadas al SE. de Formosa y al otro lado del canal de Bachi, ahora parece no cabrá duda que las islas pertenecen al grupo de Batán.

Ministerio de Cultura 2010

En sus primitivos habitantes se nota mucha semejanza en facciones, hábitos y costumbres, y hasta en lenguaje, á los ainos del Japón; los tangaos, pepauanes, botans, tipans, nichas, amias y dianamocks de Formosa; á los igorrotes y aetas de Luzón; dyaks de Borneo y Sumatra, y los miaotses de China; en todo parecen ser hermanos.

Cierto es que la corriente Kurosivo que lame las costas de esos innumerables islotes que forman el archipiélago de Polinesia, y subiendo hacia el N., toca la costa E. de Luzón, Formosa y el Japón, debe haber traído con frecuencia tripulantes de embarcaciones pescadoras que, envueltos en alguna tempestad, se hayan visto arrastrados por esa irresistible corriente, y naufragados en las playas de estas grandes islas, viniesen á aumentar la población y á formar tantas razas como hoy día se cuentan. En Formosa sólo, se calcula en más de 100 las diferentes razas que la pueblan, formando unas 400 rancherías, que si frecuentemente se querellan entre sí, siempre se unen contra su común enemigo, el chino.

Muy interesante sería un estudio minucioso sobre el probable origen de los primitivos habitantes de estas islas; pues son muchas las tribus que tienen indudablemente sangre malaya, polinesia y aun china, pero aún hay en el N. de Formosa tipos como los pepauanes y tangaos, que forman raza aparte y enteramente distinta en sus facciones á la generalidad de los asiáticos.

Pocos son los de allí que tengan el juanete prominente; generalmente la cabeza la tienen pequeña y redonda, indicando así ser de otra raza. Los ojos, que son grandes y brillantes, no se asemejan en nada á los de los chinos, lo mismo que el modo de peinarse; se abren una raya por medio de la cabellera y se la atan detrás con rosarios de cuentas ó de caracolitos.

En las tribus del N. de la isla, además, no se ve el cabello rizado, así es que debe desecharse la hipótesis de que desciendan de los de la Polinesia ó de negritos. Dice Swinhoe, en su trabajo sobre Formosa, que existen negritos en el interior, pero como sus informes están tomados de chinos emigrantes,

Ministerio de Cultura 2010

debe acogerse esta opinión con la cautela y reservas consiguientes.

Los naturales de Formosa son muy industriosos, pues además de ser grandes cazadores, manufacturan varios artículos, como son petates muy finos, gorras y pipas de bambú, armas blancas, cuerda de abacá, pero la principal ocupación de las mujeres es el de tejer con un telar muy primitivo, un lienzo con el hilo de abacá, que es sumamente apreciado por los chinos, que dan, en cambio, armas blancas y de fuego, pólvora, sal y principalmente *samchu*, licor hecho con la fermentación del arroz y al cual son excesivamente aficionados todos los naturales de la isla, tanto, que es sabido que, sin el reglamentario banquete de un cerdo y un par de jarros de samchu, no se entabla ningún negocio con aquellos naturales.

De carácter son generalmente crueles y rapaces, viviendo de la caza, por ser poco aficionados á la agricultura. Como todo hijo del bosque, el natural de Formosa tiene un tiro certero, sea con su arco ó con su primitiva escopeta.

Son enemigos acérrimos de los chinos, y en cuanto uno de estos infelices se aproxima demasiado á las selvas, una flecha certera le despide para el otro mundo y su cráneo va á adornar la entrada de la morada del victorioso hijo de los bosques, el cual, con este trofeo de su valor, ya puede pretender casarse. Su gran orgullo, el *summum* de la gloria de aquellos indígenas, es el tener muchos cráneos colgados á la puerta de su choza. Dícese que existen tribus de caníbales en el interior, pero esto necesita confirmación.

Su único vestido consiste, para los hombres en un taparrabo y las mujeres tienen una pequeña toga con la que se cubren el pecho.

Son muy aficionados al taraceado, llegando algunos á tener cubierto su cuerpo de dibujos muy mal hechos.

Además usan brazaletes y collares de cuentas y caracolitos, y los jefes se adornan la cabeza con plumas de faisanes. En el N., cuando hace frío, se cubren con pieles de venado.

En sus costumbres maritales se diferencian mucho de los chinos. El joven que haya logrado un cráneo chino, puede

Ministerio de Cultura 2010

pretender casarse, y habiendo elegido su media naranja, le da una serenata. Si la joven le quiere corresponder sale de su choza, y, con algunas ceremonias propias, anuncian á sus padres su intención de unirse, celebrándose la boda con grandes fiestas en casa de la novia, que desde luego viene á ser la residencia del novio, siendo él el que debe mantener á sus suegros con su trabajo.

Se gobiernan entre sí de una manera muy patriarcal, no reconociendo la tutela china. Las sentencias de los viejos de la tribu son inapelables, y el que no se somete á ellas es desterrado ó bien muerto en el acto.

Varias son las creencias y supersticiones de estos naturales, mas la mayoría adoran el sol, que representan con varios ídolos bastante mal esculturados.

Los reverendos padres dominicos, desde la conquista de la isla por España en el siglo XII, han predicado el Evangelio, teniendo hoy misiones de bastante importancia en el S. de la isla, mereciendo contarse que después de diez y nueve años de haberse retirado las fuerzas españolas y ocupada Formosa por los holandeses, el P. Riccio, misionero jesuíta, en 1661, volviendo de la célebre embajada á Manila, á la que fué enviado por el valeroso Kuesing, arribando, por los vientos, á la costa NE. de la isla, donde estaba establecido el fuerte español de Santiago, y que hoy se llama Kelung, vió que salían de las selvas gran número de salvajes que, si bien armados con arcos y flechas, les preguntaban si á bordo había cristianos, santiguándose y enseñando sus rosarios.

Habiendo desembarcado el P. Riccio observó con júbilo que, aunque no habían tenido por tanto tiempo á sus pastores, seguían con fervor las oraciones que les habían enseñado, aumentando las cristiandades, enseñándose la ley de Dios de padres á hijos y bautizándose unos á otros. Guardaban los mandamientos, rezaban el Rosario en sus casas, donde tenían sus altares con sus cruces y estampas de los Santos que les quedara.

Vemos mucho después, en 1712, que los reverendos padres jesuitas De Mailla y Henderer, que fueron mandados á Formosa por el emperador Kangchi para formar una carta geográ-

Ministerio de Cultura 2010

fica de la isla, encontraron algunos indígenas que confesaban la existencia de un Dios criador del cielo y tierra, un Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, sabían que se llamaba Adán el primer hombre y Eva la primera mujer, y conocían el Sacramento del bautismo, y en fin, observó otras muchas profesiones de fe, que ellos confesaban haberlas aprendido de hombres blancos venidos del S., es decir, que aun aquellos hijos de la selva recordaban y practicaban las máximas religiosas que dejaron sembradas entre ellos los mártires religiosos que acompañaron la expedición española hacía cien años.

Los misioneros protestantes han establecido recientemente capillas en ese territorio.

La fauna, como la de toda isla muy distanciada de continente, no es muy importante. Hay osos negros, monos, venados de varias clases, jabalíes, martas y otros animales pequeños. Son raros los caballos y bueyes, pero hay alguna cantidad de carabaos, evidentemente importados de la contra-costa. Sus bosques no están muy poblados de pájaros, encuéntranse algunas clases de faisanes, perdices y dícese que en las montañas se han visto águilas bastante grandes; en cambio, los reptiles é insectos son muy abundantes.

La isla es indudablemente una de las más fértiles del globo. Sus bosques están repletos de maderas preciosas, como son el sándalo, el ébano, el alcanfor, y de maderas de construcción las más apreciadas. La naranja, la piña, la guayaba, las papayas y los cocos abundan. También se encuentran, pero en estado silvestre, melones, uvas, castañas, granadas, higos y muchas otras frutas que, bien cultivadas, podrían asemejarse á las europeas. Sus montañas contienen riquísimos tesoros de minerales. El gobierno chino ha hecho un débil esfuerzo al explotar las minas de carbón de Kelung. El oro es arrastrado por las corrientes de sus riachuelos, y el cobre, el estaño, el petróleo abundan en grandes cantidades. Su tierra fértil da dos cosechas de arroz al año, además de producir el té, el azúcar, el añil, el tabaco y otros mil productos tan celebrados como estimados.

Ministerio de Cultura 2010

El alcanfor extraído de la isla ha alcanzado últimamente mucha importancia, y, sin embargo de ser recogido de una manera muy primitiva, el año pasado se exportaron 39.547 picos, por valor de más de $ 1.200.000.

Su clima, causado evidentemente por su virgen vegetación, especialmente en el N., y por las continuas lluvias, no es saludable; reinan casi todo el año fiebres palúdicas, que no sólo atacan á los residentes europeos, sino que también á los chinos, que mueren á centenares. Todos los años abunda, en la época de frutas y de calores, lo que vulgarmente se llama cólera, pero que en realidad no es más que una colerina, causada por la costumbre de todo asiático de atracarse de frutas poco maduras y, además, por echarse desnudos á dormir al sereno de la noche. Se calculan en unos 2.500.000 los habitantes chinos de la isla, no pudiéndose, con certeza, prefijar la población indígena, por vivir toda ella en los montes y ser imposible el acercarse á ellos, tanto por los obstáculos naturales de sus montañas y vegetación, como por su oposición de admitir extraños en sus rancherías. Pocos son los europeos que han visitado algunas de las más cercanas á las costas. Dodd, Morrison, Legendre, Tailor y varios reverendos padres dominicos en sus interesantes cartas publicadas en los volúmenes del *Correo Sino-anamita*, han traído valiosísimos estudios sobre esos habitantes, pero poco, muy poco es lo que se sabe de ellos y del interior de la isla.

Una gran contra que tiene Formosa es la de no poseer buenos puertos. La costa E. es innaccesible, pues está cortada á pico. En la costa N. y O. hay dos puertos abiertos por el tratado del 26 de Octubre de 1860, hecho en Pekin por las tropas aliadas franco-inglesas. Este obligó á China á abrir al comercio europeo los puertos de Tamsui y Tainan, con sus correspondientes sub-puertos de Kelung y Anping.

Kelung es verdaderamente el único puerto de Formosa. Situado al NE. de la isla, tiene una magnífica bahía de unas 20 millas, cerrada por hermosas y pintorescas montañas, algunas de gran altura. Después de la guerra franco-china en 1885, Liu-ming-chuang, entonces gobernador de la isla,

Ministerio de Cultura 2010

comprendiendo la importancia del puerto, lo unió por ferrocarril á la capital Taipei-fu, teniendo proyectado continuar éste hasta el S. de la isla. Las minas de carbón que tiene en explotación el gobierno chino, están á orillas de la misma bahía y esto facilita extraordinariamente la exportación. Durante el año 1893, fueron exportadas 21.748 t. de este mineral, y durante 1894, 24.243 t., además de la gran cantidad no declarada, que consumieron los vapores de guerra, guarda-costas de la isla.

Anping, aunque puerto de importancia por ser el centro azucarero del S. de la isla, no tiene ninguna seguridad para los buques, que tienen que anclar en alta mar á 1 milla del puerto, y refugiarse, en cuanto hay alguna marejada, entre las islas Pescadores, que están á algunas horas de la costa. Tal es el peligro, que las comunicaciones con el puerto se hacen en unas balsas de caña, en medio de las cuales hay una especie de barril, donde está metido el viajero y de donde generalmente sale bastante mojado por las olas del mar. Estas embarcaciones se llaman *catamoran*.

De Anping se exportaron, en 1880, 997.690 picos de azúcar moreno. El año 1893 descendió á 480.529 picos, pero aumentó á 671.974 picos el año pasado.

Por los cuadros estadístico-comerciales que he recopilado de las estadísticas publicadas por la Administración de las Aduanas Imperiales marítimas de China, y que en otro lugar van, se verá la importancia del comercio, de la agricultura, de la inmensa riqueza natural de la isla, sin embargo de estar agobiada por mil trabas y exacciones de los mandarines, los grandes enemigos del comercio y adelanto de China.

Ministerio de Cultura 2010

DERECHOS DEVENGADOS *por las Aduanas imperiales marítimas*

BANDERA.	TAMSUI.					
	Derechos de importación. — *Hk. taels* (1)	Derechos de exportación. — *Hk. taels.*	Derechos de cabotaje (2). — *Hk. taels.*	Derechos de tonelaje (3). — *Hk. taels.*	Derechos de tránsito (4). — *Hk. taels.*	Derechos de tránsito sobre el opio (5). — *Hk. taels.*
Inglesa.....	43.264	374.425	4.207	968	»	141.118
Americana.....	7	»	»	»	»	»
Alemana.....	1.373	539	407	170	2.421	»
Española.....	»	»	»	»	386	»
Sueca-noruega.....	380	102	320	180	»	»
Japonesa.....	»	»	»	»	»	»
China.....	121	34.627	2.695	312	»	880
Derechos sobre el opio.	53.250	19	24	»	»	»
TOTAL.....	98.394	409.712	7.655	1.630	2.807	141.999

(1) El haikuan tael con que se pagan los derechos y en que las estadísticas están basadas, tiene
(2) Derechos por mercancías chinas que habiendo pagado derechos de exportación en uno de los
(3) Derechos sobre tonelaje, válido por cuatro meses en las costas de China, y utilizado para la
(4) Derechos devengados por mercancías europeas llevadas al interior, impuesto basado en la
(5) Derechos devengados por opio de la India. Es á razón de Hk. taels 80 por pico de 133 1/3 libras

Ministerio de Cultura 2010

de China en los puertos de Formosa durante el año de 1894.

TAINAN.							
TOTAL. — *Hk. taels.*	Derechos de importación. — *Hk. taels.*	Derechos de exportación. — *Hk. taels.*	Derechos de cabotaje. — *Hk. taels.*	Derechos de tonelaje. — *Hk. taels.*	Derechos de tránsito. — *Hk. taels.*	Derechos de tránsito sobre el opio. — *Hk. taels.*	TOTAL. — *Hk. taels.*
563.982	16.986	75.705	1.534	20	2.180	140.430	236.855
7	»	»	»	»	»	»	»
4.710	1.118	27.918	254	786	1.842	28.552	60.470
386	»	»	»	»	»	»	»
982	»	477	12	»	»	»	489
»	124	7.425	»	610	»	1.510	9.669
38.635	»	»	»	282	»	»	282
53.293	63.935	3	1	»	»	»	63.939
662.197	82.163	111.528	1.802	1.698	4.021	170.493	371.705

un valor aproximado de $ 1,50 mejicano—3 chelines $2\,^3/_8$ d. (peniques) inglés; 402 francos franceses.
puertos chinos, tienen que pagar mitad más de estos derechos en el puerto de importación.
construcción y manutención de los faros y puertos de China. El derecho es de unos $ 0,60 por t.
mitad de los derechos pagados al momento de su importación.
inglesas, y es además de los derechos de importación que son Hk. taels 30 por pico.

Ministerio de Cultura 2010

CUADRO DEMOSTRATIVO *del movimiento de tonelaje en los puertos de Formosa para el año 1894.*

BANDERA.	TAMSUI.				TAINAN.			
	VAPORES.		BUQUES DE VELA.		VAPORES.		BUQUES DE VELA.	
	Número de buques.	Tonelaje.	Número de buques.	Tonelaje.	Número de buques.	Tonelaje.	Número de buques.	Tonelaje.
Inglesa.....	207	121.756	5	2.096	124	90.792	4	1.578
Alemana.....	19	11.099	4	1.742	13	13.553	20	7.084
Sueco-noruega.....	12	5.544	8	1.852	4	1.804	2	386
Japonesa.....	»	»	»	»	6	6.090	»	»
China.....	140	78.290	»	»	14	9.866	»	»
TOTAL.....	378	216.689	17	222.379	161	122.105	26	9.048

Ministerio de Cultura 2010

VALOR TOTAL *del comercio en los puertos de Formosa en el año de 1894.*

	TAMSUI. — *Haikuan taels.*	TAINAN. — *Haikuan taels.*
Importación.....	3.622.771	2.110.768
Exportación.....	4.884.461	2.360.574
TOTAL.....	8.507.232	4.471.342

Ministerio de Cultura 2010

TABLA COMPARATIVA *del azúcar moreno exportado de Tainan, durante los años de 1885 al 1894.*

	Para China. — *Picos.*	Para el Japón. — *Picos.*	Para la Gran Bretaña. — *Picos.*	Para los E.-U. de América. — *Picos.*	Para Canadá. — *Picos.*	Para Hongkong — *Picos.*	TOTAL. — *Picos.*
1885	205.635	267.312	16.364	»	»	11.565	500.876
1886	139.488	138.160	»	49.830	26.300	9.048	362.826
1887	255.302	257.122	»	»	»	10.518	522.942
1888	263.033	332.391	»	»	»	20.406	615.830
1889	229.072	309.526	»	»	»	5.627	544.225
1890	329.488	344.945	»	»	»	2.340	676.773
1891	264.823	273.378	»	»	»	7.146	545.347
1892	292.951	262.892	»	»	»	2.783	558.626
1893	297.558	180.934	»	»	»	2.037	480.529
1894	351.426	309.757	»	»	»	10.791	671.974

Ministerio de Cultura 2010

TAMSUI.

TABLA COMPARATIVA *del movimiento de pasajeros en Tamsui, durante los años 1885 al 94.*

AÑOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.	TOTAL.
1885	6.574	5.278	11 852
1886	12.712	8.235	20.947
1887	10.506	8.207	18 713
1888	11.711	5.598	17.309
1889	9.761	6.525	16.286
1890	11.041	8.378	19.419
1891	12.305	11.593	23.898
1892	12.063	8 378	20.441
1893	21.571	11.541	40.112
1894	27.760	14.197	41.957

Ministerio de Cultura 2010

Ministerio de Cultura 2010

TABLA COMPARATIVA *del valor total del comercio y del Tesoro importado y exportado, movimiento de tonelaje y de derechos recaudados por las Aduanas imperiales marítimas de China, en TAMSUI durante los años 1885 al 1894.*

AÑO.	VALOR DEL COMERCIO.			TESORO.		TONELAJE.		Derechos recaudados. — *Hk. taels.*
	Importación. — *Hk. taels.*	Exportación. — *Hk. taels.*	TOTAL importado y exportado. — *Hk. taels.*	Importado. — *Hk. taels.*	Exportado. — *Hk. taels.*	Entrado. — *Toneladas.*	Salido. — *Toneladas.*	
1885	1.796.166	2.741.299	4.537.465	1.444.879	100.581	42.098	42.098	372.720
1886	2.050.558	3.411.945	5.462.503	1.646.425	193.973	59.535	59.535	382.156
1887	2.270.554	3.371.436	5.641.990	1.318.162	265.333	59.279	59.279	534.524
1888	2.641.861	3.059.324	5.701.185	1.011.984	325.383	73.952	73.952	598.384
1889	2.209.125	3.085.671	5.294.796	1.016.921	373.107	88.373	88.373	590.945
1890	2.277.143	3.302.570	5.579.713	1.359.775	296.310	88.977	88.977	584.242
1891	2.251.188	3.101.366	5.352.554	1.068.579	319.023	94.084	94.084	638.135
1892	2.368.746	3.427.538	5.796.284	1.454.475	104.012	83.274	83.274	635.080
1893	3.115.475	4.764.729	7.880.204	1.766.219	227.107	117.050	117.050	706.291
1894	3.622.771	4.884.461	8.507.232	1.911.860	466.741	112.014	110.365	662.197

Ministerio de Cultura 2010

TABLA COMPARATIVA *del valor total del comercio y del Tesoro importado y exportado, movimiento de tonelaje y de derechos recaudados por las Aduanas imperiales marítimas de China, en TAINAN, durante los años 1885 al 1894.*

AÑO.	VALOR DEL COMERCIO.			TESORO.		TONELAJE.		Derechos recaudados.
	Importación. — *Hk. taels.*	Exportación. — *Hk. taels.*	TOTAL importación y exportación. — *Hk. taels.*	Importado. — *Hk. taels.*	Exportado. — *Hk. taels.*	Entrado. — *Toneladas.*	Salido. — *Toneladas.*	— *Hk. taels.*
1885	1.400.217	1.078.464	2.478.681	345.466	221.851	49.366	48.297	152.376
1886	1.509.625	1.074.000	2.583.625	217.674	604.447	51.975	51.101	154.089
1887	1.571.496	1.191.042	2.762.538	142.332	530.312	52.075	53.512	337.576
1888	1.377.938	1.484.082	2.862.020	386.668	427.830	54.581	54.154	404.206
1889	1.421.066	1.325.398	2.746.464	213.279	405.123	57.413	56.971	399.203
1890	1.622.413	1.953.310	3.575.723	457.117	622.485	66.266	67.039	461.032
1891	1.466.998	1.634.262	3.131.260	244.697	555.652	56.197	55.750	473.435
1892	1.400.020	1.532.291	2.932.311	265.147	419.190	59.549	59.996	444.111
1893	1.724.018	1.571.851	3.295.869	250.211	405.500	53.686	52.443	384.075
1894	2.027.973	2.360.574	4.388.547	717.110	527.999	64.955	66.198	371.705

IMPOR

TABLA COMPARATIVA *de los principales artículos importados en*

ARTÍCULOS.	Unidad.	1887.	1888.
Opio de la India	Picos.	1.622	1.970
Tejidos de algodón de Manchester	Piezas.	109.324	97.489
Idem id. de la India	Idem.	»	»
Idem id. del Japón	Idem.	34.075	26.852
Algodón en rama	Picos.	445	392
Tejidos de lana	Piezas.	7.093	6.740
Lana en rama	Picos.	82	144
Hierro en barras y manufacturado	Idem.	2.984	10.538
Estaño	Idem.	155	140
Plomo	Idem.	10.507	11.674
Cobre	Idem.	69	474
Habichuelas	Idem.	15.230	9.983
Prensas	Paqts.	14.947	20.364
Pescado salado	Picos.	2.833	2.894
Harinas	Idem.	4.755	4.947
Fósforos del Japón	Grues.	61.900	92.203
Petróleo americano	Galon.	323.740	344.170
Idem ruso	Idem.		
Idem de Sumatra	Idem.	»	»
Papel de estraza	Picos.	1.309	1.294
Camarones secos	Idem.	2.362	2.549
Arroz	Idem.	67.731	46.164
Seda en piezas	Idem.	109	114

Ministerio de Cultura 2010

TACIÓN.

los puertos de Formosa durante los años de 1887 al 1894.

TAMSUI.

1889.	1890.	1891.	1892.	1893.	1894.
1.983	1.967	2.181	2.104	2.079	1.779
86.898	106.412	108.668	78.711	82.856	116.973
»	»	»	»	2.048	2.952
24.916	16.719	34.159	62.444	74.520	125.597
620	372	780	582	573	912
6.145	6.717	5.508	5.496	5.258	7.217
110	112	161	155	129	216
1.715	7.102	2.957	3.393	2.339	8.271
137	163	101	145	155	164
13.923	10.546	9.550	15.327	14.503	18.969
53	506	578	2	60	308
7.557	9.681	15.354	31.885	33.594	14.791
16.634	13.377	22.857	16.685	9.578	16.346
2.677	3.395	2.056	3.242	3.988	3.587
7.049	13.322	9.545	10.065	14.978	13.994
86.594	124.204	116.700	136.450	142.900	203.000
476.190	849.045	845.420	568.080	433.710	900.560
122.500	15.000	39.000	837.970	439.190	455.765
»	»	»	»	»	21.000
1.711	1.680	1.943	2.071	1.967	1.928
2.746	1.968	2.814	3.591	2.680	3.375
16.371	45.988	44.662	28.110	255.471	98.692
83	98	114	166	133	189

Ministerio de Cultura 2010

IMPOR

TABLA COMPARATIVA *de los principales artículos impor*

ARTÍCULOS.	Unidad.	1887.	1888.
Opio de la India.....	Picos.	2.627	2.671
Tejidos de algodón de Manchester.....	Piezas.	47.655	44.297
Idem id. del Japón.....	Idem.	5.942	6.742
Tejidos de lana.....	Idem.	5.065	5.777
Hierro en barras y manufacturado.....	Picos.	555	698
Idem en canas.....	Idem.	121	258
Plomo.....	Idem.	34	18
Habichuelas.....	Idem.	1.083	1.014
Pescado salado.....	Idem.	497	509
Petróleo americano.....	Galon.	81.016	150.802
Idem ruso.....	Idem.		
Camarones secos.....	Picos.	297	328
Sacos de lona.....	Piezas.	228.870	254.720
Idem de paja.....	Idem.	636.200	619.450
Tabaco en hebra.....	Picos.	379	804
Espejos.....	Piezas.	»	»
Sacos de todas clases.....	Idem.	865.070	874.170
Harina.....	Picos.	1.445	2.050
Arroz.....	Idem.	»	»
Medicinas chinas.....	Idem.	1.711	1.327
Abanicos de papel.....	Piezas.	»	»

Ministerio de Cultura 2010

TACIÓN.

tados en TAINAN durante los años de 1887 al 1894.

1889.	1890.	1891.	1892.	1893.	1894.
2.752	3.076	3.401	3.036	2.608	2.120
63.636	55.335	49.423	32.376	35.435	42.469
7.100	12.722	10.734	11.692	8.127	6.282
8.173	10.012	8.489	8.992	8.156	5.119
633	654	663	343	»	121
592	680	573	146	488	1.214
69	130	232	201	166	»
333	27	435	1.015	176	146
220	584	510	511	39	995
295.870	304.460	125.400	302.040	834	603.710
	15.000	20.000	100.000	189.020	63.500
392	261	410	514	351	368
184.900	251.700	167.160	153.700	236.907	144.788
503.195	547.300	299.825	489.950	315.000	727.090
607	646	855	699	1.329	782
»	»	»	»	»	28.581
688.095	809.000	466.985	643.650	551.907	871.878
3.053	4.300	3.209	4.491	3.124	3.020
»	»	»	»	»	5.920
1.491	1.851	1.649	1.881	1.962	2.038
»	»	»	»	»	72.481

Ministerio de Cultura 2010

EXPOR

TABLA COMPARATIVA *de los principales artículos expor*

ARTÍCULOS.	Unidad.	1887.	1888.
Alcanfor.....	Picos.	2.520	2.873
Carbón.....	Tonels.	12.301	26.639
Abacá.....	Picos.	112	134
Bejucos.....	Idem.	484	1.762
Arroz.....	Idem.	»	660
Azufre.....	Idem.	3.360	4.310
Té.....	Idem.	126.442	135.741
Sacos de todas clases.....	Piezas.	»	»
Oro en barras.....	Onzas.	»	»
Idem en polvo.....	Idem.	»	»
Madera de alcanfor en tablas.....	Piezas.	»	»
Agar-agar (alga marina).....	Picos.	»	«
Dátiles.....	Idem.	»	»
Aceite de alcanfor.....	Idem.	»	»

Ministerio de Cultura 2010

TACIÓN.

tados de TAMSUI durante los años 1887 al 1894.

1889.	1890.	1891.	1892.	1893.	1894.
3.581	6.483	16.761	12.970	26.992	27.811
43.419	23.518	27.950	14.503	21.748	24.243
164	484	2.106	42	88	7
2.102	1.226	3.452	665	812	193
»	»	»	33.035	»	1.157.645
4.520	5.819	6.984	2.820	3.829	5.950
130.708	128.629	135.753	136.717	163.313	154.003
»	»	»	»	»	38.718
»	»	»	»	»	1.989
»	»	»	»	»	3.093
»	»	»	»	»	7.088
»	»	»	»	»	1.851
»	»	»	»	»	225
»	»	»	»	»	59

Ministerio de Cultura 2010

EXPOR

TABLA COMPARATIVA *de los principales artículos expor*

ARTÍCULOS.	Unidad.	1887.	1888.
Alcanfor.....	Picos.	236	961
Carbón.....	Toneladas.	»	»
Abacá.....	Picos.	1.591	1.514
Corazón de bambú.....	Idem.	314	656
Habas.....	Idem.	1.750	1.487
Curcuma.....	Idem.	17.691	.550
Azúcar moreno, para el Japón	Idem.	257.122	332.391
Idem id., para otros países.	Idem.	10.518	20.406
Idem id.. para China.....	Idem.	255.303	263.033
TOTAL *azúcar moreno*.....	Idem.	522.943	615.830
Azúcar blanco, para el Japón.....	Idem.	»	»
Idem id., para otros países.....	Idem.	17.127	25.433
Idem id., para China.....	Idem.	13.390	12.901
TOTAL *azúcar blanco*.....	Idem.	30.517	38.334

Ministerio de Cultura 2010

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

TACIÓN.

tados de TAINAN durante los años 1887 al 1894.

1889.	1890.	1891.	1892.	1893.	1894.
596	759	2.121	4.571	6.328	11.736
»	»	»	»	»	»
1.374	1.761	1.695	1.567	1.700	1.983
488	882	1.106	1.122	2.782	3.320
333	604	726	2.422	1.708	798
15.620	20.804	20.952	20.320	29.768	29.584
309.526	344.945	273.378	262.892	180.934	309.757
5.627	2.340	7.146	2.783	2.037	10.791
229.072	329.488	264.823	292.951	297.558	351.426
544.225	676.773	545.347	558.626	480.529	671.974
150	»	»	»	»	1.863
19.184	26.704	12.380	29.857	10.895	22.005
6.498	19.165	12.197	12.618	18.495	39.822
25.832	45.869	24.577	42.475	29.390	63.690

Ministerio de Cultura 2010

Como se ve por las tablas comparativas publicadas en las páginas de estos apuntes, el comercio japonés con Formosa ha aumentado de un modo considerable.

En primer término vemos que en tejidos de algodón, de los que sólo 34.075 piezas fueron importadas en Tamsui el año 1887, aumentó á 125.597 piezas el año pasado; en Tainan, en correspondientes épocas, las cifras fueron 5.942 piezas y 6.282 piezas, respectivamente.

Este considerable aumento se debe á haber el comerciante japonés entendido su mercado. El chino de Formosa es, generalmente, emigrante de China que en el N. de la isla va á esa para la recogida de la hoja del té, y en el S. para la caña dulce y su molienda. En cuanto concluyen estas labores del campo vuelven, la mayoría, á la contra costa, donde tienen sus familias y hogares. Este consumidor, pues, es de paso, y como lo que desea es un artículo de uso momentáneo, ha aceptado el género japonés que, amoldado á sus exigencias de dimensiones, género y precio, está cada día más llamado á hacer desaparecer el género de Manchester. Ordinariamente los tejidos de algodón del Japón llegan á Formosa en piezas de 12 yardas por 18 pulgadas de ancho y se venden por unos $ 0,35 la pieza. Hay también otro género, que es llamado crespón del Japón, pero que es todo algodón con tiras de color; este es algo más caro, siendo de 13 ½ yardas de largo por 29 pulgadas de ancho y su precio es de $ 1,29 la pieza.

En otro artículo en que el Japón ha monopolizado completamente el mercado, no sólo de Formosa sino del Extremo Oriente, es en los fósforos.

En Tamsui solo, en 1887, se importaron 61.900 gruesas; el año pasado se importaron en Formosa 227.075 gruesas por valor de $ 71.000.

Y ya que estoy con las tablas de importación debo hacer notar la considerable importación de petróleos americanos y rusos que consume la isla. Pronto esta isla no tendrá que importar este artículo, pues en posesión de ella los japoneses, explotarán los ricos pozos de este aceite, que no sólo bastará para el consumo local, sino que hará la guerra á los petróleos

Ministerio de Cultura 2010

extranjeros en este Extremo Oriente. Por primera vez, y como un ensayo, una casa de Tamsui importó 21.000 cajas de petróleo de los nuevos pozos de Sumatra. Su valor declarado fué de $ 3.700, es decir, unos $ 0,60 por caja, ó sea un 30 por 100 más barato que el aceite americano.

En las tablas de exportación se nota que en Tamsui el principal artículo es el té. Este es generalmente verde y sólo encuentra mercado en los Estados-Unidos. Muy primitivamente trabajado, no sólo sale más costoso sino que también debe de perder en sus cualidades. Seguramente que los japoneses han de lograr beneficiarse con este artículo, especialmente por parecerse á la hoja verde que recogen en su país.

En Tainan es, en cambio, el azúcar el que predomina, llegando á exportarse 671.974 picos el año pasado. De estos, casi la mitad, 309.757 picos fueron directamente al Japón, y me consta que una gran parte del exportado de Formosa para Hong-Kong (10.791 picos) fué, después de refinado en esa colonia inglesa, reexportado al Japón. Ya se han formado varias compañías en el Japón que sólo esperan á que el ejército de su nación haya dispersado á las banderas negras para establecer grandes plantaciones y refinos de azúcar, y de este modo librarse del tributo que tiene que pagar á las industrias azucareras de Filipinas, Java y Hong-Kong.

Y ya que toco este tan interesante asunto para Filipinas, su industria azucarera, permítaseme una pequeña digresión para demostrar la importancia que tiene para estas islas el anuncio de plantarse industrias de este artículo en Formosa por los conquistadores japoneses.

Por las estadísticas de las aduanas de Filipinas veo que se han exportado el año pasado de este artículo:

Para Hong-Kong.....	1.062.457	picos.
Para el Japón.....	315.474	—
Para otros países.....	1.965.662	—
es decir.....	3.343.593	picos de azúcar

es la total exportación de estas islas.

Ministerio de Cultura 2010

Como se ve, son muy pequeñas las remesas directas al Japón, gran consumidor, por ser ese pueblo muy aficionado á los dulces. Es sabido que fueron importados en el Japón el año pasado 2.285.000 picos de azúcar por valor de $ 13.320.000.

De Formosa fueron exportados el año pasado para el Japón.....	309.757 picos.
Y de Filipinas, según llevo dicho arriba.....	315.474 —
Totalizando la exportación directa de Formosa y Filipinas.....	625.231 —

los que, deducidos de la total importación al Japón, arroja una diferencia de 1.659.769 picos.

Esta enorme cantidad es sabido que en su totalidad fué importada al Japón de Hong-Kong, que posee los dos únicos grandes refinos del extremo Oriente, y que importó:

De Filipinas el año pasado.....	1.062.457 picos.
Y de Formosa.....	10.791 —
resultando.....	1.073.248 picos,

casi la diferencia resultante, y que es probable sea de azúcares de Java, que también son refinados y reexportados por los dos refinos de Hong-Kong.

Se comprenderá, pues, añadiendo que no crece la caña en el Japón, el gran interés que despierta en los industriosos japoneses dedicados al comercio de este artículo la conquista de Formosa. Es un tributo de más de 13 millones de pesos que pagan al extranjero, eso sin contar la enorme población que encontrará ocupación en esa industria.

Otro artículo que es de muchísima importancia comercial para el Japón es el alcanfor de Formosa, y del que he hecho mención en otra página. En estos últimos años en que se ha extendido considerablemente el uso de la pólvora sin humo, que, como es sabido, contiene cierta cantidad de alcanfor, la industria de esta resina ha alcanzado una importancia consi-

Ministerio de Cultura 2010

derable. El Japón tenía casi el monopolio de este artículo; pero Formosa vino hacia el año 1887 á serle una rival grande.

En 1868 sólo 812 picos fueron exportados de la isla; en 1870 llegaron á ser exportados 2.363 picos; pero por perjuicios causados por las autoridades locales chinas, que querían considerar este artículo como monopolio del Gobierno, en el año 1892 sólo 81 picos fueron exportados, llegando á no exportarse ni una onza los años 1880 al 1886, cuando por mediación de los Gobiernos europeos, especialmente del alemán, fué declarado libre el tráfico del alcanfor, y se exportaron en los meses de Noviembre y Diciembre de 1887 unos 2.756 picos, tomando desde entonces una franca subida, llegando el año pasado á exportarse 39.547 picos. La demanda de este artículo influyó mucho también en el precio. El año 1889 se pagaba en Formosa $ 13 el pico, llegándose á pagar el año pasado de $ 30 á $ 65 el pico.

Es para el comercio de esta resina una suerte que los japoneses tomen posesión de esta isla, pues por el sistema excesivamente primitivo que tienen los chinos de recogerla, bien pronto acabarían con los alcanforales de Formosa.

Este hermoso árbol crece en las inaccesibles montañas, en posesión hoy de las razas aborígenas; para alcanzarlas tienen los chinos que librar diarias batallas con sus poseedores, y como no piensan más que en la ganancia momentánea, en seguida cortan y queman los alcanforales, sin pensar que, bien conservados, podrían ser útiles por muchos años.

La manera que tienen de extraer esta goma es de lo menos económica que se conoce. Son sometidos al vapor los pedazos del árbol, y de la saturación resultan unos cristales que, condensados, van siendo recogidos en grandes cauas. Estas están colocadas sobre hornos, y á medida que se van destilando los cristales, producen un aceite, el cual es á su vez químicamente tratado con ácido nítrico, produciendo esto el alcanfor sólido que se conoce en el comercio.

El aceite es un gran remedio para reumas y toda enfermedad de los huesos. Un par de friegas bien aplicadas, es raro no hagan ceder los dolores más rebeldes.

Ministerio de Cultura 2010

Emuy es el emporio del comercio de Formosa, tanto para su importación como para su exportación, con excepción del azúcar al Japón que va directamente de Tainan. Pero el té se embarca todo para Emuy en envases grandes, y en este puerto, puesto en cajitas pequeñas y convenientemente empacado, desde allí es enviado directamente para los mercados consumidores, que es en casi su totalidad los Estados-Unidos de América, donde consumen el 90 por 100 de su producción, Inglaterra el 7 por 100 y otros países el 3 por 100.

Esto es debido, primero á que Formosa no tiene buenos puertos donde puedan estar seguros los grandes vapores de las carreras del té, que son los que van á tomarlo á Emuy, y segundo que sólo recientemente, en 1887, fué tendido el cable que hoy une la isla telegráficamente con el resto del mundo. Se puede juzgar la importancia de este solo artículo para Formosa, por los 154.000 picos de té exportados de Tamsui, que el año pasado tenían un valor de más de $ 6.130.000.

Sin embargo, en estos últimos años grandes han sido las quejas de los consumidores de que el té de Formosa no tenía el mismo aroma y las mismas propiedades que hace tiempo. Era esto debido á que los recogedores de la hoja, no tomaban solo las hojas jóvenes y nuevas, sino que las mezclaban con hojas secas, y gracias cuando para aumentar el peso no ponen una cantidad de otras hojas, convenientemente trituradas.

El abacá se produce con bastante abundancia en la isla, pero es muy primitivamente beneficiado. Aún no es ventajosamente conocido en el mercado europeo, pero hoy que los japoneses están allí no descuidarán esta valiosa planta y llegará seguramente á ser una rival seria para Filipinas.

Los naturales tejen sus lienzos con estas fibras, y es, además, exportado en bastante grande cantidad para el continente. En 1872 la exportación de este artículo fué de 960 picos; en 1891 ascendió á 2.106 picos; y el año pasado, de Tainan, fueron exportados 1.982 picos por valor de $ 35.270 de abacá en libra (Rhea), 690 picos por valor de $ 14.940 de fibra de piña y 216 picos por valor de $ 7.590 de abacá en cuerdas é hilo.

Ministerio de Cultura 2010

Hé aquí los nombres de las principales clases del abacá de la isla:

1. *Bœhmeria nevea* = La Rhea ó ramie.
2. *Corchorus Capsularis* = Cáñamo.
3. «*Yüeh Tao*» = Cáñamo silvestre.
4. *Musa textilis* = Banana. El abacá filipino.
5. *Ananas sativa* = Fibra de la hoja de la piña.
6. *Pandanus odoratissimus* = Fibra de la planta de la piña silvestre.
7. *Broussonetia papyrifera* = Morera fibrosa.
8. *Juncus effesus* = El junco.
9. «*Tyca*» *junco* = Usado para hacer los célebres petates de Formosa.
10. *Chamœrops esculsa* = Palma, con las fibras hacen los naturales sus capotes de lluvia.
11. *Agave Itxli.*
12. *Sterculia plantanifolia.*
13. *Pueraria Phumbergiana.*

Debe, empero, de haber muchas más clases desconocidas é incultivadas; pues, como llevo dicho, queda mucho aún que descubrir de esta inmensamente rica isla.

En minerales es la isla de las más ricas.

En 1882, antes de la ocupación francesa, se llegó á exportar de Kelung 42.202 t. de carbón.

Ya he dicho en otro lugar que el año pasado se exportaron, declarados de Kelung, al centro hullero, 24.243 t. de carbón. Su valor, ridículamente barato, $ 40.348, es debido á que siendo primitivamente trabajado, no lo sacan de profundos pozos, sí solo de la superficie, y, por consiguiente, es en gran parte en polvo y no tiene, además, cualidades necesarias para hacerle aceptable para máquinas.

Pero hoy que los japoneses poseen esa parte de la isla que está ya reconocida con tener una mina inagotable de este precioso mineral, no hay que dudar que aportarán allí su experiencia, y pronto el carbón de Formosa será cotizado en los mercados de Oriente, eso es si no acontece como con el carbón del Japón, que hoy se consume no sólo en

Ministerio de Cultura 2010

Oriente, sino hasta en la India y la costa americana del Pacífico.

La existencia en el interior de ricos filones de oro ha sido siempre comentada. No hay duda, sin embargo, que deben existir riquezas incalculables, pues que los riachuelos llevan á la mar siempre arena de oro, que los chinos no saben aprovechar como deberían. Recogen las arenas de estos ríos con canastos, y á fuerza de lavadas, reunen unas cuantas onzas. Puede calcularse la importancia de estos filones cuando el año pasado fueron declaradas en Tainan exportaciones de: oro en barras: 1.989 onzas por valor de $ 69.361; oro en polvo: 3.093 onzas por valor de $ 95.561, además de la cantidad, seguramente no muy despreciable, que los chinos emigrantes anualmente llevan sobre sí cuando vuelven á sus hogares después de la recogida de la hoja del té.

Es natural que siendo de origen volcánico la isla haya en abundancia azufre.

Entre Tamsui y Kelung, en el N. de la isla, existen importantes solfataras, pero que hace cinco años no se explotaban, aunque en 1879 el comisario de las Aduanas de Tamsui llamó la atención sobre ellas.

En 1887, cuando se empezó la explotación de este artículo por una compañía china, que tenía el monopolio, se exportaron 3.360 picos y el año pasado llegó á 5.950 picos. El precio, á pie de las solfataras, es de $ 1,40 el pico.

II.

Como la de todas las innumerables islas é islotes de estas aguas, la antigua historia de Formosa está envuelta en espesa niebla, mezclada con sus correspondientes leyendas, más ó menos veraces.

La primera mención que se ve en la literatura china de esta isla es que en el año 1436, un navegante célebre, Uan San-pau, naufragó, á causa de un temporal, en las costas de

Ministerio de Cultura 2010

aquella isla, que llamó Tainan, ó sea «Bahía Grande», allí donde hoy está la ciudad de Takow ó Takou. Este intrépido marino residió por algún tiempo en la isla, para informarse sobre ella y sus habitantes, volviendo luego á China.

En 1564 (42.° año del reinado del Emperador Chi Tsung, de la dinastía Ming), otro chino llamado Yu Ta-Yuen, que estaba cruzando los mares de China con su escuadra, fué atacado por el valiente pirata Liu-Tan Hsien, y después de un combate de cinco horas, vióse obligado á refugiarse entre las islas Pescadores y después en el puerto de Saccam, hoy Anping.

Hubo después un intervalo de algunos años en los que ocurrieron continuas batallas navales entre los corsarios japoneses, tan renombrados y temidos, y los juncos chinos. Casi siempre concluían éstos con desembarcos en Formosa, tanto para tomar víveres frescos, como para carenar las averías de sus barcos.

A fines del siglo XVI los portugueses fueron los primeros europeos que pisaron la isla, dándole el nombre de Formosa por su exuberante vegetación y por sus riquezas naturales. Desembarcaron en el N. de la isla, allí donde hoy está el puerto de Kelung, y donde hallaron algunos japoneses ya establecidos.

Los navegantes de esos tiempos conocían á la isla por el nombre de Pakkanda, probablemente llamada así por los aborígenas que en ella habitaban.

Persiguiendo á sus naturales enemigos los portugueses vemos á los holandeses presentarse en estos mares el año 1601; pero por intrigas y calumnias de los portugueses sobre el caracter de la última nación citada, no pudieron trabar relaciones comerciales con China. En Junio de 1604, sin embargo, volvieron, con una poderosa escuadra mandada por el almirante Warwijk, y desembarcaron en las islas Pescadores, construyendo un fortín.

Las autoridades de Emuy, alarmadas por esta nueva vecindad, enviaron una escuadra compuesta de 50 juncos al mando del almirante Tu-Szû á persuadirles de que abandonaran la isla. El almirante holandés, viendo que nada ganaba con resistir, dióse á la vela el 15 de Diciembre para Pulo Condor.

Ministerio de Cultura 2010

En 1620 (el primer año del reinado del Emperador Kuang Tsung, de la dinastía Ming), una embarcación holandesa, que se dirigía á sus factorías del Japón, establecidas desde 1611, naufragó sobre las costas de la isla de Formosa, cerca del hoy puerto de Tainan, y donde encontró ya establecida á una colonia japonesa, que estándoles prohibido comerciar directamente con China, usaban de ese puerto, desde hacía seis años, para allí hacer sus cambios comerciales con los negociantes chinos.

El capitán de la nao halló el puerto tan conveniente que pidió permiso á los japoneses para establecer una pequeña factoría que sirviese de escala para el comercio holandés con el Japón, y como prometió no ocupar más terreno que el que cubriría una piel de buey, los inocentes japoneses se lo permitieron.

Es curioso que de esta misma estratagema dícese que se han aprovechado tantos colonizadores, desde los antiguos fenicios que pidieron permiso para edificar á Pirsa.

Cortaron, pues, los astutos holandeses la piel de buey en tiritas muy finas, y cercaron con ella un vastísimo territorio, dejando á sus amigos los japoneses asombrados.

Allí construyeron un fortín, que llamaron fuerte Zelandia, y fueron visitados por una escuadra de 14 buques que salió de Batavia el 10 de Abril de 1622, ayudando á la construcción del fuerte que aún hoy existe en Anping como recuerdo de la dominación holandesa en la isla.

Una vez arraigados los holandeses intentaron imponer gabelas sobre el azúcar exportado por los japoneses, á las que éstos se opusieron, dando por razón que ellos eran los primeros colonizadores de la isla. Alentados por los portugueses, que veían con malos ojos esa factoría, los japoneses enviaron al Japón una comisión de naturales de la isla, compuesta de 16 individuos, para invitar al Emperador del Japón á que tomara posesión de ella, arrojando á los intrusos holandeses. Contraria á su esperanza, la corte japonesa rehusó acceder á la petición, obligando á la embarcación que trajo á la embajada á devolverla á su isla, y prohibiendo á ningun natural de Formosa que pisara tierra japonesa.

Ministerio de Cultura 2010

Y ahora débeseme permitir una ligera digresión para dar la razón de la presencia de nuestra bandera en Formosa por aquellos tiempos.

Después de la guerra de la independencia holandesa, naos de esta nación pasaron el Cabo de Buena Esperanza y vinieron por estos mares á dar guerra á nuestras embarcaciones, como también á las portuguesas.

En 1622 atacaron á Macao, pero fueron rechazadas, retirándose á su nueva estación de Tainan la escuadra.

Tomando por base de operaciones ese puerto y las islas Pescadores, salieron para hostigar el ya importante comercio entre Manila, ocupado por los españoles desde el 19 de Mayo de 1571, y los chinos sangleyes de Changchou, importante ciudad marítima cerca de Emuy.

Este considerable comercio se hacía por una flota de unos 30 ó 40 juncos chinos, que llevaban á Manila, por Marzo de cada año, abundancia de sedas, porcelana y otros infinitos artículos que, según las estadísticas de aquellos tiempos, eran de una importancia anual de más de un millón y medio de pesos en oro.

A fines del siglo XVI había más de 14.000 personas en Méjico que dependían de la seda china para tejer los célebres tejidos tan estimados en aquellos tiempos.

Allí, pues, eran llevados por naos españolas, que cruzaban el Pacífico desde Manila, estas riquezas importadas de China, India y el Japón.

En Manila, por esos tiempos, habia unos 20.000 chinos que los españoles llamaban *sangleyes*, que en chino de Emuy quiere decir Sang-li, comerciante.

Los holandeses resolvieron arruinar este importante tráfico para de este modo obligar á los españoles y portugueses á abandonar las posesiones que tenían en Manila, Macao, Malaca, Timor y Moluccas, que los holandeses é ingleses tanto envidiaban.

Unidas, pues, estas dos últimas mencionadas naciones, no cesaron de atacar las naos hispano-portuguesas que traficaban por estos mares.

Ministerio de Cultura 2010

Visto lo cual, el gobernador de Manila decidió atacar á los holandeses en su fuerte Zelandia, y de este modo, al par que deshacerse de un enemigo molesto, añadir, con la conquista de Formosa, otra joya á la corona de España.

Tuvieron, pues, las autoridades locales un consejo de provincia el 12 de Enero de 1626, en el cual se acordó mandar una expedición compuesta de doce champanes chinos y dos galeras perfectamente pertrechadas, tripuladas por tres compañías de infantería, bajo el mando del valiente D. Antonio Carreño de Valdés, y como directores el muy reverendo prelado provincial Fr. Bartolomé Martinez, seguido de cinco religiosos dominicos.

El 8 de Febrero de ese año se hizo á la vela esta expedición, fondeando el 15 de Marzo en la barra del grande Ibanag, en Cagayán, para allí esperar el cambio de monzón, que aún no se presentaba favorable.

El 4 de Mayo, por fin, zarparon, y tres días después descubrieron las costas de Formosa.

El día 10 desembarcaron las tropas en una rada de la isla, que llamaron Puerto Santiago. Pero reconociendo que no era todo lo abrigada que convenía para proteger la escuadra de los vientos duros reinantes, el Padre Provincial ordenó se reconociese y sondease la costa hasta hallar puerto más conveniente. Efectivamente, descubrieron una ensenada con un puerto magnífico, resguardado de los vientos, que llamaron Santiago Trinidad, y hoy es el puerto llamado Kelung, al N. de la isla.

Una vez trasladada la escuadra á aquella bahía, decidieron construir una formidable fortaleza que sirviera de base de operaciones.

A la entrada de la ensenada había un islote muy apropiado para el caso. Le llamaron San Salvador y hoy es conocido con el nombre de Isla Palm.

Allí alzaron un baluarte sobre un cerro de 300 piés de alto, y construído de tal modo que debía ser inexpugnable, y dominando aquella fortaleza se izó el glorioso pendón de Castilla para marcar nuestra toma de posesión en Formosa.

Ministerio de Cultura 2010

Ni un solo hombre perdió España en esta memorable expedición, llevada á tan buen fin bajo la dirección de un venerable prelado, el cual, ya establecida la toma de posesión, regresó á Manila con el grueso de la expedición.

Los naturales de la isla ninguna oposición ofrecieron á este desembarco, pues el estruendo del cañón, que ellos no conocían, y que hacía estremecer la tierra bajo sus pies, los alarmó de tal manera que huyeron á los montes.

Los cinco reverendos padres dominicos que acompañaban la expedición en seguida levantaron un pequeño templo al verdadero Dios de las naciones, bajo la poderosa advocación de Todos los Santos, y se dedicaron á evangelizar á aquellos naturales, á los que enseñaron nuestra amada religión y animaron á tratar á sus generosos conquistadores.

Los primeros convertidos fueron dos hijos de un chino de larga residencia en el puerto, que se había casado con una natural de la isla. Aprovecharon esta ocasión los reverendos padres para solemnizar el acto con inusitado fausto. Durante la celebración del Santo Sacramento se dispararon cañonazos, las tropas estaban formadas y la función religiosa fué solemnísima. Los isleños, admirados de tanta pompa, pronto se inspiraron en los misterios de una religión tan bella, que los celosos misioneros procuraron glorificar ante sus ojos con el prestigio constante de su palabra y ejemplo.

Pronto fueron tan numerosas las conversiones de los isleños, que en el Capítulo de la provincia de 1627, del Padre Fr. Bartolomé Martínez, fué erigido en vicaría el nuevo territorio, con voz y sufragio en los Capítulos, recayendo estos cargos en la persona del P. Fr. Francisco Mola, que fué destinado á la misión con cuatro sacerdotes y un hermano de la reverenda Orden dominicana.

Una vez cimentada nuestra posesión en San Salvador y sus inmediaciones pasaron las fuerzas españolas en 1629 á ocupar el puerto de Tamsui, distante unas 30 leguas, y al cual acudían considerable número de mercaderes chinos que de la contracosta de Fokien venían constantemente é cambiar sus productos con los de los isleños. Poca resistencia encontraron

Ministerio de Cultura 2010

aquí también las fuerzas de Castilla, pues los tímidos natu rales huyeron á sus montañas al desembarcar en la playa las tropas expedicionarias.

En poco tiempo erigieron un baluarte formidable, sobre cuyas ruinas está hoy construído el que es consulado de Inglaterra en aquel puerto. Al fuerte se le dió el nombre de Santo Domingo de Guzmán, por ser el del gobernador de la ciudad, D. Luis de Guzmán, hombre celoso y amante de la gloria de su Dios y su patria.

En seguida fué construído un templo dedicado á Nuestra Señora del Rosario, que fué inaugurado con inusitada pompa, concurriendo á la solemnidad, no sólo las fuerzas militares, sino también los isleños, que construyeron un camino enarenado del fuerte á la colina, en cuya cima estaba el templo, y asistiendo á la procesión que se formó para conducir á la imagen sagrada, que en andas fué llevada para tomar posesión de su nuevo templo.

Hacía doce años que implantada nuestra gloriosa bandera en el N. de Formosa seguía su misión de civilizar y evangelizar á aquellos lsleños, cuando siendo gobernador del puerto D. Gonzalo Portillo, en Septiembre de 1641, se le presentó una escuadra compuesta de tres navíos formidables, holandeses, que viendo con ojos de envidia nuestra cercanía á sus factorías de Tainan y Japón, se prestaron á arrojar á los españoles de Tamsui, puerto principal y llave poderosa del comercio de la isla con China, y que desde la ocupación española habían codiciado los astutos hijos de Flandes.

Al echar ancla el almirante holandés envió el siguiente despacho al gobernador del puerto, que traduzco de Valentyn, el historiador holandés de ese tiempo:

«A Gonzalo Portillo.

»*Gobernador de los Fuertes Españoles.*

»En la isla de Kelung.

»Señor: tengo el honor de comunicarle que he sido nombrado jefe de una poderosa fuerza militar de mar y tierra para

Ministerio de Cultura 2010

tomar posesión, pacíficamente si es posible, ó de otra manera si fuere necesario, de la fortaleza de la Santísima Trinidad, en la isla de Kelong, y de la cual es Vuecencia el gobernador.

»Siendo costumbre entre pueblos cristianos anunciar sus intenciones antes de empezar las hostilidades, yo, por lo tanto, mando á Vuecencia se rinda. Si Vuecencia está dispuesto á oir las condiciones de capitulaciones y me hace entrega del fuerte de la Santísima Trinidad y las otras fortalezas, Vuecencia y sus tropas serán tratados con buena fe, como es costumbre por las usanzas de la guerra; pero si Vuecencia se hace el sordo no obedeciendo este mandato, no tendré más remedio que acudir á las armas. Por lo tanto, espero que Vuecencia considere y piense el contenido de esta comunicación y evite inútil derramamiento de sangre, contestándome sin pérdida de tiempo, en pocas palabras, haciéndome presente sus intenciones.

»Dios guarde á Vuecencia muchos años.

»El amigo de Vuecencia,

»*(Firmado)* PAULUS TRADENIUS.

»Fuerte Zelandia, 26 de Agosto de 1641.»

Hé aquí la notable y caballerosa contestación que recibió el almirante holandés:

«Al gobernador de Tainan.

»Señor: Su comunicación del 26 de Agosto fué debidamente recibida, y tengo el honor de manifestarle que, como cabe á un buen cristiano, que respeta el juramento hecho á su Rey, no puedo ni quiero hacerle entrega de las fortalezas demandadas por Vuecencia, pues yo y mis soldados hemos determinado defenderla.

»Tengo costumbre de encontrarme con grandes ejércitos y me he hallado en numerosas batallas en Flandes, como también en otros países; por lo tanto, le ruego no se moleste en volverme á escribir tales comunicaciones.

Ministerio de Cultura 2010

»Que cada uno se defienda como mejor pueda. Nosotros somos españoles cristianos y tenemos fe en nuestro Dios, que es nuestro protector. Que Dios tenga piedad de vosotros.

»Escrito en la principal fuerza de San Salvador el 6 de Septiembre de 1641.

»*(Firmado)* GONZALO PORTILLO.»

A esto contestaron los holandeses con una andanada de sus formidables cañones, creyendo intimidar á los del fuerte; pero no contaron con el reconocido valor y denuedo de los invictos castellanos, que con tanta energía y ahinco contestaron con las cien bocas del cañón del baluarte, que bien pronto cesaron los fuegos del enemigo, y al disiparse la densa nube de humo que ocultaba á las naos holandesas, se las vió desaparecer en el horizonte bastante mal paradas y para no volver más, refugiándose en sus factorías de Tainan.

Una vez derrotado el enemigo, el P. Bartolomé Martínez y el gobernador de la plaza, que habían dirigido con tanto acierto la defensa del fuerte, embarcados en un ligero batel á remo y vela, trataron de regresar al fuerte San Salvador; pero una inesperada ola hizo volcar la embarcación, cuyos tripulantes cayeron al agua, y por más esfuerzos que se hicieron perecieron tres personas, entre ellas el malogrado y santo varón el muy Rdo. P. Bartolomé Martínez.

Aquí viene bien una ligera biografía de este ilustre y santo hombre que tan dignamente fué elegido el primer vicario, y que tan importante papel tomó en nuestra conquista de la isla. Era natural de Roselló, pequella población de Rioja, é hijo ilustre del convento de San Estéban, de Salamanca. Distinguióse allí por su talento, y fué trasladado al colegio de Alcalá, de donde se incorporó á la provincia del Rosario, llegando á Manila en 1611, destinándole el Capítulo á Macao para fundar en China una misión dominicana. No logró su objeto por oposición de las autoridades de ese puerto, y tuvo que retirarse al convento de Binondo, donde se dedicó al estudio de la lengua sínica, que llegó á poseer perfectamente, y que le sirvió tanto para la conquista de Formosa.

Ministerio de Cultura 2010

Elevado al grado de vicario de los territorios que había contribuído con su sabia dirección y consejo añadir á la corona de España, se dedicó en cuerpo y alma á civilizar á aquellos naturales y á formar ese punto de apoyo para evangelizar el Catay, en que cifraba su esperanza y su más santo deseo.

Virtuoso y sufrido, era el primero en los puestos de peligro, alentando á sus subalternos á morir en defensa de su patria y de su Dios, á quien tantas pruebas de desinteresado cariño había él dado.

Por este tiempo nuestras tropas en Filipinas tuvieron que castigar á los piratas de Joló y Mindanao, que con sus excursiones asolaban las costas de estas islas y cometían atropellos contra toda embarcación que encontraban.

Estando corto de tropas, el Virrey Sr. Corcuera ordenó se incorporase á la expedición contra los moros tres compañías de las cuatro que defendían Formosa.

Sabedor del hecho el holandés, se presentó de nuevo delante de los castillos de Tamsui el 3 de Agosto de 1642, y diez y ocho meses después de haber sido tan valerosamente derrotados en su primera tentativa, un patache de guerra holandés. incorporándosele diez y seis días después una poderosa escuadra compuesta de cuatro grandes fragatas, un champan grande, un pailebot, ocho falúas y otros varios buques de transporte.

Pidieron refuerzos en seguida á Manila los sitiados; pero los únicos que lograron fueron provisiones de boca y guerra y *ocho* soldados españoles.

Con tan corto número de defensores como en el puerto se hallaban, la victoria del enemigo no podría ser dudosa; sin embargo, esos héroes se prepararon sin tregua dia y noche á reforzar las trincheras y parapetos, para oponer una resistencia vigorosa y vender caro el triunfo del enemigo.

Debido á la impericia del comandante de las fuerzas españolas, que no supo juzgar la importancia del hecho, opuso al desembarco sólo doce soldados españoles, ocho indios de Luzón y cuarenta flecheros de la isla, que los holandeses arrollaron oponiéndoles cien hombres contra uno, los que bien pron-

Ministerio de Cultura 2010

to tomaron posesión de la playa y desamparados arrabales de Tamsui, sitiando á las fuerzas en el castillo.

Con buenos medios de resistencia, sin embargo les faltaron brazos para servir la excelente artillería que coronaba los baluartes del fuerte.

El enemigo, una vez conseguido situar sobre una colina que dominaba el castillo su artillería, causaba horrendos estragos en la casi indefensa ciudadela, que después de heroicos é inútiles esfuerzos se vió precisada á una dolorosa pero irremediable rendición.

El día de San Bartolomé, 24 de Agosto de 1642, y después de seis días de valerosa resistencia, penetraron en el fuerte, donde tan gloriosamente había ondeado el pendón de Castilla, los victoriosos holandeses, que en vista de la heroica defensa de su guarnición, admirados, perdonaron la vida á los rendidos, apoderándose, sin embargo, de cuanto había en la ciudadela.

Cayeron en poder del enemigo 40 piezas de gruesa artillería, gran cantidad de pólvora y municiones, $ 15.000 en plata y mercancías evaluadas en más de un millon de pesos, propiedad de los mercaderes allí establecidos.

Durante ocho días celebraron con inusitadas fiestas los holandeses el triunfo que sobre los españoles obtuvieron.

A la guarnición española, los cinco misioneros dominicos y un franciscano, guardián del convento, que tenía esta Orden en la ciudad de San Salvador, los holandeses los condujeron como prisioneros de guerra, primero á Tainan y luego á Jacatra, hoy Batavia, donde el gobernador les dispensó toda clase de consideraciones y respetos. Allanáronse todas las dificultades que se presentaron para la restitución de los prisioneros, sin canje ni rescate ni compensación de ningún género, pero sí sólo merced á la gran influencia y prestigio que en su prisión supieron captarse los reverendos misioneros para con sus carceleros.

Temiendo el resultado de la pérdida de la isla, sin embargo de que su responsabilidad estaba á salvo por la insuficiente guarnición, puesta bajo su mando, el exgobernador de la isla

Ministerio de Cultura 2010

no quiso acompañar á los prisioneros en su reexpatriación á Manila, y tuvo que tomar el mando de la expedición el reverendo P. Fr. Juan de los Angeles, que fué elegido jefe por aclamación.

Bajo la dirección de este virtuoso padre se trasladaron los prisioneros á Macasar, donde les fué á recoger un ayudante de Manila, con orden de pagar todos los gastos irrogados al soberano de la isla, y conducirlos á la capital de Filipinas, á donde llegaron, sanos y salvos, el 29 de Junio de 1643.

Y así, después de diez y seis años, tres meses y catorce días de dominación, tuvo que rendirse el noble pabellón de Castilla y abandonar esa tierra que tantos sacrificios y sangre le había costado para conquistarla. Nunca llorará bastante España esa pérdida de territorio tan valioso, no sólo por sus riquezas naturales, sino por su excepcional posición política y estratégica. Los recientes acontecimientos que han obligado á China á ceder al Japón esa isla, hacen y harán más sensible para Filipinas y España no haber hecho un esfuerzo para retener ó recobrar la Formosa, la llave de estos mares y territorios.

Después de los enormes sacrificios hechos por los holandeses para arrojar á los españoles, tampoco ellos disfrutaron de su conquista por muchos años.

Durante este tiempo, en China ocurrieron graves trastornos políticos, causados por la invasión de los Manchús y la rebelión del general Li-Tzu-Cheng.

En 1644, por fin, ocuparon á Peking los victoriosos ejércitos tártaros, suicidándose el último de la dinastía Ming, el Emperador Chung-Cheng, después de haber matado con sus propias manos á todas las mujeres que componían su familia, para que no cayeran en poder del enemigo.

Historia sumamente romántica la de este gobernante, que, bueno y justo, no pudo remediar las faltas de sus predecesores, pagando con su vida la inmoralidad y corrupción de sus antepasados, que, rodeados de viles eunucos, gente ignorante, sin patriotismo ni familia, no eran dignos de ocupar los altos cargos que les daban.

Las desbandadas tropas chinas, arrojadas de su suelo patrio,

Ministerio de Cultura 2010

se refugiaron en las islas de la costa, y bien pronto, por falta de recursos, convertidos en corsarios y piratas, asolaban las costas de China.

Pero el que más daño hizo, el que más valiente se mostró contra los Manchús fué Chên-Che-lung, conocido por los holandeses con el nombre del «Pirata E-quam», inteligente y valeroso, hijo de la provincia de Fokien, y que habiendo residido por muchos años con los colonos japoneses en Formosa, con quienes había emparentado, logró ser reconocido como jefe de la isla por las poblaciones marítimas.

Levantóse contra los usurpadores y les ganó señaladas batallas, gracias á su pericia y arrojo. Sin embargo, fué hecho prisionero en uno de aquellos combates y llevado á Peking. donde en 1661 fué decapitado, dejando un hijo que de una japonesa tenía, y llamado Chêng Cheng-kung, conocido en la historia con el nombre célebre de Koxinga, dádole por los portugueses. Este fué proclamado su sucesor y jefe de los corsarios de Formosa.

Koxinga bien pronto superó en fama á su padre por su valentía é inteligencia.

Desde Formosa, donde se estableció, equipó grandes escuadras, que continuamente atacaban las costas de China, y se apoderó de Emuy y Chang-chou, llegando su temeridad hasta á atacar, en 1648, á la capital de la provincia de Fokien, pero en esta empresa fracasó.

En vano los Manchús enviaron parlamentarios para ganar á su causa al temible corsario. Ofertas de dinero y títulos fueron rehusadas, y se aprestó con un gigantesco ejército, compuesto de 170.000 hombres, para invadir la China.

Componíase éste de 50.000 marinos, 50.000 arqueros, 50.000 lanceros, 10.000 ayudantes y 10.000 guerreros dispuestos á cortar los pies de los caballos enemigos, destrozando así el poder de los tártaros que ya en esos tiempos eran famosos por sus ataques de caballería.

Asoló entonces las costas de la provincia de Fuchu apoderándose de las ciudades de Uênchu y Taichu, pero no pudo seguir su gloriosa conquista por una terrible borrasca que le

Ministerio de Cultura 2010

destrozó una veintena de sus mayores buques, pereciendo algunos miles de sus tripulantes.

Koxinga entonces entró en el gran río Yang-Tse, para cortar el paso á los ejércitos tártaros que iban al Yun-nan para combatir contra Yung-li, príncipe de la dinastia Ming.

Consiguió romper las cadenas de hierro que cerraban el paso del río delante de Ching-kiang, tomó á Kua-Chou, y, después de un combate sangriento, apoderóse de la misma ciudad de Ching-kiang, cayendo en su poder bien pronto Yang-chou, á la embocadura del gran canal.

Así logró Koxinga no sólo interceptar á los ejércitos del Norte que auxiliaban los del Sur, sino también apoderarse de los convoyes de arroz que por el gran canal iban á Peking.

Avanzó rápidamente sobre Nanking, visitando las tumbas de los Ming.

Mientras el emperador Manchú preparaba sus ejércitos para atacarle, el Virrey de Nanking entró de nuevo en relaciones con Koxinga para un arreglo de paz, dando con esto tiempo á que llegara el ejército imperialista, que le cogió desprevenido, pudiéndose á duras penas salvar con unos cuantos de sus buques.

Entonces fué cuando, para vengarse del holandés que había ayudado al tártaro en atacarle en Emuy, resolvió arrojarle de Formosa, atacándoles por mar y tierra.

Desalojóles de todas sus fortalezas del Norte y presentóse con su armada consistente en 900 velas, delante del fuerte de Zelandia en 1662. Desembarcó á una legua del castillo un destacamento para atacarle por mar y tierra, y pidió se rindieran, pero la guarnición, compuesta de 12 holandeses y una partida de negros de la India, se negó á ello, apresiándose á defenderse, lo que hicieron con valentía y denuedo.

Sitióles, pues, Koxinga, pero aquel puñado de valientes, con sus cañones, les tuvieron á raya durante cuatro meses enteros, hasta que obligados por el hambre y por la destrucción de su escuadra, tuvieron que aceptar la rendición ofrecida, para regresar á Batavia, abandonando el fuerte Zelandia.

Volvieron á Formosa en 1665 con 200 hombres armados y

Ministerio de Cultura 2010

al mando del capitán Bitter, pero en 1668 tuvieron de nuevo que abandonar la isla, pues habiéndoles los japoneses cerrado sus puertos, ya no existía el objeto de que les sirviese aquella factoría de escala á su comercio y navegación.

Una vez en posesión de la isla, dedicóse Koxinga á ponerla en disposición de defensa poniendo guarniciones en Anping, Kelung y Tamsui, y construyendo un arsenal en este último puerto, para reparar las averías de su escuadra. Construyóse una capital que llamó Sing-Ting-fu, que hoy es Tainan, y reforzando el fuerte Zelandia, estableció allí su corte, llamándola Ngan-Ping-tsing, nombre que aún hoy conserva.

Estableció allí las mismas leyes, costumbres y forma de gobierno que existían en China, y bien pronto se captó la simpatía y cariño de sus súbditos.

Edificó escuelas y favoreció la emigración de los chinos en Formosa, dándoles toda clase de concesiones y declarándose abiertamente partidario de la dinastía Ming.

Fué en este tiempo cuando los Manchús ejecutaron, y á manera de castigo por la insubordinación y declaración de independencia de su hijo, al infeliz padre de Koxinga, que residía en Peking prisionero.

Pero no gozó el corsario mucho del fruto de sus triunfos, pues falleció al año y pocos meses después de su victoria sobre el holandés, en 1662, á la temprana edad de 39 años.

Pero volvámonos un poco hacia atrás para recoger el hilo de nuestra historia, abandonada un tanto para seguir al victorioso aventurero. Por aquellos tiempos vemos también á Formosa atacada por los japoneses que, convencidos de su importancia comercial y estratégica, decidieron conquistarla.

El célebre emperador japonés Dayfusama, después de haber vencido á su rival y yerno Fidiyori, armó una poderosa escuadra al mando de Juanchuan, hermano del ilustre general Tocuan, para conquistar la isla.

Puso á sus órdenes bastantes bajeles y tres buques de alto bordo con numerosa tripulación para acordonar la isla, y el 14 de Mayo de 1616 salieron del puerto de Nagasaki, no logrando, sin embargo, llegar á Formosa, pues sobrevino una

Ministerio de Cultura 2010

tremenda borrasca que los arrojó á las islas Liuchiu, de donde regresó parte de la expedición, para reforzarse en Nagasaki, y volver á emprender la jornada en Noviembre del mismo año.

Mas estaba de Dios que no conseguirían su objeto, pues después de mil aventuras y contratiempos, tuvo que refugiarse la escuadra en las costas de Cochinchina, donde llegó en bastante mal estado.

Murió el famoso Dayfusama, y su sucesor, cambiando de política, arrojó á todos los extranjeros de su territorio, prohibiéndoles volver á entrar en él y ordenando que se retirasen á sus casas todos los japoneses que estaban colonizando Formosa.

No impidió esto que los famosos corsarios japoneses desolaran continuamente las costas de Formosa, habitadas por tímidos naturales que no podían contrarrestar la rapiña y crueldad de aquellos.

El hijo de Koxinga, llamado Chêng-king, que á la muerte de su padre estaba gobernando el puerto de Emuy, tomó el mando del poderoso ejército, negándose á someterse al virrey de Fokien, bajo otras condiciones que las concedidas á los reyes de Corea é islas Liuchiu; es decir, ser considerado como soberano de Formosa y no estar obligado á usar la humillante coleta ni vestir traje tártaro impuesto á los chinos por el conquistador Manchú.

Negósele este privilegio, y las autoridades de Fokien, en 1664, con la alianza de los holandeses, atacaron y recobraron á Emuy y las otras ciudades en posesión de Chên-king, el cual se vió obligado á retirarse á Formosa.

Hubo aquí un intervalo en que Chêng-king, unido al rebelde Kêng-Tsing-Chung, causó grandes desastres á los Manchús, apoderándose el célebre general Liu Kuoh-huan, llamado el «brazo derecho de Chên King», de la ciudad importante de Hai-chêng, en 1678.

El emperador Manchú, determinando concluir con estos terribles corsarios, una vez más se unió á los holandeses y aprestó una escuadra muy poderosa, consistente en 500 juncos y 14.000 hombres: sin esperar los refuerzos extranjeros, apoderáronse los imperialistas de todas las ciudades perdidas y

Ministerio de Cultura 2010

obligaron, en el verano de 1680, á Chên-King, á refugiarse de nuevo en Formosa.

Una vez más los manchús, por medio del Archiduque Laita, ofrecieron la paz al temible corsario, concediéndole la soberanía de la isla, el no usar coleta ni vestir el traje de los manchús, pero á condición de no asolar ni pisar el suelo chino.

Aceptó Chêng-King estas ofertas, pero insistió en poder comerciar con la ciudad de Hai-cheng, lo cual le fué negado.

Después de varias intentonas de asesinar al descendiente de Koxinga, practicadas por orden del virrey Yao Ki-chêng, murió en 1681 el corsario, en su palacio de Formosa, rodeado de cortesanos.

Su hijo primogénito, Cheng Kok-tsang, no reinó por mucho tiempo, pues fué asesinado por intrigas de familia, heredando el trono su hermano menor Cheng Kok-chuang, conocido por su incapacidad y espíritu pobre.

En 1683 el almirante chino Chi Lang, aprovechándose del mal estado de cosas en el campamento de los de Formosa, decidió atacarlos de una vez y concluir con estos corsarios que molestaban tanto al comercio de las costas de China.

Alistó, pues, 300 bajeles de guerra y 20.000 hombres, atacando los puertos de las islas Pescadores, que estaban defendidos por el general Liu Kuoh-Huan, el mismo que conquistó la ciudad de Hai-cheng, en 1678, de los chinos.

Tuvo que retirarse el almirante Chi Lang, pero volviendo al ataque, dispuso sus fuerzas en tres divisiones, y con tanto brío se batieron ambos ejércitos, que al cabo del día los imperialistas se vieron en posesión de los fuertes, habiendo destruído 100 juncos corsarios y perecido 12.000 hombres.

Liu Kuoh-huan logró refugiarse en Tainan perseguido por el almirante, quien, para no seguir el combate, ofreció á los formoseños una paz honrosa.

Aceptada ésta, fué entregado á los imperialistas el rey de Formosa el infeliz Cheng Kok-chuang y todos los sellos y atributos reales que desde Koxinga tenía la familia.

Al rey lo enviaron á Peking, donde fué investido duque; á Liu Kuok-huan y al primer ministro formoseño Fêng Si-fan,

Ministerio de Cultura 2010

por la intervención que tuvieron en la paz, les confirió el emperador el título de condes.

Y así, en 1683, el 22.° del reinado del justo y poderoso emperador Kang-chi, fué completada la que es llamada primera conquista de Formosa, que desde entonces formó parte del Imperio Celeste, administrada por su gobernador, delegado del virrey de la provincia de Fokien.

Al almirante Chi Lang, el emperador le colmó de alabanzas y regalos, concediéndole el título de Marqués Pacificador por su importante victoria, que no sólo añadió territorio al trono Manchú, sino que también destrozó el antro de corsarios que tanto asolaban las costas é interrumpían la navegación en los mares de China.

Pero los formoseños, acostumbrados á su vida de rapiña y de guerra continua, se aprovecharon de la tiranía y exacciones de los mandarines para, durante el mando de Chu Yi-kuei, en 1721, sublevarse contra la autoridad imperial, y apoderarse de la ciudad de Tainan, que el almirante chino abandonó cobardemente con 40 juncos de guerra y 1.000 soldados de la guarnición al primer ataque, refugiándose en las islas Pescadores.

Simultáneamente en el Norte de la isla, Tu Kiun-ying levantó el estandarte de rebelión, y juntándose con los rebeldes del Sur, proclamaron á Chu Yi-kuei, príncipe regenerador, distribuyéndose títulos de duques, marqueses, etc., entre ellos, y adoptando el título dinástico de Yung-ho.

Pronto llegó la noticia á Emuy, de donde fueron enviados á las Pescadores refuerzos consistentes en 400 juncos y 12.000 soldados, con los que volvieron los imperialistas á recuperar á Anping. Pasados unos cuantos días, los rebeldes hicieron un esfuerzo desesperado para echar al enemigo. Avanzaron sobre ellos montados en carros tirados por bueyes y protegiéndose bajo una verdadera falange de escudos; pero fueron obligados á refugiarse en la ciudad de Tainan, á pesar de su valeroso ataque.

Siete días después tomaban posesión de esta ciudad los imperialistas, y en seguida se pusieron en camino para subyugar á los rebeldes del Norte de la isla.

Ministerio de Cultura 2010

Mientras, los dos jefes sublevados disputaban y reñían, derrotando completamente Tu Kiun-ying al príncipe restaurador en un reñido combate.

Pero no gozó largo tiempo de su victoria, pues vendido á los imperialistas por sus mismos capitanes, fué llevado prisionero á Peking, donde, con los jefes de la rebelión, fué brutalmente ejecutado y su cuerpo descuartizado.

Las autoridades que abandonaron sus puestos cuando los sublevados atacaron á Tainan, por orden imperial fueron decapitados, y el almirante Chi Chi-piao, que tan hábilmente había vencido á los rebeldes, recibió toda clase de honores y regalos del emperador por su brillante campaña, completándose así la segunda conquista de Formosa.

Estando el almirante reorganizando el gobierno de la isla, un terrible tifón destruyó toda la flota imperial, y, para aumentar la desolación, sobrevinieron unos tremendos temblores de tierra que casi destruyeron la ciudad de Tainan. Muchos miles de víctimas ocasionaron estas calamidades, muriendo de miedo y pena el almirante Chi Chi-piao.

Al parecer, los severos castigos dados á los isleños no hicieron mella, pues de nuevo se revelaron contra sus mandarines, que seguían con sus injusticias y exacciones exasperando los ánimos. Al mando de Lin Chuang-uên, se reunieron todos los descontentos, que en 1787 capturaron las ciudades Changhua, Chu-lo (hoy Chia Yi) y Tamsui.

Inmediatamente llegaron refuerzos imperiales con el almirantes Huang, duque de Haichêng, á la cabeza, para sofocar la rebelión, logrando posesionarse de la ciudad de Chu-lo, pero en vano fueron sus esfuerzos para reconquistar las otras ciudades.

Disgustado el emperador nombró á un nuevo virrey de Fokien, ordenando que bajo el mando del general Lan Yuan-mei, conocedor de aquellos asuntos locales, fuesen á Formosa 7.000 soldados chinos y 1.000 manchús, pero, desgraciadamente, á los tres meses de desembarcar el general, falleció, dejando un sucesor completamente incapaz, que no supo sofocar la rebelión, dejándolos crecer en poderío y número, llegando á 100.000 los que se unieron al estandarte rebelde.

Ministerio de Cultura 2010

En vista de lo prolongado de la campaña, el emperador destituyó al general y gobernador, nombrando para reemplazarle á los oficiales manchús Fuk Angan y Hai-lan-cha, que tanto se distinguieron en la conquista del Nepaul y Tibet, y los cuales, á fines de ese mismo año, subyugaron á los rebeldes é hicieron prisionero al desgraciado Lin Chuang-uen, que fué, según costumbre, descuartizado, suerte reservada á todo rebelde á la autoridad imperial; así concluyó este tercer ensayo de los isleños de verse libres del yugo chino.

En 1833 hubo otro cuarto conato de sublevación, pero en pocos meses fueron derrotados los insurrectos y la autoridad imperial de nuevo reconocida y acatada.

Subyugados los emigrantes chinos, que hoy se llaman Hakkas, quedaban aún para ser sometidos los salvajes naturales de la isla que habitaban las montañas y bosques vírgenes del centro y costa E. de la isla.

En esta empresa China no ha podido nunca salir victoriosa, pues aun hoy esos hijos de la selva desconocen la autoridad imperial y siempre aprovechan cualquier pretexto para hacer incursiones guerreras en territorio ocupado por los descendientes de Koxinga, que hoy se dedican á la agricultura. Terror profundo causa á estos la vista de los salvajes, pues por su destreza en el manejo de las armas es raro que no se retiren á sus guaridas con algunas cabezas para adornarlas.

Pero aparte de esto, tuvo China, hasta principios de este siglo, que luchar con corsarios que hacían de las costas de Formosa su punto de partida para expediciones piráticas sobre la costa china.

En 1796 China estaba ocupada en subyugar las rebeliones del Sze Chuan y Chen Si, y, aprovechándose de ésto, Juan Kuang-ping usurpó el trono anamita, y desde entonces eran continuas las expediciones que los temerarios corsarios anamitas hacían sobre las costas chinas, asolándolas y apresando todas las embarcaciones. En el verano de 1800 atacaron á la importante ciudad de Tai-chou-Fu 30 navíos anamitas unidos á 120 juncos de piratas chinos mandados por el pirata Chu Fen, pero tuvieron que retirarse sobre las costas de Formosa.

Ministerio de Cultura 2010

Allí se unieron al jefe pirata de la provincia de Fokien el temido Tsai Chien.

Las autoridades de Cantón y Fuchou, viéndose completamente imposibilitadas de defenderse contra esta fuerza unida, construyeron navíos especiales que pusieron bajo el mando del almirante Li Chang-keng.

En otoño de 1803 este almirante logró por fin, en un gran combate naval, dividir en dos las fuerzas enemigas, que se le presentaron con más de 100 navíos.

Después de este desastre los dos jefes corsarios disputaron, y dividiéndose, facilitaron al almirante Li Chang-keng destruir sus fuerzas separadamente.

Tsai Chien se refugió en Anping, que capturó á los imperialistas, declarándose príncipe de Chen-hai y soberano de Formosa.

Reforzado el almirante con 3.000 soldados de Sze Chuan, atacó al corsario, le destruyó su fortaleza y 30 navíos, pereciendo más de 1.000 piratas, y hubiera conseguido capturar á Tsai Chien y toda su flota si no hubiese sido por la perfidia de parte de la flota imperialista que, sobornada, permitió al enemigo hacerse á la mar.

Sin embargo, la persiguió hasta llegar á aguas de Cantón; pero el valiente almirante fué muerto allí por una bala de cañón en el preciso momento de intentar poner fuego al navío mandado por Tsai Chien.

Unido otra vez al corsario Chu Fen, de nuevo asolaron estos piratas las costas de China y Formosa; pero Chu Fen fué alevosamente asesinado, y contra Tsai Chien se concentraron las fuerzas imperiales bajo el mando de Kiu Liang-kung y Uang Te-luk, que habían sido capitanes bajo las órdenes de Li Chang-Keng, y que lograron tener una batalla en frente de las islas Chusán. El navío del corsario fué con destreza separado de los demás, y rodeado de imperialistas, ya sin municiones, y reducido á disparar pesos de plata en vez de balas de cañón, viendo la imposibilidad de defenderse ó retirarse, el valeroso corsario prendió fuego á su navío, hundiéndose gloriosamente con toda su tripulación.

Ministerio de Cultura 2010

Si bien siempre nido de corsarios, Formosa no dió mucho que hacer á China hasta 1833, como tengo dicho en otra página, cuando hubo una pequeña sublevación, que bien pronto fué ahogada por las fuerzas mandadas desde Fuchou.

En 1843, estando en guerra Inglaterra con China, naufragaron dos buques británicos en la costa de Formosa. Uno era el transporte *Nerbudda*, que llevaba 274 hombres á su bordo; el otro era el *Ann*, traficante en opio, cuya tripulación de 57 individuos, con la del transporte, fueron hechos prisioneros por los chinos, y después de innumerables malos tratamientos, que fueron causa de la muerte de muchos, los sobrevivientes, que eran 197 individuos, fueron, el 13 de Agosto de ese año, llevados á la playa y decapitados cruelmente como si fueran criminales.

El Gobierno inglés exigió inmediata reparación, y el mandarín que había ordenado la ejecución fué enviado á Pekín, donde fué puesto en libertad, pues emanaba de autoridades superiores á él la orden cruel ejecutada.

Al firmarse el tratado de China con Inglaterra y Francia, el 26 de Octubre de 1860, fueron declarados libres para el comercio extranjero los puertos de la isla Tamsui y Tainan.

Puestas las aduanas bajo la dirección de la Administración de las Aduanas Imperiales Marítimas, tomó ésta medidas para garantizar al comercio europeo sus derechos, y comprendiendo la importancia de los puertos de Kelung y Anping, por carecer de buenos ancladeros Tamsui y Tainan, los declararon sub-puertos, poniendo en ellos personal para atender á las embarcaciones europeas.

Acudieron en seguida comerciantes á ambos puertos, y con su energía y capital han logrado, en parte, aprovechar las numerosas riquezas de ese Eldorado.

Las tablas comparativas que en otra parte de este estudio publiqué, claramente demuestran la importancia de su comercio. Lo que fué un nido de piratas se convirtió en campos fértiles, donde el arroz, el té y la caña dulce se cultivan fácilmente y con gran beneficio.

El año pasado, aunque molestado un tanto el comercio por

Ministerio de Cultura 2010

la guerra chino-japonesa, pues los reclutamientos quitaron brazos de los campos y la navegación fué interrumpida, llegó á $ 12.500.000 el valor de los efectos importados y exportados en Formosa en buques de tonelaje europeo, eso sin contar con el respetable valor de los efectos llevados á través del estrecho por juncos chinos que no están bajo la jurisdicción europea.

Varias veces intentaron los reverendos padres dominicos instalarse de nuevo en la isla Formosa para evangelizarla; pero mil contratiempos les impidieron llevar á cabo su loable propósito.

En 14 de Diciembre de 1858, por fin el venerable Consejo de la Provincia Dominicana acordó hacer otro supremo esfuerzo, eligiendo á los reverendos padres Fr. Fernando Saínz y Fray José Dutras, hijos probados ya de la excelsa Orden, ayudados del P. Angel Bofurull, antiguo misionero de China.

Embarcáronse el 25 de Enero de 1859 en Manila, llegando á Fogán, donde residían el vicario apostólico y provincial de la misión de Fokien, sin novedad, y el cual dióles órdenes definitivas.

El 18 de Mayo llegaron á Takao estos valientes conquistadores de almas, y desde ese momento no cesaron los martirios é incesantes contrariedades que de los mandarines tuvieron que sufrir.

El primer vicario provincial de Formosa fué Fr. Mariano Antor, que fué después sustituído por el reverendo padre Fr. Fernando Saínz.

Y aquí débeseme tolerar que como modestísimo recuerdo y tributo insignificante esboce unas ligeras líneas en memoria de este santo religioso y amigo mío estimado, que ha subido al cielo rodeado de sus hermanos en el Señor, que al cerrarle los ojos acababan de sentir por última vez la mirada tierna y llena de cariño del hombre bueno.

Fr. Fernando era la personificación de la sencillez, el ideal del misionero, un corazón de oro, una voluntad de hierro, un religioso irreprochable... Personalmente le he visto trabajar en su misión y he podido apreciar que sus feligreses, los chinos, rendíanle fervoroso respeto, ciego cariño; mucho sintieron

Ministerio de Cultura 2010

ellos la marcha de Fr. Fernando, pero seguramente la noticia de su fallecimiento ha de sumirles en honda pena.

Esta mañana misma (22 de Octubre de 1895), le he visto de cuerpo presente sobre el túmulo negro depositado en la iglesia de Santo Domingo...

¡Mi fantasía creía concebir allí, sobre el lecho fúnebre de Fr. Fernando, toda la hermosura de su alma cristiana!

Concluiré con unos cuantos datos biográficos de este santo varón, demostrando por ellos el alto concepto que le tenían en los Capítulos de la Orden, teniendo siempre cargos de los más importantes.

Nació en Tarazona, provincia de Zaragoza, el 30 de Mayo de 1832, profesó en el colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1854, llegando á Filipinas el 10 de Agosto de 1858. El 14 de Diciembre de ese mismo año, y como llevo dicho antes, fué nombrado, juntamente con el P. Dutrás, á restaurar la misión de Formosa. El 12 de Diciembre de 1861 fué electo el P. Saínz vicario de la isla, puesto que ocupó hasta mediados de 1869; entre tanto fué extendiendo poco á poco la misión, dejándola en estado altamente satisfactorio, como que hoy cuenta con más de 20.000 convertidos.

Quebrantada al fin su salud, aunque era hombre dotado por la Providencia de una constitución de hierro, pero de tanto trabajo, privaciones, martirios y contrariedades, le obligaron á abandonar, con harto sentimiento suyo, aquella misión, que tantos sudores y desvelos le había costado.

En 1870 fué asignado para Santa Rosa de Biñang, en la Laguna; pero no gozó mucho de tranquilidad, pues en 1871, el 11 de Mayo, fué electo viceprocurador de la misión en Hong-Kong. Al año siguiente, el 20 de Noviembre, fué asignado al ministerio de sangleyes de Binondo, continuando en este cargo hasta el 6 de Diciembre de 1871, en que fué mandado á Emuy de procurador de ese puerto; el Capítulo de 1878 lo eligió procurador de Hong-Kong, alto cargo que dignamente desempeñó hasta 1886, cuando de nuevo fué nombrado por el Capítulo ministro de sangleyes de Binondo, cargo que ocupó y desempeñó con el santo celo que siempre le distinguía para

Ministerio de Cultura 2010

el bien espiritual de sus recomendados, hasta el día de su fallecimiento en el convento de Santo Domingo el 21 de Octubre de 1895.

Poseía varios dialectos chinos, y grande era la influencia que ejercía entre ellos, tanto en su misión como entre los sangleyes de Manila. En el *Correo Sino-Anamita* publicó importantísimas cartas, que forman texto por la ilustración y la riqueza de datos históricos y costumbres, escritos por su notabilísima pluma.—¡Dios habrá recompensado esa vida, llena de abnegación y santo entusiasmo por el bien de seres humanos encomendados á su cariñosa dirección, no sólo espiritual, sino tambien material!

Aunque China, desde entonces, ha reclamado su autoridad sobre Formosa, lo cierto es que nunca la ha dominado por completo.

Los naturales salvajes de la isla nunca han reconocido la autoridad imperial. Divididos en más de 400 rancherías, no reconocen otra ley que la libertad de acción y otro soberano que el jefe de la ranchería, que es, como los antiguos patriarcas, el árbitro de sus disputas y decisiones.

Dueños de riquísimos bosques llenos de alcanforales y otras maderas preciosas, y su tierra, repleta de minerales valiosos, la defienden contra los chinos, que cada año van cercándoles más y más, apoderándose de sus tierras, sus bosques, así es que continua es la guerrilla de los isleños igorrotes con los emigrantes chinos llamados Hakkas, y descendientes de los corsarios de Cantón y Fuchou, que á la isla vinieron con Koxinga.

De cuando en cuando el Gobierno chino tiene que interponerse y enviar una expedición militar para simular el castigo de algún desmán de esos hijos de las selvas. Pero vanos son estos esfuerzos, pues la malaria ó las certeras flechas de los naturales diezman el número de guerreros chinos, que, después de varias marchas y contramarchas, no llegan muchas veces ni á ver siquiera un salvaje, pues éstos saben esconderse y desaparecer en aquellas selvas vírgenes al acercarse el enemigo.

Ministerio de Cultura 2010

Entonces el jefe de la expedición tiene que recurrir á los Hakkas, que con promesas de festines de carne de cerdo y *samchu* (vino de arroz), atraen á los jefes de las rancherías y se hace un tratado de paz que, efectivamente, al día siguiente es desconocido por los isleños ó por los mismos chinos.

Sobre este estado de cosas y la indudable certeza de que China no había tomado posesión de la costa E. de Formosa, los japoneses, en 1873, por orden del Mikado, organizaron una expedición militar para vengar la muerte de 54 náufragos tripulantes de un junco procedente de Miyako Chima, isla del archipiélago Liuchiu, que los naturales de Formosa, de la tribu llamada Botans, habían asesinado al desembarcar en la costa E., donde les había arrojado una tempestad en 1871.

El Japón habíase apoderado de esas islas hacía pocos años, deponiendo las autoridades de Chudi, y por consiguiente declarando súbditos suyos á los isleños del archipiélago Liuchiu, que antes China los tenía por vasallos.

Era esta, pues, una buena ocasión para dar cargos á tantos jefes feudales como tenía el Mikado después de la guerra civil de los Satsumas.

Una proclama imperial de fecha 19 de Abril de 1874 nombró al general Saigo jefe superior de la llamada Comisión imperial que á Formosa debía ir á castigar el asesinato de los 54 súbditos japoneses é impedir semejantes atropellos en lo futuro.

Embarcóse el general Saigo con 1.000 infantes á bordo de los fletados vapores *Yorkshire*, con bandera inglesa, y *New-York*, de la Compañía americaua Pacific-Mail, y dirigidos por los tenientes americanos Cassel y Watson, que como voluntarios iban á esa expedición.

En Nagasaki desembarcó el *New-York* las tropas que llevaba, por orden del embajador americauo, que no quería complicaciones con China. Los japoneses compraron entonces un vapor inglés de la Compañía Peninsular y Oriental y emprendieron la marcha, llegando á la costa E. de Formosa, donde desembarcaron el 8 de Mayo de 1874, cometiendo contra los naturales toda clase de desmanes, tantos que no dejaron muy acreditado el nombre japonés en la isla.

Ministerio de Cultura 2010

El 17 de ese mismo mes, un destacamento de 100 hombres tuvo un primer encuentro con los naturales; pero tuvieron que retirarse, perdiendo un sargento y un soldado que resultó herido.

El 21 otra expedición se internó en los espesos bosques; pero tuvo también que retirarse con dos heridos, sin haber conseguido encontrarse con los isleños, que, detrás de la impenetrable selva, atacaban sin ser vistos.

Igual suerte cupo á otra expedición que al día siguiente salió al mando del coronel Sakuma, que después de ocho horas de continua guerrilla y luchando contra toda clase de obstáculos puestos á su paso por los astutos Botans, no consiguió ver ni siquiera un solo salvaje; tal era la destreza que tenían para esconderse.

Alarmadas las autoridades de Peking por esta invasión de su territorio, nombraron al general Chen Pao-chen para que con fuerzas de mar y tierra, reclutadas en Fuchou y Emuy, rechazase la invasión japonesa.

El 21 de Junio, dos buques de guerra chinos se presentaron en el punto de desembarco de los japoneses, teniendo á bordo á Pau Uei, comisionado por Chen Pao-chen, el cual se hallaba enfermo en Tainan. A Pan Uei acompañaban el gobernador de Tainan y dos franceses, los Sres. Giquel y Segonzac, ambos empleados del Gobierno chino.

Después de largas conferencias, consintieron los japoneses suspender sus operaciones y retirarse de Formosa, pagándoles China una indemnización por la expedición.

Trasladado el asunto á Peking, el embajador japonés Okubo, aconsejado por el general Le Gendre, cónsul que fué de los Estados-Unidos en Emuy, y que hoy aún sigue de consejero japonés en Corea, pidió $ 150.000 de indemnización para las familias de los súbditos japoneses asesinados y $ 600.000 para los gastos de la expedición militar.

Negáronse á estas pretensiones los chinos, y por fin decidieron ambas partes nombrar al embajador inglés, Sir Thomas Wade, árbitro mediador, el cual, el 3 de Octubre, decidió que eran justas y razonables las demandas de los japoneses,

Ministerio de Cultura 2010

los que el 20 de Diciembre de ese año, después de recibir la indemnización, evacuaron el territorio ocupado, reconocido como posesión indudable de China.

Así fué arreglado este asunto, que mucho exasperó á los chinos, pues era la primera vez que los que ellos consideraban despreciados enanos vasallos se levantaban contra la autoridad de su soberano y señor.

Nada notable aconteció hasta el 16 de Julio de 1884, cuando el comisario imperial Liu-Ming-Chuan llegó á la isla para prepararla á defenderse contra los franceses, que se sabía intentaban tomar represalias contra la isla por el apoyo que el Gobierno chino daba á los piratas del Tonkin, que molestaban la ocupación francesa de esa península.

El 22 de Julio, la corbeta francesa *Vilar* llegó á Kelung, impidiendo el 2 de Agosto que desembarcasen municiones que el Gobierno chino mandaba á la isla. Fueron estas, sin embargo, llevadas á Tamsui, sin ser estorbadas.

El 4 llegó á Kelung el acorazado *Gallissonnière* al mando del almirante francés Lespes y el cañonero *Vipère*.

Habiendo rehusado el comandante del fuerte chino, á la entrada de la bahía, rendirse, el 5, á las ocho de la mañana, la flota francesa bombardeó el fuerte, que bien pronto fué reducido á cenizas por los certeros cañonazos de la escuadra; pero por orden de Liu-Ming-Chuan fueron incendiadas las minas y existencias (unas 15.000 t.) de carbón que en Kelung había, para que no cayeran en manos de los enemigos.

El 23 aconteció la célebre batalla naval del ancladero de la pagoda de Fuchou, donde el almirante Courbert destruyó en pocos minutos 11 hermosos buques chinos, valientemente defendidos por sus infelices tripulantes, que poco sabían de disciplina ni de maniobras navales.

El mes de Septiembre lo emplearon los franceses en tomar posesión del puerto y montañas, dominando á Kelung.

El 4 de Septiembre, los chinos, temiendo un ataque á Tamsui, echaron á pique 10 juncos á la entrada del río, cerrando de este modo la entrada.

El 1.° de Octubre la escuadra francesa, bajo el mando del

Ministerio de Cultura 2010

almirante Courbet, se presentó delante de los fuertes chinos de Tamsui, anunciando que al día siguiente los bombardearía á las nueve de la mañana.

El comandante del puerto no esperó esa hora, y á las $6^h,45^m$ empezó el fuego contra la escuadra que, como estaba á más de 4 millas de distancia, no sufrió daño alguno. No consiguieron acallar el fuego de los fuertes tampoco los franceses y el 8 desembarcaron 800 hombres para atacarlos.

Después de una encarnizada lucha de tres horas, tuvieron que embarcarse éstos precipitadamente, dejando 20 muertos y llevándose una porción de heridos.

El 23 declaró Francia la isla de Formosa bloqueada, y el 1.° de Noviembre rechazó una tentativa de los chinos de recuperar á Kelung.

El 2 de Noviembre apresaron los franceses al guarda-costa chino *Feiho*, mientras suministraba víveres y aceites á los faros de Formosa. El gobierno chino, á su vez, mandó apagar las luces de Saracen Head, Anping y South Cape, para que no sirviesen de guía á la escuadra enemiga, que bloqueaba la isla y destruía los juncos que á la costa se acercaban bajo el pretexto de que llevaban tropas y municiones á los isleños desde Emuy y las islas Pescadores.

Con la llegada de refuerzos el 7 de Marzo del año siguiente, los franceses obtuvieron una gran victoria sobre los chinos, haciéndoles más de 1.000 bajas, pero nunca pudieron internarse en la isla, defendiéndola paso á paso los 50.000 soldados chinos bien dirigidos por oficiales europeos, perfectamente armados.

El 29 de Marzo dos acorazados, dos avisos y un transporte llegaron á las islas Pescadores, y, después de un reñido combate, tomaron posesión de las islas; pocos días después apresaron el vapor inglés *Pingon* que intentaba desembarcar municiones y tropas. Igual suerte cupo al transporte *Wan Nienching*, que fué sorprendido al acercarse á Takou.

En 16 de Abril fué levantado el bloqueo, habiendo el Gobierno de Pekin aceptado las condiciones de paz ofrecidas por Francia y firmando el tratado en Tiensin el 9 de Junio de ese

Ministerio de Cultura 2010

mismo año, embarcándose y abandonando la isla las fuerzas francesas el 21 de Junio.

En seguida Liu-Ming-Chuan, quien en recompensa por haber defendido tan valientemente la isla había sido nombrado gobernador de ella, se ocupó en administrarla y sacar de la misma el provecho que indudablemente sus riquezas naturales prometían.

Fué declarada Formosa provincia independiente del vireinato de Fuchou, y la capital, que hasta entonces era Tainan, fué trasladada á Taipei, cerca de Kelung y Tamsui, levantando murallas y fortalezas para defenderla.

Unió su capital á Kelung por un ferrocarril, que sólo fué completado á fines del año 1890; pues, como siempre, los mandarines con sus exacciones é ignorancia dificultaron la pronta realización del proyecto, que incluía, además, una línea al S. de la isla.

Estableció una administración de correos para la isla, mandando grabar dos sellos de á 10 céntimos y tendió un cable submarino en Mayo de 1888 entre Tamsui y Fuchou, y en Marzo líneas terrestres uniendo el N. de la isla Tainan, con un pequeño cable, á las islas Pescadores, que fué inaugurado en Octubre.

Alumbró con luz eléctrica las calles de su capital, pero, desgraciadamente, encontró que costaban caros estos adelantos, y habiendo consumido toda su fortuna personal sin ver realizados sus patrióticos y nobles planes, siempre perseguido por sus envidiosos enemigos que continuamente le acusaban, resolvió retirarse en 1891 á su pueblo natal, en la provincia de Anhui, donde aún reside, habiendo rehusado salir de su retiro, aun cuando fué llamado por su emperador para defender su patria de los victoriosos japoneses.

Le sucedió en el gobierno de la isla Chao-Yu-lien, hombre que podía haber hecho mucho bien á sus gobernantes, pues había visitado países europeos; pero, desgraciadamente ambicioso, no se ocupó de Formosa, pretextando enfermedades, y desde la declaración de guerra entre China y Japón se retiró á Xangae, enviando su dimisión el 7 de Mayo de este año.

Ministerio de Cultura 2010

La bochornosa derrota que sufrió en esta última campaña China, le obligó á aceptar condiciones de paz humillantes, entre otras, la cesión de la isla de Formosa, tan deseada por los japoneses.

No quiero aquí ocupar precioso espacio para reproducir íntegro todo el tratado de Simonoseki, firmado el 17 de Abril; solo citaré el siguiente artículo:

«Art. 2.° China cede al Japón á perpetuidad y con completa soberanía, los siguientes territorios, con todas las fortificaciones, arsenales y propiedades públicas que hay en ellos:

(a) La parte Sur de la provincia de Feng-Tien.

(b) La isla de Formosa con todas las demás que le son pertenecientes.

(c) El grupo de las islas Pescadores.

Rusia, Francia y Alemania se unieron para protestar contra la ocupacion japonesa de la provincia de Feng-Tien. Cediendo á esta fuerza mayor, el emperador del Japón, en un decreto imperial, devolvió á China su territorio por una indemnización de taeles 30.000.000 (unos $ 45.000.000).

España se unió á estas potencias protestando contra la ocupación de Formosa, pero desgraciadamente su acción llegó demasiado tarde. Los acontecimientos se habían desarrollado de tal modo que no era posible impedir esta cesión.

Ya á raíz de la famosa batalla de Ping Yang, cuando aún no habían pisado suelo chino los ejércitos japoneses, estando aún en Corea, cuya libertad del yugo chino tan vivamente los japoneses declararon ser el único móvil de la campaña, en *El Comercio* de Manila del 15 de Octubre del año pasado tuve el honor de ver impresas mis mal trazadas líneas, en las que decía:

«Todos sabemos que Formosa ha de ser el pago de la indemnización, pues Formosa ha sido siempre la deseada tierra del Japón.

«Siglos hace que sus corsarios hacían en sus costas crueles desembarcos: recientemente aún, en 1875, los vemos desembarcar un fuerte contingente de tropas en Takao, que fueron retiradas, no sin antes haber cedido al Japón las islas Liuchiu, que China consideraba como tributarias suyas.

Ministerio de Cultura 2010

»Por su cercanía á la costa japonesa, por su posición geográfica, por haber sido el campo de muchas sangrientas é históricas batallas, Japón se considera con derecho á la soberanía de esa hermosa isla. Sus ricos productos en sus manos producirían riquezas innumerables; esa es, pues, su mira y no Corea, pues bien saben los japoneses que nunca obtendrán ni un palmo de terreno en el reino heremita. Ni Rusia, ni Inglaterra, ni América se lo permitirían. Corea debe ser reino independiente como lo son Serbia, Bulgaria y Rumelia. El que se atreva á tocarlo se encontrará que otros no se lo tolerarán. Esta guerra en Corea es un pretexto en el Japón para tomar posesión de su codiciada Formosa.»

Con asombro del mundo que conoce á China y los chinos, al ratificarse el tratado el 8 de Mayo cediendo la isla al Imperio del Sol naciente como pago de la cobardía de las tropas chinas, que no habían ni intentado defender el territorio á ellas confiado, se sublevaron los ánimos de los isleños y el 24 de Mayo lanzaron las siguientes declaraciones de independencia de la República de Formosa, que como curiosidad histórica traduzco literalmente:

»Nuestra isla (Formosa) ha estado en posesión de la dinastía Ching por más de doscientos años y últimamente fué elevada á la categoría de provincia.

»El progreso de la isla en todos los ramos ha sido grande y satisfactorio para todos nosotros hasta ahora, y esperábamos que gozaríamos de esta prosperidad por muchos años.

»Pero desgraciadamente la guerra entre China y el Japón fué declarada el año pasado, y nuestro emperador, teniendo lástima de sus soldados, deseó la paz. Los japoneses demandan que esta isla les sea cedida, como una condición de paz, y el emperador se vió obligado á someterse á esta pretensión. Cuando nos enteramos de esta condición, nos pusimos muy tristes é imploramos de nuestro gobernador Tang manifestara nuestros pensamientos al emperador.

»Oficiales lejanos y que rodean el trono pensaban como nosotros, y continuamente presentaron instancias al emperador sobre este particular, pero todo fué en vano. Pedimos en-

Ministerio de Cultura 2010

tonces á Inglaterra no permitiera la cesión de la isla; ella tampoco se ocupó de nosotros. Volvimos á suplicar al gobernador Taug que telegrafiara al Tsung-li-Yamen (Ministerio de Negocios extranjeros en Pekín) que consultase á Rusia y Alemania, para que ellas impidieran la cesión. Esta súplica tuvo el mismo éxito que las anteriores. ¡Oh, cuánta lástima es entregar al enemigo esta isla! Tiene más de 2.000 *li* (3 *li* equivalen á 1 milla) de hermoso país montañoso y una población de no menos de 10 millones de habitantes, ésto sin contar los valientes salvajes y 40.000 hombres fuertes de guarnición. Confiando en ellos, aseguramos al mundo entero que nunca doblaremos nuestras cabezas sometiéndonos al enemigo.

»Parece que no tenemos otro remedio, y, por lo tanto, declaramos la isla independiente. Podremos pronto elegir un hombre sabio y de confianza, al que le daremos todo poder hasta que el orden sea restablecido en la isla, cuando consultemos de nuevo á nuestro emperador. Si los japoneses oyen la voz de su conciencia y resuelven no tomar posesión de la isla, entonces, contentos, gozaremos de la paz y dividiremos nuestros beneficios con ellos; pero ninguna de nuestras leyes serán dictadas por extraños, ni ningún territorio nuestro entrará en su posesión. Si desean batirse, los recibiremos con las armas en la mano, y todos moriremos en el campo de batalla preferentemente á cederles el campo. Por lo tanto, exhortamos á nuestros compatriotas á reparar nuestra reputación batiéndonos con toda nuestra fuerza.

»En cuanto á nuestras armas, municiones y provisiones, las tenemos por algunos meses; pero será indispensable establecer oficinas en Xangae, Kuangchou y otras ciudades del Kiangnan que reunan fondos para llevar á cabo esta patriótica y honorable guerra. Como estamos en estos apuros, no dudamos que el pueblo hará todo lo posible para ayudarnos á salvar esta abandonada isla, prestándonos dinero. Si algún país extranjero nos ayudara á preservar nuestra independencia, participará de los recursos de Formosa, que son particularmente grandes en las vastas minas de carbón, oro y plata. Además

Ministerio de Cultura 2010

les será permitido edificar casas y residir en cualquier parte de la isla.

»O si alguna nación es la intermediaria para hacer devolver Formosa á China, estos mismos privilegios les serán concedidos. La mayoría de los habitantes de Formosa son descendientes de familias de Fokien y Kangtung, y muchos de ellos han viajado en países extranjeros. Esperamos que los ricos vuelvan con sus fortunas, y serán tratados lo mejor posible. Los pobres también son invitados á volver y demostrar su valentía, y ellos también serán bien tratados.

»Nos aventuramos á esperar que esta declaración de independencia no será juzgada mal por nadie, pues debemos hacer algo en el estado en que nos han dejado. Nunca hemos oído decir que sea cedida una isla sin haberla ganado en combate. Si nos dejamos tomar nuestra isla, campos y jardines, entonces no tendremos patria. Aunque tengamos vida, si la isla es entregada al enemigo, seremos un pueblo sin vergüenza á los ojos del mundo entero. Por lo tanto, hemos jurado defender nuestra isla hasta lo último.

»Esperamos, en conclusión, que todos, compatriotas y extranjeros, tendrán compasión de nosotros y nos ayudarán con sus bolsas abiertas. Actos de esta naturaleza serán reconocidos con gratitud. Seguros estamos de que todos considerarán el asunto y vendrán á una conclusión favorable para nosotros.»

Y con esta pomposa introducción, el 25 de Mayo, á las nueve de la mañana, fué proclamada la República de Formosa y su primer presidente el gobernador Tang Chun-ling. Una salva de 21 cañonazos saludó la nueva bandera (campo verde con un tigre amarillo). El electo Ministro de Estado, el general Cheng Ki-tong, de gloriosa memoria parisiense, telegrafió á todos los soberanos anunciándoles el acontecimiento, pero con gran asombro suyo no vinieron en su ayuda.

Obligada China á hacer efectiva la cesión de la isla, el enviado extraordinario Li Ching-Tang, hijo de Li Hung-Chang, fué á Kelung; pero temiendo la ira popular hizo entrega de la isla al delegado japonés, el electo gobernador general, almirante Kabayama, á bordo del vapor que lo conducía, el

Ministerio de Cultura 2010

Kung-Yi, á la media noche del 1.° de Junio, cumpliendo así la cláusula del tratado ignominioso, ratificado en Chefú el 15 de Mayo.

Mientras, el 29 de Mayo los japoneses desembarcaron 2.000 hombres al mando del general Ochina en Ou-ti, distante 15 millas por mar de Kelung. El regimiento chino allí acampado ninguna resistencia les ofreció; internáronse unas cuatro millas el 30 á San-tue, distante de Kelung 20 millas. El 1.° de Junio avanzaron á más de 10 millas de los fuertes chinos, pero hasta el día 3 no atacaron á éstos.

Ese día, á las diez de la mañana, la escuadra japonesa se presentó en frente de Kelung, pero tan certeros fueron los tiros de los artilleros chinos, que inutilizaron á tres buques enemigos obligándolos á retirarse. Mientras las tropas japonesas derrotaron á los defensores que detrás de los fuertes había, llegando á la playa á las tres de la tarde, enarbolando su bandera en el fortín abandonado por su guarnición.

Pocas horas después avanzaron sobre otros fuertes, de los que tomaron posesión sin ninguna resistencia. Al día siguiente atacaron el fuerte sobre la isla Palm, á la entrada del puerto, el cual tampoco se defendió por mucho tiempo. Una vez dominadas todas las alturas, la escuadra penetró en el puerto, quitando los torpedos que los chinos habían colocado.

El día 6 avanzaron las tropas sobre Taipeifu, la capital de Formosa, la cual encontraron en un estado de anarquía tremendo, pues al saberse la noticia de la toma de Kelung, esa plaza que creían los chinos inexpugnable, y que debía haberse defendido mejor, por su magnífica posición estratégica y los buenos armamentos que poseía, todos, desde el presidente Tang hasta el último mandarín, al grito de «sálvese el que pueda», huyeron despavoridos.

El vapor alemán *Arthur*, anclado en Tamsui, fué literalmente asaltado por estos fugitivos, entre los que estaba el presidente y todas las principales autoridades de la república, que indudablemente es el gobierno más corto que ha existido en el mundo, pues duró solo nueve días.

Y así murió la ridícula república de Formosa, fruto de viles

Ministerio de Cultura 2010

tentativas de algunos mandarines de alta posición, para no cumplir lo estipulado con el Japón en el tratado de Simonoseki.

El único que quedó en su puesto fué el temible ex-pirata Liu-Yung-Fu, mandado á principios de la campaña con sus 5.000 banderas negras á defender la isla de los japoneses. Tan seriamente tomó su cometido que, como digo, fué el único que aún después de la cesión hecha, se negó á entregar la isla al enemigo, y sus tropas, indiguadas de ver la cobarde conducta del resto de los defensores, atacaron el 6 de Mayo al vapor *Arthur*, que tenía á su bordo más de 3.000 fugitivos y cuantioso tesoro.

Desde los fuertes de Tamsui cañonearon á dicha embarcación, y se hubiese ido á pique á no ser por la pronta intervención del vapor de guerra alemán *Iltis*, que en seguida se interpuso, y bombardeando los fuertes los deshizo con unos cuantos disparos, permitiendo al *Arthur* que huyera á Emuy.

El 8 avanzaron sobre Tamsui los japoneses, y desde entonces empezó para ellos una resistencia débil, sí, pero molesta de los banderas negras y hakkas que defendieron palmo á palmo su territorio; unido á ésto vino á retrasar la conquista de la isla la salud de los ejércitos, pues con el excesivo calor, las continuas lluvias de esa época y la vida de campaña que necesariamente esos ejércitos debían seguir, el cólera, las palúdicas y otras enfermedades, hicieron muchísimas bajas en el ejército invasor.

Comprendiendo los japoneses que necesariamente debían esperar estación mejor, en Septiembre y Octubre desembarcaron en Formosa 60.000 hombres, que, avanzando hacia el S. de la isla, fueron rechazando á los defensores.

El 15 de Octubre bombardeó la flota japonesa á Takao, á pesar de haber ofrecido someterse Liu Yung-Fu, si se le permitía á él y los suyos retirarse á China. Los japoneses, que no querían tratar á los defensores más que como insurrectos, pedían la rendición incondicional, que, no habiendo sido aceptada, fué la causa de infinidad de víctimas y de destrucción de propiedades que necesariamente fueron causadas durante el bombardeo.

Ministerio de Cultura 2010

El 18, Liu Yung-fu, viendo imposible toda resistencia é implacable al enemigo, disfrazado, dícese, de vieja y con un niño en brazos, huyó á Emuy en un vapor inglés, abandonando su última fortaleza, Anping, y sus secuaces, entregáronse á las tropas japonesas y sin resistencia, completándose así la conquista de la deseada isla de Formosa por el imperio del Sol naciente.

Liu Yung-fu, el ex-pirata que tan valientemente defendió la isla, merece aquí unos renglones de recuerdo. Jefe de una banda de piratas, en la frontera tonkinesa atacó á los franceses en la guerra franco-china, con tal acierto, que éstos, viendo lo imposible de concluir con esas continuas guerrillas, sin gran sacrificio de hombres y dinero, aceptaron las condiciones de paz ofrecidas.

Suponiendo que uno de los primeros pasos del Japón sería atacar Formosa, el Gobierno chino que le había recompensado su gloriosa campaña con el título de general, le mandó á Formosa. Una vez proclamada la república de esta isla, tomó á su cargo defender el S., armando Takao y Anping, y probando que era el único general chino que, durante esta bochornosa campaña, reunía en sí las cualidades de soldado y gobernante.

Estableció orden entre sus secuaces, castigando con severidad todo atropello hecho por ellos. Siguió cobrando derechos de aduana é impuestos, que escrupulosamente dedicó á la manutención del ejército defensor.

Todos, estoy seguro, se alegraron de ver salvado á este jefe cuya vida y actos no pueden menos de ser admirados, tanto por su habilidad como por su romanticismo. Obscuro hijo de piratas, ha sabido hacerse un nombre defendiendo un territorio que ni siquiera era su patria nativa, pero que encomendado á su defensa, ha cumplido con su deber haciendo todo lo posible en vista de las especialísimas condiciones en que se hallaba.

La conquista definitiva de Formosa por los japoneses, aún no ha sido completada, y mucho dependerá de la primera impresión que causen á los salvajes naturales de la isla. Si los

Ministerio de Cultura 2010

pueden atraer hacia ellos, los japoneses tienen en seguida una inestimable fortuna delante de ellos en los mil productos de la isla, que han de devolverles con creces los sacrificios que han debido hacer. Si los naturales no se someten, tendrán una interminable guerrilla con esos hijos del bosque, que defenderán palmo á palmo su territorio.

Con la ocupación de esa fértil isla, el Japón ha adquirido una preponderancia grandísima en estas latitudes, tanto comercial como políticamente.

Defendida con estrategia no se puede calcular el mal que puede hacer á la influencia europea en este extremo Oriente. Dominando el canal de Formosa y el mar de China, podría, si se le dejase, ser absolutamente dueña del comercio de estos mares. Las colonias vecinas han de sufrir mucho con esta ocupación, pues son sabidos los grandes adelantos que ha hecho el Japón en sus industrias, y, naturalmente, Formosa ha de darles un ancho campo á su ingenio y laboriosidad.

Que sea esta temible competencia un estímulo para los agricultores é industriales de Filipinas, para que, despertándose de su histórica apatía, pongan en movimiento esos mil productos que posee esta rica y fértil posesión, para no sólo protejerse de la temible industria japonesa, sino asimismo para bien de los que debería ser la más hermosa, la más rica de las colonias del mundo, para honra y gloria de nuestra querida patria España.

Y con esto finalizo estos modestos apuntes, que confesaré se han alargado más de lo que proyecté. Perdónenseme las faltas de mi pobre é inexperimentada pluma; pero mi entusiasmo por Formosa me ha arrastrado, además de que considero el asunto altamente interesante, no sólo para mí, sino también para Filipinas, que hoy se encuentra, en cambio de una vecina inculta y no temible, con una ambiciosa é industrial que ha asombrado al mundo entero.

Manila, 14 de Noviembre de 1895.

Ministerio de Cultura 2010

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Abril de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Suárez, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Caballero de Puga, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Los Sres. Botella y Bonelli excusaron su asistencia á la última sesión y pidieron que constara en acta su conformidad con todos los acuerdos en aquella tomados al dar cuenta del fallecimiento del Secretario general.

Se leyó y fué aprobada una moción de la Sección de Contabilidad proponiendo la suspensión temporal de la asignación del Secretario general, cargo que deberá ser desempeñado gratuitamente por la persona que resulte elegida hasta que sea más próspero el estado económico de la Sociedad y pueda ésta retribuir con desahogo y dignamente los importantes servicios de la Secretaría.

Acordó después la Junta que se encargase interinamente de la Secretaría general el Secretario adjunto más antiguo D. Rafael Torres Campos.

Dióse cuenta del despacho ordinario y se leyeron entre otras comunicaciones una carta del socio D. Rafael Rondán, expresando su sentimiento por la muerte del Sr. Ferreiro.

El Sr. Torres Campos presentó los originales y copia de la Geografía redactada por el Sr. Ferreiro para las escuelas de primera enseñanza. Se acordó proceder desde luego al dibujo de las láminas que faltaban para presentar inmediatamente el trabajo á la Dirección General de Instrucción Pública.

Ministerio de Cultura 2010

Resolvió también la Junta:

1.° Publicar en el Boletín el retrato del Sr. Ferreiro y participar en él, para que llegara á conocimiento de todas las Corporaciones científicas nacionales y extranjeras, la dolorosa pérdida que había tenido la Sociedad.

2.° Dedicar la próxima Junta general á la memoria del finado, leyendo en ella su necrología, cuya redacción se encomendó al señor Concas, y dirigiendo invitación especial á todas las Corporaciones oficiales y particulares á que perteneció el Sr. Ferreiro.

3.° Imprimir, para distribuirla entre los concurrentes á la sesión, la citada necrología.

4.° Que los gastos extraordinarios que esta solemne sesión ocasionara, se sufragaran á prorrata entre los individuos de la Junta Directiva de la Sociedad que estaban presentes y los demás que se adhirieran al acuerdo. Los Sres. Presidente y Tesorero quedaron encargados de resolver todas las cuestiones económicas que se relacionaran con la sesión proyectada.

El Sr. Torres Campos participó que desde el martes próximo comenzaría á dar noticia de los trabajos y acuerdos del último Congreso Internacional Geográfico celebrado en Londres.

El Sr. Arce Mazón llamó la atención de la Junta acerca del artículo *Adrar* publicado en el suplemento del *Diccionario Geográfico* de Vivien Saint-Martin, y en el cual se desconocen y niegan los derechos de soberanía que España tiene sobre aquel país.

El Sr. Bonelli participó que en la próxima sesión informaría la Comisión nombrada para proponer la respuesta que debía darse á la circular con que la Sociedad de Geografía de París remitió el mapa de África por ella publicado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 21 de Abril de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Foronda, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Amí, Puig, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Caballero de Puga,

Ministerio de Cultura 2010

Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Torres Campos dió noticia del estado en que se hallaban los trabajos para ultimar el dibujo de las láminas correspondientes al texto de Geografía elemental que había dejado escrito el Sr. Ferreiro.

El Sr. Bonelli, en nombre de la Comisión encargada de proponer la respuesta que debía dirigirse á la Sociedad de Geografía de París con motivo del mapa de África que ésta había publicado, expuso algunas dudas. Una vez aclaradas, manifestó el Sr. Bonelli que en la próxima sesión se presentaría el citado trabajo.

Acordó la Junta, á propuesta del mismo Sr. Bonelli, facilitar al Ministerio de Ultramar cuantos datos pidiera sobre límites de los dominios españoles en la Guinea continental.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 28 de Abril de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Puig, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Aparici, Concas, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyeron comunicaciones de los Sres. Marqués de Croizier y D. Alfredo Gummá, adhiriéndose al sentimiento de la Sociedad por la muerte de su Secretario general D. Martín Ferreiro.

El Sr. Bonelli, en nombre de la Comisión nombrada al efecto, leyó el informe que á ésta se había encomendado acerca del mapa de África que remitió la Sociedad de Geografía de París. La Junta aprobó el informe y acordó que, previas las modificaciones que procedieran, sirviese de base para redactar la comunicación que debía dirigirse á dicha Sociedad.

El mismo Sr. Bonelli presentó los clichés de dos láminas relativas á las exploraciones del P. Juanola en Fernando Póo, y la Junta resolvió

Ministerio de Cultura 2010

que dichas láminas se publicasen en el Boletín con el artículo referente á dichas exploraciones que había redactado el Sr. Bonelli.

El Sr. Concas participó que tenía ya escrita la necrología de D. Martín Ferreiro, cumpliendo así el encargo con que le honró la Junta Directiva. A ruego de ésta leyó el Sr. Concas su trabajo, que le valió unánimes y entusiastas felicitaciones.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 5 de Mayo de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Suárez, Bonelli, Amí, Puig, Jiménez, Domínguez, Aparici, Concas, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Presidente participó que la Secretaría había ya redactado, con arreglo al informe de los Sres. Bonelli y Beltrán, la comunicación que debía dirigirse á la Sociedad de Geografía de París, relativa al Mapa de África que ésta había publicado.

Acordó la Junta que se enviara á su destino dicha comunicación, y que se reprodujera en el Boletín, como se hace á continuación:

«Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía de París.=Muy señor mío y distinguido colega: La Sociedad que presido tuvo el gusto de recibir, con atenta comunicación de usted, fecha 10 de Enero de 1896, un ejemplar del Mapa de África que ha publicado recientemente esa docta Corporación.=Muy grato es para nosotros poder tributar sinceros plácemes á la Sociedad de Geografía de París con motivo de este excelente trabajo, gallarda muestra de los valiosos elementos que concurren en tan ilustre Centro científico, y que, ciertamente, cabe estimar como perfecto modelo de las publicaciones de esta índole, puesto que la ejecución material es inmejorable, y además, para trazar el Mapa, se han tenido en cuenta todos los datos y conocimientos que en los últimos años han aportado á la ciencia geográfica viajeros y exploradores de la región africana.=Corporación consagrada en primer término y sobre todo al cultivo de la ciencia geográfica, esa Sociedad lo comprende así y procura la mayor exactitud posible en todos sus tra-

Ministerio de Cultura 2010

bajos; convencida también de que á la verdad científica deben sacrificarse todo amor propio y toda clase de intereses que como secundarios se presentan siempre para el hombre de ciencia, anticipa su gratitud á las personas que le indiquen las enmiendas ó adiciones que proceda introducir en el Mapa á que nos referimos.=La Sociedad Geográfica de Madrid, reiterando sus plácemes á la de París, se ha de permitir, en consecuencia, segura de que su proceder merecerá el agrado de ésta, apuntar algunas observaciones relativas á los derechos de España en determinados territorios de África, observaciones tanto más procedentes cuanto que, según declaran en su comunicación el Presidente de la Comisión central y el Secretario general de esa Sociedad, el fin que se persigue mediante la publicación del Mapa es corregir los errores que, respecto á límites, aparecen en otros trabajos análogos.=Entiende la Sociedad que presido que el citado Mapa menoscaba los derechos é intereses de la nación española, puesto que en zonas limítrofes entre dominios de Francia y España, y objeto al presente de litigio entre ambas potencias, la Sociedad de Geografía de París ha resuelto el pleito adjudicándose territorios que conforme á principios y prácticas del Derecho internacional no son de Francia. Lo primero que llama nuestra atención, al recorrer el perfil de costa que baña el Atlántico, es la especial demarcación de límites de los dominios españoles y franceses en el Sáhara occidental. Para representar como francesa la Bahía del Galgo ha sido necesario prescindir en absoluto de los principios fundamentales que informan el trazado de fronteras. En efecto; se considera como dominio español el extremo de Cabo Blanco, situado á los 20° 47′ lat. N., y para adjudicar á Francia la Bahía del Galgo, se señala como francesa la costa del continente de esta Bahía, internándose casi en línea recta hasta el paralelo 21° 18′ lat. N., con lo cual quedará para nuestra patria un dominio ilusorio sobre unos 50 km. de litoral con 12 de anchura. Esta sola consideración es suficiente para poner en evidencia el perjuicio que se pretende hacer á España, con gran quebranto de las relaciones de buena amistad que en esta comarca africana, como en otras regiones del mismo continente, pudiéramos tener en lo porvenir. Bien sabido es que al tomar posesión España en 1884 de este territorio no se encontró en toda la Bahía del Galgo señal alguna que revelase soberanía ó dominio anterior de Francia ó de otra potencia, ni en ninguna descripción de viajes consta que desde Cabo Mirik al N., los franceses hayan recorrido el litoral, ni siquiera parte del continente á gran distancia de la costa. Reconocemos de buen grado que Francia pretende el dominio de las islas Arguín—que Es-

Ministerio de Cultura 2010

paña jamás ha disputado á nadie,—ocupadas algún tiempo por los holandeses, los cuales las cedieron á una empresa francesa; pero este dominio no puede justificar el de la Bahía del Galgo, que desde el paralelo citado y punta Santa Ana al N. tiene que ser forzosamente territorio español.=Tampoco es justo que las pésimas condiciones de las mencionadas islas, por los grandes bajos pantanosos que las rodean y que esterilizan toda ocupación formal, sirvan de fundamento á la nación francesa para ampliar su esfera de influencia á nuestra costa, poseyendo ya como posee en esta comarca un dominio tan considerable como el que representa su importante colonia del Senegal. En el hinterland de esta región sahárica se tiende á presentar el Adrar como perteneciente á Francia, y para ello se desvía la curva de influencia francesa hasta tocar casi el paralelo de 23° lat. N., lo cual equivaldría á borrar del dominio de España los territorios del Sáhara que todas las naciones, incluso Francia, nos reconocieron oficialmente.=Esto es más sensible para nosotros, porque seguramente no ignoran los ilustrados socios de la Geográfica de París, que España ha realizado importantes trabajos para la mayor prosperidad de aquellos dominios, obteniendo determinadas ventajas mediante convenios firmados con el Xeij Sid Ahmed Ueld el Aida, jefe el más caracterizado de los Ulad Sbá, habitantes y dominadores de toda la región del Adrar; jefe que ha demostrado luego sus simpatías á España por medio de emisarios que frecuentaron en diversas ocasiones el establecimiento fundado en Río de Oro, para ratificar sus compromisos y tributar nuevas y entusiastas manifestaciones de adhesión á nuestra patria.=Aun cuando por una tolerancia nuestra, que se harmonizaría perfectamente con las simpatías que en todas ocasiones hemos manifestado á la nación francesa, se concediera á ésta la soberanía sobre una parte de la hermosa Bahía del Galgo para que su dominio sobre las islas Arguín fuera más efectivo ó menos peligroso, esta concesión no sería nunca obstáculo para trazar nuestra frontera sahárica por el paralelo de Cabo Blanco, y por lo tanto, quedaría siempre dentro de nuestros dominios la mayor parte de la región del Adrar.=Mayor sorpresa produce en nuestro ánimo el estudio de los territorios del Golfo de Guinea que pertenecen á España, y que la Sociedad Geográfica de París anexiona á la extensa región que constituye la colonia francesa Gabón-Congo. Desde la orilla derecha del rio del Campo, límite S. de la colonia alemana de Camarones, hasta Punta Santa Clara, en la espaciosa bahía de Corisco, España no ha abdicado sus derechos sobre el litoral y la extensión del hinterland que le corresponda. Es cierto que estos territorios se hallan

Ministerio de Cultura 2010

en litigio, porque nos los disputa el Gobierno de esa República; pero ¿puede aceptarse que uno de los litigantes se apropie la materia en litigio mientras no recaiga sentencia ó mutuo acuerdo de las dos naciones? En este desdichado litigio por la posesión de los dominios que á España pertenecen en el Golfo de Guinea, nadie que desapasionadamente lo estudie podrá negar que toda la razón esta de nuestra parte. Los límites de la región que corresponde á España están perfectamente definidos, y sus derechos arrancan del tratado de 1777 con Portugal, según se ha repetido ya varias veces y con diversos motivos. La primera expedición española que recorrió el litoral y tomó posesión de aquellas tierras, ejerciendo actos de soberanía, se verificó en 1778. Posteriormente fueron visitadas por marinos españoles que celebraron tratados y convenios comerciales con los principales reyezuelos de aquella región, tratados que revelan siempre la más entusiasta adhesión á la soberanía de España. Ocioso consideramos reseñar nuevamente la expedición realizada por D. Juan de Llerena en 1843, anterior al establecimiento de Francia en la orilla izquierda del Gabón, que luego, en 1849, se trasladó al punto en que hoy se levanta la capital de la colonia, Libreville; la de 1845 y 46 en que Guillemar de Aragón ratificó el acta de nacionalidad de los habitantes de Corisco y de los jefes más caracterizados del Continente; la de 1856 que recorrió todo el territorio de la bahía de Corisco, desde Punta Santa Clara al N. del Gabón, hasta Cabo San Juan, y luego el litoral hasta río del Campo; la de 1858 de D. Carlos Chacón, que realizó varias excursiones y ratificó las actas de sumisión y nacionalidad de los jefes de Cabo San Juan y comarcas contiguas. Por último, en los años de 1856 al 60—época de las primeras reclamaciones de Francia,—hasta 1882, se realizaron seis nuevas expediciones con fines análogos y con objeto de afianzar ó desarrollar la soberanía de España y atender las peticiones de sus súbditos oficialmente reconocidos. No hemos de insistir sobre este asunto harto enojoso, porque pugna con nuestros sentimientos de sincera amistad á la nación francesa, vernos obligados á defender derechos tan evidentes. El reconocimiento tácito de nuestra soberanía en los territorios ya citados del Golfo de Guinea es tan indiscutible, que la Santa Congregación de la Propaganda Fide, en Decreto de 4 de Enero de 1860, previa aprobación de Su Santidad, adjudica los territorios sobre los cuales Francia entabló posteriormente inmotivado litigio, al Prefecto Apostólico de Fernando Póo, Annobón y Corisco, como *territorios pertenecientes* al Gobierno español, para procurar la salvación de los fieles, y á fin de que, con mayor facilidad, fueran

Ministerio de Cultura 2010

auxiliados en lo espiritual por los Misioneros de dicha Prefectura.=Cree, pues, la Sociedad Geográfica de Madrid que el Mapa objeto de este estudio no se atiene con rigurosa verdad al estado actual político del Continente en cuanto á España y Francia se refiere, y no podemos menos de deplorar una vez más ese afán de arrebatarnos dominios tan reducidos, comparados con el gran desarrollo territorial de Francia en África, cuyas colonias representan una superficie inmensamente mayor que la Metrópoli. Por rara coincidencia, nuestra vecindad con Francia no se reduce sólo á los Pirineos: en el Atlas existe otra frontera que nos separará de la floreciente colonia argelina; en las áridas regiones del Sáhara, quedarán perfectamente deslindados, en su día, los dominios de ambas potencias, así como en el Ubangui deberá señalarse el límite de nuestra soberanía en la región ecuatorial de África.=Estas serán nuestras fronteras naturales, y puesto que tanto en Europa como en las colonias africanas no hemos de perder el contacto con la nación francesa y sus vastísimos dominios, ha de dolernos ahora y siempre que ésta en tan poco nos estime y ponga al parecer resuelto empeño en mermar nuestros dominios de África, promoviendo litigios ó conflictos que, dado el culto que todo español consagra al prestigio y honra de su patria, pudieran en su día debilitar los sentimientos de fraternal amistad y las buenas relaciones que nos unen, y por cuyo afianzamiento hace fervientes votos la Sociedad Geográfica de Madrid.=Tales son, Sr. Presidente, las observaciones que esta Corporación somete al ilustrado criterio de la Sociedad de Geografía de París, para que se digne tenerlas en cuenta al publicarse nueva edición corregida de su excelente Mapa de África.=De usted afectísimo colega y atento servidor.=El Presidente, *Francisco Coello.*»

El Sr. Botella, correspondiendo, según dijo, al interés que siempre había manifestado la Junta por los trabajos que emprendió para formar un mapa en relieve de la Península española, presentó un trozo de la primera prueba de reproducción en yeso de dicho mapa. La Junta examinó detenidamente tan notable trabajo, nuevo en España y de gran utilidad para la enseñanza, y felicitó al autor con gran entusiasmo.

El Sr. Torres Campos leyó parte de la Memoria que había redactado acerca del último Congreso internacional de Ciencias Geográficas, celebrado en Londres. La Junta escuchó con gran atención los interesantes datos y acertados juicios que exponía el Sr. Torres Campos, le felicitó también por su trabajo y acordó que se publicara en el Boletín.

El Sr. Alameda, en nombre de la Comisión designada al efecto, par-

Ministerio de Cultura 2010

ticipó que ésta opinaba que la plaza vacante de Secretario general perpetuo debía ocuparla el Sr. D. Rafael Torres Campos, por ser el Secretario adjunto más antiguo y por los valiosos servicios que había prestado á la Sociedad y á la ciencia geográfica. La Junta hizo suyo el parecer de la Comisión, y acordó proponer á la Sociedad en la próxima Junta general el nombramiento de Secretario general perpetuo á favor de D. Rafael Torres Campos.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 12 de Mayo de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Foronda, Suárez, Gorostidi, Bonelli, Sánchez Massiá, Domínguez, la Llave, Alvarez Sereix, Jiménez, Aparici, Caballero de Puga, Concas, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Sr. Subsecretario de Estado, acusando recibo de la comunicación relativa al Decreto de la Sagrada Congregación de Progaganda Fide, sobre derechos de soberanía de España en el territorio continental de la Guinea, y participando que dicho decreto era ya conocido y estaba sirviendo de base á las negociaciones que actualmente se siguen.

Se acordó celebrar en el próximo martes la primera sesión de la Junta general, dedicada á honrar la memoria del Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro. Resolvióse también invitar para dicha sesión á los señores Ministros de Marina y Fomento, y recibieron encargo de hacer personalmente la invitación los Sres. Andía, Gorostidi y Concas.

Se presentaron, ultimados ya, todos los croquis que para el Compendio de Geografía elemental había dibujado el Sr. Riudavets, y para revisar y ordenar texto y láminas se nombró una Comisión formada por los Sres. Foronda, Alvarez Sereix, Jiménez, Torres Campos y Beltrán.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA GENERAL.

Sesión del 19 de Mayo de 1896.

Presidencia del Sr. Conde y Luque.

Director general de Instrucción Pública (en representación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento).

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Agustín González del Campillo, Secretario de Legación, y D. Juan Mencarini, Oficial de Administración de las Aduanas marítimas de China.

Acto seguido el Sr. D. Adolfo de Motta leyó la reseña de las tareas y actas de la Sociedad.

Recordó el Sr. Presidente que esta sesión se dedicaba á la memoria del que fué Secretario general de la Sociedad Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro.

El Sr. Beltrán y Rózpide leyó varios párrafos de las Memorias sobre progresos de la Geografía, escritas por el Sr. Ferreiro, relativos á la importancia de la ciencia geográfica y á la política colonial de España, y el Sr. D. Eusebio Jiménez leyó también el discurso necrológico que para esta solemnidad había escrito D. Víctor María Concas, á quien obligaciones ineludibles del servicio de la Armada obligaron á salir de Madrid este mismo día.

Después el Sr. Novo y Colson, en nombre y representación de la Sociedad española de Salvamento de Náufragos, pronunció un elocuente discurso encareciendo las virtudes y los méritos científicos del Sr. Ferreiro.

El Sr. Presidente pronunció también elocuente discurso resumen en elogio del finado y de la Sociedad Geográfica.

Tanto el Sr. Presidente como los demás señores que habían hecho uso de la palabra, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistía á este acto.

Siendo la hora bastante avanzada se suspendió la sesión hasta el martes próximo, en el que la Junta general debía proceder á la aprobación de las cuentas de 1895 y á la votación para el nombramiento de Secretario general y la renovación reglamentaria de la Junta Directiva.

Eran las once.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA GENERAL.

Sesión del 26 de Mayo de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que habían fallecido los socios Sres. D. Manuel Azcárraga, D. Acisclo Fernández Vallín y Rdo. P. Fray Manuel Diez. El Sr. Presidente hizo cumplido elogio de los finados, y la Junta acordó que constará en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Se leyó y fué aprobado el dictamen de los Revisores de Cuentas, y á propuesta de los mismos la Junta otorgó unánime voto de gracias á la Sección de Contabilidad y especialmente al Tesorero D. Adolfo de Motta.

A propuesta de la Junta Directiva fué nombrado por aclamación Secretario general de la Sociedad el primer Secretario adjunto D. Rafael Torres Campos.

Acto seguido se procedió á votación para renovar los cargos de la mitad de la Junta Directiva, y resultaron elegidos ó reelegidos los señores siguientes:

Presidente: Sr. D. Francisco Coello.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Antonio Andía y Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Secretarios adjuntos: Sr. D. Adolfo de Motta y Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.

Vocales: Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi, Ilmo. Sr. D. Sergio Suárez, Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega, Sr. D. Juan Sánchez y Massiá, Sr. D. Gabriel Puig, Excmo. Sr. D. Rafael Álvarez Sereix, Sr. D. Félix Sánchez Casado, Sr. D. Rafael Aparici, Sr. D. Eduardo Caballero de Puga, Sr. D. Víctor María Concas, Sr. D. Agustín González del Campillo y Sr. D. Ildefonso Sierra y León.

Obtuvieron también votos: para Vicepresidente, D. Víctor María Concas; para Secretario, D. Eduardo Caballero de Puga, y para Vocales, los Sres. Marqués del Socorro y D. Pedro Mateo Sagasta.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Ministerio de Cultura 2010

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1896,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL ATENEO MADRILEÑO

SEÑORES:

Cuando al daros cuenta, aún no hace siete meses, de las tareas de nuestra Sociedad, me lamentaba de lo funesto que había sido el primer semestre del presente año, durante el cual nos había arrebatado la muerte cinco Socios de gran valía, estaba muy lejos de creer que había de serlo aún más el segundo. Ocho compañeros, todos ilustres, hemos perdido, á saber:

D. Manuel de Azcárraga, honra de la magistratura española; D. Acisclo Fernández Vallín, catedrático de Matemáticas en el Instituto del Cardenal Cisneros durante más de cuarenta años, en cuyo elogio no necesito detenerme por haber sido persona sobrado conocida y maestro de tres generaciones de discípulos, entre los cuales tuve la honra de contarme en mi niñez; el general D. Luís Otero, notable geodesta procedente del cuerpo de Estado Mayor, que por espacio de algunos años tomó parte en los trabajos de campo y gabinete de las redes geodésicas de España, y á cuyas órdenes tuve la suerte

Ministerio de Cultura 2010

de servir algún tiempo, era Vocal de esta Junta directiva y asíduo concurrente á sus sesiones; D. Félix Sánchez Casado, sabio catedrático de Historia y Geografía del Instituto de San Isidro, y también Vocal de esta Junta, fallecido inesperadamente á causa de una caída desgraciada cuando, en edad aún no avanzada, era de esperar que todavía hubiera podido prestar grandes servicios á las ciencias geográficas; D. Justo Zaragoza, distinguido historiador, alto funcionario de Hacienda y uno de nuestros más notables americanistas; el general don Tomás de Reina, que, como el anterior, ha compartido con nosotros los trabajos de la Junta; D. Félix Pérez Ruíz, tan conocido y apreciado en Madrid desde muchos años atrás y Socio fundador de nuestra Corporación, y por último, el general mejicano D. Vicente Riva Palacio, ministro plenipotenciario de su país en España, hombre de cultura y talento superiores, escritor distinguido muy simpático á los españoles, que amaba mucho á nuestro país y nos honraba en clase de Socio corresponsal. He terminado esta triste lista con el sentimiento de no disponer de más espacío para haber hecho un elogio más detenido, cual lo merecían los finados.

Otras seis bajas tengo que apuntar; pero estas son por deserción, y no daré los nombres de estos Socios que han huído, aunque sí consignaré que entre ellos se cuentan generales de tierra y de mar, y algún catedrático de facultad, todos personas sapientísimas, algunas de gran relieve, que privan á la Sociedad de su valioso apoyo y nos hacen sentir doblemente su retirada.

Estas 14 bajas no se compensan con los 5 nuevos Socios que han ingresado, personas de valer á quienes envío desde aquí la bienvenida; mas no puedo menos de dolerme de que en esta especie de balance semestral resulte constanteme un saldo en contra, que si persiste nos expone á que la lista de Socios disminuya más de lo conveniente y acabe en punta. Este hecho, que se repite hace más de diez años, me preocupa constantemente, sin que logre atinar con las verdaderas causas. ¿Es que esta Sociedad no acierta á proporcionar á sus individuos el atractivo suficiente para retenerlos en su seno haciéndoles

Ministerio de Cultura 2010

agradable su permanencia en ella? ¿Es que el elemento oficial no la presta el debido apoyo moral y material, ó se lo presta con tibieza? ¿Es que no se estima como una honra distinguida el pertenecer á ella, cual sucede en otras naciones, donde hasta en las tarjetas de visita se tiene á gala ostentar el título de miembro de alguna Sociedad de Geografía? ¿Es que en España se miran con indiferencia las ciencias geográficas hasta por las personas de más elevada instrucción?

Quizá todas estas causas reunidas contribuyan al mal de que me quejo; pero seguramente la última es la que más. Mientras en Francia, según hacía notar no há muchos días un sabio publicista de aquel país, va siendo ya exagerada la manía de dar en la enseñanza una gran preferencia á la Geografía y á las lenguas vivas, los españoles nos contentamos con un cursito elemental mal estudiado en el primer año del bachillerato, esto es, cuando los alumnos no exceden mucho de la edad de 10 años. ¿Qué más? En el Ateneo Literario y Artístico de esta corte se han establecido en el presente curso y han sido inauguradas brillantemente 28 cátedras de estudios superiores, que comprenden la literatura, la filosofía, la medicina, las ciencias históricas, morales, políticas, militares, las exactas, físicas y naturales y las bellas artes. A desempeñar estas enseñanzas han sido llamados los más célebres profesores, la flor de la sabiduría española en este fin del siglo XIX.

Pero nadie se ha acordado de la pobre Geografía, ni como estudio elemental ni como estudio superior. Sin duda se la ha considerado como ciencia de muy relativa y secundaria importancia, y se ha preferido que nuestra juventud estudiosa se enrede en las intrincadas madejas de la metafísica y de la filosofía natural, y aprenda, si no lo sabe, que «la materia suele dividirse en materia *ex qua*, *in qua et circa quam*»; conocimientos muy importantes ciertamente, pero que no debían excluir el estudio del planeta qne habitamos, ó lo menos el del país en que hemos nacido. Yo así lo creo, si bien es verdad que confieso mi poco entusiasmo por la filosofía y lo poco dado que soy á la metafísica, pues cuando me dicen que «*situs* es el numerado del movimiento local del primer móvil

Ministerio de Cultura 2010

movido de una manera uniforme, distinto según la razón de antes ó después», me quedo con la boca abierta y sin saber qué objetar.

Pero á todo esto oigo ya decir por ahí: ¿Qué nos cuenta usted de las tareas de la Sociedad en el pasado semestre? Pues no puede ser mucho, contestaré; porque comprendido en este tiempo el período de vacaciones de verano, que dura más de tres meses, y no habiéndose celebrado ninguna reunión ordinaria, ni habido ninguna conferencia, la reseña queda forzosamente reducida á tomar nota de algunos trabajos de la Junta directiva en sus sesiones semanales, y esto podréis verlo en los extractos de las actas que se publican en nuestro Boletín. Debo, sin embargo, hacer mención de un asunto preferente, de que se ha ocupado la Junta, por la gran importancia que reviste para todos nosotros: me refiero al *Compendio de Geografía elemental* que por encargo de la Dirección general de Instrucción pública se ha compuesto en esta Sociedad para uso de las escuelas de instrucción primaria, texto que como ponente fué encomendado al inolvidable Ferreiro y discutido luego y aprobado por la Junta con ligeras variaciones. Presentada esta obra en el Ministerio de Fomento, parece que ha sido muy bien recibida, y tenemos la aspiración de que sea declarado libro de texto en las condiciones más favorables que sea posible alcanzar; y estando ya próximo el informe del Consejo de Instrucción pública, es de esperar que muy en breve hemos de ver coronados nuestros esfuerzos. Así sea.

Habiendo acordado la Junta que se publique en el Boletin la Memoria escrita por nuestro digno Secretario general señor Torres Campos sobre los trabajos del último Congreso internacional de Ciencias Geográficas celebrado en Londres, al que asistió dicho señor en representación de nuestra Sociedad, todos podréis gustar de la lectura de tan interesante trabajo, ya en parte conocido por los Vocales de la Junta, en cuyo seno ha leído el autor diferentes trozos.

En la sesión del 6 de Octubre se dió cuenta de un proyecto de constitución de Sección de Geografía Comercial contando

Ministerio de Cultura 2010

con el concurso de los Socios de la Española de Geografía Comercial. Después del informe, como supondréis, favorable de la Sección de Contabilidad, la Junta aprobó dicho proyecto con pequeñas modificaciones.

Sigue aumentando el caudal de obras de Geografía de nuestra modesta Biblioteca, que cuenta ya con 3.710 volúmenes de libros y atlas, y 2.170 mapas y planos. Como todas estas obras están amontonadas en el reducido local de que disponemos para este objeto, ha sido preciso que la Junta se ocupe de obviar esta dificultad y ha nombrado al efecto una Comisión de su seno para que trate de hallar el mejor medio para ello.

Y aquí tengo que hacer punto final, porque el asunto no da ya más de sí y no quiero robar el tiempo á otro trabajo más positivo, más ameno y más interesante, cuya lectura esperamos ya todos con impaciencia.

Ministerio de Cultura 2010

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 2 de Junio de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Suárez, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Puig, Domínguez, Amí, La Llave, Jiménez, Caballero de Puga, González del Campillo, Sierra, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Tomaron posesión de sus cargos el Secretario general Sr. Torres Campos, el Secretario adjunto D. Eusebio Jiménez y los Vocales señores González del Campillo y Sierra y León. Se leyó una comunicación del Sr. Marqués de Comillas, participando que aceptaba con gratitud el cargo de Vicepresidente de la Sociedad.

El Sr. Presidente dió las gracias y la bien venida á los nuevos Vocales de la Junta, y expresó también su gratitud á los Sres. Torres Campos y Jiménez por haber aceptado los nuevos cargos, para los que habían sido elegidos por la Sociedad.

Se participó que habían fallecido los socios fundadores D. Acisclo Fernández Vallín y D. Justo Zaragoza. La Junta acordó que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ministerio de Ultramar, acusando recibo de la comunicación de la Sociedad relativa al decreto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide sobre soberanía de España en la Guinea Continental. Participaba que se habían pedido antecedentes á los Archivos de Alcalá y de Indias.

Ministerio de Cultura 2010

Del Sr. Ministro de Marina, enviando un ejemplar del Informe sobre la pérdida del crucero *Reina Regente*, y otro de los Apuntes sobre el poder marítimo de los Estados-Unidos.

Anunció el Sr. Presidente que estaban ya revisados y encuadernados el Texto y Atlas de la Geografía elemental. Acordó la Junta proceder sin demora á la presentación de aquellos.

A propuesta del Sr. Botella decidió la Junta reunir antecedentes para estudiar y discutir en su día los medios de establecer corrientes de emigración hacia la isla de Mindanao.

El Secretario general continuó la lectura de su Memoria sobre los trabajos y acuerdos del último Congreso internacional de Ciencias Geográficas reunido en Londres. Se ocupó principalmente de los proyectos relativos á la hora universal y al sistema decimal aplicado á la medida del tiempo y de los ángulos, y como, según acuerdo del Congreso, las Sociedades Geográficas debían presentar informe sobre estos proyectos en la próxima reunión convocada para Berlín, propuso el Sr. Torres Campos el nombramiento de una Comisión encargada especialmente de preparar dicho informe. Así se acordó.

El Sr. González del Campillo expresó su gratitud á la Sociedad por haberle traído con sus votos á la Junta Directiva. El Sr. Torres Campos manifestó que la Sociedad, sin duda, había tenido muy en cuenta las aptitudes y vastos conocimientos del ilustrado diplomático, y así la Sociedad como la Junta debían felicitarse por tan acertada elección.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 9 de Junio de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Bonelli, Arce Mazón, Gorostidi, Jiménez, Domínguez, Álvarez Sereix, Caballero de Puga, Aparici, González del Campillo, Sierra, Suárez, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Suárez Inclán, agradeciendo la felicitación que la Sociedad le había dirigido por su ascenso á General de Brigada.

De la Sociedad de Geografía de París, acusando recibo de la comunicación que se le envió, relativa al Mapa de África publicado por dicha

Ministerio de Cultura 2010

Sociedad. Participaba que tendría muy en cuenta, si había lugar á ello, las observaciones que se había servido hacerle la Sociedad Geográfica de Madrid.

Se trató después de gestiones promovidas con motivo del recurso de alzada que la Sociedad elevó al Sr. Ministro de Hacienda sobre interpretación de la Ley del Timbre.

En cumplimiento de acuerdo tomado en la sesión anterior se nombró la siguiente Comisión para el estudio del sistema de los husos horarios, y de la aplicación del sistema decimal á la medida del tiempo y de los ángulos: Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, Presidente, y como Vocales, los Sres. D. Sergio Suárez, D. Joaquín de la Llave, D. Castor Amí, D. Eusebio Jiménez, D. Rafael Álvarez Sereix, D. Rafael Aparici y D. Ildefonso Sierra y León.

El Secretario general continuó la lectura de la Memoria sobre las tareas y acuerdos del Congreso internacional de Ciencias Geográficas reunido en Londres.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 16 de Junio de 1896.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Foronda, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Amí, Sánchez y Massiá, Domínguez, Puig, la Llave, Álvarez Sereix, Caballero de Puga, Concas, González del Campillo, Sierra, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Secretario general participó que la Comisión nombrada al efecto había presentado al Director general de Instrucción pública el Texto y Atlas de la Geografía elemental, con la correspondiente instancia solicitando la declaración de texto. Añadió que el Sr. Conde y Luque reiteró á la Comisión su propósito de favorecer la publicación de esta obra, porque la consideraba de excepcional importancia por la novedad del método, que era sin duda alguna el más conveniente para la enseñanza de la Geografía en las escuelas.

El Sr. Concas hizo presente, para que constara en acta, su gratitud al Sr. D. Eusebio Jiménez por haber leído, tan perfectamente como lo hizo, el discurso necrológico que aquel había escrito para la sesión

Ministerio de Cultura 2010

solemne que la Sociedad dedicó á la memoria de D. Martín Ferreiro. Añadió que durante su estancia en Barcelona, el Presidente de la Sociedad Geográfica de esta ciudad le encargó que ofreciera su protección á la familia del Sr. Ferreiro, pues si les convenía estaban dispuestos los individuos de dicha Sociedad á proporcionar á dos de los hijos de aquel, empleo ó colocación en el comercio de Barcelona.

El Sr. Andía felicitó en nombre de la Sociedad al Sr. Concas por los entusiastas aplausos con que fué acogido el discurso necrológico á que antes se ha hecho referencia, y rogó al mismo Sr. Concas que transmitiera al Sr. Ricart Giralt, Presidente de la Sociedad Geográfica de Barcelona, la gratitud de la de Madrid por sus nobles propósitos en favor de los hijos del Sr. Ferreiro.

El Sr. Sánchez Massiá participó que el Vocal de la Junta D. Félix Sánchez Casado, había sufrido la fractura de un brazo á consecuencia de una caída. La Junta acordó que constara en acta su sentimiento por esta desgracia.

El Secretario general continuó la lectura de su Memoria sobre el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de Londres. La Junta le reiteró sus plácemes y dispuso que dicha Memoria se publicara inmediatamente en el Boletín de la Sociedad.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 23 de Junio de 1896.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Amí, La Llave, Aparici, González del Campillo, Sierra y León, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. Ministro Plenipotencio de S. M. en Estocolmo, trasladada al Sr. Presidente de esta Sociedad por el señor Subsecretario de Estado, participando que el explorador sueco Andree había salido de Gotemburgo con dirección á los mares del Norte.

El Sr. Coello expresó su gratitud á la Sociedad por haberle reelegido una vez más para el cargo de Presidente.

El Sr. Abella manifestó que no era el Sr. Presidente quien debía

Ministerio de Cultura 2010

expresar su gratitud á la Sociedad, sino ésta al Sr. Coello que durante veinte años había consagrado su actividad y sus talentos á la Corporación. Todos los señores de la Junta hicieron suyas las palabras del Sr. Abella.

Acto seguido, el Sr. Torres Campos continuó la lectura de su Memoria sobre las actas y trabajos del Congreso Geográfico de Londres. Fué de nuevo muy felicitado, y el Sr. Presidente recordó y encareció el brillante papel que en aquel Congreso había desempeñado el nuevo Secretario general de la Sociedad.

Se acordó la suspensión de las sesiones durante el estío.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 6 de Octubre de 1896.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Sánchez y Massiá, Lasso de la Vega, Domínguez, La Llave, Concas, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De D. Amenodoro Urdaneta, comisionado del Gobierno de Venezuela para reunir datos referentes á la cuestión de límites pendiente entre aquella República é Inglaterra, solicitando de la Sociedad que emitiera su opinión sobre el particular. Acordó la Junta pedir antecedentes é informe á los Sres Abella y Jiménez de la Espada.

Del Ministerio de las Colonias de Francia remitiendo mapas del territorio del Níger y de la Costa del Marfil.

Se leyó un telegrama que en Agosto último había dirigido el Presidente del Congreso de Sociedades francesas de Geografía de Lorient al Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, saludando á ésta con motivo de la inauguracion de las sesiones de aquel Congreso. El Sr. Torres Campos, que en unión del Sr. Sardá había representado á la Sociedad Geográfica y á su Presidente en dicho Congreso, dió breve noticia de los trabajos de éste, ofreció ampliarla en otra ocasión y propuso que la Sociedad, al inaugurar ahora sus tareas, dirigiera también expresivo saludo al Presidente de la Sociedad de Geografía de Lorient. Así se acordó. Propuso además, y se acordó también pedir á la Sociedad Geográfica de Madrid el nombramiento de Socios corres-

Ministerio de Cultura 2010

ponsales á favor de los Congresistas franceses que más se habían distinguido por sus trabajos en la Asamblea de Lorient y por sus manifestaciones de afecto á España.

Se leyeron, por último, comunicaciones de varios centros científicos nacionales y extranjeros, remitiendo sus publicaciones ó reclamando números del BOLETÍN.

Se presentó un proyecto para constituir una Sección de Geografía Comercial. Se acordó que antes de proceder á discutir este proyecto, informara sobre él la Sección de Contabilidad.

El Presidente indicó la urgencia de cumplir acuerdos anteriores respecto á la publicación de un Mapa general de las colonias españolas, con lo cual podría evitarse que personas de alta posición oficial atribuyeran á potencias extranjeras la soberanía de territorios españoles, como recientemente ha sucedido con las islas Batanes.

El mismo Sr. Presidente citó también con gran elogio el trabajo que acababa de realizar el Sr. Botella acerca de la orografía de España en relación con los fondos submarinos é invitó á dicho señor á que diera una conferencia sobre este tema. El Sr. Botella agradeció las indicaciones del Sr. Coello, y ofreció complacerle.

Y se levantó la sesión á las once y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 20 de Octubre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Foronda, Gorostidi, Arce Mazón, Sánchez y Massiá, Puig, Domínguez, La Llave, Álvarez Sereix, Aparici, Concas, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior

Se participó que habían fallecido los socios Excmos. Sres. D. Tomás de Reina y D. Luís Otero é Ilmo. Sr. D. Félix Sánchez Casado, estos dos últimos Vocales de la Directiva actualmente. La Junta acordó que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Fueron presentados como socios los Sres. D. Joaquín González Parrado, General de División, D. Luis Fontana, Teniente Coronel de Estado Mayor, y D. José Nieto Aguilar, Ayudante de obras públicas.

Para sustituir en la Junta Directiva á D. Patricio Montojo fué designado el Sr. Marqués del Socorro.

Ministerio de Cultura 2010

Se leyó una comunicación de D. José Boado participando que en la República Chilena había salido á luz una Cartilla del fusil Maüser chileno, completo plagio de la Cartilla que publicó dicho Sr. Boado para el fusil Maüser español. Este hecho demuestra una vez más la necesidad de gestionar tratados con las Repúblicas americanas y con los demás países con los que no se hayan pactado, tratados que contribuyendo á extender nuestra literatura, protejan el nombre de los autores y su propiedad intelectual.

Participó el Secretario que se había cumplimentado el acuerdo que se tomó en la sesión anterior, dirigiendo por telégrafo cordial saludo al Presidente de la Sociedad bretona de Geografía.

El Sr. Abella manifestó que en los Archivos del Ministerio de Estado no había documento ninguno relativo á los límites entre la Guayana y Venezuela, pues todos los papeles referentes á tratados de límites se custodiaban en el Archivo de Alcalá de Henares.

El Sr. Sánchez Massiá expuso su parecer respecto al proyectado Canal de Guadarrama, dió noticia de la expedición que recientemente había hecho en unión del autor del proyecto y de otras personas, y concluyó declarando que á su juicio la Sociedad Geográfica debía apoyar, si fuere necesario, la empresa, puesto que, según los cálculos hechos, ofrecía resultados muy favorables.

Se acordó por último que lo antes posible se reuniese la Sección de Contabilidad para informar acerca del proyecto de Sección de Geografía Comercial.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 27 de Octubre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Gorostidi, Arce Mazón, Puig, Domínguez, Sierra, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Torres Campos presentó y ofreció á la Sociedad en nombre del Sr. Turquan un ejemplar de la Estadística general de Francia.

El Sr. Motta participó que se había reunido la Sección de Contabilidad para examinar el proyecto relativo á la constitución de la Sección de Geografía Comercial. La Sección de Contabilidad informaba en

Ministerio de Cultura 2010

favor de dicho proyecto, con ligeras modificaciones en su redacción. La Junta aprobó el proyecto y acordó someterlo al voto de la Sociedad en la próxima Junta general.

A propuesta del Sr. Botella se acordó reunir datos con el fin de estudiar la forma y procedimientos más convenientes para dirigir la emigración española hacia nuestras provincias y posesiones ultramarinas.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 3 de Noviembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Sierra y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Foronda, Arce Mazón y Beltrán comunicaron noticias á la Junta acerca de la tramitación que se había dado á la instancia con que se presentaron el Texto y Atlas de Geografía elemental.

Se trató después de los medios de ampliar el local de la Biblioteca, pues ya era imposible ordenar en forma debida los libros y mapas que constituía aquella. Con este objeto, se nombró una Comisión, compuesta por los Sres. Alameda, Foronda y Gorostidi.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Noviembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Domínguez, Aparici, Concas, Sierra, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una carta del Secretario general, Sr. Torres Campos, participando que una gravísima dolencia que afligía á sus dos hijos mayores,

Ministerio de Cultura 2010

ls obligaba á aplazar la redacción de la Memoria que debía leerse en la Junta general de este mes. La Directiva acordó que constara en acta y que se manifestara al Sr. Torres Campos la viva parte que todos tomaban en la pena que sufría, y que la Junta general se aplazara hasta el próximo mes, si antes no le era posible á aquel terminar su trabajo.

Ingresó en la Sociedad D. Eduardo Cañizares, Comandante de Ingenieros.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Motta y Foronda dieron cuenta del estado en que se hallaba el expediente promovido para la aprobación como libro de texto del Compendio de Geografía elemental redactado por la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 17 de Noviembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Foronda, Lasso de la Vega, Domínguez, La Llave, Aparici, Concas, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se presentaron dos ejemplares de un folleto sobre la Isla de Cuba publicado en Viena por D. Víctor Levy, y que el autor ofrecía para la Biblioteca de la Sociedad. Pasó esta obra á informe del Sr. Abella.

A propuesta del Sr. Presidente, la Junta se asoció unánime al sentimiento de universal satisfacción que había producido en el país el éxito brillante del empréstito nacional contraído para atender á los gastos de la guerra en Cuba y Filipinas.

El Sr. Foronda dió cuenta de los trabajos de la Comisión encargada de gestionar en el expediente sobre el texto de Geografía elemental redactado por la Sociedad

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 24 de Noviembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Gorostidi, Sánchez y Massiá, Domínguez, La Llave, Álvarez Sereix, Aparici, Sierra, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se participó que había fallecido el socio Ilmo. Sr. D. Félix Pérez Ruíz. La Junta acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Decidió la Junta convocar para la general el día 15 de Diciembre próximo.

Se participó después que el Sr. Presidente de la Comisión general de Exposiciones ponía á disposición de la Sociedad el diploma y medalla del premio que ésta había obtenido en la Exposición Universal de Chicago. Fué autorizado por la Junta para recoger diploma y medalla el Sr. Beltrán.

Se acordó, por último, pedir al Secretario general todos los documentos y antecedentes relativos á la aplicación del sistema decimal á la medida del tiempo y de los ángulos y avisar oportunamente al Presidente de la Comisión nombrada al efecto, Sr. Becerra, para que se sirviera señalar el día en que aquella habría de constituirse.

Y se levantó la sesión á las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 1.º de Diciembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Gorostidi, Bonelli, Domínguez, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyó una circular de la Sociedad Geográfica de Londres, con noticia de los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas celebrado en dicha ciudad.

El Sr. Bonelli expuso breve noticia de su última expedición, y á ruego

Ministerio de Cultura 2010

de la Junta ofreció pronunciar una conferencia en sesión pública de la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA GENERAL.

Sesión del 15 de Diciembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Conforme al art. 18 del Reglamento, y siguiendo el orden de lista, con objeto de que turnen en el cargo todos los Sres. Socios, fueron nombrados Revisores de las cuentas del año 1896, los Sres. D. Manuel Merelo, D. Miguel Merino y D. Fernando Monet.

Fué confirmado en el cargo de Vocal de la Junta Directiva el señor Marqués del Socorro, que sustituía á D. Patricio Montojo. Para cubrir otras vacantes fueron también nombrados Vocales de dicha Junta los Sres. D. Ricardo Villalba, D. Julián González Parrado y D. Felipe Pérez del Toro.

Acto seguido se dió cuenta del proyecto formado por la Junta Directiva para constituir una Sección de Geografía Comercial. Se aprobó dicho proyecto y se acordó además el nombramiento de un Presidente honorario de la Sociedad, elegido entre los que fueron Vicepresidentes de la Sociedad española de Geografía Comercial. Quedó autorizada la Junta Directiva para hacer este nombramiento y constituir la Sección de Geografía Comercial con arreglo á las bases aprobadas.

Los Sres. Motta y Torres Campos leyeron respectivamente la reseña de las tareas de la Sociedad y la Memoria sobre los progresos de la Geografía. Ambos trabajos fueron muy aplaudidos.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 22 de Diciembre de 1896.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Gorostidi, Bonelli, Amí, Domínguez, La Llave,

Ministerio de Cultura 2010

Alvarez Sereix, Aparici, Sierra y León, Villalba, Pérez del Toro, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que habían fallecido los socios D. Manuel Becerra y don Manuel Pardo. La Junta acordó que constara en acta su dolor por la pérdida de tan ilustres compañeros.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos Vocales. El Sr. Villalba expresó su gratitud á la Junta y á la Sociedad, y el Sr. Presidente manifestó que ésta era la que debía consignar su agradecimiento á socios tan antiguos é ilustrados, y que ahora, más aun que antes, habrían de cooperar á los trabajos de la Corporación.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Secretario general que suscribe manifestó que el Encargado de Negocios del Paraguay, D. Blas Garay, estaba dispuesto á dar la conferencia que había ofrecido sobre el Gobierno económico de los Jesuítas en aquel país. Acordó la Junta invitarle para la primera reunión ordinaria del próximo Enero.

Fué propuesto para el ingreso en la Sociedad D. Pedro Mesa, Ingeniero de Minas. A propuesta del Secretario general se acordó publicar en el Boletín el informe de M. Barbier sobre el proyecto de Mapa de la Tierra en escala de 1 por 1.000.000.

En sustitución del Sr. Becerra, fué nombrado D. Federico Alameda Presidente de la comisión encargada de estudiar los proyectos sobre aplicación del sistema decimal á la cuenta del tiempo y la medida de los ángulos.

Por virtud de la autorización otorgada por la Junta general de 15 del corriente, fueron nombrados:

Presidente honorario de la Sociedad, el Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

Vicepresidente de la Sección de Geografía Comercial, D. Marceliano de Abella.

Vocales de dicha Sección, el Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón, y los Sres. D. Castor Amí, D. Rafael Torres Campos, D. Agustín Sardá, D. Constantino Rodríguez y D. Ricardo Beltrán y Rózpide, debiendo ejercer este último las funciones de Secretario y encargarse de la redacción de la Revista bajo la dirección del Secretario general.

Fué nombrado auxiliar de la Secretaría D. Francisco San Gil, con obligación de asistir á las oficinas de la Sociedad todos los días durante cinco horas.

Se fijó en 30 pesetas anuales el precio de suscrición á las dos publicaciones de la Sociedad, es decir, el Boletín y la Revista; en 20 pese-

Ministerio de Cultura 2010

tas la suscrición al Boletín y en 10 la de la Revista. En 21 pesetas el precio en venta de cada tomo del Boletín y en 5,50 el de cada cuaderno trimestral del mismo. En 1,25 pesetas el de cada cuaderno mensual de la Revista y el de los tomos de ésta en el precio equivalente al número de cuadernos que contengan.

El Sr. Abella participó que había examinado el folleto sobre la isla de Cuba publicado y remitido por el Sr. Levy, de Viena, y que había redactado una nota bibliográfica para la *Revista*.

El Sr. Bonelli expuso algunas consideraciones sobre los ensayos de colonización hechos en Fernando Póo con familias españolas procedentes de Argelia, y ofreció ampliar estas consideraciones en una conferencia pública.

Y se levantó la sesión á las once.

Ministerio de Cultura 2010

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1896 (1).

S. M. LA REINA REGENTE, Socia protectora.

Presidentes Honorarios.

F. C. Coello (Excmo. Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Serrano, 23, 3.° dra.

F. C. Botella (Excmo. Sr. D. Federico), Inspector general de Minas de 1.ª clase.—San Andrés, 34.

C. Núñez de Arce (Excmo. Sr. D. Gaspar), ex-Ministro de Ultramar. —Cruzada, 4, 2.° dra.

F. Rodríguez de Quijano y Arroquia (Excmo. Sr. D. Angel), General de División.—Prado, 29.

Socios Honorarios.

Cervera y Baviera (D. Julio), Capitán Comandante de Ingenieros.

C. Iradier (D. Manuel), Viajero.— *Vitoria.*

C. Montes de Oca (D. José), Capitán de fragata.

C. Osorio (D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.

Socios Honorarios Correspondientes.

Alemania.

Bastian (D. Adolfo de). Director del Museo Etnográfico de *Berlín.*

Kiepert (D. H.), Profesor de la Universidad de *Berlín.*—Lindenstrasse, 12.

---

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F, son, además, Socios fundadores. La inicial C indica que corresponden á la Sección de Geografía comercial.

Ministerio de Cultura 2010

REISS (D. W.), Vicepresidente de la Sociedad de Antropología de *Berlín*.—W. Kurfürstenstrasse, 98.

RICHTHOFEN (Barón Fernando de), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berlín*.

Argentina (República).

CARRASCO (D. Gabriel), Ministro de Agricultura, Justicia é Instrucción pública.—*Rosario de Santa Fe.*

Austria-Hungría.

S. A. el Archiduque LUÍS SALVADOR.—*Trieste.*

LENZ (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, IV. Hengasse, 46.

TELEKY SANDORNÉ (Sr. Conde), Geógrafo.—*Budapest.*

VAMBERY (D. Arminio), Geógrafo.—*Budapest.*

WILCZEK (Sr. Conde), Geógrafo.—*Viena.*

Bélgica.

WAUWERMANS (D. H.), General de Ingenieros.—*Amberes.*

Bolivia.

BALLIVIÁN (D. Manuel V.), Geógrafo.—*La Paz.*

Brasil.

FONSECA (D. Juan Severiano de), Inspector general del Servicio sanitario del Ejército.—*Rio de Janeiro.*

Colombia.

ESGUERRA (D. Joaquín), Geógrafo.—*Bogotá.*

Chile.

VIDAL GORMAZ (D. Francisco), ex-Director de la Oficina hidrográfica de *Santiago.*

Dinamarca.

WALDEMAR SMIDTH (D. Felipe), Geógrafo.—*Copenhague.*

Ministerio de Cultura 2010

Ecuador.

TROYA (D. José María), Profesor de la Universidad de *Quito.*

Estados-Unidos del Norte de América.

DALY (D. Carlos), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Nueva-York.*

Francia.

ABBADIE (D. Antonio de), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.—*Paris*, rue du Bac, 120.

DUVEYRIER (D. Enrique), Geógrafo.—*Sèvres*, rue des Grès, 16.

LEVASSEUR (D. Emilio), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.—*Paris*, rue Monsieur le Prince, 26.

MAUNOIR (D. Carlos), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *París.*

RÉCLUS (D. Elíseo), Geógrafo.—*Sèvres* (Seine), rue des Fontaines, 26.

VIVIEN DE SAINT MARTIN (D. L.), Geógrafo y Académico honorario de la Historia.— *Versailles*, rue de la Bibliothèque, 7.

Gran Bretaña.

NARES (D. Jorge), Almirante y viajero.—*Surbiton*, Rochester House.

RAWLISON (D. Enrique), Mayor general.—*Londres*, 21 Charles Street.

STANLEY (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres.*

THOMPSON (D. José), Geógrafo.—*Londres.*

Holanda.

VERSTEEG (D. W. J.), Coronel de Ingenieros.—*Amsterdam.*

VETH (D. Pedro), Profesor de la Universidad de *Leyden.*

Italia.

CASATI (D. Cayetano), Comandante y viajero.—*Roma.*

VEDOVA (D. José de la), Seeretario de la Sociedad Geográfica italiana —*Roma.*

Ministerio de Cultura 2010

Méjico.

García Cubas (D. Antonio), Geógrafo.—*Méjico.*

Portugal.

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa.*

Ivens (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa.*

Serpa Pinto (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa.*

Rusia.

Annenkoff.—General del ejército ruso.

Semenoff (D. Pedro), Vicepresidente de la Sociedad Imperial rusa de Goografía.—*San Petersburgo.*

Suecia.

Dikson (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm.*

Nordenskiöld (Sr. Barón A. E.), Viajero.—*Stockholm*, Kongl. Wetenskaps Akademien.

Pallander (D. Adolfo A. Luís), Capitán de Marina y viajero.—*Stockholm.*

Suiza.

Bouthillier de Beaumont (D. Enrique), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*

Venezuela.

Rojas (D. Arístides), Geógrafo.—*Caracas.*

Socios Corresponsales.

España.

Bonelli (D. Emilio), Viajero.—*Madrid*, Claudio Coello, 22, 2.° izq.

Castillo y Westerling (D. Pedro del), Capitán de fragata retirado.—*Las Palmas de Gran Canaria.*

Ministerio de Cultura 2010

GARIBALDI (D. Germán), Ayudante de Obras Públicas.—*Manila.*

JUANOLA (Rdo. P. Joaquín), Superior de las Misiones de Fernando Póo.—*Santa Isabel.*

MOYA (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.—*Valladolid.*

OSUNA (D. Manuel), Catedrático del Instituto de *Santa Cruz de Tenerife.*

c. REPARAZ (D. Gonzalo), Publicista.—Quintana, 33.

c. REYES (D. Isabelo de los).—*Manila.*

RIZZO (D. Felipe), Cónsul jubilado.—*Madrid.*

Argentina (República).

CASTAÑO (D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos Aires.*

LARSEN (D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex-Catedrático de la Universidad de *Buenos Aires.*

Australia.

c. COLLINGRIDGE (D. Jorge), Secretario de la Sociedad Geográfica de Australasia.—*Hornsby-Junction.* V. S. W.

Austria-Hungría.

c. BLUMENTRITT (D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).

DECHY (D. Mauricio de).—*Budapest.*

Bélgica.

FIEF (D. J. Du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Bruselas.*

GHESQUIÈRE (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas*, rue des Paroissiens, 18 y 20.

Bolivia.

ARMENTIA (Rdo. P. Fr. Nicolás).—*La Paz.*

ASPIAZU (D. Agustín).—*La Paz.*

BALLESTEROS (D. Sixto L.)—*La Paz.*

Ministerio de Cultura 2010

Bravo (D. Carlos).—*La Paz.*
Camacho (D. Teodomiro).—*La Paz.*
Idiáquez (D. Eduardo).—*La Paz.*
Iturralde (D. Abel F.)—*La Paz.*
Méndez (D. Julio).—*La Paz.*
Rodríguez Rocha (D. José).—*La Paz.*
Romero (D. José).—*La Paz.*
Sánchez Bustamante (D. Daniel).—*La Paz.*

Brasil.

Cunha (Excmo. Sr. D. Francisco Xavier da), Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos del Brasil en *Madrid.*

Canadá.

Huguet Latour (D. L. A.)—*Montreal*, 36, Mc. Gill College Avenue.

Colombia.

Betancourt (Excmo. Sr. D. Julio), Ministro Plenipotenciario en Madrid. —Atocha, 135.
Díaz Lemos (D. Angel M.), Director de la Escuela Normal de Institutores del Departamento de *Antioquia.*
Restrepo Tirado (D. Ernesto).—*Bogotá.*

Costa-Rica.

Angulo (D. Miguel W.)—*San José.*
Aragón (D. Manuel), ex-Ministro de Hacienda.—*San José.*
Matamoros (D. Luís), Ingeniero.—*San José.*
Montero Barrantes (D. Francisco).—*San José.*
Obregón (D. Miguel), Inspector general de Enseñanza.—*San José.*
Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica en *Madrid.*
Pittier (D. Enrique), Director del Instituto físico-geográfico.—*San José.*
Quirós (D. Vidal).—*San José.*
Soto (Excmo. Sr. D. Bernardo), Presidente de la República.
Velázquez (D. Angel Miguel), Ingeniero.—*San José.*

Chile.

Solano Altaburuaga (D. Francisco).—*Santiago.*

Ministerio de Cultura 2010

Egipto.

Abargues de Sostén (D. Víctor), Viajero.—*El Cairo.*

Bonola Bey (Dr. C. Federico), Secretario de la Sociedad jedivial de Geografía.—*El Cairo.*

Estados-Unidos del Norte de América.

Vincent (D. Francisco).—*Nueva-York*, 39 West 26th.

Zaremba (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwauke Ave.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA ATENEO BARCELONA

Francia.

Bizemont (Sr. Conde de), Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de *París.*

Croizier (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*Paris,* Boulevard de la Saussaye, 15; Parc de Neuilly.

Gaffarel (D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras.—*Dijon.*

Gairaud (D. Clemente), Cónsul de los Estados-Unidos de Venezuela.—*Bordeaux,* rue Malbec, 91.

Gauthiot (D. C.)—*París.*

Gibert (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

Gochet (Alejo María), Hermano del Instituto de las Escuelas Cristianas.—*Paris,* rue Oudinot, 27.

Godin (D. Oscar).—*Lille*, St. Nicholas, 18.

Grepy (D. Pablo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lila.*

Lablache (D. Vidal), Subdirector de la Escuela Normal Superior de *París.*

Lannoy de Bissy (D. Ricardo de), Comandante de Ingenieros.—*Grenoble.*

Meulemans (D. Augusto), Cónsul del Paraguay.—*París,* rue Lafayette, 1.

Prudent (D. Fernando).—*París,* rue Notre-Dame des Champs, 73.

Rey Pailhade (D. J.), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Tolosa.*

Schrader (Franz).—*París,* rue Madame, 75.

Saint Saud (Sr. Conde de).—*La Roche-Chalais* (Dordogne), Château de la Valouze.

Zerolo (D. Elías), Publicista y Geógrafo.—*París,* Boulevard Montparnase, 32.

Ministerio de Cultura 2010

Gran Bretaña.

Hesse Wartegg (D. Ernesto de).—*Londres,* German Athenaeum Club, 93, Mortimer Str.

Rondán y de la Cruz (D. Rafael).—*Londres,* 26 Sterndale Road, West Kensington, W.

Guatemala.

Barillas (Excmo. Sr. D. Lisardo), Presidente de la República.

Carrera (Excmo. Sr. D. José), Ministro Plenipotenciario de Guatemala en *Madrid.*

Cruz (Excmo. Sr. D. Fernando), Ministro Plenipotenciario de Guatemala en *París.*

Honduras.

Bogran (Excmo. Sr. D. Luís), Presidente de la República.

Ramírez y Fernández Fontecha (Ilmo. Sr. D. Antonio A.)—*Tegucigalpa.*

Italia.

Cora (D. Guido).—*Turín.*

Porro (D. Carlos), Profesor de la Escuela de Guerra de *Turín.*

Toni (Sr. Canónigo José).—*Cannobio* (Lago Mayor).

Liberia.

Finje (D. Carlos), Cónsul general de Liberia.—*Málaga.*

Marruecos.

Abd-el-Kader (El Hach), Tirador del Rif y viajero.—*Melilla.*

Ahmed-ben-Sucrón, Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército marroquí.

Cuevas (D. Teodoro de), Cónsul de España en *Tetuán.*

Méjico.

Fusco (D. Federico), Capitán de Estado Mayor.—*Méjico,* Callejón del Progreso, 5.

Ministerio de Cultura 2010

Gutiérrez Zamora (D. Manuel), Mayor de Caballería.—*Méjico.*
Salazar (D. Luís), Ingeniero.—*Méjico*, calle Norte 5 A, núm. 312.
Stampa (D. Manuel).—*Guadalajara.*

Paraguay.

Centurión (D. Juan C.), Ministro de Estado de la República.—*La Asunción.*
García (D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Perú.

Carranza (D. Luís), Presidente de la Sociedad Geográfica de *Lima.*
Carrillo (D. Camilo), Capitán de Navío y ex-Ministro de Estado.—*Lima.*
Palma (D. Ricardo), Jefe de la Biblioteca de *Lima.*
Solar (Excmo. Sr. D. Pedro Alejandrino del), ex-Ministro Plenipotenciario del Perú en *Madrid.*

Portugal.

Almeida (Ilmo. Sr. D. Gabriel de).—*Ponta Delgada,* San Miguel (Azores), Rua do Socco, 24.
Baptista (Ilmo. Sr. D. Joaquín Renato), Capitán de Ingenieros.—*Lisboa,* Rua do Visconde de Sto. Ambrosio, 2 A.
Bretón y Vedra (Excmo. Sr. D. Luís), Cónsul general de Méjico en *Lisboa.*
Carvalho (Ilmo. Sr. D. Dionisio).—*Lisboa.*
Cordeiro (D. Luciano), Secretario perpetuo de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*
Faria Guimarães (Ilmo. Sr. D. Luís Alberto), Vicepresidente del Ateneo Comercial de *Oporto.*
Gonçalves (Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino), Médico naval. *Lisboa.*
Leal (D. Oscar).—*Lisboa,* Correspondencia 222: Correio Geral.
Lobo de Miranda (D. Antonio Augusto).—*Viana do Castello.*
Machado (Ilmo. Sr. D. Bernardino), Par del Reino y Catedrático.—*Lisboa.*
Mello (D. Carlos).*Lisboa*, Rua da Boa Vista, 124, 2.°
Motta Prego (Ilmo. Sr. D. José da), Fiscal de los Tribunales de *Lisboa.* —R. Ivens, 5.

Ministerio de Cultura 2010

Ramalho Ortigão (Ilmo. Sr. D. Eduardo).—*Lisboa.*

Telles de Vasconcellos (Excmo. Sr. D. Antonio), Ministro de Justicia. —*Lisboa.*

Veiga da Cunha (Ilmo. Sr. D. Juan Augusto), Teniente de Ingenieros. —*Lisboa*, Travessa das Parreiras, 34, 2.°

Rusia.

Rogozinska (Doña Elena Janina), Viajera.— *Varsovia.*

Rogozinski (D. Esteban de Szole), Viajero.— *Varsovia*, calle Ilota, 26.

Salvador.

Soto (D. Enrique).—*San Salvador.*

Santo Domingo.

Escoriaza (Excmo. Sr. D. José Ladislao de), Ministro Plenipotenciario de Santo Domingo en *Madrid,* Fortuny, 8.

Suecia.

Hillman (D. Adolfo), Vicecónsul de España en *Söderhamn.*

Suiza.

Faure (D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*

Raymond le Brun (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

Studer (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

Uruguay.

Palomeque (D. Alberto), Catedrático.—*Montevideo.*

Venezuela.

Andueza Palacio (Excmo. Sr. D. Raimundo), ex-Presidente de la República.—*Caracas.*

Fernández de Arcila (D. Guillermo), Secretario del Consulado general de Venezuela en *Madrid.*

Ministerio de Cultura 2010

FOMBONA PALACIO (Excmo. Sr. D. Manuel); ex-Ministro de Fomento de la República.—*Caracas.*

FORTOULT HURTADO (D. Pedro), Cónsul general de Venezuela en *Madrid.*

HERNÁNDEZ (D. Tomás).— *Caracas.*

MESTRE (D. Vicente S.), General del Ejército venezolano.—*Caracas.*

Socios Vitalicios.

S. A. R. la Infanta Doña María Isabel..

F. ACOSTA Y ALVEAR (Excmo Sr. D. Francisco de), General de Brigada.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.

AYRAL (D. Urbano), Propietario.— *París*, rue des Petits-Champs, 48.

C. BARRASA (D. José), Capitán de Fragata.—*Santander.*

BARUTEL (D. Carlos), Teniente Coronel de Infantería.—Arco de Santa María, 42, bajo izq.

F. BERGARECHE (Excmo. Sr. D. Santiago), General de Brigada.—*Bilbao.*

CALLEJÓN (D. Ventura), Cónsul general de España en *Hamburgo.*

COMILLAS (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Compañía Trasatlántica de *Barcelona.*

CHANDON DE BRIAILLES (Sr. Barón).—*París.*

CHURRUCA (Excmo. Sr. D. Alejandro), Capitán de Navío.

F. DOMÍNGUEZ (Excmo. Sr. D. Modesto), Inspector de 1.ª clase de Ingenieros de la Armada.—Santa Teresa, 10.

DURO (D. Julián), Agente de Bolsa.—Greda, 9.

F. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián.*

C. FERNÁNDEZ DURÁN (D. Raimundo).—Ventura Rodríguez, 13, pral.

GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana,* Amargura, 23.

F. GORDÓN (D. Antonio), Catedrático y Presidente de la Real Academia de Ciencias médicas.—*Habana*, Apartado de la Universidad.

GOROSTIDI (D. Francisco), Abogado y Diputado á Cortes.—Madera, 1, 2.º dra.

GRANGES DE SURGERES (Sr. Marqués de).—*París.*

GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.

C. HORTA (D. Constantino), Abogado.—*Habana.*

ILARIONOWITCH SACHAROF (D. Pedro), Comerciante.—*Yakutsk* (Siberia Oriental).

Ministerio de Cultura 2010

C. López Falcón (D. Ramón).—Leganitos, 55.

F. Los Arcos y Miranda (Excmo. Sr. D. Javier), Académico de Ciencias exactas é Ingeniero militar retirado.—*Las Rozas* (Madrid).

F. C. Mazarredo (D. Carlos), Ingeniero de Montes. — Claudio Coello, 12.

Murga (D. Manuel de).—*Bilbao.*

Ojinaga (D. Juan Justo de).—*Cádiz*, Aduana, 24, pral.

Olaguibel (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez.*

F. Pacheco (D. Manuel), Comerciante.—*Habana*, Ap. 450.

Pinto de Bartol (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto*, Picacia, 49.

Rajal (D. Joaquín), Teniente Coronel y Fiscal permanente.—*Albacete.*

Sánchez de Toca (D. Pedro), Capitán de Fragata.—Plaza de Santa Ana, 17, 2.º

F. Sanz y Larumbe (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Gorguera, 17.

Silva y Leitaõ (Excmo. Sr. D. Antonio Tomás), Obispo de Echino, coadjutor de *Lamego.*

Suárez y Chiglione (D. Antonio), Catedrático.—*Valencia,* Camino del Grao.

Tró y Moxó (D. Luis María de), Abogado.—San Miguel, 27, 1.º izq.

F. Urzaiz (D. Antonio de).—Farmacia, 12, 3.º

Teil (Sr. Barón de).—*París.*

Valdés y Héctor (D. Fernando), Conde de Torata, Coronel de Artillería.—Claudio Coello, 6.

Vallejo (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.

Velázquez Curbelo (Sr. D. Marcial M.), Primer Teniente del Ejército territorial de Canarias.—*Arico de Tenerife.*

Yakchitch (D. Uladimiro); ex-Jefe de Estadística de Serbia.—*Belgrado.*

Zavellá (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada. *Gerona.*

F. Zayas (D. Joaquín de), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Jaén,* Juego de Pelota, 5.

Socios Fundadores.

C. Abella (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas.—Corredera baja, 9, 2.º dha.

Ministerio de Cultura 2010

ALAMEDA (Excmo. Sr. D. Federico), Teniente general.—Barquillo, 9, 2.º dha.

c. ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Saúco, 16, 4.º

APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 127.

c. ARCE MAZÓN (Ilmo. Sr. D. Ignacio de), Consejero de Aduanas y Cónsul general de Turquía.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

ARRILLAGA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), ex-Director del Instituto Geográfico y Estadístico.—Claudio Coello, 14, pral.

ARRIOLA (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Sevilla*, calle de Albuera, 4.

ARRIOLA (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Ceánuri* (Vizcaya).

BORREGÓN (Excmo. Sr. D. Antonio), Inspector de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º

BUELTA (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Molino de Viento, 31, pral. izq.

BUTLER (Excmo. Sr. D. Eduardo), Contralmirante.—Juan de Mena, 13, pral.

CALDERÓN Y PONTE (D. Luís), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

c. CAYO DEL REY (Excmo. Sr. Marqués del).—Fernando el Santo, 4, bajo.

COLMEIRO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Barquillo, 8 dup.

COMERMA (D. Andrés Avelino), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.

CHELI (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—*Valencia*, Vicente Peris, 2, entresuelo.

DUPUY DE LÔME (Excmo. Sr. D. Enrique), Ministro Plenipotenciario de España en *Washington*.

EROSTARBE (D. José de), Subinspector de 1.ª clase retirado del Cuerpo de Sanidad de la Armada.—*San Fernando*, Real, 210.

FABIÉ (Excmo. Sr. D. Antonio María), ex-Ministro de la Corona y Académico de la Historia.—Reina, 43, 2.º izq.

c. FABRA (Excmo. Sr. D. Nilo María), Escritor público.—Echegaray, 27, pral.

FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

FERNÁNDEZ DURO (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y

Ministerio de Cultura 2010

Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Saúco, 13 triplicado, 3.º

Fernández y González (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Almagro, 32.

Fernández de Losada (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Valencia, 1.

Figuerola (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias exactas y ex-Ministro.—Serrano, 49.

Foronda (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2, 3.º

c. Gómez San Juan (Excmo. Sr. D. José María), General de Brigada. —Plaza de los Ministerios, 1 dup., pral.

Guijarro (D. Andrés), Tapicero.—Torres, 11.

Lasso de la Vega (Ilmo. Sr. D. Angel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47.

Llasera (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—Hermosilla, 11, principal.

Macpherson (D. José), Geólogo.—Exposición, 4.

Magenis (Excmo. Sr. D. Ramón), General de Brigada.—San Marcos, 37, 2.º

Martínez Campos (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Goya, 14.

Mateo Sagasta (Excmo. Sr. D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.º

c. Merelo (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Consejero de Instrucción pública.—Génova, 17.

Merino (Excmo. Sr. D. Miguel), Director del Observatorio de Madrid y Académico de Ciencias exactas.

Mira (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—*Jaén*.

Miralles de Imperial (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.º

c. Monet (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Barco, 32, principal.

Montesinos (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias exactas.—Velázquez, 17, pral.

Monteverde (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—*Zaragoza*.

Morales y Pérez (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.

Moreno (D. Guillelmo Luís), Propietario.—Felipe IV, 2, pral.

Moreno y Pozo (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Sordo, 33, 2.º

Ministerio de Cultura 2010

Motta (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Marqués de Leganés, 7, pral.

Olavarría (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—Huertas, 82.

Ortega y Muñoz (Excmo. Sr. D. Joaquín), Inspector general de 1.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Barquillo, 5, 2.º dra.

Page (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos y Senador.—Calle de Casado del Alisal, hotel.

Peña-Ramiro (Excmo. Sr. Conde de), Propietario y Gobernador civil de Madrid.—Bola, 2 pral.

Pozo y Álvarez (D. Manuel del), Inspector general de Montes. —Puebla, 6, 2.º dra.

Puig (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Fomento, 1, 1.º dra.

Rada y Delgado (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera, 12, 2.º

Ramos (D. Clemente), Teniente Coronel de Infantería de Marina.—*Rota*, Veracruz. 7.

Reinosa (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—Plaza de Santa Bárbara, 5.

Riaño (Excmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.

Rodríguez (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Consejero de Estado.— Velázquez, 48, 2.º

C. Saavedra (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y Ciencias exactas. —Fuencarral, 74 y 76, pral. dra.

Sánchez y Massiá (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Barco, 8, 3.º izq.

Santiago y Sáenz Díez (D. Julio de), Subdirector de Aduanas.— Fuencarral, 119, pral. izq.

Serantes (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.º dra.

Tallerie (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena.*

Torres Aguilar (D. Salvador), Catedrático.—Saúco, 5, 3.º dra.

Valmar (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y de Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

C Valle (Excmo. Sr. D. Manuel María del), Senador, Catedrático y ex-Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.º

Ministerio de Cultura 2010

VENTOSA (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.
VILLALBA (Excmo. Sr. D. Ricardo), Senador del Reino.—Vergara, 4, principal izquierda.

Socios de Número.

ABELA Y SÁINZ DE ANDINO (D. Eduardo), Catedrático.—Caballero de Gracia, 17, 3.°
ÁLVAREZ SEREIX (Excmo. Sr. D. Rafael), Ingeniero de Montes, Correspondiente de la Academia Española y Geodesta del Instituto Geográfico.—Huertas, 41, 3.° izq.
C. AMÍ (D. Castor), Oficial Mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.—Salud, 9, 3.° dra.
APARICI (D. Rafael), Comandante de Estado Mayor.—Jorge Juan, 9 dup., 1.° dra,
ARNÁIZ (D. Federico), Teniente Coronel de Caballería.—Hotel Inglés.
C. AZCÁRATE (D. Gumersindo), Catedrático.—Ayala, 7, 2.°
BARRIOS (D. Leopoldo), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Carranza, 18.
C. BELTRÁN Y RÓZPIDE (D. Ricardo), Abogado y Doctor en Filosofía y Letras.—Calle de la Florida, 5.
BIDE (D. Juan Bautista), Doctor en Medicina,—Olózaga, 8, 1.°
BLÁZQUEZ (D. Antonio), Oficial 1.° de Administración militar. —*Ávila.*
C BOLÍVAR (D. Ignacio), Catedrático.—Academia, 10, 1.°
C. BUEN (D. Odón de), Catedrático.—*Barcelona.*
C. CABALLERO DE PUGA (Ilmo. Sr. D. Eduardo), Publicista.—Pelayo, 2 y 4.
C. CÁNOVAS DEL CASTILLO (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Serrano, 57, hotel.
CAÑIZARES (D. Eduardo), Comandante de Ingenieros.—Pavía, 2, principal izquierda.
C. CÁRDENAS (Excmo. Sr. D. José de), ex-Director general de Instrucción pública.—Serrano, 56, 1.° dra.
C. CARVAJAL (Excmo. Sr. D. José de), ex-Ministro.—Hernán-Cortés, 11, pral.
CASAÑ (D. Joaquín), Archivero del reino de *Valencia.*
CASTRO Y CASALEIZ (D. José María), ex-Oficial de Marina.—Claudio Coello, 6, 1.° izq.

Ministerio de Cultura 2010

Concas (D. Víctor M.ª), Capitán de Navío.—Orellana, 18, 2.º

c. Conrote (D. Manuel), Oficial 1.º de Administración militar y Abogado.—*Habana.*

Contreras de Diego (D. Eduardo).—*Jadraque* (Guadalajara).

Doporto (D. Severiano), Catedrático del Instituto de *Teruel.*

Escuza (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.

Fernández de Castro (D. Angel), Ingeniero Jefe de Montes.—*Cádiz.*

Fontana y Esteve (D. Luís), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Montera, 14.

c. Fortanet (D. Ricardo).—Libertad, 29.

c. Flórez (D. Germán).—Jorge Juan, 9 trip., 3.º

c. Flórez (D. Teodoro), Carrera de San Jerónimo, 8.

Francisco y Díaz (D. Francisco de), Doctor en Ciencias, Abogado y Oficial de Caballería.—General Castaños, 9.

García (D. Gonzalo).—*Barcelona*, Universidad, 27 y 29, 1.º

c. García Tuñón (Excmo. Sr. D. Tubino), Senador.—Alarcón, 1, 2.º

Gayoso (D. Juan Tomás), Capitán de Ingenieros.—Alcalá, 17, entresuelo.

c. González del Campillo (D. Agustín), Secretario de Legación.—Fuencarral, 69.

González Parrado (Excmo. Sr. D. Julián), General de División.—Serrano, 27.

Gummá y Martí (D. Alfredo).—*Barcelona*, Paseo de Gracia, 105, 2.º, puerta 2.ª

Gutiérrez Sobral (D. José), Teniente de Navío.—*Washington.*

Hediger (D. Emilio), Capitán de Fragata.—Argensola, 10.

Herrera (D. Manuel), Capitán de Artillería.—*Granada.*

Imendia (D. Carlos A.)—*Sonsonate* (Salvador).

Iranzo (D. Félix), Comisario de Guerra.—Hernán Cortés, 12, 2.º izq.

Jiménez (D. Eusebio), Capitán de Ingenieros.—Zurbano, 22, principal.

c. Jover (D. Pedro).—*Almería.*

López Gavilán (D. Antonio).—*Caibarien* (Cuba), Fortún, 2.

López Rosso (D. Antonio), Profesor mercantil.—Caballero de Gracia, 22, 3.º

Lucini (D. Eduardo), Ingeniero.—Duque de Rivas, 8, 3.º

Llave (D. Joaquín de la), Coronel Comandante de Ingenieros.—San Juan, 58.

Ministerio de Cultura 2010

LLOPIS (D. Juan), Catedrático en el Instituto de *Palma de Mallorca.*

MACÍAS PICAVEA (D. Ricardo), Catedrático.—*Valladolid*, Obispo, 32.

MALLADA (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—Santa Teresa, 7, 2.° dra.

MARCOARTÚ (Excmo. Sr. D. Arturo), Ingeniero.—*Londres*, 65, Fenchurch St. E.-C.

MARÍN (Excmo. Sr. D. Sabas), Teniente General, Gobernador general de *Puerto-Rico.*

MENCARINI (D. Juan), Oficial de las Aduanas marítimas de *China.*

C. MERIC (D. Edmundo).—Mayor, 18 y 20.

MESA Y ÁLVAREZ (D. Pedro), Ingeniero de Minas.—San Agustín, 4 dup., 1.°

C. MORET Y PRENDERGAST (Excmo. Sr. D. Segismundo), ex-Ministro de Estado.—Blanca de Navarra, 4.

MUÑOZ OÑATIVIA (D. Gustavo), Licenciado en Filosofía y Letras. —General Arrando, 10, bajo.

NIETO AGUILAR (D. José), Auxiliar facultativo de Obras públicas. —*Huelva.*

OLORIZ (D. Federico de), Catedrático.—Atocha, 68.

ORTIZ (D. Agapito), Secretario de la Legación de Méjico en Madrid.—Atocha, 63, 2.°

O'RYÁN (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General. — Don Pedro, 8.

C. PASCUAL (D. Juan Antonio).—Carretas, 12, pral.

PÉREZ DEL TORO (D. Felipe), Catedrático de la Escuela Superior de Comercio.—Huertas, 59.

PÉREZ RIVILLA (D. Andrés), Párroco de Santa Bárbara.

PEZZI (D. Rafael), Oficial 1.° de Administración Militar.—Travesía de San Mateo, 1, 1.°

POZZI (D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—San Bernardo, 18, 3.° dra.

C. PUENTE (D. Pedro de la).—Pasaje de la Alhambra, 1. 1.° izq.

QUINTANA (D. Manuel José), Cónsul de España en *Santo Domingo.*

RAMÍREZ DE VILLAURRUTIA (D. Wenceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.

RETANA (D. Wenceslao Emilio), Publicista.—Goya, 19, 3.°

Ministerio de Cultura 2010

c. Rodríguez (D. Constantino), Abogado y comerciante.—Capellanes, 1.

c. Rodríguez (Ilmo. Sr. D. Gabriel), Ingeniero y Abogado.—Santa Catalina, 8, 3.º

c. Rolland (Excmo. Sr. D. Benito), Banquero y Diputado á Cortes.—Tetuán, 17.

c. Romaguera (D. Eduardo).—San Marcos, 3, 2.º

c. Romero Girón (Excmo. Sr. D. Vicente), Abogado y ex-Ministro. —Barquillo, 28, pral.

c. Sardá (D. Agustín), Catedrático.—Paseo del Cisne, 7, bajo.

Scheidnagel y Serra (D. Manuel), Teniente Coronel.—*Manila.*

Seguí (D. Julio), Teniente Coronel de Infantería y Abogado.—Alcalá, 43, pral. dra.

Serrano Fatigati (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.º

Shelly (D. Dionisio), Teniente de Navío.—San Andrés, 34.

Sierra-Bullones (Excmo. Sr. Marqués de), General de Brigada. —Alcalá, 72 dupl., bajo.

Sierra y León (D. Ildefonso), Ingeniero de Minas y Geodesta.—Olivar, 4, 2.º dra.

Socorro (Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

Suárez (Ilmo. Sr. D. Sergio), Jefe Superior de Administración.—Lope de Vega, 17, 2.º

Suárez Inclán (Excmo. Sr. D. Julián), General de Brigada.—Génova, 15, 1.º izq.

Torres Campos (D. Manuel), Catedrático de la Universidad de *Granada.*

c. Torres Campos (D. Rafael), Catedratico y Abogado.—Fernando el Santo, 5, 2.º

c. Uruburu (D. Julián).—Plaza de San Millán.

Val (Excmo. Sr. Conde del), Propietario.—Arenal, 22, pral.

Valera (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Cervantes, 19.

c. Vázquez (Excmo. Sr. D. Venancio).—Caracas, 7, bajo.

c. Vega de Armijo (Excmo. Sr. Marqués de la), ex-Ministro.—San Jorge, 10.

Vera y López (D. Vicente), Director de la Estación Enotécnica de España en *Londres.*—Grenville-House, Brunswick Square, W. C. London.

Ministerio de Cultura 2010

VILLASEGURA (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—San Bernardo, 19.

WALLS Y MERINO (D, Manuel), Agregado diplomático en la Embajada de España en *Londres*.—1, Grosvenor Gardens.

Suscriptores al Boletín.

Ateneo Barcelonés.
Ateneo de Madrid.
Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.
Biblioteca de la Academia general Militar.—*Toledo.*
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de *Granada.*
Biblioteca del Consejo de Estado.
Biblioteca del Senado.
Biblioteca particular de S. M. la Reina.
Biblioteca pública de *Pará* (Brasil).
Casino de Madrid.
Casino *La Gran Peña*, de Madrid.
Centro Militar.—*Madrid.*
Círculo de Recreo.—*Valladolid.*
Círculo de la Unión Mercantil.—*Madrid.*
Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*Villaviciosa de Odón.*
Compañía Trasatlántica de Barcelona.
Congreso de los Diputados.
Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.
Embajada de Francia.
Escuela de Comercio de *Villablino* (León).
Inspección general de Carabineros.
Librería nacional y extranjera.—*Madrid.*
Ministerio de Estado.
Ministerio de Fomento.
Ministerio de la Guerra.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Marina.
Misión Católica de *Tánger.*
Pallarés (D. Francisco).—*Valencia,* Colón, B.
Pico (D. Eduardo).—*Cartagena.*
Sociedad Bilbaina.
Sociedad económica de Amigos del País.—*Murcia.*
Suárez (D. Victoriano).—*Madrid.*

Ministerio de Cultura 2010

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXXVIII.

CONFERENCIAS.

Págs.

Los Estados-Unidos del Norte de América, por *D. Víctor María Concas*..... 78

El porvenir de las naciones Ibero-Americanas, por *D. Leopoldo Barrios*..... 119

ARTÍCULOS.

Historia de la provincia de Ciudad-Real desde los tiempos más remotos hasta la invasión de los árabes, por *D. Antonio Blazquez* ..... 7 y 88

Exploraciones en Fernando Póo, por *D. Emilio Bonelli*, con dos grabados en el texto..... 49

Asia, por *D. José Gutiérrez Sobral*..... 57 y 151

Cómo y por qué se conquistaron las Islas Filipinas, por *D. Cesáreo Fernández Duro*..... ... 81

La Suiza andaluza. Crónica de una excursión á la Sierra Nevada, por *D. Diego Marín*..... 177

Formosa. Apuntes para un estudio, por *D. Juan Mencarini* 210

ACTAS Y TAREAS DE LA SOCIEDAD.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 75, 171, 278 y 294

Reseñas de las tareas y estado actual de la Sociedad Geográfica de Madrid, por *D. Adolfo de Motta* .... 160 y 289

Ministerio de Cultura 2010

Págs.

Dictamen de los revisores de cuentas..... 170

Informe de la Sociedad sobre el mapa de África, publicado por la Sociedad de Geografía de París..... 281

Lista general de socios en fin de 1895..... 307

Índice de las materias contenidas en el tomo XXXVIII..... 327

LÁMINAS.

Hervideros de aguas minerales y lago Loreto en Fernando Póo .... 52 y 54

COLECCIÓN GEOGRÁFICA.

Sesión extraordinaria en honor del Secretario general que fué de la Sociedad Geográfica de Madrid, Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro y Peralta.—Discurso de *D. Víctor María Concas*. 8 páginas y un retrato de D. Martín Ferreiro.

La Geografía en 1895.—Memoria sobre el sexto Congreso Internacional de Ciencias geográficas celebrado en Londres, por *D. Rafael Torres Campos*. 11 pliegos de 16 páginas.

Primer viaje alrededor del mundo, por el caballero Antonio Pigafetta; traducción del italiano y notas, por *D. Manuel Walls y Merino*. 5 pliegos de 16 páginas.

Ministerio de Cultura 2010